



Detrás

DEL MITO

*Isaac Nahón Serfaty, Pedro Correa, Sandra Pinardi, Juan Carlos Reyes,
Gustavo J. Villasmil, Emiliano Aliendres, Consuelo Andara, Gabriel Bottoni*

*La Independencia
de Venezuela
200 años después*



detrás
DEL MITO

detrás DEL MITO

*Isaac Nahón Serfaty, Pedro Correa, Sandra Pinardi,
Juan Carlos Reyes, Gustavo J. Villasmil, Emiliano Aliendres,
Consuelo Andara, Gabriel Bottoni*

*La Independencia
de Venezuela
200 años después*
∞∞

ISBN: 978-980-7212-01-4

Depósito Legal: Is25220109003698

Coordinación editorial: Inés Quintero

Autores: Isaac Nahón Serfaty, Pedro Correa, Sandra Pinardi,
Juan Carlos Reyes, Gustavo Villasmil Prieto, Emiliano Antonio Aliendres,
María del Consuelo Andara, Gabriel Bottoni Cano

Diseño gráfico: Jaime Cruz

Corrección: Alberto Márquez

Investigación gráfica: Maribel Espinoza

Impreso en La Galaxia

Impreso en Venezuela

Índice

Presentación Pág. 6

Juan Carlos Escotet

Introducción Pág. 9

Inés Quintero Montiel

GANADORES

Actualidad del mito de la Independencia:

en búsqueda de sentido en la babel fragmentada Pág. 21

Isaac Nahón Serfaty

Entre la necesidad y el miedo:

los llaneros en la Independencia Pág. 46

Pedro Correa

FINALISTAS

El hiato de la emancipación Pág. 67

Sandra Pinardi

Las independencias de Venezuela Pág. 89

Juan Carlos Reyes

El ejemplo que Caracas dio

Lealtades y cismas en la formación de la voluntad
emancipadora en Venezuela (1808-1811) Pág. 115

Gustavo Villasmil

El llamado musical de la Independencia Pág. 149

Emiliano Antonio Aliendres

De cómo la geografía dispuso del sueño de Bolívar

Influencia de la realidad territorial en la disolución
de Colombia la grande (1819-1830) Pág. 164

María del Consuelo Andara

La Independencia de Venezuela:

una mirada histórica integral (1791-1823) Pág. 178

Gabriel Bottoni Cano

Presentación

Juan Carlos Escotet R.

Estimado lector:

Durante los últimos años se ha producido un interesante fenómeno en el país, posiblemente inédito hasta ahora: la literatura dedicada a la historia de Venezuela ha adquirido un enorme interés para los lectores. Muchos de sus autores, reconocidos investigadores e historiadores que por décadas han venido realizando su trabajo en el silencio de bibliotecas, academias y centros de investigación, se han visto de repente catapultados a la esfera pública. Con naturalidad hemos observado cómo algunos estudiosos de la historia se han convertido en voceros de los asuntos públicos. Son leídos con pulcra atención, son consultados, se organizan foros y se les entrevista con la idea de que la comprensión profunda del país pasa por el análisis de los hechos precedentes.

El foco de esta atracción es, sin lugar a dudas, el largo proceso de construcción y consolidación de nuestra historia republicana. Los hechos asociados a la fundación de la República, la Guerra de Independencia, las vidas de los líderes y figuras de la emancipación, los turbulentos procesos que vivió nuestro país a todo lo largo del siglo xix, el extenso período en que Venezuela fue gobernada por Juan Vicente Gómez y las luchas de los venezolanos por alcanzar la materialización de la democracia son materias de considerable atractivo para los lectores. Si el número de ejemplares vendidos de un libro constituye un indicador, no hay duda entonces de que la historia republicana de Venezuela vive su apogeo en el interés del público venezolano.

En este peculiar marco cultural hemos llegado al año 2010, cuando Venezuela conmemora el Bicentenario de su Independencia. Desde las primeras semanas de 2008, por distintas vías, comenzamos a escuchar de forma reiterada la misma pregunta: ¿Banescó va a tomar alguna iniciativa con respecto a la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Venezuela? Empleados de la organización,

clientes, socios sociales y relacionados se referían al tema. Por nuestra parte, en Banesco veníamos desarrollando un proyecto, convencidos de que no podíamos dejar de sumarnos a una ocasión de tal relevancia simbólica, histórica y cultural.

Junto con la decisión de convocar a un doble concurso de ensayos, en las categorías profesionales y estudiantes, que tuviera el estímulo de un premio considerable, Banesco tomó una decisión acorde con sus políticas a favor de la transparencia: bajo la coordinación y entusiasmo de Inés Quintero Montiel, ella misma exitosa autora de libros sobre los años de la independencia, buscó el apoyo de varios notables historiadores para que integrasen los distintos jurados necesarios para leer y evaluar los trabajos que concursaron. En otras palabras, le pedimos a una experta que asumiera la tarea de diseñar los concursos y constituir los jurados responsables de escoger a los ganadores.

Los ocho ensayos premiados, cuatro en una categoría y cuatro en otra, han sido reunidos en este volumen. Sus ocho autores y los lectores venezolanos tienen una importante garantía sobre el valor y legitimidad del material premiado, que fue seleccionado por un conjunto de destacados historiadores, todos ellos de trayectoria ampliamente reconocida, acompañados de un selecto grupo de escritores y periodistas.

Con la publicación de *Detrás del mito: la Independencia de Venezuela 200 años después*, cumplimos con uno de los objetivos que nos propusimos al instante de convocar el concurso: sumar nuestro esfuerzo al de muchas otras instituciones, oficiales y privadas, que están trabajando para estimular una reflexión en todos los sectores de la sociedad venezolana sobre los hechos y la proyección del proceso de la Independencia de Venezuela hasta nuestro días. El auge editorial alrededor de la Guerra de Independencia y la historia republicana de Venezuela tiene en esta páginas nuevas contribuciones y puntos de vista que merecen la atención del lector.

Introducción

Inés Quintero Montiel

ESTE AÑO 2010 SE CELEBRÓ EN VENEZUELA EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA. La fecha seleccionada para la conmemoración fue el 19 de abril de 1810, día en el cual el Cabildo de Caracas destituyó a las autoridades de la monarquía y estableció una Junta Suprema Conservadora de los Derechos de Fernando VII. Este hecho constituye, desde el siglo XIX, una de las fiestas patrias de nuestro país y así se ha celebrado regularmente por los gobiernos de turno, por las instituciones culturales, en los colegios, y desde las más diversas instancias de la sociedad, con la finalidad de conmemorar el inicio de nuestra vida como nación independiente.

El 19 de abril de 1810 representa, sin duda, uno de los momentos decisivos de la historia de Venezuela. Se trata de un hito cronológico que, durante mucho tiempo, gozó de un amplio consenso como el momento en el cual comenzó la independencia de nuestro país. De allí la necesidad de celebrarlo y, más aún, cuando han transcurrido dos siglos de tan importante evento.

Las conmemoraciones históricas, como esta a la cual nos referimos, resultan bastante polémicas y por lo general suscitan visiones encontradas. Por una parte, suelen ser ocasión propicia para que se reiteren los contenidos establecidos desde antiguo sobre el motivo de la celebración, que la fecha se convierta en una nueva oportunidad para volver sobre lo dicho y realizar entonces la exégesis de la vocación libertaria de aquellos patricios caraqueños que, aquel Jueves Santo, tomaron la determinación de expulsar a las autoridades de la monarquía y sacudirnos para siempre del yugo al que nos tenía sometido el despotismo español. También pueden resultar útiles para que se exponga un discurso repetido hasta la saciedad, según el cual nos encontramos ante el reto insoslayable de darle continuidad o concluir, de una vez por todas, con el mandato de nuestros libertadores a fin de construir, finalmente, una patria verdaderamente soberana e independiente.

Pero, por otra parte, wLa Independencia es uno de los períodos de nuestra historia que ha sido más trabajado y sobre el cual existen el mayor número de lugares comunes y las más reiterativas consideraciones. Durante mucho tiempo, esta etapa crucial de nuestra historia ha sido vista desde una perspectiva heroica, se ha establecido una manera de presentar los hechos de forma tal que sólo importan unos pocos individuos excepcionales –Simón Bolívar, sin duda, el más importante de ellos–, que hicieron posible, en el campo de batalla, la conquista de la libertad y la independencia de Venezuela. Este relato épico se hizo en clave maniquea, destacando el enfrentamiento entre dos bandos irreconciliables: por un lado, los patriotas defensores de la independencia y la libertad y, por el otro, los realistas, representantes del despotismo y el absolutismo español. Esta lectura favoreció la satanización del pasado colonial como un período oscurantista, sin realizaciones ni logros dignos de destacarse, en abierto contraste con los años de la independencia durante los cuales, no solamente se rompieron los lazos que nos unían a España, sino que nacimos como nación soberana e independiente.

Este discurso heroico e idealizado de nuestra independencia sirvió de soporte al proceso de construcción de la nación; se mantuvo como fundamento esencial en los manuales escolares; permitió la fijación de las fechas y conmemoraciones patrias; determinó la construcción de un discurso uniforme sobre la gesta heroica y favoreció que progresivamente los venezolanos se identificaran con un pasado



común, con unos mismos padres fundadores, con una historia que los integraba nacionalmente.

No obstante, en los últimos cincuenta años, esta forma de interpretar la independencia se ha ido modificando de manera acelerada con la incorporación de novedosas interpretaciones y planteamientos que han puesto en discusión muchas de las convenciones antiguas. Se ha discutido el culto a los héroes, la necesidad de ampliar la mirada a fin de trascender esta visión providencial y personalizada de la lucha por la independencia, para analizarla desde una perspectiva social, más colectiva, en la cual no sólo están los próceres, sino también otros actores sociales

que participaron e hicieron posible el triunfo de la independencia.

Igualmente, se ha hecho un esfuerzo por analizar estos años de nuestra historia como un proceso profundamente complejo en el cual deben atenderse sus estrechas relaciones con la crisis de la monarquía española y estudiarse las distintas opciones políticas que convivieron durante esos años. De la misma manera, los estudios elaborados desde las regiones, han permitido conocer cuán diversas fueron las respuestas que se dieron frente a la oferta de la independencia en otras ciudades y provincias diferentes a la de Caracas. El estudio de la sociedad, de la vida cotidiana, de la participación femenina, de las dificultades económicas que se vivieron durante la guerra, de las prácticas electorales, de las propuestas contrarias al proyecto independentista, así como muchos otros temas, desatendidos con anterioridad, forman parte hoy de una agenda de investigación que, lejos de estrecharse, se amplía constantemente, ofreciendo múltiples miradas y nuevas áreas temáticas de investigación que han enriquecido y modificado la noción maniquea, heroica y épica de nuestra independencia.

Es en este espíritu de amplitud, de revisión historiográfica, de contribuir a la discusión y a la comprensión del proceso que dio lugar al surgimiento de Venezuela como nación independiente que se llevó a cabo la convocatoria del concurso LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA 200 AÑOS DESPUÉS.

En abril de 2009, justo un año antes de que tuviese lugar la conmemoración de los doscientos años del 19 de abril de 2010, Banesco hizo el lanzamiento del concurso de ensayos en dos categorías: para el público en general y para estudiantes universitarios.

En ambos casos, la convocatoria se realizó de la manera más amplia posible. Para la primera categoría podían participar todos los venezolanos, mayores de 21 años, residentes o no en Venezuela y optar a un premio único de 20.000 dólares. Las bases establecían algunos requisitos mínimos: la extensión debía ser entre 45.000 y 50.000 caracteres, se exigió que fuesen inéditos y que se entregasen cinco ejemplares con un respaldo digital del texto. La convocatoria contempló que los trabajos estuviesen firmados con seudónimo y que la identificación del autor se entregara en sobre cerrado aparte. Ahora bien, lo fundamental de la convocatoria era el llamado a producir nuevos planteamientos, a ofrecer algún aporte a la comprensión

del proceso histórico de la independencia, que hubiese originalidad en la propuesta y que, por supuesto, estuviese bien escrito.

Para participar en el segundo concurso sólo hacía falta ser estudiante universitario de cualquier carrera en cualquier parte del país. El ensayo debía tener una extensión entre 30.000 y 35.000 caracteres, que fuese inédito, entregado con seudónimo y que, al igual que en el ensayo general hubiese originalidad, sistematicidad en los planteamientos y buena escritura. El ganador se llevaría un premio único de 10.000 dólares. La fecha límite de entrega se fijó para el día 30 de noviembre de 2009.

Se hizo un inmenso esfuerzo por dar a conocer en todo el país el llamado a participar; en la página web del banco había un link en el cual se podían consultar las bases del concurso; se publicaron anuncios por diferentes medios de comunicación impresos, se hicieron foros públicos en universidades y centros culturales del país, entrevistas por la radio y se dispuso un correo electrónico institucional a fin de que pudiese ser utilizado por los interesados para despejar cualquier duda o solicitar información adicional. Todo ello tuvo un solo propósito: dar la mayor difusión al premio a fin de conseguir que la participación fuese masiva.

El esfuerzo no fue en vano. Muy rápidamente comenzaron a llegar consultas al correo dispuesto para tal fin y, antes de que concluyera el plazo, empezaron a recibirse los primeros trabajos. Naturalmente, el aluvión llegó en las últimas semanas.

Se recibieron trabajos desde numerosos rincones del país; los títulos de muchos de ellos sugerían efectivamente un esfuerzo renovador en la reflexión sobre los años de la independencia y dejaban ver que la propuesta había cumplido su cometido esencial.

Para la evaluación de los ensayos de cada uno de los concursos se seleccionaron dos jurados: uno tendría a su cargo la selección preliminar de los textos que cubrían los requisitos exigidos y cuyos planteamientos se ajustaban a los requerimientos de originalidad y calidad formulados en las bases. Sobre esta selección trabajaría el jurado encargado de establecer quiénes eran los ganadores y los finalistas del concurso.

La selección de los jurados se hizo también con la mayor amplitud a fin de garantizar la presencia de historiadores y profesionales provenientes de distintas universidades del país, de tendencias historiográficas diversas y con temáticas de estudio y

experticias diferentes. Se incorporaron también a los jurados escritores, ensayistas o periodistas que pudiesen evaluar la calidad narrativa de los textos.

El jurado de selección del premio para el público general estuvo integrado por Tomás Straka, de la Universidad Católica Andrés Bello; Edgardo Mondolfi, de la Universidad Metropolitana; Lionel Muñoz, de la Universidad Central de Venezuela; Robinzon Meza, de la Universidad de Los Andes; y el escritor Rodrigo Blanco, profesor en la Escuela de Letras de la Universidad Central de Venezuela.

En el caso del concurso de los estudiantes universitarios el jurado de selección estuvo compuesto por profesores universitarios: Ramón Chacón, de la escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela; Ángel Almarza, de la Universidad Simón Bolívar; Arlene Urdaneta, de la Universidad del Zulia; Ysrael Camero, de la escuela de Economía de la Universidad Central de Venezuela; y Gilberto Quintero Lugo, de la Universidad de Los Andes.

El jurado de premiación lo integraron, en el caso de los estudiantes, las profesoras Carole Leal Curiel, de la Universidad Simón Bolívar, y Belín Vázquez de Ferrer, de la Universidad del Zulia, acompañadas por los docentes Reinaldo Rojas, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Barquisimeto, Rogelio Altez, de la escuela de Antropología de la Universidad Central de Venezuela, y Alexander Torres, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Caracas.

El jurado de premiación del ensayo general lo integraron Elías Pino Iturrieta, de la Universidad Católica Andrés Bello, María Elena González, de la Universidad Central de Venezuela, Ángel Lombardi, de la Universidad Cecilio Acosta del Zulia, el periodista Rubén Wisotzki y la escritora Victoria de Stefano.

Fue este equipo diverso y plural, tanto en su formación como en sus concepciones sobre el pasado y el presente venezolanos, el que tuvo a su cargo la selección y premiación de los ensayos ganadores. La revisión y evaluación de los trabajos se hizo en un ambiente de respeto, profesionalismo y cordialidad entre los jurados. No fue una tarea fácil, en parte por la heterogeneidad y cantidad de textos que se recibieron y por la dificultad natural que representa llegar a un acuerdo para fijar los criterios que permitiesen realizar una selección entre un conjunto tan diverso de propuestas y contenidos.

Los jurados estuvieron muy atentos a seleccionar y premiar aquellos trabajos en

los cuales estaban presentes planteamientos originales, reflexivos, críticos, con una exposición sistemática y bien sustentada de las ideas y con un discurso de cuidadosa y clara elaboración.

En los dos concursos el resultado fue suscrito de manera unánime por los jurados, tanto en la escogencia de los ganadores del premio único, como en la selección de los tres finalistas que acompañan a los galardonados de ambas menciones.

De acuerdo al criterio de los jurados y sin hacerse solidarios con las ideas expuestas por los autores, el trabajo ganador en el concurso de ensayo general fue el que lleva por título «Actualidad del mito de la Independencia: en búsqueda de sentido en la babel fragmentada», escrito por Isaac Nahón Serfaty, profesor en el departamento de Comunicación de la Universidad de Ottawa en Canadá y doctor en ciencias de la comunicación. Estimó el jurado que el trabajo presentado por el ganador constituye una reflexión original y bien sustentada en la cual se analiza la incidencia del mito fundacional de la independencia en el imaginario nacional de la actualidad.

El trabajo premiado en el concurso de los estudiantes fue «Entre la necesidad y el miedo: los llaneros en la Independencia», cuyo autor es Pedro Correa, tesista de la escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela y estudiante del componente docente en Historia de la misma Universidad. En este caso el jurado destacó el dominio del tema por parte del autor, así como la coherencia en la argumentación y elaboración del discurso.

Los trabajos finalistas del premio de ensayo para el público general fueron tres: «El hiato de la emancipación» escrito por Sandra Pinardi, doctora en Filosofía y profesora de filosofía en la Universidad Simón Bolívar y en la Universidad Católica Andrés Bello.

«Las independencias de Venezuela», presentado por el historiador Juan Carlos Reyes, investigador del Departamento de Investigación de la Academia Nacional de la Historia.

«El ejemplo que Caracas dio», de Gustavo Villasmil, médico internista y en la actualidad cursante del doctorado en Ciencias Políticas.

Los finalistas del premio de los estudiantes fueron igualmente tres trabajos: «El llamado musical de la Independencia», presentado por Emiliano Antonio Alien-

dres Giménez, el más joven de los ganadores, quien estudia música en la Escuela Mozarteum de Caracas y al momento de presentar el trabajo estaba iniciando su ingreso al sistema nacional de educación superior

«De cómo la geografía dispuso del sueño de Bolívar. Influencia de la realidad territorial en la disolución de Colombia la Grande (1819-1830)», cuya autora es Consuelo Andara, tesista de la Escuela de Historia y estudiante de la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela, se desempeña como asistente de investigación en el departamento de Investigación de la Academia Nacional de la Historia

«La independencia de Venezuela: una mirada histórica integral (1795-1823)», de Gabriel Bottoni Cano, estudiante del 5º semestre de la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela.

Este libro reúne estos ocho trabajos. En primer lugar se encuentran los dos ensayos ganadores, le siguen los finalistas de cada uno de los concursos, primero los de la categoría del público general y luego los ensayos de los estudiantes, organizados en ambos casos por orden alfabético.

El conjunto deja ver lo que fue el espíritu de la convocatoria, pero también, y esto seguramente es mucho más importante, la presencia de miradas críticas, originales, diferentes, audaces que procuran distanciarse del consenso historiográfico construido en los últimos doscientos años. Son dignas de destacar la ausencia de semblanzas heroicas, la superación de la visión épica y militarista de la guerra, la búsqueda de nuevos temas, la reflexión profunda sobre las implicaciones filosóficas de la independencia; la ampliación del ámbito espacial al considerar la realidad más allá de las fronteras de Venezuela; y también la ruptura con el cerco cronológico de 1810 para analizar la incidencia actual del mito fundacional y sus manifestaciones en el discurso político del presente venezolano. Están aquí consideraciones que advierten la complejidad de la independencia, sus contradicciones, limitaciones y alcances; hay un esfuerzo por recuperar el pasado sin condenas ni apologías, se incorporan nuevos actores valorados desde sus propias circunstancias y no desde miradas idealizadas como es el caso de los llaneros; se intentan explicaciones menos contingentes y más ajustadas a lo que representó la difícil convivencia grancolombiana; se intenta dar cuenta de los disímiles proyectos y propuestas para la América

Hispana que estuvieron presentes antes de que ocurriera el movimiento juntista de 1810 para insistir en las continuidades que pueden advertirse respecto al tiempo antiguo, así como las inequívocas rupturas que se produjeron con la formulación del proyecto republicano.

El libro que se presenta al lector constituye la síntesis de un esfuerzo colectivo en el cual participaron todos aquellos venezolanos que se animaron a responder la convocatoria hecha por Banesco para pensar y discutir doscientos años después, el sentido y alcances de nuestro surgimiento como nación independiente. Sirvan estas páginas como un reconocimiento a los ganadores del concurso, a los seis finalistas y a todos los participantes por su confianza, por la calidad crítica de sus trabajos y por su interés y disposición para contribuir en el debate y reflexión sobre el inicio de nuestra vida republicana.

Jesús María Zamora. *Marcha del Libertador Bolívar y Santander en la Campaña de los Llanos*, ca. 1915. Colección Museo Nacional de Colombia, Bogotá







Actualidad del mito de la Independencia:

En búsqueda de sentido en la babel fragmentada

Isaac Nahón Serfaty

LUIS BRITO - ORINOQUIAPHOTO

¿ES POSIBLE COMPRENDER UNA NACIÓN SIN RECURRIR A LOS MITOS? ¿Es posible ser una nación si no se tienen mitos? La historia universal nos confirma que el corazón de eso que llamamos «pueblos», «naciones», «países», «patrias», está justamente en aquellas representaciones e interpretaciones del mundo que idealizan los orígenes, valores y héroes que definen «nuestra identidad», es decir, lo que hace «únicos» a ciertos colectivos humanos.

El filósofo Yeshayahu Leibowitz¹ afirmó que un pueblo no es una realidad objetiva, sino el producto de la conciencia subjetiva. Para Leibowitz, un pueblo existe en la medida en que un colectivo se reúne con la conciencia de formar una nación y que esta conciencia se transmite de generación en generación. Es una conciencia con una «duración histórica» que no es consecuencia de la «realidad» llamada pueblo, pero es causa y condición de su existencia.

1. Y. Leibowitz (1995), *Terre, Peuple, État*, París, Plon.

Estas condiciones subjetivas son el resultado de la acumulación de formas de pensamiento y de discursos que ofrecen un marco para descifrar el mundo. Los mitos son el núcleo de ese sistema de subjetividad colectiva. Representan esos grandes cuentos o relatos (otros dirían, estructuras narrativas) que sirven para explicar de dónde venimos y hacia dónde deberíamos ir como colectivo. Tienen la particularidad de articular tres planos temporales, pues los mitos conectan el pasado con el futuro al mismo tiempo que ofrecen las claves interpretativas para darle sentido al presente. Su potencia narrativa reside en esa coherencia circular que explica y aclara todo. Mito y dogma son mecanismos de producción de sentido similares. En ambos casos, estos sistemas de explicación total sirven a los fines de los poderes terrenales y espirituales. El poder necesita tanto del control objetivo de sus sujetos como de la modelación de la subjetividad del colectivo.

En Venezuela los mitos han regresado con fuerza a la vida pública desde finales del siglo xx, especialmente a partir del intento de golpe de Estado de febrero de 1992. No es que antes no estuvieran presentes en los discursos políticos, académicos y culturales. Siempre definieron a la sociedad venezolana desde su nacimiento como nación independiente del Imperio español. Pero la llamada modernidad fue diluyendo la fuerza de ciertos mitos, especialmente por la influencia creciente de los valores asociados con las ideas de progreso y desarrollo, la profundización de una cultura del consumo y, en alguna medida, por la aspiración de despersonalizar el poder a través de la institucionalización de la democracia.

La aparente decadencia de lo mítico en el discurso político que se constató a mediados del siglo pasado ha suscitado dos tipos de reacciones. Por un lado, están quienes han defendido una «desmitologización»² de los discursos políticos e históricos. La

2 Muchos historiadores y ensayistas venezolanos se han dedicado a estudiar los mitos republicanos, especialmente los que se han construido alrededor de la figura de Simón Bolívar. Vale la pena destacar el estudio de Germán Carrera Damas (2003), *El culto a Bolívar*, Caracas, Alfadil Ediciones, y su ensayo (2006) *Mitología política e ideologías alternativas: el bolivarianismo-militarismo*. En G. Carrera Damas, C. Leal Curiel, G. Lomné y Frédéric

tesis de los «destructores de mitos» se puede resumir así: los mitos fundacionales que definen a la nación venezolana han tenido efectos devastadores para el desarrollo de una sociedad moderna orientada hacia la despersonalización del poder y el desarrollo económico; romper con esos mitos es condición *sine qua non* para el surgimiento de una sociedad más libre y próspera. Por su lado, los «mitificadores»³, los que proponen recuperar y potenciar la visión mítica del colectivo venezolano, avanzan la tesis según la cual la nación (el pueblo) necesita la referencia de los héroes y de sus valores fundamentales (fundacionales) en su lucha por la emancipación de las cadenas que les imponen las dominaciones de todo tipo.

En las dos tesis hay verdades sobre el ser venezolano. La adoración casi religiosa de los héroes míticos, especialmente de Simón Bolívar, ha sido el germen de una personalización del poder político que se ha traducido en las perversiones del caudillismo y del militarismo. Sin embargo, el mito ha tenido un poder enorme de movilización que también ha contribuido al cambio social, político y cultural.

El problema hoy en día se sitúa en una convergencia entre lo antiguo y lo moderno⁴, en un contexto marcado por la hiperinformación y las redes de comunicación. Recuperar lo mítico, particularmente el relato redentor de la lucha por la Independencia como un proceso continuo e inacabado, cobra un sentido especial



Autor anónimo.
Simón Bolívar (retrato
hecho en Francia), ca.
1804-1805. Miniatura
sobre marfil. Colección
Fundación John
Boulton, Caracas

Martínez. *Mitos políticos en las sociedades andinas: orígenes, invenciones y ficciones*, Caracas, Ed. Equinoccio, 391-414. También hay que señalar los trabajos de Elías Pino Iturrieta (2003), *El divino Bolívar. Ensayo sobre una religión republicana*, Madrid, Catarata; Manuel Caballero (2006), *Por qué no soy bolivariano: una reflexión antipatriótica*, Caracas, Alfadil Ediciones; Luis Castro Leiva (1991), *De la patria boba a la teología bolivariana: ensayos de historia intelectual*, Caracas, Monte Ávila Editores; y Ángel Bernardo Viso (1982), *Venezuela: identidad y ruptura*, Caracas, Alfadil Ediciones.

3 J.M. Briceño Guerrero (1997), *El laberinto de los tres minotauros*, Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana (segunda edición). En este ensayo el autor desarrolla de forma magistral una reflexión sobre la síntesis, no siempre feliz, entre el pensamiento europeo, los esquemas mentales hispano-católicos y el discurso «salvaje» de los primeros habitantes de América.

4 Las alocuciones y discursos de Hugo Chávez pueden ser consultados en <http://alopresidente.gob.ve/transcripciones/> y en <http://www.minci.gob.ve/alocuciones/4/>

en la primera década del siglo xxi. En este ensayo nos proponemos demostrar cómo el resurgimiento de los mitos fundacionales de la República cumple una función central en la constitución del imaginario venezolano contemporáneo. Esta nueva lectura sitúa el análisis de lo mítico en el marco de una sociedad insertada en la globalización, que tiene una visión fragmentaria del mundo y que busca superar la atomización promovida por la hiperinformación y por discursos políticos antagónicos, que proponen interpretaciones opuestas de la realidad. Se trata de explicar cómo el mito sirve de mecanismo de construcción de significado en un mundo en el que los consensos se rompen. También analizaremos las consecuencias éticas de la utilización política del mito y la pertinencia de considerar «el mito civil» como un discurso alternativo para la promoción de la convivencia democrática. En fin, nos preguntaremos si es válido movilizar el relato mítico de la Independencia como mecanismo de producción de sentido en tiempos de retórica inflamatoria y conflictos socio-políticos.

El mito de la Independencia reconstituido

Antes de analizar en detalle el relato mítico de la Independencia en los tres planos temporales, es decir, en su invención del pasado, en su proyección del futuro y en su interpretación del presente, procederemos a presentar los rasgos principales de este mito tal como ha sido enunciado desde el poder en los últimos años. Este ejercicio es el producto de una lectura detallada de múltiples discursos del presidente Hugo Chávez y de varios documentos que recogen el pensamiento y las propuestas de sus partidarios⁵.

Más que recurrir a citas específicas de declaraciones o enunciados, queremos reconstruir los elementos estructurales de un relato mítico que se repite casi cotidianamente en la esfera pública venezolana.

Lo primero que hay que resaltar en este relato es la identificación que se pretende hacer entre «independencia» y «revolución». El discurso los presenta como términos casi equivalentes que responden a

⁵ E. Hobsbawm y T. Ranger (1983), *The Invention of Tradition*, Cambridge, Cambridge University Press.

una idea de ruptura con un orden anterior, orden que es denominado la «Cuarta República». Como en todo relato, la ruptura del orden es la génesis de un movimiento hacia la recuperación de un equilibrio perdido, de una situación ideal que debe ser restituida.

Al igual que en muchos otros relatos utópicos, el mito de la Independencia proyecta un supuesto estado original ideal, que en este caso corresponde a los modos de vida de los amerindios antes de la conquista y la colonización. Este «paraíso perdido» es, según este relato reconstituido de la historia americana, la concretización de un comunismo primitivo en el que se vivía en equilibrio con la «madre Tierra». Todo esto fue destruido por el europeo conquistador, continúa el relato, que perpetró un genocidio y terminó sometiendo y explotando a los pobladores originales de estas tierras. Hay en este relato sobre la independencia una argumentación secuencial que establece un vínculo entre la violencia ejercida contra los aborígenes, la lucha independentista contra el Imperio español y la revolución contemporánea. Como veremos más adelante, esta estructura argumentativa rompe las distinciones temporales del análisis propiamente histórico.

Resulta obvio que este relato mítico tiene en su centro al héroe como protagonista de la búsqueda del equilibrio perdido. Un Bolívar transformado en ser casi supernatural hace frente en el relato a los obstáculos internos y externos que se interponen en su lucha por la liberación de su pueblo. Hacia adentro, el relato describe los obstáculos personalizándolos generalmente como «traidores», actores que en el proceso de actualización narrativa tendrán nombres específicos y que frecuentemente serán asociados a una clase «oligárquica». Hacia afuera, los obstáculos son en el relato los factores internacionales identificados genéricamente como «el imperialismo».

Sin embargo, la vocación heroica de este relato no es puramente historicista. No se trata solamente de reivindicar la figura del Padre de la Patria, como lo vienen haciendo los discursos oficiales en Venezuela desde hace más de 150 años. El mecanismo narrativo en este caso presenta una convergencia casi perfecta entre la enti-



Autor anónimo.
Simón Bolívar (retrato
hecho en Francia),
ca. 1928. Miniatura
sobre marfil. Colección
Fundación John
Boulton, Caracas

dad colectiva llamada «pueblo» y el «líder», en una expresión que se repite en la forma del enunciado «Bolívar hecho pueblo». Este líder devenido pueblo es «eterno» en la estructura del mito, pues resucita «cada cien años», como dijo Neruda en su poema, cuando resucitan los pueblos de Latinoamérica.

Un tercer actor de este relato es el Estado. Dentro de la estructura narrativa del mito, el Estado es el representante del «supremo» interés colectivo y la entidad que asegura la verdadera independencia de la nación venezolana. No es simplemente la manifestación administrativa de la voluntad del soberano, sino la única entidad que puede asegurar la «glorificación del espíritu nacional». Esta elevación del Estado a alturas casi metafísicas del «Ser venezolano» tiene una consecuencia lógica en el mito de la Independencia; su defensa está en manos de la también «gloriosa» Fuerza Armada, quintaesencia de la lucha por la soberanía de la nación. Estado y Fuerza Armada conforman así una entidad que actúa de forma unificada en el proceso narrativo del mito.

Este relato expresa un pensamiento mágico-religioso en el que los héroes actúan como semidioses y las instituciones son iglesias de un culto patriótico. Sin embargo, el discurso mítico sobre la Independencia, tal como se enuncia hoy en día desde las instancias de poder, recurre constantemente a imágenes abiertamente religiosas, especialmente cristianas. Primero, está la referencia permanente a Jesús como «revolucionario por excelencia». Segundo, se invoca a Dios constantemente, como protector del proceso de independencia/revolución, del pueblo y de su líder.

De forma resumida, se puede afirmar que el relato mítico de la Independencia propone la siguiente narración: el pueblo venezolano es un colectivo que está en búsqueda de la restitución del estado original de equilibrio y bienestar en el que vivían los primeros pobladores de estas tierras, por la vía de la refundación de la República, en continuidad con el proceso liderado por Bolívar y la Fuerza Armada con el fin de construir un Estado soberano, expresión máxima de la «gloria nacional», bajo la protección de Dios y la guía de Jesús, el primer revolucionario de la Historia.

El mito como tradición inventada

El historiador Eric Hobsbawm⁶ introdujo el concepto de «tradiciones inventadas» para explicar cómo ciertos ritos y relatos patrióticos son el producto de una construcción «histórica» que sirve para justificar y legitimar al poder. La historicidad de estas tradiciones es dudosa, pero su valor no reside en su conexión con la verdad, sino en su capacidad de establecer un vínculo con una supuesta tradición que el poder actualiza. La tradición inventada es una fuente de sentido que conecta lo contemporáneo con un pasado mítico idealizado.

Los proyectos modernizadores en Latinoamérica han sido presentados como tentativas de recuperar la tradición, en su sentido más «original», invocando a los padres fundadores, a la patria y al pueblo como potencia colectiva. En Venezuela, por ejemplo, la dictadura de Marcos Pérez Jiménez puso en marcha en los años cincuenta del siglo xx una estrategia de modernización de tipo desarrollista basada en la construcción de grandes obras de infraestructura, que al mismo tiempo se arropaba en una retórica militarista donde se glorificaba a los héroes de la independencia y a los caciques autóctonos. En el polo opuesto del espectro político, el Movimiento Zapatista se alzó en México a finales del siglo xx para reivindicar los derechos ancestrales de las comunidades mayas de Chiapas usando las redes modernas de comunicación, especialmente de internet. Como se puede ver, tanto desde la derecha como desde la izquierda, la recuperación del pasado y de la tradición converge con la modernidad en un proceso de hibridación que define las particularidades de las sociedades latinoamericanas.

La lucha por la independencia de Venezuela del Imperio español es un hecho histórico. El mecanismo de invención de la tradición no es en este caso una pura construcción ficticia. Es más bien una relectura mítica del relato de la lucha independentista. Tomemos, por ejemplo, la vinculación que hace cierto discurso historicista entre las luchas de los aborígenes contra los conquistadores espa-

⁶ E. Hobsbawm y T. Ranger (1983), *The Invention of Tradition*, Cambridge, Cambridge University Press.

ñosles y las luchas de los criollos por una república independiente. La tradición inventada pretende en este caso presentar una continuidad en las luchas emancipadoras y poner en el mismo plano histórico a Guaicaipuro y Bolívar. La superposición de dos figuras tan disímiles, como si ellas compartieran un mismo ideal de nación, sirve para crear la ilusión de un linaje nacionalista que se remontaría a los primeros habitantes de América.

La tradición inventada no es sólo una creación puramente intelectual. Es sobre todo, como lo notó el propio Hobsbawm, ritual y espectáculo. El relato mítico propuesto desde el poder requiere una puesta en escena que atrape la imaginación del colectivo. Por eso la tradición inventada se reafirma a través de la multiplicación de ritos, particularmente aquellos de carácter militar, y la creación de un nuevo calendario patriótico.

La fuerza de esta invención no sólo reside en su aparente coherencia argumentativa (por ejemplo, la que pretende que Guaicaipuro y Bolívar son parte de la misma lucha), sino en su calidad narrativa. Su resonancia en el imaginario colectivo se facilita gracias a un código compartido con otras propuestas narrativas que el espectador reconoce. Para un pueblo altamente expuesto a las telenovelas, las cuales comunican la más pura estructura de lo narrativo, el relato de esta «tradición inventada» es fácil de descifrar. Los héroes y los malvados (el imperialismo, como mal genérico) están claramente identificados, y el proceso narrativo se estructura a partir del despojo (de la tierra, de la riqueza colectiva, de la identidad, etc.) y se mueve hacia la recuperación/adquisición de la libertad (el supuesto estado original del «buen salvaje»).

En el eje de tres tiempos en el que se desarrolla el relato mítico, la tradición inventada restituye el pasado de forma clara y eficaz desde el punto de vista discursivo. Si bien, el «inventor» de este cuento, particularmente quien lo enuncia desde el poder, retoma una cierta retórica acartonada de la historia heroica, lo comunica con una eficiencia tal que recuerda los códigos del drama y especialmente del melodrama. Veamos ahora cómo este relato se proyecta hacia el futuro.

Atribuido a Pedro José Figueroa. *Simón Bolívar natural de Caracas* (retrato hecho en Bogotá), siglo XIX. Óleo sobre tela. Casa Museo Quinta de Bolívar, Bogotá. En esta obra el Libertador luce en su pecho la venera de la Orden de los Libertadores de Venezuela junto a la Cruz Vencedor de Boyacá



La promesa permanente

Ya dijimos que la Independencia es para quienes enuncian el nuevo relato mítico un proceso inacabado. Más que pasado, la lucha de los patriotas por una República libre y soberana es una promesa de futuro que está siempre por realizarse, pero que no se concreta. La insistencia en el fracaso de los primeros patriotas (se repite con frecuencia la frase de Bolívar «he arado en el mar»), no es solamente una forma de construir el sentido de lo histórico, sino de proyectar la lucha como una continuidad hacia adelante. Es, en el lenguaje de la comunicación persuasiva, una promesa pendiente.

De nuevo, esta retórica basa su eficacia en un código social que el público puede reconocer, pues forma parte de una cultura que lo arropa cotidianamente. La promesa es el gancho de todo mensaje publicitario, sea éste comercial o político. El pueblo, a la vez consumidor y elector, decodifica la promesa como la satisfacción potencial, material y simbólica, que puede esperar de ese producto que es el relato que le cuentan sobre quiénes debemos ser como nación independiente. En el lenguaje del mercadeo, el consumidor se adhiere a la promesa del relato mítico porque ella responde a una necesidad no satisfecha por ningún otro «producto» en el mercado de las ideas. Su carácter único, es decir, su poder diferenciador, reside justamente en la originalidad percibida de quien enuncia el relato mítico de la Independencia y lo ha convertido en su franquicia.

Pero la fuerza persuasiva de este cuento no se explica únicamente por su promesa abstracta de una independencia futura que llegará siguiendo el sendero de la lucha iniciada por los héroes míticos que fundaron la patria. Su verdadera fuerza está en la identificación de esta promesa con el receptor del mensaje, quien es dentro del esquema narrativo propuesto al mismo tiempo audiencia y protagonista. Importa poco que en la práctica política su protagonismo no sea a veces más que un recurso retórico. Lo que interesa, de nuevo, es la eficacia simbólica de un esquema narrativo familiar para quien escucha el cuento. Podríamos afirmar,

como lo hacen los psicólogos sociales, que el relato mítico cumple aquí la función de elevar la autoestima de un colectivo que, durante años, se sintió relegado y manipulado por una clase política que olvidó muchas de sus promesas.

En la articulación de los tres tiempos del relato mítico, la promesa es siempre la esperanza de un futuro posible. Sin embargo, la eficacia comunicativa y política del mito de la Independencia se realiza en su actualización permanente, es decir, en el presente. Pasemos a ver cómo se efectúa esta operación a la vez retórica y pragmática.

Construir el significado cotidiano

Si bien el mito fundador de la Independencia es pasado «inventado» y futuro deseado, no es posible comprender toda su eficacia pragmática si no se lo ubica en la cotidianidad. El relato mítico es espectáculo, un espectáculo en el cual el colectivo se proyecta, se identifica. Pero no es el ejercicio puramente imaginario lo que hace que el mito se traduzca en acción política. Es la recuperación cotidiana del mito como clave para interpretar el presente lo que justifica, legitima y guía las actitudes y comportamientos de un colectivo en búsqueda de sentido.

Uno de los mecanismos pragmáticos de la retórica del poder se expresa en el efecto de paralelismo del discurso. Los eventos diarios son releídos por quien enuncia el discurso mítico a partir de las claves del pasado. Las vidas paralelas entre los héroes históricos y los héroes de hoy son referencias recurrentes. Bolívar y Páez vuelven con otros nombres pero ejerciendo las mismas funciones como «actantes» del relato. Uno siempre regresa como Libertador (o revolucionario), mientras que el otro representa el arquetipo del traidor (u oligarca). Este maniqueísmo es sencillo de digerir para quien, como veremos más adelante, tiene necesidad de darle sentido a una multiplicidad de informaciones contradictorias y disruptivas. En el fondo, la bipolaridad de este relato, que pinta un mundo en blanco y negro y evita los matices, simplifica lo que en realidad es complejo, cambiante y rico en grises.

Sin embargo, la actualización del mito no se reduce a la transposición de personajes históricos que cambian de nombre en una estructura narrativa similar. Se trata verdaderamente de todo un sistema de interpretación de la realidad social, política, económica, cultural e incluso religiosa. El mito es un gran «interpretante» que permite categorizar situaciones, valorar acciones, justificar decisiones, alentar comportamientos y modelar conductas. La productividad del sistema mítico reside justamente en su capacidad de ofrecer un marco de lectura para cualquier evento, nacional o internacional, bajo la lupa de una visión heroica del mundo. De allí que el proceso interpretativo recurra a la calificación de los eventos como «batallas», «guerras», «arremetidas», «ofensivas», todos términos que recrean en el imaginario colectivo la idea de una lucha cotidiana.

La actualización es, sin duda, el gran momento del mito, pues en su capacidad de ordenar, explicar y proyectar la realidad sirve para desenredar la madeja barroca de hechos y opiniones que se multiplican día a día. Esto es particularmente cierto en el contexto actual, en el que existe una gran fragmentación en los discursos y en las visiones del mundo. Veremos enseguida porqué el relanzamiento del relato de la independencia ilumina el sentido en una sociedad que busca coherencia en medio de la incoherencia.

Fragmentación e hiperinformación

La recuperación de los mitos en la política venezolana no es nueva. Desde la constitución de la nación como República, el poder ha construido y reconstruido los relatos míticos⁷. La novedad de la situación actual no reside pues en el discurso de corte heroico que se enuncia desde el poder, sino en el contexto en que se comunica la retórica del mito.

En la sociedad de la hiperinformación, la multiplicidad de dis-

7. Domingo Miliani, en su ensayo sobre el pensamiento en Venezuela, ya cuestionaba la tendencia de cierto discurso histórico a reducir la Independencia a una gesta militar que se cuenta como epopeya heroica y que ignora el fondo ideológico del movimiento emancipador. Ver Domingo Miliani (1985), *Tríptico venezolano*, Caracas, Fundación para la Promoción Cultural de Venezuela.

curso dificulta la construcción de consensos. Más que la temida homogeneización del pensamiento, denunciada por los teóricos críticos de la comunicación, la multiplicación de fuentes de información y el ciclo sin fin de noticias han contribuido a la circulación de múltiples discursos que compiten por atraer la atención del público. En ciertas áreas del saber y de la acción política los consensos son casi imposibles. Diferentes propuestas compiten en un mercado de las ideas en un proceso de fragmentación creciente en las formas de explicar y en las prescripciones para solucionar los problemas sociales, económicos, culturales, ecológicos y de salud que afectan a la humanidad.

Este fenómeno de fragmentación discursiva es la manifestación de una búsqueda de legitimidad de distintos actores en la esfera pública. Políticos, científicos, corporaciones comerciales, organizaciones no gubernamentales e iglesias, tienen acceso hoy en día a una serie de medios para difundir sus puntos de vista sobre diversos temas, tratando de ganar la atención y la adhesión de un público que tiene dificultades para asimilar posiciones abiertamente contradictorias. En los campos de la salud y el medio ambiente, teorías opuestas buscan explicar fenómenos de degradación sanitaria y ecológica, sin que, en ciertos casos, sea posible establecer un punto de vista unificado. Lo mismo sucede en la economía y en la política, donde las recetas simplonas de mercado vs. Estado, y viceversa, no sirven para dar respuesta a la crisis financiera y social que afecta al planeta entero.

Es en este contexto de atomización que los mitos ganan vigencia y que el relato mítico de la Independencia de Venezuela, tal como se relata desde el poder, sirve como factor de «desfragmentación» de los discursos institucionales y corporativos. La cualidad de unificación del relato heroico es una fuente de consenso que, como el dogma religioso, diluye las dudas y refuerza las certidumbres en



medio de la «confusión de lenguas» que es la babel contemporánea globalizada.

Sin embargo, debemos notar que el efecto «desfragmentador» del mito no quiere decir necesariamente una ideologización absoluta de quien se identifica con el relato heroico. Es cierto que el mito genera una identidad, la refuerza y le da continuidad al sentido de nacionalidad. Pero en un contexto atomizado y abierto a múltiples influencias globales, como el venezolano, las identidades son híbridas. Es por ello que podemos encontrar en el espectro de las adhesiones políticas una gradación que va desde el militantismo puro, que asume el mito de forma radical, hasta la apropiación parcial del mito como forma de apalancar un sentido de pertenencia, sin excluir otras dimensiones de la identidad, dimensiones que tienen que ver con una cultura política y socio-económica menos dogmática.

En un contexto de discursos atomizados, la función política del mito es sobre todo la de la cohesión, la de la unificación. De allí viene su capacidad de movilización, tanto en la lectura fundamentalista (la de los radicales) como en la lectura oportunista (en el sentido de adhesión parcial). La historia política de la Venezuela del siglo xx está marcada por esos momentos en los que la fuerza del pueblo heroico emerge como factor de cambio social. En este sentido, el rescate del discurso mítico de la Independencia en los comienzos del siglo xxi vuelve cumplir la función de consolidación de un colectivo en búsqueda de sentido, en medio de las incertidumbres que se alimentan de las múltiples influencias que actúan sobre una sociedad abierta como la venezolana. En otras palabras, el mito se enfrenta a la modernidad. Veremos enseguida cómo y por qué.



Modernidad inacabada

En la polémica entre los destructores de mitos⁸ y los cultivadores de mitos en la sociedad venezolana aparece, en primer plano, el problema de la modernidad. Los críticos de la visión mítica de la historia y de la recuperación política del mito argumentan que una verdadera modernidad no será posible en Venezuela en la medida en que la irracionalidad domine la vida pública. Los que aúpan el discurso mítico proponen, por su lado, un argumento que recuerda el de los pensadores posmodernos. El mito no sería irracional –argumentan estos pensadores– sino una forma distinta de racionalidad que representa estructuras de pensamiento y valores diferentes a los que propone la modernidad occidental.

Un punto de vista intermedio abordaría el problema de la modernidad desde la perspectiva de un proyecto inacabado. La situación venezolana puede ser explicada a partir de la tesis de una modernidad incompleta que, como el mito de la Independencia, está todavía por realizarse. Esto tiene diversas consecuencias para la lectura que proponemos del relato mítico tal como se está enunciando en el contexto político actual.

Primero, hablar de modernidad inacabada significa reconocer que ciertos supuestos de la modernidad han sido asumidos por la sociedad. En el caso venezolano, la modernidad ha penetrado el imaginario colectivo, especialmente en lo que se refiere al republicanismo, la democracia, la libertad de expresión y de pensamiento, la secularización de la política y la adopción de las innovaciones tecnológicas. No queremos asumir, ciegamente, que estos supuestos estén allí para quedarse. Son frágiles, como lo son las instituciones de la modernidad venezolana.

Segundo, la modernidad como proyecto inacabado se proyecta como una aspiración, como un proceso que debe ser completa-

8 El psiquiatra e historiador Francisco Herrera Luque fue uno de los intelectuales venezolanos que en el siglo xx se encargó de destruir mitos, especialmente aquellos que comunican una visión heroica del pueblo venezolano. Su estudio *La huella perenne* explora las características psicopáticas y las taras sociales que explicarían ciertas actitudes y comportamientos arraigados en el colectivo venezolano. Ver F.J. Herrera Luque (1981), *La huella perenne*, Caracas, Venezuela, Monte Ávila Editores.

do. Desde cualquier extremo del espectro político venezolano se reivindica la idea de que el país necesita más democracia, más participación popular, más desarrollo. Claro que las concepciones de «democracia», «participación», «desarrollo» varían dependiendo de la localización en el espectro político, a veces de forma radical.

Tercero, asumir la modernidad implica, en principio, una ruptura con la tradición. En el caso venezolano, lo inacabado del proceso modernizador se manifiesta en el retorno de lo «tradicional» reprimido, si vale la imagen psicoanalítica. Es justamente en el relato mítico del proceso emancipador que encontramos la tradición en sus aspectos más atávicos, especialmente en aquellos elementos del relato que sobrevaloran al héroe (la personalización del poder), que sobreponen lo militar sobre lo civil en la lucha independentista y que conciben la nación como una supuesta unidad histórica cuya génesis estaría en una idealizada «raza cósmica».

Cuarto, la modernidad, aunque sea incompleta, implica una integración con lo global en sus manifestaciones económicas, políticas, culturales y mediáticas. El proceso mismo de independencia de Venezuela, que no fue otra cosa que un estadio que reivindicaba la modernidad desde el punto de vista del Siglo de las Luces, se nutrió de las ideas y tendencias que circulaban en el llamado mundo occidental. Esto implica una fuente de tensión entre el aislacionismo nacionalista y un cosmopolitismo modernizante que está siempre presente en el relato mítico. La nación independiente es, de acuerdo con el mito recuperado y recontado del proceso liberador, al mismo tiempo la manifestación de la soberanía suprema como tendencia autárquica, y la voluntad expansiva de una emancipación panamericana.

La modernidad inacabada nos ofrece una serie de claves para leer el mito de la Independencia de Venezuela. Gracias a estas claves entendemos mejor la versatilidad y la funcionalidad política del relato mítico tal como es contado por los actores que controlan el poder y dominan la escena. Queda pendiente responder a la siguiente pregunta: ¿es válido acudir a lo mítico cuando se quiere construir una sociedad democrática libre de los atavismos autori-

tarios y de la violencia como recurso político? En otras palabras, ¿es posible construir la democracia acudiendo a un imaginario heroico en el que se idealiza la guerra y se reivindica al «hombre fuerte»?

Mito, ética y política

Lo mítico es un recurso retórico de una gran eficacia pragmática. Los populismos y los totalitarismos de diverso signo se han valido de los mitos redentores para afianzarse en el poder y movilizar a las colectividades en proyectos imperiales de dominación. Maquiavélicamente podríamos afirmar que el mito es un medio para alcanzar un fin de expansión del poder y de control de la sociedad. Ante esto, la conclusión lógica, al menos desde el punto de vista moral, sería descalificar lo mítico como estratagema política. Pero el dilema es más complicado de lo que parece. Evacuar lo mítico de la sociedad, se trate de una sociedad en modernidad incompleta o avanzada, es una tarea destinada al fracaso. Son muchos los estudios y las reflexiones que confirman la perseverancia de los mitos, especialmente del relato heroico, en las culturas y las psicologías de los colectivos humanos.

Como producto narrativo, el mito ofrece una versión de la realidad en la que la aceptabilidad, como observa Bruner⁹, es gobernada por una convención y por la «necesidad narrativa», y no por la verificación empírica y los requisitos lógicos. La relación entre mito y verdad, como ya lo comprendieron los clásicos, es extremadamente problemática. La fuerza persuasiva del relato mítico reside en un mecanismo de significación que, como señalara Ricoeur¹⁰, actúa como un operador lógico entre proposiciones que expresan situaciones límites tales como el origen y el fin de la existencia, la muerte, el sufrimiento, la enfermedad.

En Venezuela la tensión entre mito y verdad es exacerbada en



Orden Libertador de Venezuela otorgada a José Rafael Revenga. Colección Museo Bolivariano, Caracas

⁹ J. Bruner (1991), «The Narrative Construction of Reality», *Critical Inquiry*, 18: 1-21.

¹⁰ P. Ricoeur (1984), *Les incidences théologiques des recherches actuelles concernant le langage*, Institut Catholique de Paris.

un contexto político en el que la retórica oficial pretende explicar todo a partir de un relato autosuficiente que ignora muchas veces datos de la historia y de la actualidad. Aquí encontramos una contradicción fundamental entre el ideal modernizador que propone una ruptura con la tradición y prescribe el derecho individual de criticar el «orden tradicional», y el ideal «mitificador» que propone un consenso basado en los valores «originarios» de un colectivo heroico. En el discurso oficial se habla de confrontación entre «verdades», otorgándole al mito la categoría de «verdad» que, como lo hemos señalado anteriormente, tiene características de dogma.

Ante la «verdad» revelada e impuesta del mito de la Independencia, tal como se enuncia desde el poder, el ciudadano de la república moderna se encuentra en una situación de esquizofrenia psicosocial. Vive formalmente en una sociedad que tiene un marco jurídico moderno, es decir, en la que teóricamente se protegen sus derechos individuales a la expresión y a la crítica del orden establecido, pero está expuesto a un discurso que desde el poder reivindica los atavismos autoritarios y una cierta pureza original que definiría la identidad nacional.

En este sentido, el mito revolucionario de la Independencia se asemeja a los discursos conservadores más rancios de las oligarquías latinoamericanas. En ambos casos, la reivindicación del pasado es una fuente de legitimidad social y política. Los revolucionarios hablan de unas tradiciones autóctonas de los colectivos amerindios que vivían en un estado casi paradisíaco, mientras que los conservadores reivindican las tradiciones hispano-católicas que asegurarían el orden y la paz necesarios para el progreso. Ambas retóricas ignoran lo que la historia, la antropología y la sociología tienen que decir sobre estos supuestos pasados idealizados. Construyen sus «verdades» en el marco de relatos que tienen una coherencia interna que sirve a los fines del poder.

Ya García Canclini¹¹ ha observado cómo las dictaduras que se

¹¹ Néstor García Canclini (1995), *Hybrid Cultures. Strategies for Entering and Leaving Modernity*, Minneapolis, University of Minnesota Press.

instalaron en varios países latinoamericanos se apoyaron en un discurso de restauración del orden y de recuperación del pasado con el fin de legitimar la «esencia nacional», la moral, la religión y la familia. García Canclini señala con razón que el poder se ejerce no solamente desde las jerarquías institucionales, sino en los planos macro y micro social. Podemos concluir, con el autor mexicano, que la retórica del poder penetra no solamente las relaciones del Estado con los ciudadanos, del burgués con la clase proletaria, de los blancos con los pueblos autóctonos, de los medios con los receptores, sino todo el tejido social, por lo que se dificulta determinar cuál es la frontera entre el poder que se ejerce en el marco de la familia y el que se ejerce desde el gobierno.

Si el uso del mito por parte del poder sirve a los fines del autoritarismo, la coerción y la violencia política, la conclusión desde el punto de vista ético es clara: el relato mítico no tiene cabida en la esfera pública. En todo caso, la crítica modernizadora debería, como lo han propuesto diversos autores venezolanos, desmontar el mito con los argumentos de la razón. Esto supondría, claro, que la sociedad en su conjunto sería capaz de llegar a esta conclusión. Implicaría, también, que la sociedad pudiera reconocer el mito como una construcción del pensamiento colectivo e identificar claramente el uso que de éste hace el poder. Además, la crítica racional del relato mítico debería traducirse en acción política bajo los supuestos de la modernidad.

Una primera dificultad para aplicar esta tesis reside en definir esa entidad que llamamos «sociedad». Si acordamos que la sociedad es el conjunto de los individuos, debemos enseguida constatar que esos individuos no siempre piensan y actúan motivados por la razón. Incluso, podríamos decir con el filósofo Baruj Spinoza, que la mayoría de los individuos siguen los dictados de su «imaginación» y que su adhesión a los supuestos morales que sirven de cimiento para la vida en sociedad no pasa por un análisis puramente racional, sino por la aceptación semirracional o abiertamente irracional de un orden religioso.

Otro problema de la tesis ética que rechaza el mito en la esfera

pública, es que no reconoce lo que de «verdad» puede haber en el relato mítico. Si bien la estructura narrativa del mito no corresponde a la estructura formal del pensamiento lógico, ella contiene una «verdad» que es el resultado de un proceso de sedimentación de un pensamiento colectivo. Esa porción de «verdad» resuena en el colectivo y es ingenuo pensar, como lo han propuesto los modernizadores de toda índole, que ella puede ser sustituida totalmente por otra «verdad» que responda a los supuestos del racionalismo.

Por otro lado, la modernidad ha generado un tipo de reflexividad que autores como Scott Lash¹² han llamado «reflexividad estética», la cual se articula en el campo de lo imaginario, que privilegia lo mimético sobre lo conceptual, y que se concreta en diversas formas de «individualismo expresivo». Es una reflexividad que cuestiona el marco institucional y los actores de la modernidad en un contexto de inseguridad, de contingencia o de ambivalencia crónica. Como lo afirma Lash¹³, la memoria colectiva, las subculturas, la reinención de la tradición, son todas manifestaciones de la reflexividad estética que están inmersas hoy en día en un campo «no fundado», es decir, donde el estatus de la «verdad» es, por lo menos, ambiguo.

Finalmente, el mito no puede ser analizado como una estructura mineralizada. El relato mítico cambia y evoluciona como producto de dinámicas sociales, culturales y políticas. Es cierto que hay un sustrato que permanece en el relato mítico, de allí su vínculo con la memoria colectiva. Pero en el mundo de hoy, marcado por la hiperinformación y las redes de comunicación, el relato mítico se alimenta de procesos de interacción y de interpretación que actualizan su sentido y su alcance, y que pueden, eventualmente, contribuir a una crítica de la retórica mítica que se expresa desde las instancias de poder.

Si acordamos que lo mítico no puede ser evacuado de la esfera

¹² Scott Lash (1995), «A reflexividade et seus duplos: estrutura, estética, comunidade». En A. Giddens, U. Beck y S. Lash, *Modernização Reflexiva: Política, Tradição e Estética na Ordem Social Moderna*, São Paulo, Brasil, Editora da UNESP: 135-206.

¹³ Scott Lash (1999), *Another Modernity. A Different Rationality*, Oxford, UK, Blackwell Publishers Inc.

pública, y que lo imaginario representa una forma de reflexividad alterna para cuestionar el poder, entonces habrá que considerar en qué condiciones el relato mítico debe entrar en el debate social. Aquí quisiéramos retomar la tesis de Spinoza (Tratado Político-Teológico) quien, ante la dificultad de generalizar la razón como mecanismo de consolidación de la vida en sociedad, propuso la constitución de una «religión civil» bajo los supuestos de una racionalidad imperfecta que se nutre de la imaginación de los individuos, es decir del pensamiento mítico, para sentar las bases de la moral¹⁴. El paralelismo que proponemos quiere considerar la posibilidad de discutir en la esfera pública un «mito civil» como forma de rescatar lo que de constructivo hay en el relato mítico de la Independencia. Esto requerirá identificar en el relato mítico aquellos valores que promueven la convivencia pacífica entre los venezolanos bajo las condiciones irrenunciables de libertad, igualdad y solidaridad que conforman la base constitutiva de la República¹⁵.

La enunciación del relato alternativo debe empezar por un ejercicio de afirmación. El «mito civil» es tal en la medida en que se identifica con lo civil como representante del ideal republicano. En consecuencia, rechaza el militarismo que propone el mito de la Independencia tal como lo cuenta el poder, no porque no reconozca el papel fundamental de los militares en la lucha independentista, sino porque establece que el fin último de la guerra fue y debe ser el establecimiento de un orden donde los civiles desarmados ejerzan su dominio, por mandato del soberano y de la ley, sobre los hombres y mujeres en armas.

El colectivo, llamado «pueblo», es ciertamente protagonista del «mito civil», pero no como entidad compacta que sigue a los



José Gil de Castro.
Simón Bolívar (retrato
hecho en Lima), ca.
1825. Óleo sobre tela.
Palacio Federal
Legislativo, Dirección
de Patrimonio Cultural,
Asamblea Nacional,
Caracas

¹⁴ Sobre la noción de «religión civil» o «religión popular universal» de Spinoza, ver Y. Yovel (1992), *Spinoza and Other Heretics. The Marrano of Reason*, New Jersey, Princeton University Press.

¹⁵ Es preciso reconocer la contribución pionera de Fermín Toro (1806-1865) en la formulación de un republicanismo civil, en tiempos en que el caudillismo y el militarismo dominaban la política venezolana del siglo xix. Ver R. García Torres (2007), «Fermín Toro: Teoría racional de la sociedad y republicanismo cívico», *Utopía y Praxis Latinoamericana*, v. 12, n° 36: 77-89.

héroes, sino como individuos capaces de llegar a acuerdos para convivir en sociedad. Del relato mítico de la Independencia habrá que destacar la capacidad de este pueblo de llevar adelante acciones heroicas con una voluntad de sacrificio enorme en función de alcanzar la libertad. Su movilización, según este relato alterno, no responde al ciego cumplimiento de órdenes de sus líderes, incluso si estas órdenes vienen envueltas con el ropaje de los ideales republicanos. Este colectivo se moviliza en función de sus propios intereses definidos a partir de los valores de libertad, igualdad y solidaridad.

El «mito civil» reconoce que la Independencia es un proceso inacabado, que requiere una actualización en función de las cambiantes condiciones económicas, sociales y geopolíticas. No entiende la Independencia como un proceso autárquico ni como un proceso de expansión neo-imperial, sino como la apertura hacia el mundo desde la preservación de los intereses del colectivo que se llama Venezuela.

La identidad del venezolano es para el «mito civil» el resultado de un proceso de mestizaje que rechaza cualquier ideal de pureza original que pueda evocar racismo y exclusión, incluso cuando se propone reivindicar las tradiciones de sectores históricamente marginados como las poblaciones amerindias y afro-venezolanas. Este relato alternativo, que parte del carácter híbrido del colectivo venezolano, reconoce y aprecia la diversidad de culturas y bagajes étnicos que lo conforman, pero propone la supremacía de la igualdad y de la solidaridad como valores de la nación.

Por último, el «mito civil» reconoce las limitaciones de cualquier relato mítico a la hora de explicar el presente. Este principio es probablemente el más difícil de poner en práctica, pues el mito, como el dogma, es en esencia un sistema de significación total que pretende dar respuestas a asuntos de toda naturaleza. En el fondo, lo que proponemos es una cláusula de autorregulación del mito que, ante los embates de la actualidad, reconozca la complejidad de la realidad que tiene enfrente y se inhiba de las interpretaciones reduccionistas que poco o nada dicen sobre el mundo de hoy.

Como se ve, la formulación del «mito civil» no es otra cosa que un reconocimiento de las carencias que desde la razón se confrontan a la hora de articular un discurso político sobre la independencia de Venezuela. En el entendido de que la eficacia del discurso político está condicionada por su capacidad de apelar a elementos que configuran la memoria colectiva de un pueblo, y de generar al mismo tiempo sentido de la actualidad, podemos decir que el «mito civil» implica una recuperación de lo imaginario en la esfera pública, sin renunciar a los principios y valores que sustentan la concepción moderna de la República.

Los críticos podrían decir que el «mito civil» no escapa de la trampa de la irracionalidad que todo mito contiene y que, al final, significaría un retroceso en el proceso de construcción de una democracia en la que las instituciones prevalecen sobre la ambición personalista de un caudillo de conservar el poder. Incluso podrían agregar que la propuesta de un «mito civil» para contrarrestar el «mito militarista» no es otra cosa que un recurso retórico que ignora la ética y que, de forma oportunista, busca imponer un relato sin importar las consecuencias morales de este proyecto.

La política, como arte de lo posible, debe tomar en cuenta las condiciones concretas en la que ella se realiza. Las carencias de las sociedades latinoamericanas, especialmente las que se refieren al desarrollo de las instituciones democráticas y a la despersonalización del poder, son indicativas de una evolución histórica marcada por lo que hemos llamado la modernidad inacabada. Como lo afirmó Octavio Paz¹⁶, los pueblos hispanoamericanos no han llegado a ser verdaderamente modernos, porque a diferencia del resto de los pueblos occidentales, nunca tuvimos nuestra Era Crítica.

Es cierto que en lo formal los discursos públicos han asumido muchos de los supuestos de la modernidad entendida como proyecto de cambio político y social. Los principios de democratización, la aceptación de los paradigmas del progreso y el ideal de un sujeto político ilustrado y autónomo están hoy integrados



Ricardo Acevedo Bernal. *Los Padres de la Patria saliendo del Congreso*, s/f. Óleo sobre tela. Casa Museo Quinta de Bolívar, Bogotá

¹⁶ Octavio Paz (1987), *El ogro filantrópico*, México, Planeta.

en la cultura socio-política de la región. Pero sabemos que esto no quiere decir que en la vida cotidiana de las instituciones y de los ciudadanos la modernidad sea una realidad. Los procesos de reforma de todo tipo, desde lo judicial, lo económico, lo electoral, lo educativo, por sólo nombrar algunos, se quedaron muchas veces en formulaciones vacías que no tocaron al ciudadano concreto, especialmente a los más pobres.

La paradoja latinoamericana y venezolana reside en que las fórmulas de más modernización terminaron en más conflictos y desequilibrios sociales. La modernización se tradujo en ocasiones en un debilitamiento de los actores sociales, minando mecanismos de representación y de participación ciudadanos. Por otro lado, modernidad ha sido muchas veces sinónima de disolución de identidades, forzando una reacción de rechazo a la idea misma de modernización.

Valorar la modernidad, como nos recuerda Ortiz¹⁷, no significa siempre lograr la modernización. En Latinoamérica la modernidad es un proyecto sin acabar, una utopía que a veces tiene consecuencias distópicas, una proposición con poca resonancia en sociedades donde los discursos míticos juegan un papel fundamental en la constitución del imaginario colectivo.

A modo de conclusión

La recuperación política del mito de la Independencia es un factor de movilización social en la Venezuela actual. Reconocer el potencial del mito como elemento de construcción de sentido es un primer paso para entender cómo se produce la conexión entre los actores políticos y los ciudadanos, en un contexto de discursos fragmentados inmersos en las redes de comunicación y la dinámica de la hiperinformación. En síntesis, el mito es fuente de sentido en la babel globalizada de la que Venezuela forma parte.

Un punto de vista crítico debe dismantelar el mito como discurso que reivindica la personalización del poder, el autoritarismo, la

¹⁷ R. Ortiz (2000), «América Latina. De la modernidad incompleta a la modernidad mundo», *Nueva Sociedad*, 166: 44-61.

violencia, e instrumentaliza al colectivo con el fin de establecer un control total de la sociedad. Pero dismantelar el mito no significa abandonar lo que de «verdad» hay en el relato mítico como sustrato de la memoria colectiva, y que puede servir de palanca comunicativa para la promoción del cambio social y cultural. Para ello, es necesario articular un relato alternativo —que hemos llamado «mito civil»— alrededor del cual se estructura una narrativa heroica en torno a valores republicanos como la libertad, la igualdad y la solidaridad.

La crítica del discurso mítico no puede ignorar las condiciones objetivas en la que los mitos se enuncian y circulan. La modernidad inacabada que define a la sociedad venezolana tiene rasgos de modernización que habrá que identificar y movilizar, particularmente los asociados con los valores de la libertad y la participación política. También tiene arraigados atavismos de una tradición caudillista que habrá que denunciar, con especial énfasis en aquellos que propugnan la violencia como «partera de la Historia» y que coloca a los militares por sobre la sociedad civil.

La promesa de una Independencia que todavía está por concretarse es, quizás, la más poderosa fuente de motivación de un colectivo que aspira a asumir tareas heroicas en la afirmación de valores ciudadanos. La capacidad de este colectivo para construir una alternativa a la mitificación reaccionaria del pasado, definirá su destino como nación libre y soberana que busca la convivencia en paz.



NELSON GARRIDO - ORINOQUIAPHOTO

Entre la necesidad y el miedo: los llaneros en la Independencia

Pedro Correa



Los hombres de los llanos no pueden ser vencidos sino por hombres de los llanos, y Venezuela tiene en aquellas inmensas sabanas y en el pecho de sus hijos valerosos, el más firme baluarte de la independencia nacional.

Agustín Codazzi

LA PARTICIPACIÓN DE LOS LLANEROS DURANTE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA resultó decisiva para lograr la victoria; ya fuera al mando de José Tomás Boves para el ejército realista o al de José Antonio Páez para los patriotas. Andrés Revesz, biógrafo del general Pablo Morillo, recogió una anécdota según la cual éste afirmó: «Dadme cien mil llaneros y me paseo por Europa en nombre del Rey de España»¹, una demostración del respeto que se ganaron los llaneros con sus actuaciones. De esta admiración también quedó constancia en los relatos que hicieron algunos soldados ingleses e irlandeses que participaron en la emancipación.

Entre las cualidades que más se resaltaba de los llaneros estaba su arrojo y valentía en el combate. Para uno de los legionarios ingleses «[...] La única virtud que estos oficiales criollos tenían era que eran valientes, firmes y decididos patriotas [...]», lo cual les permitía sufrir «[...] alegremente, con la mayor paciencia penalidades y privaciones de toda clase, por el bien del servicio [...]»².

Fritz Melbye. Litografía de Kinnersley Johnson. *J. A. Páez, en su traje de llanero*. En *Autobiografía del general José Antonio Páez*. Nueva York: Edición del Ministerio de Educación Nacional, Dirección de Cultura, 1946. (Reproducida por primera vez en la edición de 1867). (Detalle)

¹ Andrés Revesz (1947), *Morillo*, Madrid, Editorial Gran Capitán, p. 140.

² Alexander Alexander (1978), *La vida de Alexander Alexander escrita por él mismo*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, p. 34.



Esta bravura la reconoció también la República en acciones como la Toma de las Flecheras (1818), Las Queseras del Medio (1819) y la propia batalla de Carabobo (1821).

Aunque las fuentes destacaban la valentía de los llaneros, también resaltaban la falta de disciplina y de orden, dentro y fuera del campo de batalla. Los soldados ingleses eran particularmente perceptivos de esto, para ellos

Los ejércitos patriotas marchan en hordas, sin concierto ni disciplina; su equipaje es muy poco más de lo que cubre sus espaldas; están totalmente desprovistos de tiendas de campaña y cuando acampan, lo hacen sin regularidad ni sistema³.

El contraste resultaba más fuerte para estos soldados que procedían de las filas del ejército inglés, uno de los mejores de la época.

Ramón Páez.
Captura de flecheras españolas por el general Páez, s/f.
Acuarela y tinta sobre papel. Colección Banco Central de Venezuela, Caracas

³ James Hackett y Charles Brown (1966), *Narraciones de dos expedicionarios británicos de la independencia*, Caracas, Instituto Nacional de Hipódromos, pp. 53-54.

La mayoría venía en búsqueda de aventura y de fortuna. Luego de terminada la guerra contra Napoleón Bonaparte no abundaban las oportunidades de empleo para ellos y las guerras de independencia que se libraban en toda la América española parecían el destino ideal. Pero al llegar a esta parte del mundo, el sueño se convirtió en frustración, cuando descubrieron lo diferente que era la guerra de emancipación a las campañas europeas. Los relatos de los soldados ingleses describían las dificultades para cobrar los sueldos y alimentarse, muchos se vieron en la necesidad de vender su equipaje para sobrevivir durante la guerra. También destacaban la cantidad de tiempo que debían invertir para disciplinar a las tropas y lo poco que, en su opinión, lograban en este sentido; sus conocimientos y opiniones eran muchas veces ignoradas por los venezolanos. Los grandes generales del ejército patriota, como Santiago Mariño y Simón Bolívar, estaban conscientes del aporte que estos militares podían dar; sin embargo, esta no era la opinión de la baja oficialidad y de los soldados, que no dejaban de verlos con recelo y obviaban sus más sencillas observaciones, por ello algunos consideraban que

La falta de disciplina adecuada agravaba la enfermedad, pues se permitía a los hombres mantenerse echados sin hacer ejercicios, y comer hasta reventar. En vano, indiqué las fatales consecuencias a los oficiales su respuesta era, «Y a usted que le importa? Usted no está al mando —usted no es uno de nosotros» etc.⁴

El problema de la indisciplina no era sólo frente a los ingleses ni exclusividad de los llaneros. Durante la Primera República, el Poder Ejecutivo intimó a Francisco de Miranda a no ser tan estricto con los soldados a razón de que

[...] no es propio el espanto de los castigos al principio, porque no es posible que unos hombres acostumbrados a la suavidad o relajación sean desde luego soldados. Es menester que cuando no el convencimiento de la razón, lo forme y constituya el diario y continuado ejercicio de la disciplina para que no se atemoricen ni se haga odioso el servicio⁵.

⁴ Alexander Alexander, ob. cit., p. 58.

⁵ Citado por Caracciolo Parra Pérez (1992), *Historia de la Primera República de Venezuela*,

Se pudiera incluir esta displicencia del Poder Ejecutivo entre las causas de la caída de la Primera República o, muy por el contrario, a esta severidad podemos atribuirle la antipatía y, por ende, el fracaso de Miranda en el mando del ejército venezolano. José Antonio Páez, en una carta a Simón Bolívar, al mismo tiempo que le aseguraba que no permitiría la desertión, recomendaba no hacer cumplir la ley con todo el rigor porque «Yo conozco estos hombres, y sé cuanto importa no llevarlos con severidad para sacar de ellos ventajas»⁶. Muchas veces se castigaron las insubordinaciones y desertiones fusilando a los culpables. El propio Páez en otra comunicación a Bolívar le informó la ejecución de Felipe Alzuru por los cargos de inobediencia e insubordinación y en su opinión «[...] faltaba este golpe para cimentar la disciplina del ejército que está más dócil que una seda»⁷. El triunfo de la guerra de independencia se logró con un ejército que, según lo expresado por las fuentes, toleró la indisciplina de su tropa y exigió de su oficialidad el tino de saber cuándo no debía permitirla.

Otro punto que resaltaban los soldados ingleses, y que se vinculaba con la indisciplina, era la falta de jerarquía en el ejército; o mejor dicho, la forma atípica en la que se establecía la jerarquía en el ejército patriota. Durante el combate, las órdenes dadas por los oficiales eran plenamente cumplidas; sin embargo, en los tiempos libres todos los hombres se trataban sin ninguna diferencia ni distinción de rango. Aun el propio general José Antonio Páez siempre compartía con sus soldados. Gustavus Hippiusley, legionario inglés, relataba que

[...] en las horas de descanso tras las fatigas de una larga y rápida marcha o después de alguna operación sobre el enemigo inflexiblemente ejecutada, Páez solía bailar con los suyos, bebiendo de la misma taza o encendiendo un cigarro del que tuviera en la boca algún compañero de armas⁸.

Caracas, Biblioteca Ayacucho, p. 322.

⁶ José Antonio Páez (1973), *Autobiografía del general José Antonio Páez*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, p. 4.

⁷ *Ibidem*, p. 65.

⁸ Edgardo Mondolfi (comp.) (2005), *Páez visto por los ingleses*, Caracas, Academia



Arturo Michelena.
Vuelvan caras, 1890.
Óleo sobre tela.
Colección Instituto
Autónomo Círculo
Militar de la Fuerza
Armada, Caracas.
Reproducción Archivo
CINAP-GAN, (Detalle)

Buen bailarín era Páez, si confiamos en la opinión de los ingleses. También reseñaban que siempre que tenía la oportunidad organizaba fiestas y bailes. De igual forma, acudían a él los soldados que necesitaban hacer alguna petición o solicitar algún favor. Los ingleses proporcionaron muchos ejemplos de esto, que dejan ver un cierto igualitarismo entre las tropas y los oficiales. Aunque no existían las formas y jerarquías a la usanza de los ejércitos europeos, ello no significaba que no existieran formas de control entre los combatientes venezolanos: «Cuando alguno comete una falta grave, Páez lo invita a una especie de duelo, y esta invitación puede decirse que es una orden, ya que si el invitado no acudiera sus otros compañeros le arrojarían del cuerpo por cobarde»⁹. Algunos legionarios dejaron entrever que en estos duelos también se podían conseguir ascensos dentro del ejército. Esta forma de imponer el orden reforzaba la autoridad y la fama de Páez frente a sus hombres. Y esta influencia sobre los soldados era la que, según los ingleses, evitaba que los llaneros acabasen con todo. Hubo un entendimiento laxo de la disciplina, del orden y también de las formas para imponerlos.

El prestigio de Páez fue fundamental en la formación del ejército en los llanos y su figura es de tal importancia que los llaneros en la batalla de Mata de la Miel vengaron la muerte de su caballo. Su prestigio era tal, que en la campaña de los llanos obedecen sus órdenes oficiales de mayor graduación que él como Francisco de Paula Santander y Rafael Urdaneta. En su autobiografía rememoró cómo se fue construyendo esta fama:

La noticia de mi generosidad para con los prisioneros y el auge que da la victoria se difundieron por todos los pueblos de Barinas y de Apure, y sus habitantes, que antes nos tenían en mala opinión a los patriotas por la conducta cruel de algunos de sus jefes se persuadieron de la justicia de nuestra causa, y halagos por la lenidad de nuestra conducta con los vencidos, principiaron aunque lentamente, a reunirse a mis filas para llegar a ser más tarde el sostén

Nacional de la Historia, p. 82.

⁹ Anónimo (1977), *Relato de un oficial inglés sobre la guerra a muerte*, Caracas, Ediciones Centauro, p. 313.

de la independencia de Colombia¹⁰.

Esa imagen que se fue creando de un héroe generoso y victorioso fue aumentando sus tropas. Páez buscó desmarcarse de los comandantes de la Guerra a Muerte; entre sus ofertas estuvo la de perdonar la vida de los vencidos. También debió ayudar la promesa de recompensar a los participantes en el ejército patriota con aquello que se despojara a los realistas. En reiteradas ocasiones Páez se dirigió al gobierno central y al Libertador para tratar este tema y lograr los recursos para cancelar los haberes de sus tropas. De tanto peso fue el prestigio de los líderes en la participación de las tropas que uno de los ingleses pensaba que estos hombres no eran verdaderos patriotas y, en su opinión, muy probablemente «[...] si los españoles los hubieran tentado con dinero, no habrían tenido inconveniente en derramar la sangre de sus propios hermanos. Salían a campaña más bien en busca de aventuras»¹¹. Quizás estas motivaciones pudieran considerarse como el inicio de los problemas en la formación de la República. Pero también hay que reconocer que los primeros intentos, quizás demasiado doctos, por crear una República no despertaron el interés de esta parte de la población que, como hemos visto, fue vital para la victoria.

La forma de hacer la guerra también resultó nueva para los ingleses. Cuando Páez comenzó sus acciones en los llanos, no existía un ejército patriota en forma, éste fue destruido por José Tomás Boves. Los principales líderes del movimiento emancipador se encontraban en el exterior tratando de sobrevivir y buscando la forma de regresar a la lucha. Apenas subsistían pequeños grupos haciendo la guerra de forma aislada y con prácticas cercanas al bandolerismo. Páez entonces se dedicó a realizar acciones intrépidas. Optó por hacer la guerra de guerrillas para incomodar la estancia de los realistas en los llanos. Dificultó las tareas de forraje a la caballería contraria, les impedía que tomaran ganado, atacaba sólo puestos de avanzada retirándose pronto del terreno y mantenía largas marchas para evitar verse obligado a dar una batalla



¹⁰ José Antonio Páez, ob. cit., p. 76.

¹¹ Anónimo, *Relato de un oficial inglés...*, p. 119.

formal. Esta manera de hacer la guerra exigía mucho esfuerzo. En un relato anónimo sobre la guerra, escrito por un inglés «[...] este sistema que para ellos no resultaba, al parecer, agobiador hubiera bastado para rendir un ejército regular habituado a otra forma de combate»¹². Pero era la única vía cierta que tenían los criollos de vencer a las tropas españolas bien disciplinadas y entrenadas en el viejo continente, con unos llaneros que si bien eran muy valientes, su arrojo no les permitía combatir de forma ordenada. Su intención era aplastar al enemigo y destacar sobre sus compañeros. Pero si esta manera de hacer la guerra resultaba extraña a los ingleses no debería haber sido así para los españoles, quienes enfrentaron de esta forma la invasión de Napoleón Bonaparte a España. Resulta difícil entender que el ejército español no haya podido afrontar exitosamente en Venezuela un modo de hacer la guerra que ellos mismos practicaron en su reino. Los patriotas desarrollaron una práctica de hacer la guerra que se adaptaba a las características del venezolano, en vez de seguir con el intento de convertir el ejército venezolano en un ejército europeo.

Los llanos, como escenario bélico, impusieron unas condiciones que no hicieron fácil el desenvolvimiento de la guerra. Pablo Morillo le planteó a Juan Sámamo el panorama de la lucha en los llanos en estos términos «Una infinidad de ríos caudalosos, y de caños profundos que atravesar, practicable sólo a los llaneros, sin cuyo auxilio no puede hacerse; el inmenso desierto por donde se camina, el pasto de la sabana, que deteriora y concluye con las caballerías del Reino»¹³. En una comunicación al Rey, se alababa lo que se había podido lograr con unos poco europeos, en un terreno inclemente donde hasta la comida les causaba perjuicio¹⁴. Tales descripciones llevaron al *Correo del Orinoco* a declarar que el territorio americano era un ejército más que combatía a los rea-

¹² Ibídem, p. 80.

¹³ S/T, 18 de diciembre de 1819, n° 47, p. 4. En: *Correo del Orinoco 1818-1822* (reproducción facsimilar), Caracas, Corporación Venezolana de Guayana, p. 1968.

¹⁴ «El general Morillo comunica al gobierno de España desde la ciudad de Ocaña». En: Blanco y Azpurúa (1977), *Documentos para la vida pública del libertador*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, t. V, p. 392.

listas. Pero el terreno no se mostró más benigno con los patriotas, los legionarios británicos dejaron en sus relatos constancia de los pesares que sufrieron; ni siquiera los propios americanos se encontraban cómodos en los llanos. Páez escribió al ministro de Guerra el 26 de agosto de 1820, describiendo las dificultades que sufrían los reinosos, como se llamaba a los venidos de la Nueva Granada, aun a pesar de la atención preferencial que se les brindaba.

Aquí entra en juego otra de las características de los llaneros que destacaron tanto españoles como ingleses, la resistencia a las adversidades de la guerra, quizás la característica más importante para considerarlos buenos soldados. Páez supo sacar provecho de la gran resistencia de sus hombres; antes de la batalla de El Yagual (1816) los hizo marchar toda la noche a través de tierras pantanosas y luego, para no verse sorprendido, su ejército pasó la noche dentro de un estero. Los ingleses no contaban con las mismas condiciones y esto lo evidenciamos en el lamento de un soldado para quien «[...] la severidad y el rigor de las campañas desde todo punto de vista son infinitamente mayores de los que puedan imaginarse quienes tan sólo se hayan visto expuestos a las privaciones que comúnmente encuentre un ejército británico en campaña»¹⁵. En Venezuela no existía un gran contingente de soldados al comienzo de la independencia. La guerra entonces se hizo con hombres con muy poca o ninguna experiencia bélica. Influyó también que Venezuela era una de las provincias más pobres de la Indias Occidentales, lo que hizo muy austeros los recursos para hacer la guerra. De hecho, la deuda pública venezolana tuvo su origen en préstamos solicitados para comprar armamento de guerra durante este período.

Las descripciones que se hacen de estos soldados son muestra de las difíciles condiciones en las que se hizo la guerra «[...] los más no tenían por toda vestimenta militar, sino capotes o mantas raídos y aun telas como de alfombras, con que se abrigaban, después de haber practicado previamente un agujero por el que sacaban



¹⁵ James Hackett, ob. cit., p. 60.

la cabeza. Había también bastantes en un estado de desnudez casi absoluto»¹⁶, y acompañando este cuadro «[...] ni siquiera una cuarta parte de ellas iba provista de las armas necesarias; el resto se veía obligado a recurrir al uso de cachiporras, cuchillos y otras armas de que pudieran echar mano»¹⁷. En la comida se veía la misma pobreza, básicamente con tasajo, carne seca y salada, se alimentaron las tropas y muchas veces era el mismo menú para el Estado Mayor del ejército. Uno de los ingleses hizo un relato de la cena junto al general José Antonio Páez:

[...] cada uno iba cortando un trozo de carne que quisiera. Entre todos no había más de dos o tres corta plumas; pero nos las prestábamos y después se usaban los dientes y los dedos hasta llenarnos. Páez se sentaba en su hamaca, y uno o dos en la banca [...] era un pequeño grupo, todos callados y muy ocupados comiendo. Esto lo hacían de prisa, y pronto terminaban¹⁸.

Como vemos, la carestía se hallaba hasta en los instrumentos para la alimentación. Al describir su tienda en campaña y muebles, se ve la misma pobreza, apenas un escritorio, una silla y una hamaca. Fue uno de los principales jefes del ejército patriota, y las privaciones fueron casi tantas como las de las tropas que dirigía. El general Páez muchas veces pidió al Libertador ropa y comida para sus soldados. En una oportunidad llegó al punto de solicitarle caballos, muestra de los aprietos por los que se pasó en la guerra. En los llanos tuvo que tolerar el ejército que los soldados trabajaran en los hatos, para dar sustento a sus familias.

Antes de conseguir la fama con Páez, los llaneros ya habían logrado llamar la atención, pero en el bando realista a las órdenes de José Tomás Boves. Si las actuaciones con Páez lograron el reconocimiento de los británicos, de Pablo Morillo, de la República y de la historiografía patria, las acciones de los llaneros de José Tomás Boves no consiguieron ni siquiera la aprobación de los realistas. El Regente Heredia, el mariscal de campo Cagigal, José Domingo Díaz y Pedro Urquinaona, dejaron asentado en sus escritos su des-

¹⁶ Richard Vawell (1973), *Campaña y Crucero*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, p. 49.

¹⁷ James Hackett, ob. cit., p. 52.

¹⁸ Alexander Alexander, ob. cit., p. 41.

precio por las acciones llevadas a cabo por este ejército. El obispo Narciso Coll y Prat aun reconociendo que le debía su propia vida opinó que «Boves era un héroe para destruir, no era un hombre para edificar»¹⁹ y es que tanto patriotas como realistas sufrieron los desmanes de los llaneros de Boves; el marqués de la Granja fue asesinado al salir a recibirlos a su llegada a Caracas. Quizás Boves permitiera demasiadas libertades a sus hombres. Ramón Hernández, auditor de Guerra de Puerto Cabello, sugirió la posibilidad de que pudo ser un realista el que matara al caudillo en la batalla de Urica. El temor a los llaneros fue tal que José Antonio Páez, en su autobiografía, comentó que al decidir dirigirse al llano nadie creyó que lograría arrastrar a la causa patriota a los llaneros, el propio Bolívar se admiraba de este logro.

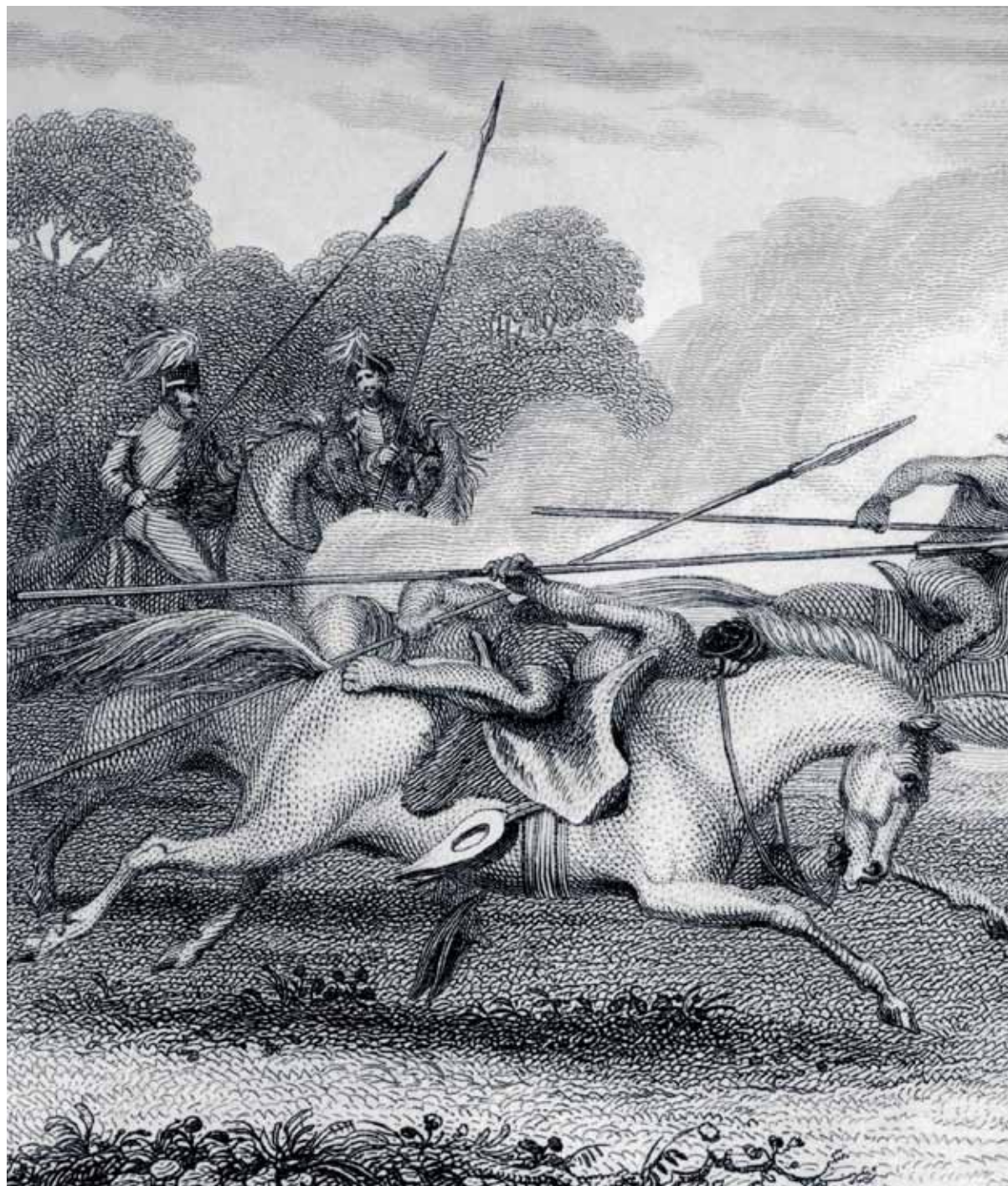
Parece lícito preguntarse de dónde salieron estos hombres con tantos defectos y con tan importantes virtudes. ¿Cuál es el origen de su capacidad de resistencia? Más aún cuando muchos dudaban de sus convicciones republicanas. Cuando hombres como José Antonio Páez y José Tomás Boves, sin formación militar, pero con un profundo conocimiento de los llanos y de sus hombres lograron cosechar importantes victorias; mientras grandes militares como Francisco de Miranda y Pablo Morillo, victoriosos en Europa, encontraron la derrota en estas tierras. Es útil recurrir al testimonio de otro extranjero que a principios del siglo xix recorrió el territorio venezolano y tuvo una pasantía por los llanos. El barón Alejandro de Humboldt describe a los llaneros en estos términos:

Hombres desnudos hasta la cintura y armados con una lanza recorren a caballo las sabanas para ojear los animales, recoger los que se alejan demasiado de los pastos del hato, marcar con un hierro encendido todo lo que no tiene aún la marca del propietario. [...] No hay raza más de continuo expuesta a los ardores voraces del sol de los trópicos. Se nutren con carne desecada al aire y escasamente salada. Aun sus caballos comen a veces de ella. Siempre sobre la silla, creen que no pueden hacer el menor camino a pie²⁰.

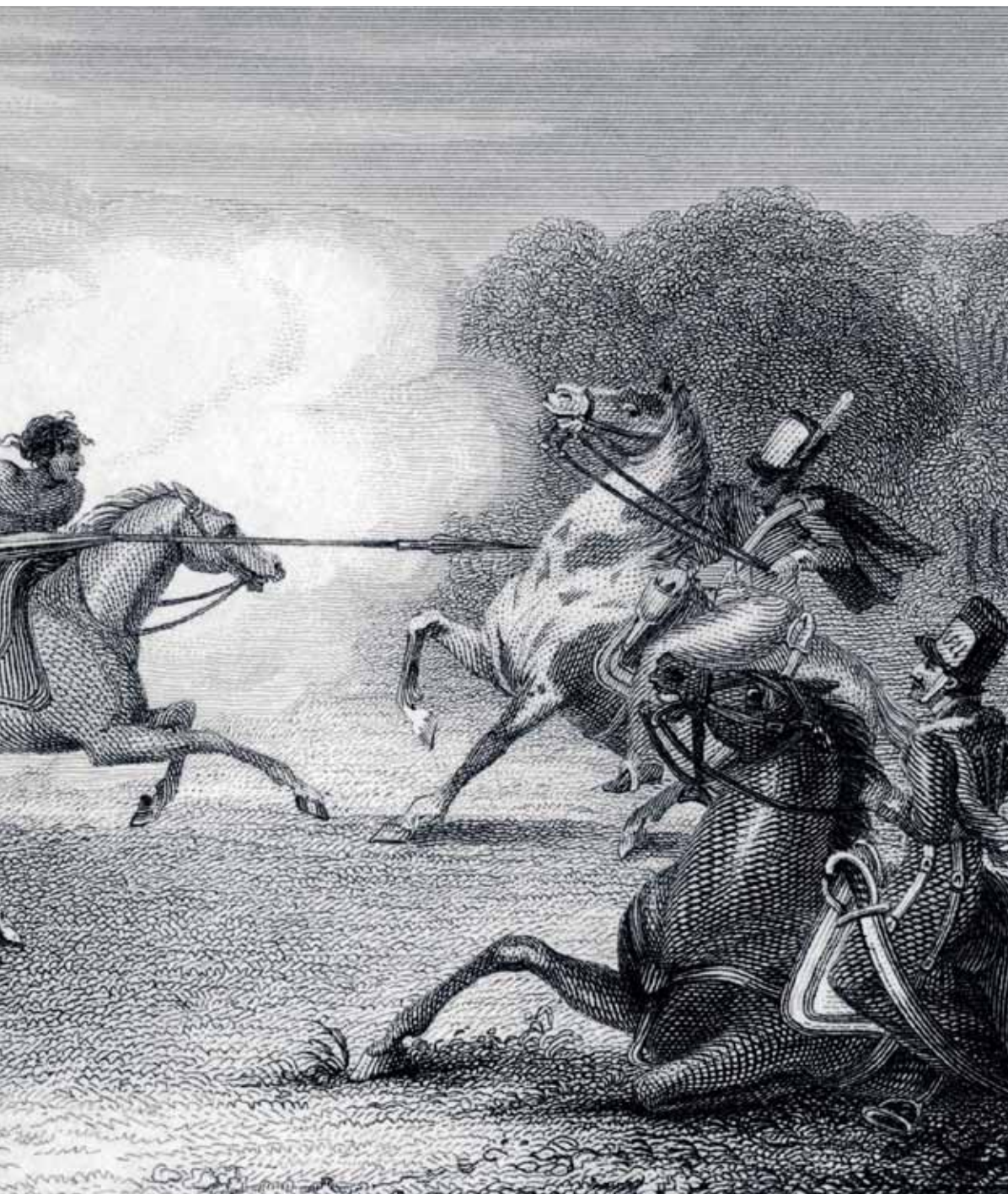
¹⁹ Narciso Coll y Prat (1960), *Memoriales de la Independencia de Venezuela*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, p. 306.

²⁰ Alejandro de Humboldt (1941), *Viaje a las regiones equinocciales del nuevo continente* (hecho en 1799, 1800, 1801, 1802, 1803 y 1804 por A. de Humboldt y A. Bonpland),





E. Finden (grabador). *Lanceros en las llanuras de Apure*. Grabado. En J. P. Hamilton, *Travels Through The Interior Provinces of Columbia*. Londres: John Murray, 1827. Colección Servicio de Libros Raros y Manuscritos, Biblioteca Nacional, Caracas



Mucho en común tiene esta descripción de Humboldt con las de los legionarios británicos. Parece que nuestros soldados, al menos los llaneros, no hicieron grandes sacrificios en la guerra. Simplemente continuaron en la misma situación. El propio José Antonio Páez en su autobiografía dejó constancia de las duras condiciones en las que se llevaba a cabo el trabajo en los hatos venezolanos durante la colonia.

Los llanos se configuraron como una zona indómita, no sólo imponían difíciles condiciones para el trabajo, sino que con sus grandes espacios y con la existencia de ganado cimarrón favorecían la formación de cumbes y rochelas con esclavos, pardos y blancos que escapaban de la justicia. Al revisar los documentos relativos a la visita pastoral de la Diócesis de Caracas (1771-1784), del obispo Mariano Martí, vemos cómo ni siquiera la mano de la Iglesia podía abarcar tan inmenso territorio y las dificultades que tenía para hacer cumplir sus preceptos. El obispo manda edictos, con el fin de que los esclavos y peones asistan a misa al menos un domingo al mes, porque los hacendados, o sus mayordomos, no lo permitían «[...] todo en lamentable ruina de sus almas y en gravísimo cargo de sus amos como instrumento de la privación de tan grandes beneficios [...]»²¹. No sólo la Iglesia tenía problemas para hacer respetar sus normas. La Corona tampoco podía poner orden. Humboldt dejó constancia de la necesidad de avanzar siempre de día y formar caravana, entre viajeros y vendedores, porque el llano estaba lleno de bandoleros y cuatrerros. El propio Páez llegó a los llanos huyendo de la justicia, luego de matar en defensa propia a unos asaltantes.

Parte de la responsabilidad de esta situación la tienen los propios dueños de los hatos. En opinión del francés Francisco Depons, éstos no prestaban suficiente atención a sus tierras, delegaban el trabajo a negros o pardos y se contentaban con visitarlas una vez

Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación Nacional, Colección «Viajes y Naturaleza», tomo III, pp. 224-225.

²¹ Mariano Martí (1969), *Documentos relativos a la visita pastoral de la diócesis de Caracas (1771-1784)*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, tomo V, p. 296.



al año. Sobre los amos también recaían las acusaciones del obispo Martí. Existía un prejuicio hacia el trabajo del campo, el Cabildo de Caracas en un informe que hace sobre la agricultura expresó que:

Ningún hombre blanco se aplica a dichas artes por no verse confundido con los pardos: que éstos no trabajan en los campos por no mezclarse con los esclavos: y en una palabra que todos quieren ser caballeros en las Américas, ocupar empleos, y vivir de las rentas públicas [...].²²

Como dijimos antes, para algunos escritores de la época el abandono del llano era responsabilidad principal de los hacendados,

Pedro Castillo. *Acción de El Yagual el 8 de octubre de 1816*, 1826-1827, 1829-1830. Mural en falso fresco. Casa Museo General José Antonio Páez, Valencia

²² «Informe del Ayuntamiento de Caracas 28 de noviembre de 1796». En: Blanco y Azpurúa (1977), *Documentos para...*, t. I, p. 272.

quienes en vez de ocuparse de la prosperidad de sus haciendas tenían la vista puesta en otros intereses. El trabajo agropecuario estaba muy mal visto, pero al trabajo sólo se dedicaban personas pobres, en el llano las castas sociales no se diferenciaban, como en las ciudades; en él participaban en igualdad los negros esclavos, los mulatos, pardos y blancos pobres. Páez aun siendo blanco tuvo como capataz a un negro. Lo que daba prestigio en el llano era poseer tierras y ganado, no así el trabajo. Los llaneros eran hombres de extracción popular más allá de su color.

Para los hacendados, la Corona era quien debía poner orden en el llano. Muchos memoriales le dirigieron al gobernador y capitán general para que tomara medidas al respecto. De hecho, se ensayaron varias formas de control. Se crearon jueces de llanos, cuadrillas de llanos, durante un tiempo se permitió a los hacendados organizar sus propias cuadrillas para la persecución de bandoleros. Todas sin ningún logro concreto, o demasiado costosas a la vista de los hacendados, quienes debían costearlas, y sin continuidad en el tiempo. Al final del período colonial el llano se configuró como un lugar peligroso²³. Páez resume la vida de los llaneros en estos términos: «[...] vivían y morían como hombres a quienes no cupo otro destino que luchar con los elementos y las fieras»²⁴ y cuya mayor aspiración era pasar de peones a capataces. La guerra sacó a los llaneros de esta monotonía con la oferta de tiempos mejores.

La primera parte del proceso de emancipación tuvo a los llaneros, y a los sectores populares en general, como espectadores más que como actores. Con los sucesos del 19 de abril de 1810, se dio un vuelco a la situación política y el mantuanaje se hizo cargo de todo el gobierno. Se depuso al gobernador y capitán general aduciendo que la metrópolis estaba imposibilitada de velar por la se-

²³ Sobre la situación de los llanos al final del período colonial y las soluciones que intentó la colonia véase el ensayo de Miguel Izard «Sin domicilio fijo, senda segura, ni destino conocido; los llaneros del Apure a finales del período colonial», *Boletín Americanista*, Barcelona, n° 33, 1983, pp. 13-83.

²⁴ José Antonio Páez, ob. cit., p. 8.

guridad y prosperidad de las colonias, a causa de la invasión de los franceses. Por el contrario, Vicente Emparan los acusó de ambiciosos en su memorial al Rey. El atraso en los ascensos, creía Emparan, era una de las causas de esta sedición. Los hechos de 1810 tuvieron como protagonista al Cabildo de Caracas, órgano de poder de los blancos criollos. Todo el proceso se realizó sin tomar muy en cuenta al resto de la sociedad. Baste decir que el representante de los pardos en la Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII no era un pardo, sino José Félix Ribas, blanco y miembro de una de las principales familias caraqueñas. La Junta Central sólo se dirigió a los cabildos, siempre conformados por los blancos principales. No se establecieron puentes hacia otros sectores de la sociedad; pareciera que se dio por sentada su obediencia. Pronto comenzaron las dificultades, cuando Coro, Maracaibo y Guayana se negaron a reconocer la Junta de Caracas, refutando las bases según las cuales debían reconocer a un Cabildo que para estas ciudades estaba al mismo nivel de ellos. La separación de España fue difícil de aceptar hasta para las élites locales.

Los mantuanos intentaron sacar todo el provecho que pudieron del primer experimento republicano. Se eliminaron las alcabalas, los impuestos para la importación de herramientas. Se concedió la igualdad, pero se estableció el voto censitario y los requisitos económicos para poder ser electo, con lo que se mantenían sus prerrogativas políticas. El Poder Ejecutivo era excesivamente débil y altamente fiscalizado por el Congreso. Estaba conformado por un triunvirato donde sus miembros ocuparían la presidencia rotativa por un mes. Se legisló para limitar la preponderancia de Caracas sobre el resto de las ciudades. Pareciera que la idea era crear una República americana que les permitiera el «se acata pero no se cumple» de la Corona ultramarina. La situación de los llanos no quedó sin respuesta en este primer experimento y se expidió una ordenanza de llanos, con vista no sólo a poner orden a los bandoleros, sino también a permitir a los grandes hacendados sacar ganancias del ganado cimarrón. Luego de declarada la independencia, los diferentes sectores comenzaron a manifestar

su voluntad en contra de la ruptura con la Corona, se alzaron los pardos en Valencia, los canarios en los Teques, y luego los esclavos en Barlovento. Para hacerse del poder que les estaba negado en el régimen colonial, los blancos criollos se vieron forzados a mirar más detenidamente hacia las regiones y los sectores sociales que justamente habían ignorado en esta búsqueda.

Emparan, en su memorial al Rey, presagiaba que más pronto que tarde los mantuanos se arrepentirían de su decisión por-que siendo «[...] que los mulatos y negros son diez y doce por un blanco, habrán éstos de sufrir la ley que aquellos quieran imponerles»²⁵. Entre las razones de la caída de la Primera República se enumera el levantamiento de Barlovento. Este levantamiento de negros esclavos despertó en las élites el miedo a una lucha entre colores, como había sucedido en Haití luego de la Revolución Francesa, con terribles consecuencias para los blancos. Pero aunque su participación ayudó a terminar con la República, no consiguió el reconocimiento de los realistas. Apenas Domingo Monteverde tomó Caracas, se reunió el Cabildo para restablecer el orden colonial y enviar una comisión a explicar al Rey los hechos. En ella se denunciaban todas las tropelías de los revolucionarios y se buscó mantener las preeminencias logradas por Caracas en la colonia, pero también se pedía el envío de dos mil hombres, ya que de las tropas de Monteverde, «[...] la mayor parte compuesta de gente de color, no siendo propias para continuar en estas funciones; ni tampoco conveniente que con dicha gente de color vuelvan a establecerse milicias de ninguna especie»²⁶.

Los mantuanos realistas dieron la espalda a quienes debían el triunfo. No lo hicieron así los militares realistas. Monteverde supo aprovechar la reacción antirrepublicana y luego Boves supo atizar en los estratos bajos, y sobre todo en los llaneros, los sentimientos necesarios para tener el control sobre ellos y así seguir obteniendo

²⁵ Vicente Emparan (1960), «Relación de Emparan al Rey» En: Ángel Grisanti. *Emparan y el golpe de Estado de 1810*, Caracas, Tipografía Lux, p. 194.

²⁶ «El Ayuntamiento de Caracas manda una comisión a España». En: Blanco y Azpurúa, *Documentos para...*, t. IV, p. 85.

victorias sobre el campo de batalla. La aspiración del mantuanaje realista era volver a la situación anterior a 1810. En 1815 en el memorial del padre José Llamozas, se reitera la necesidad de traer emigración española para aumentar la proporción de blancos frente a los pardos y los negros. Ambos documentos fueron redactados cuando los realistas tenían el control del país, o de buena parte de él, pero las preocupaciones del mantuanaje iban más allá de la victoria, buscaban retomar el control de la sociedad, porque la guerra había trastocado el orden colonial; con Monteverde y Boves en el poder no se regresó a las formas coloniales, sus victorias no representaron la vuelta a la paz colonial, quizás de allí la antipatía que hacia ellos tuvieron los memorialistas venezolanos, aun del bando realista²⁷.

Cuando Bolívar lanzó su Decreto de Guerra a Muerte en 1813, intentaba apoyar la lucha en un sentimiento americano y antiespañol. Fue un esfuerzo por lograr ganarse a los residentes de esta tierra para la República, pero hizo falta más que eso para atraerlos hacia la causa patriota. Al establecerse la Segunda República, se intentó volver al experimento de 1811. Se buscó la manera de reinstalar los cabildos, se creó un Poder Ejecutivo más fuerte, o autoritario, pero en esencia se mantiene la visión elitista²⁸. Fue luego de su periplo por el Caribe, su estancia en Haití y del apoyo que logró del presidente Alejandro Petión para la lucha patriota, cuando su discurso cambió y en 1816 al pisar tierra lo primero que ofreció fue la libertad para los esclavos que tomaran las armas para la República. En 1817, dictó una ley para ordenar las recompensas que recibirían los miembros del ejército patriota. Páez hizo una proclama para ratificar la igualdad de todos los hombres en la República y castigar a quien atentare contra este principio. El fusi-

²⁷ Acerca de las transgresiones al orden por parte de Monteverde y Boves, como también de líderes republicanos, véase la obra de Elías Pino Iturrieta (2008), *Nada sino un hombre*, Caracas, Editorial Alfa.

²⁸ Sobre el retorno al experimento mantuano de hacer la República véase el ensayo de Germán Carrera Damas, «Algunos problemas relativos a la formación del Estado en la Segunda República venezolana». En *Tres temas de historia*, Caracas, Ediciones de la Universidad Central, 1961.

lamiento del general Manuel Piar se basó en la acusación de instigar la lucha de colores. Cambió el discurso para atraer a las clases populares. La República comenzaba a significar algo más que sólo beneficios para las élites.

Seis años tardaron los republicanos en lograr un discurso que se conectara con la mayoría, que la moviera a tomar las armas de la República. Esta mudanza no se da del lado de los realistas, y quizás sea por eso que sus esfuerzos fracasaron. Morillo planteó la creación de dos batallones de mulatos. Reconoció en ellos los soldados ideales para esta guerra, por ser «[...] experiencia de los sucesos de la guerra sin salir de estas Provincias, tienen tan acreditada su importancia y conveniencia que no podrá dudarse de ella por un instante»²⁹. Tal vez pensaba Morillo en las victorias de sus antecesores, Monteverde y Boves. Pero la Real Audiencia de Caracas aducía el posible estancamiento de la agricultura y el mal ejemplo que se podía dar a los mulatos con la medida. No cambió su pensamiento, la Real Audiencia mantuvo los argumentos del Cabildo de Caracas de 1812 cuando llegó Monteverde a la ciudad; quizás también recordaba los horrores vividos por los propios realistas a la llegada de las fuerzas de Boves a la ciudad en 1814. Dos años de negociación entre Morillo y la Real Audiencia no condujeron a nada. Al final desecharon la idea y también perdieron la guerra.

Aun cuando los republicanos abrieron el compás para la incorporación de los sectores populares a la lucha independentista, no dejaron de tener sus temores. El pensamiento constitucional de Bolívar devela la necesidad de tutelar la sociedad. Consideraba el Libertador que «Nuestros débiles conciudadanos tendrán que enrobustecer su espíritu mucho antes que logren digerir el saludable nutritivo de la libertad»³⁰; durante 1825 y 1826 comenta sus

²⁹ «Don Pablo Morillo general en jefe de los expedicionarios para subyugar las provincias de costa firme sublevadas, intenta formar dos batallones con esclavos de la propiedades de la jurisdicción de Caracas». En: Blanco y Azpurúa, *Documentos para...*, t. VI, pp. 68-69.

³⁰ Simón Bolívar, «Discurso de Angostura». En: *Escritos del Libertador*, Caracas, Sociedad Bolivariana, tomo XV, 1982, p. 10.

temores con Sucre y Santander, acerca de los avances que había logrado la pardocracia en Venezuela. Hay en las élites republicanas el mismo interés de apaciguar a las clases populares. La gran incógnita era cómo devolver a los llaneros, y al resto de la sociedad, a la monotonía prebélica.

Paralelo a este esfuerzo de Bolívar por tutelar a la sociedad, que se hizo más evidente en su propuesta de Constitución para Bolivia (1826), se fue desarrollando otra forma de control, que tiene a Páez como líder. Páez es un genuino representante de los llaneros, igualitario, bravío, resistente a las penurias. Si Boves era la confirmación de los temores del mantuanaje, Páez fue la prueba de que los llaneros no sólo tenían que significar destrucción. Páez supo cuándo la ley debía aplicarse con rigor y cuándo no, supo cuándo era la ley la forma de imponer el orden. Fue con esa actitud a la venezolana con la que se logró ganar la guerra y la vía en la que comenzó a construirse la República.



El hiato de la emancipación

Sandra Pinardi

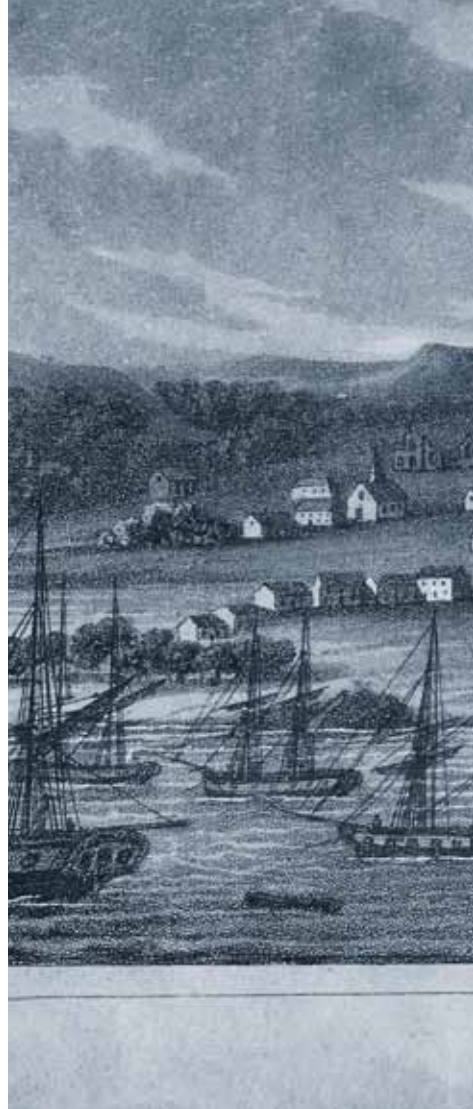
INTRODUCCIÓN El *proceso de independencia* venezolano es aún un proceso abierto, un lugar asaltado de inquietudes y sospechas, un acontecimiento que nos acecha. Teórica y prácticamente ha sido recuperado, reconstruido y evaluado desde diversas perspectivas a lo largo de estos doscientos años: hemos narrado y descrito sus acontecimientos, hemos analizado sus proclamas y documentos, hemos recorrido interpretativamente sus caminos exitosos y sus fracasos, hemos construido mitos entre sus gestas y personajes, hemos intentado, en más de una ocasión, recobrarlo y cumplir sus anhelos. Sin embargo, pareciera que a pesar de todos estos diversos tipos de reconocimientos que hemos producido, hay un aspecto fundamental de este proceso que se nos escapa, y que tiene que ver no tanto con los hechos específicos que lo constituyen (logros o fracasos), como con el diseño, el proyecto, la estructura de mundo que allí se origina, que entre sus ideas y luchas se inaugura. Un diseño, un proyecto o una estructura que se impone entre nosotros como una marca ineludible, como una huella que impregna nuestras acciones y comportamientos contemporáneos.

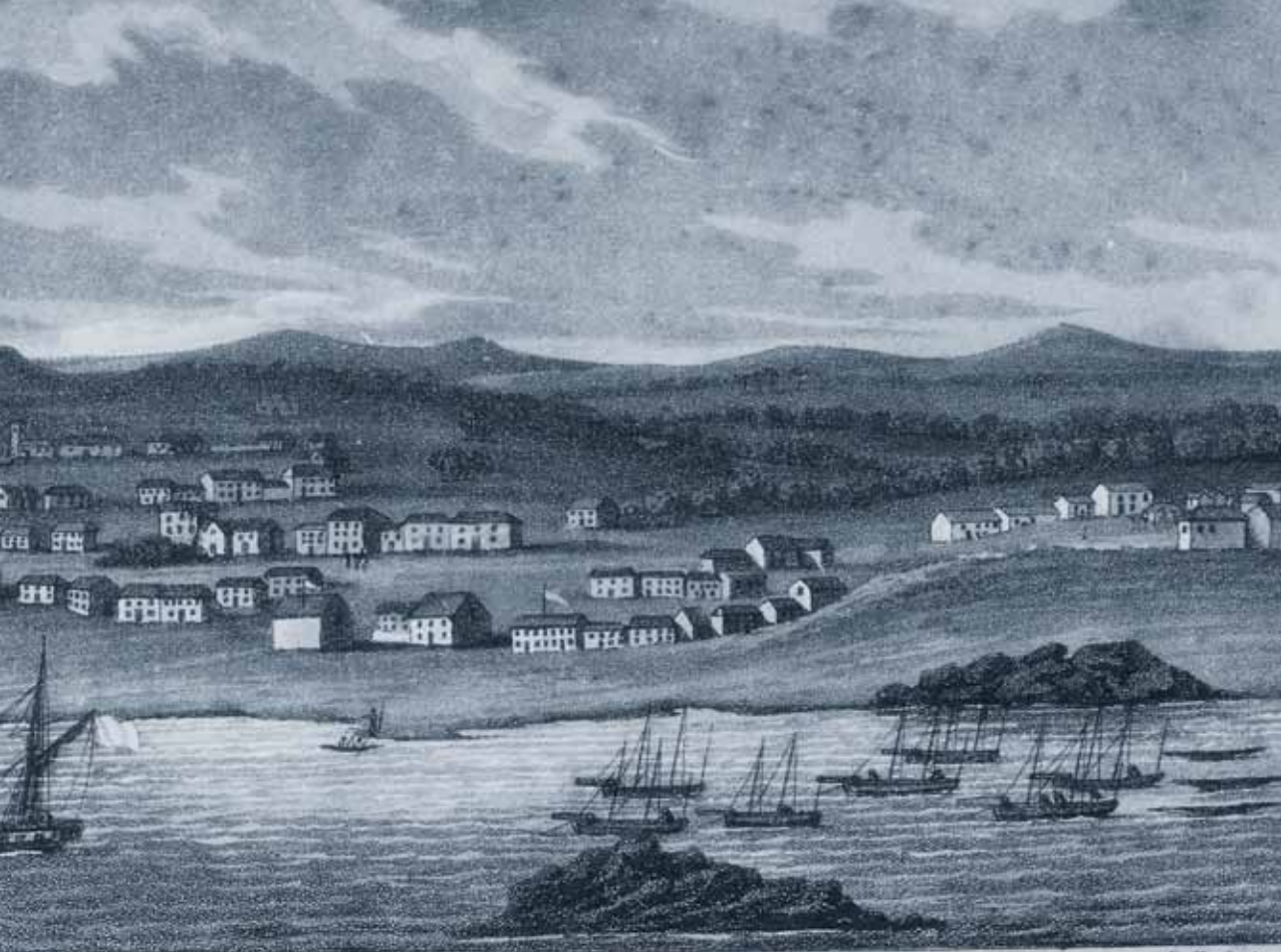
Este ensayo, sin pretensiones de erudición histórica, intentará acercarse al

proceso de independencia venezolano con la finalidad de indagar –y con suerte esbozar alguna respuesta– acerca de la «concepción de realidad (la estructura de mundo)» que se constituye *en y durante* este proceso, así como de rastrear la «vocación (pulsión)» que, a la vez, lo dirige y determina. Muchas preguntas dan lugar a esta indagación, sin embargo, todas ellas podrían resumirse en la siguiente: ¿qué imagen de mundo se conformó en la gesta emancipadora venezolana, cuál fue la fuerza imaginaria que la impulsó, y por qué esa conformación particular –esa fuerza inicial– se ha expresado existencialmente justo como una impotencia reiterada de construcción, de consolidación, a lo largo de estos doscientos años? En esta pregunta que nos guía se invocan dos temas (o problemas) que serán los aspectos que trataremos: el de la herencia imaginaria que nos legó nuestra independencia, el de los efectos con los que esa herencia imaginaria nos ha determinado.

Para esta indagación utilizaremos dos documentos, escritos ambos por Simón Bolívar: por una parte, la *Carta de Jamaica* (1815), conocida también como «Contestación de un americano meridional a un caballero de esta isla», una carta que el discurso histórico ha pensado como «profética» y en la que, sin destinatario explícito, Bolívar analiza la situación de Venezuela e imagina el futuro posible de América. Por la otra, el *Discurso ante el Congreso de Angostura* (1819), en el que Bolívar expone su proyecto político institucional para la naciente República venezolana. Se han seleccionado estos textos porque ambos son «programáticos» y, de alguna manera, en ellos el proceso emancipador se expone –se expresa– *en y desde* su ideario, *en y desde* aquello que lo provoca y lo anima.

Al hablar de «concepción de realidad», de estructura o imagen de mundo, nos referimos a dos cosas, primero, a aquella representación racional –intelectual– que le dona significado y cohesión a la experiencia humana permitiendo que la alteridad se instale como «mundo» y «realidad», es decir, ese tejido de





Published by Black, Young & Young, Tavistock St. Covent Garden, 1822

I. Clark Sc.

Angostura?

Angostura. Grabado. En J. H. Robinson, *Journal of an Expedition 1400 Miles up the Orinoco...* Londres: Black, Young and Young, 1822. Servicio de Libros Raros y Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Venezuela, Caracas

representaciones desde el que ordenamos aquello con lo que nos encontramos, establecemos relaciones y otorgamos sentido a nuestra cotidianidad. Segundo, a las ideas que colocamos como fundamento y finalidad de ese ordenamiento, gracias a las que somos capaces de valorar, comprender y comprendernos en él (como formando parte de lo real). Tiene que ver, entonces, con ese sedimento significativo que dejan las experiencias en tanto que determinación de lo posible —de lo futuro—, a nivel individual, cultural e histórico, y que se constituye de valores, significados y realizaciones.

Libertad y autonomía, los litigios de la emancipación

Ubicada epocalmente en la cúspide de la modernidad, en los sueños utópicos e iluminados de la ilustración, la gesta independentista venezolana no escapa a las dificultades –teóricas y prácticas–, a las paradojas, que se instalan entre el *principio de libertad* que, en la modernidad ilustrada, define y legitima como auténticas las acciones humanas en todos sus ámbitos, y *el ejercicio de autonomía* desde el que se pretendía transformar ese principio ideal en una realidad existente. Dificultades y paradojas que, como veremos, están contenidas en la idea misma de emancipación, en tanto que ejercicio contextual o fórmula práctica de la libertad y de la autonomía.

En efecto, para la modernidad ilustrada la libertad es un principio de razón (un ideal) ineludible que se expresa prácticamente en un actuar autónomo, es decir, se es realmente libre (individual, social o políticamente) cuando se es capaz de *darse-por-sí-mismo-razionalmente-la-propia-ley*, cuando un individuo o una nación es capaz de determinarse a sí mismo, de donarse a sí, y sin intromisión de ningún elemento externo, fines, normas, orientaciones, modelos. La ecuación *libertad/autonomía*, que en términos teóricos es tan clara, se hace muy problemática en términos éticos y políticos, debido a que ambas ideas son meramente formales, es decir, no poseen contenidos o determinaciones existenciales (provenientes de la experiencia empírica), sino que son idealidades –potencialidades– de la razón, y en su desplazamiento al espacio de la realidad empírica (la existencia circunstancial, la vida) se constituyen y se ejecutan como puros procedimientos (técnicamente). Si pensamos la idea ilustrada de «libertad», por ejemplo, encontramos que ésta es concebida teóricamente en términos positivos como la posibilidad de *darse-la-propia-ley*, sin embargo, en términos prác-



Juan Lovera. 5 de julio de 1811, 1838. Óleo sobre tela. Alcaldía del Municipio Libertador, Caracas. (Detalle)

ticos aparece negativamente en la fórmula de una ausencia de determinación externa. En ambos casos es una concepción formal y procedimental en la medida en que *darse-la-propia-ley* apela a una donación racional –propuesta como universal y necesaria– que no contempla sus posibles contenidos específicos, ni se hace cargo de los elementos sobre los que debe legislar; igualmente, el mandato de una «ausencia de determinación externa» involucra la aparición de una disposición ideal, y exclusivamente reflexiva, que se impone *en-sí y desde sí*, dominando, anulando –excluyendo– la presencia de cualquier exterioridad (de lo otro con respecto de lo que actuamos o con lo que nos relacionamos)¹ con respecto de la acción que origina o determina. Del mismo modo, si pensamos en la idea ilustrada de «autonomía» encontramos que se implanta como un puro «procedimiento metodológico», cuya expresión es un saber/poder práctico: el de darse a sí mismo «orientación y sentido»², el de ser capaz de elegir el «propio bien». Ambas ideas se exponen, entonces, como expresión de una voluntad autárquica, que se delimita y se destina obliterando su exterioridad, su alteridad, así como el «lugar» en el que acontece y opera, sus circunstancias.

A pesar de que como propuestas teóricas (como ideales), tanto la libertad como la autonomía parecieran ser ideas o instancias positivas: modos de pensamiento y acción sustantivos (una posesión, algo aprehensible), sin embargo, se puede afirmar que en tanto que realidades prácticas, existencias históricas por ejemplo, ambas ideas han aparecido y aparecen reiteradamente, en su ejercicio,

1 El principio de la libertad, entendido ilustradamente, consiste en independizar la ley de toda materia, de todo contenido experiencial, por ello implica la determinación de las acciones humanas mediante una pura forma legisladora universal que opera como máxima, como mandato.

2 La autonomía es la condición necesaria y suficiente de la libertad, en tanto que es el ejercicio práctico gracias al que se actúa sin dependencias.



como ideas o instancias negativas: modos de pensamiento y acción incompletos, fragmentarios, cuyo establecimiento se da fundamentalmente a través de operaciones de desprendimiento, anulación o supresión. A saber, en los hechos, y debido a su pura condición formal, la libertad se presenta como un sinónimo de ausencia de afección o afectación, mientras que la autonomía se presenta como un sinónimo de autarquía.

La paradoja a que hacíamos referencia se instala justamente en el tránsito que ocurre desde el ámbito de lo posible e ideal, al de lo actual y existente, es decir, en la compleja mediación que opera entre lo puramente formal (ideal) y la experiencia actual y real (circunscrita). Pareciera que, en la mayor parte de los casos, es imposible que esta mediación se resuelva adecuadamente, por ello, a lo largo de la historia de la modernidad hemos participado insistentemente de la experiencia de que lo formal —las ideologías, por ejemplo— proceda intentando dominar y subsumir lo existente (la experiencia múltiple y circunstancial) al conjunto de idealidades, de regulaciones y normas, de mandatos que lo expresan. Lo que en el espacio de las ideas es una potencialidad (*el darse-a-sí*), se realiza en el espacio de la existencia como un modo radical de dominación.

En el mismo marco de la modernidad, la idea de *emancipación* recoge esta paradoja de la mediación, y aparece como uno de los productos del litigio constante que implica el vínculo entre lo ideal (formal) y la existencia circunstancial. En efecto, podríamos decir que la emancipación es una de las formas existenciales de la ecuación *libertad/autonomía*, y se caracteriza por ser una «lucha» constante, un ejercicio que no es dado sino conquistado, una realidad que no es propiedad sino reclamo. Trasladados al terreno de lo empírico, la ecuación *libertad/autonomía* cuando se implementa en la forma de un proceso de emancipación deja de ser sólo un *principio* y se convierte también en su *finalidad*: a la vez, un *destino* y una *labor*. La emancipación, en tanto que destino, es un ejercicio ideológico gracias al que se pretende re-construir una realidad dada, transformando unas condiciones materiales a la luz de los ideales a los que pretende dar lugar. Esa transformación acontece como una labor polémica que involucra siempre la necesidad de «hacerse de un ser» (*darse-a-sí*) que, de alguna manera, desplaza lo que ya se es y se está siendo, ocupando su lugar.

En este sentido, la emancipación es una aspiración de la cultura moderna toda, no sólo de Latinoamérica o Venezuela en algún momento determinado de su historia, en la medida en que representa —y se presenta como— la posi-

bilidad de articular racionalmente el principio de la libertad y el ejercicio de la autonomía en el mundo. Debido a su carácter ideológico y a su condición polémica, debido a que son modos de articulación –mediaciones–, las prácticas emancipadoras –en cualquier ámbito de la realidad– acontecen en la época moderna en la forma de *discursos* (y se dicen en disertaciones o sermones, en proclamas). Son prácticas que, por tanto, poseen una contextura análoga a la del lenguaje: contienen por igual universalismo y concreción, aspiraciones ideales y resistencias materiales, pero a diferencia del lenguaje, las prácticas emancipadoras son fundamentalmente ejercicios de la voluntad y del deseo, aspiraciones.

Habiendo realizado esta corta digresión teórica por las ideas de libertad, autonomía y emancipación, es necesario retomar la pregunta que anima todas estas reflexiones, a saber, ¿qué *imagen de mundo* se conformó en la gesta emancipadora venezolana, cuál fue la fuerza imaginaria que la impulsó, y por qué esa conformación particular –esa fuerza inicial– se ha expresado existencialmente justo como una impotencia reiterada de construcción, de consolidación, a lo largo de estos doscientos años?

A este respecto debemos comenzar diciendo que, a pesar y en contra de lo que los discursos más autorizados afirman, la gesta independentista venezolana, y latinoamericana en general, fue un gran ejercicio en el que la ecuación *libertad/autonomía* lejos de encontrar un lugar y constituirse de forma sustantiva –positiva– se realizó, y se sigue realizando, básicamente en sus fórmulas meramente ideológicas y polémicas³. Es pertinente preguntarnos ¿a qué nos referimos con esta afirmación, qué estamos queriendo decir? Intentamos comprender, *en y desde* este acto fundacional que es el proceso emancipador, una de nuestras más importantes determinaciones culturales, aquella que parece destinarnos a que reiteradamente nuestras rutas de constitución nacional y cultural operen discontinuamente, anulándose unas a otras, es decir, cada «nueva» realización se instala y se impone desconociendo y arrasando lo que había antes, lo que estaba ya realizado. En efecto, proponemos que desde la gesta emancipadora, y como reiteración constante de la voluntad fundacional y enunciativa que la constituye, la construcción política –y cultural– del país se elabora *desde y en* la obliteración y la anulación de sus propios encuentros y logros.

³ Debemos apuntar que esto no es una condición exclusiva de los intentos latinoamericanos, sino de la modernidad occidental toda, para la que la consolidación de la ecuación *libertad/autonomía* es aún una tarea pendiente.

Con la finalidad de esclarecer estas afirmaciones, y de encontrar si fuera posible un esbozo de respuesta a nuestra pregunta inicial, debemos a continuación analizar diversos aspectos del proceso de emancipación. Comprender la estructura negativa que supone el acceso a la libertad cuando ésta no es una posesión y un hecho, sino una voluntad y un enunciado. Reflexionar acerca del carácter ideológico de la emancipación y su anhelo fundacional (la in-formación de un nuevo «origen»). Reconocer su condición polémica y las consecuencias que ésta genera. Por último, ahondar en su textura discursiva y en el modo como esta textura pareciera determinar una impotencia.

Al revisar distintos documentos, narraciones y descripciones que dan cuenta del proceso de independencia venezolano se descubre —se hace patente— que éste se realiza como una aventura urgente, producida y contenida en el entrecruzarse de circunstancias y sentimientos apremiantes⁴. Por una parte, surge de un apremio que tenía lugar —que acontecía— gracias a un conjunto de elementos y condiciones circunstanciales, exteriores e impredecibles, a saber, básicamente debido a la situación particular de España⁵ en esos momentos, su propia pérdida de autonomía, su transformación en una nación —imperio— sitiada y dominada. Así describe Bolívar la situación entre España y América:

Este cuadro representa una escala militar de dos mil leguas de longitud y novecientas de latitud en su mayor extensión en que dieciséis millones de americanos defienden sus derechos, o están comprimidos por la nación española que aunque fue en algún tiempo el más vasto imperio del mundo, sus restos son ahora impotentes para dominar el nuevo hemisferio y hasta para mantenerse en el antiguo⁶.

Esta circunstancia exterior aparece, para la élite criolla, como la oportunidad de propiciar una ruptura con el poder colonial que le permitiera desarmar los lazos de dominio y vinculación cultural que los subyugaban. Debido a ese surgimiento apremiante, precipitado, la aventura independentista venezolana no se da-a-sí una ley —un fin y una norma— en la forma de un proyecto cívico sino

⁴ «¿Queréis conocer los autores de los acontecimientos pasados y del orden actual? Consultad los anales de España, de América, de Venezuela; examinad las leyes de Indias, el régimen de los antiguos mandatarios, la influencia de la religión y del dominio extranjero; observad los primeros actos del gobierno republicano la ferocidad de nuestros enemigos y el carácter nacional». *Discurso ante el Congreso de Angostura*, p. 121.

⁵ España había pasado de ser un imperio colonizador a ser una nación en guerra y a las puertas de ser ella misma una «colonia», ya que en enero de 1810 se derrumba el régimen español bajo el dominio de Napoleón y su hermano José. El Rey Fernando VII y la casa real se encontraban prisioneros.

⁶ Carta de Jamaica, p. 70.

que se elabora como un *movimiento* y un conjunto de proclamas y discursos, sentimentalmente; es decir, se hace de promesas y exigencias. Simón Bolívar⁷, por ejemplo, interpreta esta urgencia como un mandato, una obligación histórica, a saber, reconoce en ese momento la oportunidad ineludible de que Venezuela –y América– abandonara su «infancia permanente» y participara de esa «mayoría de edad»⁸ que prometía la iluminación de la razón, en la forma ideal de libertad, autonomía y autodeterminación⁹.

Por la otra, esta aventura no posee otro «contenido positivo» que su propia emergencia¹⁰ –esa oportunidad de apropiación de la ecuación *libertad/autonomía* que las circunstancias históricas le proveían– y la promesa de soberanía y potestad que en ella se vislumbraba –o figuraba–. Debido a esto, su finalidad –su *telos*– se formula en el modo «futuro» e impreciso de una promesa emergente: la de *dar lugar* a una racionalización de la sociedad y la cultura, a una secularización de las relaciones de poder, que permitieran atenuar o destruir los privilegios coloniales, y con ello desplazar el continente americano desde una sociedad de órdenes a una sociedad de clases, *modernizarse*. Es importante destacar que todas estas proposiciones no fueron pensadas de modo sustantivo, como adquisiciones o posesiones, sino como desprendimientos, justamente por

7 Podemos claramente ver ejemplos de la concepción bolivariana acerca de la urgencia y la oportunidad que históricamente se le propone de construir para Venezuela y América una estructura política racional, justa, adecuada a los ideales ilustrados, tanto en la *Carta de Jamaica*, como en el *Discurso ante el Congreso de Angostura*, documentos en los que destaca, además, cómo esa urgencia histórica se proponía en la forma de un mandato, un deber, una misión.

8 «La posición de los moradores del hemisferio americano, ha sido por siglos puramente pasiva; su existencia política era nula. Nosotros estábamos en un grado todavía más abajo de la servidumbre y, por lo mismo, con más dificultad para elevarnos al goce de la libertad». *Carta de Jamaica*, p. 74.

9 En la *Carta de Jamaica* (pp. 67-68), Bolívar nos dice... «porque el destino de América se ha fijado irrevocablemente: el lazo que la unía a España está cortado: la opinión era toda su fuerza; por ella se estrechaban mutuamente las partes de aquella inmensa monarquía; lo que antes las enlazaba ya las divide; más grande es el odio que nos ha inspirado la Península que el mar que nos separa de ella; menos difícil es unir los dos continentes, que reconciliar los espíritus de ambos países. El hábito a la obediencia; un comercio de intereses, de luces, de religión; una recíproca benevolencia; una tierna solicitud por la cuna y la gloria de nuestros padres; en fin, todo lo que formaba nuestra esperanza nos venía de España. De aquí nacía un principio de adhesión que parecía eterno; no obstante que la inconducta de nuestros dominadores relajaba esta simpatía; o, por mejor decir, este apego forzado por el imperio de la dominación. Al presente sucede lo contrario; la muerte, el deshonor, cuanto es nocivo, nos amenaza y tememos: todo lo sufrimos de esa desnaturalizada madrastra. El velo se ha rasgado y hemos visto la luz y se nos quiere volver a las tinieblas: se han roto las cadenas; ya hemos sido libres, y nuestros enemigos pretenden de nuevo esclavizarnos. Por lo tanto, América combate con despecho; y rara vez la desesperación no ha arrastrado tras sí la victoria».

10 Una emergencia, en los dos sentidos de la palabra, un evento, un acontecimiento que está surgiendo, que se está originando, naciendo, y que, además, es urgente y necesario.

ello encontramos que perpetuamente se exponen en la forma de declaraciones o requerimientos¹¹, a saber, lo que anima y sirve de horizonte a este movimiento se encuentra en frases y palabras como «dejar de», «alejarse», «separarse», y las enunciaciones positivas: «conformar», «establecer» o «realizar» aparecen siempre destinadas a un futuro, se presentan continuamente postergadas¹².

Por ello, el gran patrimonio de las luchas de independencia es su propia fuerza expansiva, tanto en términos de apropiación territorial¹³ como de identificación imaginaria. Una fuerza «hegemónica» que no provenía de una capacidad generadora de consenso, sino de complejos reagrupamientos regionales, de la aplicación técnica de diversos mecanismos de dominación y control, del despliegue de un mandato y unos procedimientos de corte militar. En efecto, un movimiento que excediéndose hacia el resto del continente —sin contención o fronteras— se propaga y se dispersa convirtiéndose finalmente en su propia utopía: su deseo, lo que persigue, lo que requiere¹⁴. Esto nos permite sospechar que muy temprano en su desarrollo, la gesta emancipadora deja de desear la construcción de un «mundo ahora» (mundo que por el contrario destina al porvenir, al futuro), y se comienza a desear a sí misma: se convierte en su propio horizonte, en su promesa. Gracias a ello, se instaura un discurso subjuntivo¹⁵ que desde ese momento nos acompaña como «nación», como comunidad,

¹¹ Este ejercicio «negativo» no es exclusivo de Venezuela o Latinoamérica, podemos encontrarlo en gran parte de las «revoluciones» modernas, y de alguna manera está esencialmente vinculado al carácter utópico de estos procesos.

¹² «Yo diré a usted lo que puede ponernos en aptitud de expulsar a los españoles, y de fundar un gobierno libre. Es la *unión*, ciertamente; mas esta unión no nos vendrá por prodigios divinos, sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos. América está encontrada entre sí, porque se halla abandonada de todas las naciones, aislada en medio del universo, sin relaciones diplomáticas ni auxilios militares y combatida por España que posee más elementos para la guerra, que cuantos furtivamente podemos adquirir». *Carta de Jamaica*, p. 86.

¹³ La idea de territorio no está pensada en términos exclusivamente geográficos, sino que da cuenta de todo emplazamiento existencial, es decir, del sistema de relaciones y vínculos que conforma, para cada quien, en cada caso, su lugar propio, su «morada». La llamamos territorio para subrayar que estamos hablando de una comunidad, de una realidad socio-política específica. En este sentido, la fuerza expansiva (de propagación y difusión) del proceso emancipador no acontece únicamente en términos territoriales, sino que se infiltra en todos los ámbitos de la vida, de la existencia nacional.

¹⁴ «Al contemplar la reunión de esta inmensa comarca, mi alma se remonta a la eminencia que exige la perspectiva colosal que ofrece un cuadro tan asombroso. Volando por entre las próximas edades, mi imaginación se fija en los siglos futuros, y observando desde allá, con admiración y pasmo, la prosperidad, el esplendor, la vida que ha recibido esta vasta región, me siento arrebatado y me parece que ya la veo en el corazón del universo, extendiéndose sobre sus dilatadas costas, entre esos océanos que la naturaleza había separado, y que nuestra Patria reúne con prolongados y anchurosos canales». Discurso ante el Congreso de Angostura, p. 146.

¹⁵ El modo subjuntivo es el modo de lo posible, lo probable, un modo hipotético que da cuenta de aquello

que está siempre teñido de incertidumbre y nos obliga a existir en una permanente tensión hacia el futuro. Al final de la *Carta de Jamaica* lo vemos fielmente expresado:

Cuando los sucesos no están asegurados, cuando el Estado es débil, y cuando las empresas son remotas, todos los hombres vacilan; las opiniones se dividen, las pasiones las agitan y los enemigos las animan para triunfar por este fácil medio. Luego que seamos fuertes, bajo los auspicios de una nación liberal que nos preste su protección, se nos verá de acuerdo cultivar las virtudes y los talentos que conducen a la gloria; entonces seguiremos la marcha majestuosa hacia las grandes prosperidades a que está destinada la América meridional; entonces las ciencias y las artes que nacieron en el Oriente y han ilustrado a Europa, volarán a Colombia libre que las convidará con un asilo¹⁶.

Esta condición subjuntiva hace que la expansión territorial que surge como un atributo inicial del proceso de emancipación, se convierta en el modo utópico por excelencia de hacerse cargo de los propios lugares: el *lugar* que se quiere conquistar es el lugar para un «ser» que aún no es, para un «ser» por venir¹⁷. En efecto, la expansión territorial reconoce expresamente que el *lugar* se encuentra más allá de lo que se posee, del mundo en el que se está y se es, de la circunscripción específica de nuestras acciones, no sólo en términos geográficos, sino también existenciales y culturales. El *lugar* –utópico– aparece como una fron-

que se desea, se teme o se necesita. Un modo, entonces, virtual en el que se ofrece una significación verbal no actualizada, utilizado para indicar incertidumbre o potencialidad. De alguna manera, en el modo subjuntivo se expresa una cierta «negatividad».

16 Simón Bolívar, *Carta de Jamaica*, pp. 86-87.

17 «Uncido el pueblo americano al triple yugo de la ignorancia, de la tiranía y del vicio, no hemos podido adquirir, ni saber, ni poder, ni virtud. [...] Por el engaño se nos ha dominado más que por la fuerza; y por el vicio se nos ha degradado más bien que por la superstición. La esclavitud es la hija de las tinieblas; un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción; la ambición, la intriga, abusan de la credulidad y de la inexperiencia, de hombres ajenos de todo conocimiento político, económico o civil; adoptan como realidades las que son puras ilusiones; toman la licencia por la libertad; la traición por el patriotismo; la venganza por la justicia. [...] Un pueblo pervertido si alcanza su libertad, muy pronto vuelve a perderla; porque en vano se esforzarán en mostrarle que la felicidad consiste en la práctica de la virtud; que el imperio de las leyes es más poderoso que el de los tiranos, porque son más inflexibles, y todo debe someterse a su benéfico rigor; que las buenas costumbres, y no la fuerza, son las columnas de las leyes; que el ejercicio de la justicia es el ejercicio de la libertad. Así, legisladores, vuestra empresa es tanto más improba cuanto que tenéis que constituir a hombres pervertidos por las ilusiones del error, y por incentivos nocivos. [...] Nuestros débiles conciudadanos tendrán que enrobustecer su espíritu mucho antes que logren digerir el saludable nutritivo de la libertad. Entumidos sus miembros por las cadenas, debilitada su vista en las sombras de las mazmorras, y aniquilados por las pestilencias serviles, ¿eran capaces de marchar con pasos firmes hacia el augusto templo de la libertad? ¿Serán capaces de admirar de cerca sus espléndidos rayos y respirar sin opresión el éter puro que allí reina?». *Discurso ante el Congreso de Angostura*, p. 124.

tera, y su posibilidad está siempre ubicada en aquello que excede lo propio: en su margen o su límite, en el afuera; un afuera que, entonces, es poseído —capturado—, incluido como propio desde su propia e ineludible condición excedente. Así el lugar se hace impotencia, se hace sueño e imposibilidad, y se da como un constante desplazamiento excéntrico (sin centro definible).

Si el lugar está destinado a lo que excede, y el «ser» a lo por-venir, se hace comprensible por qué fue la expansión territorial emancipadora misma la que aconteció como una fuerza —un impulso, un conato— incontrolable y arrollador. La emancipación se hizo una pura expansión territorial, y en esta mudanza, lo que era un impulso de construcción cívica y política terminó operando como puro dinamismo, como un continuo movimiento. Se hizo impulso, conato, y en esa medida acuñó un imaginario para el cual hacer es conquistar, crecer es expandirse y constituir es sinónimo de volver a iniciar.

Por ello, a pesar de que posee un ideario definido y una voluntad firme, pareciera que el proceso de emancipación, al menos el venezolano, no logra consolidarse: no encuentra los mecanismos que le permitan fabricar efectivamente un vínculo constructivo entre lo existencial y lo utópico. Por el contrario, las distintas configuraciones narrativas —discursos, proclamas, promesas— que sostienen el movimiento emancipador se ubican siempre «más allá de las fronteras de lo actual» y no fueron capaces de hacerse cargo del «nosotros» que éramos —que somos—, no pudieron inscribir la ecuación *libertad/autonomía* como un ejercicio de creación ciudadana, de «urbanidad», sino como un impulso, a la vez, de dilatación y de difusión (que se multiplicó en una sucesión de intentos y disminuyó sus propias potencias constructivas). Debido a esto, nunca se comprendió que era justamente en el lugar de convergencia entre la experiencia y la utopía donde podía resolverse verdaderamente la posibilidad de un «pueblo libre», de una nación soberana, de un Estado auto-determinado.

En efecto, para ejercer positivamente la soberanía y preservar una unidad cívica, para atender al «bienestar común», para garantizar la identidad del pueblo venezolano, el proceso de emancipación tenía que articular y consolidar eficazmente las claves constitutivas tanto de la nación como de la patria, porque una independencia positiva no se juega en un simple e in-sustantivo «ser libre» o «no ser dependiente», sino en un decisivo *encontrarse-desde-sí* en y desde el ahora que se está siendo. Sin la consolidación y proyección de una libertad po-

sitiva, es decir, de la libertad entendida como un momento de reconocimiento de lo que se es y se está siendo, y como la capacidad de regirse desde ese reconocimiento es siempre experiencial y circunstancial, el proceso emancipador no tuvo otra posibilidad que la de sumergirse en su puro dinamismo, persiguiendo otra libertad: la libertad negativa de eliminar obstáculos, de reducir y alejar al «otro», una libertad operativa que es impotente para elaborar sentidos e incapaz de sostenerse. En este sentido, en el proceso emancipador se desarmó la ecuación *libertad/autonomía*, y en la sola presencia de esa idea de libertad que se asume y se piensa como separación, reserva o repulsión, lo que aconteció fue un hiato, una brecha, algo sin in-formación (sin forma). Un hiato, una brecha, una escisión que infiltra nuestras representaciones, nuestras acciones y comportamientos aún en el presente.

A este respecto, es sintomático que en la mayor parte de los discursos y proclamas independentistas, la ecuación *libertad/autonomía* no aparezca asumida como un problema de *polis*, de formas de vida, de posibilidades de existencia, sino por el contrario como una cuestión de instituciones, territorios, o «continentes»¹⁸. Por ello, recorre la geografía americana instituyendo en el sitio de unas «naciones», unos «Estados» que son sólo una enunciación, ya que en el fondo no hacen otra cosa que recuperar las mismas estructuras, normas e instituciones de las que en apariencia se desprenden¹⁹. Por ello, el proceso de emancipación fue una tarea ambigua, un proyecto insuficiente –quizás imposible– que no concibió la libertad, ni propuso la autonomía del pueblo venezolano dentro de su propio modo de vida, de los marcos de su *estar siendo*, sino que reinscribió los ideales maduros de la Europa ilustrada y moderna en las

18 «Al desprenderse la América de la Monarquía Española, se ha encontrado semejante al Imperio Romano, cuando aquella enorme masa cayó dispersa en medio del antiguo mundo. Cada desmembración formó entonces una nación independiente conforme a su situación o a sus intereses; pero con la diferencia de que aquellos miembros volvían a restablecer sus primeras asociaciones. Nosotros ni aún conservamos los vestigios de lo que fue en otro tiempo; no somos europeos, no somos indios, sino una especie media entre los aborígenes y los españoles.» Discurso ante el Congreso de Angostura, p. 123.

19 Carta de Jamaica, pp. 79-80. Más adelante (p. 84) Bolívar dice: «Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse; mas no es posible porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes dividen a la América. ¡Qué bello sería que el istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo».

estructuras institucionales dominantes de la España sometida (y abandonada). Los ideales racionales del mundo «moderno» se convirtieron en unos principios trascendentes que, fuera de la experiencia cotidiana, se concretaron en un ideario político-doctrinario que confundía libertad, justicia, cultura, progreso, ilustración y equidad.

En otras palabras, al no establecer una idea sustantiva y experiencial de libertad ni de autonomía, la emancipación se estableció como una aporía, ya que operó re-nombrando las mismas construcciones normativas —estructuras de mundo—, el mismo «estado de cosas», que sin embargo negaba ideal y doctrinariamente. Un emblema de esta pulsión nominativa lo encontramos, por ejemplo, en el hecho de que, desde su propio inicio, concibe las naciones o Estados que instaure como entidades provisionales, como una especie de «momentos previos» de la gran «América» que *será*; un mundo prometido de realización que se ubica en un porvenir que está siempre por-venir.

Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria. Aunque aspiro a la perfección del gobierno de mi patria, no puedo persuadirme que el Nuevo Mundo sea por el momento regido por una gran república; como es imposible, no me atrevo a desearlo; y menos deseo aún una monarquía universal de América, porque este proyecto sin ser útil, es también imposible. Los abusos que actualmente existen no se reformarían, y nuestra regeneración sería infructuosa. Los Estados americanos han menester de los cuidados de gobiernos paternos que curen las llagas y las heridas del despotismo y la guerra. La metrópoli, por ejemplo, sería México, que es la única que puede serlo por su poder intrínseco, sin el cual no hay metrópoli. Supongamos que fuese el istmo de Panamá punto céntrico para todos los extremos de este vasto continente, ¿no continuarían éstos en la languidez, y aún en el desorden actual? Para que un solo gobierno dé vida, anime, ponga en acción todos los resortes de la prosperidad pública, corrija, ilustre y perfeccione al Nuevo Mundo sería necesario que tuviese las facultades de un Dios y, cuando menos, las luces y virtudes de todos los hombres²⁰.

20 En la *Carta de Jamaica*, p. 73, apunta: «Todavía es más difícil presentir la suerte futura del Nuevo Mundo, establecer principios sobre su política, y casi profetizar la naturaleza del gobierno que llegará a adoptar. Toda idea relativa al porvenir de este país me parece aventurada. ¿Se puede prever cuando el género humano se hallaba en su infancia rodeado de tanta incertidumbre, ignorancia y error, cuál sería el régimen que abrazaría para su conservación? ¿Quién se habría atrevido a decir tal nación será república o monarquía, ésta será pequeña, aquélla grande? En mi concepto, esta es la imagen de nuestra situación. Nosotros somos un pequeño género humano; poseemos un mundo aparte, cercado por dilatados mares; nuevos en casi todas las artes y ciencias, aunque en cierto modo viejos en los usos de la sociedad civil. [...] siendo nosotros americanos por nacimiento, y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar a éstos a los del país, y que mantenernos en él contra la invasión de los invasores; así nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado. No obstante que es una especie de adivinación indicar cuál será el resultado de la línea de política que América siga, me atrevo a aventurar algunas conjeturas que, desde luego, caracterizo de arbitrarias, dictadas por un deseo racional, y no

El «ahora» es un «mientras tanto», se define *desde y en* una posterioridad (siempre venidera y pendiente), para la cual toda actualidad debe ser transformada y constituida como un «dar lugar», es decir, como el «lugar desde el que pueda instaurarse nuevamente un origen», desde el que podamos *ser-otros-de-los-que-somos*²¹. El proceso de emancipación venezolano, en tanto que hito fundador de nuestro imaginario, nos envía siempre nuevamente a una reconstrucción de lo que estamos siendo, una re-fundación en virtud de la que todo lo que se está siendo tiene que ser subordinado necesariamente a la promesa de lo que será.

Podemos decir que lo que priva en el proceso de emancipación es su carga ideológica, en la medida en que es el «movimiento mismo» (la lucha, la gesta) el que se hace «autónomo» y termina por convertirse en *ideal y norma*, sustituyendo los contenidos sustantivos que debía conquistar. Así, lo que debería ser un instrumento, un mecanismo, se transforma en la experiencia «real», reemplazando –y obliterando– el ámbito cívico que debía originar y construir. Pero esta transformación es posible debido a que es el «discurso» –la proclama– lo único que se instala como posible, como adecuado. Frente a la devastación de las luchas, y las impotencias de los esfuerzos políticos, la cotidianidad es una espera que se dirige a lo único que aparece como establecido (permanente): el anuncio, la propuesta, el ofrecimiento de una «nueva realidad», de una «realidad otra», que será el cumplimiento y la recompensa de todos los esfuerzos.

Esta es una peculiar condición ideológica, ya que en ella no es un determinado ordenamiento o un conjunto de ideas positivas que se quieran consolidar, lo que dirige y determina las acciones, sino que lo que se implementa es la urgente necesidad de abandonar el estado de cosas en el que se existe, el requerimiento de ser-otro, de ser distinto. Lo peculiar de esta situación es que la finalidad, o la «ley», que se propone no se instala en el interior de una realidad tangible y vivida, sino que se ubica en un horizonte –en una exterioridad– que, por su propia condición, está siempre desplazándose, haciéndose inalcanzable. Aparece aquí una situación existencial muy compleja, en la medida en que «lo real» no es aquello que nos pertenece, sino más bien algo –indefinido– que se encuentra en una región fronteriza, limítrofe, colindante con la propia exterioridad. Cabría preguntarse, ante ese fenómeno ¿qué es lo «propio», nuestra propiedad,

por un raciocinio probable».

²¹ *Discurso ante el Congreso de Angostura*, p. 130.

aquello sobre lo que podemos construir? Si lo propio es un deseo, es justamente aquello que aún no poseemos, no nos pertenece sino en el modo del anhelo o la búsqueda, es aquello que en lo existente, en la realidad vivida, no se encuentra, lo que aparece suspendido.

Uno podría aventurar que una de las principales razones para esta tensión hacia un *ser-otro* y un *por-venir*, se encuentra en que los hombres de la independencia lidiaron con las duras dificultades políticas, procediendo de una manera excesivamente misionera y militarista, en la que es únicamente la fuerza y su persistencia la que se impone como solución y resolución; una fuerza que es mandato, que se presenta casi como una necesidad natural. Simón Bolívar lo expone contundentemente cuando dice:

Habiendo ya cumplido con la justicia, con la humanidad, cumplamos ahora con la política, con la sociedad, allanando las dificultades que opone un sistema tan sencillo y natural, mas tan débil que el menor tropiezo lo trastorna, lo arruina. La diversidad de origen requiere un pulso infinitamente firme, un tacto infinitamente delicado para manejar esta sociedad heterogénea cuyo complicado artificio se disloca, se divide, se disuelve con la más ligera alteración²².

Esta textura militarista se expresa, por ejemplo, en el régimen eminentemente sentimental que encontramos en las proclamas independentistas, en las que la idea de «patria» (por sobre la de estado o nación) se impone²³. La patria es la fundación mítica, la nación la proyección utópica, el patriotismo es aquel sentimiento que liga emotivamente a los hombres a determinados territorios, valores, formas, culturas y tradiciones históricas. El militarismo es una forma de patriotismo, aquel que acontece como una mandato, una «orden» de los afectos, y se instala más allá de cualquier ordenamiento jurídico, político, económico o administrativo. Esta permanencia en el tiempo y su independencia con respecto de cualquier forma de poder o gobierno, hacen del *patriotismo* un valor al cual se apela cuando existen crisis internas, tales como algún grado de ingobernabilidad o una ocupación territorial colonial.

²² «El amor a la patria, el amor a las leyes, el amor a los magistrados son las nobles pasiones que deben absorber exclusivamente el alma de un republicano. Los venezolanos aman la patria, pero no aman sus leyes; porque éstas han sido nocivas, y eran la fuente del mal; tampoco han podido amar a sus magistrados, porque eran inicuos, y los nuevos apenas son conocidos en la carrera en que han entrado. Si no hay un respeto sagrado por la patria, por las leyes y por las autoridades, la sociedad es una confusión, un abismo; es un conflicto singular de hombre a hombre, de cuerpo a cuerpo.» *Discurso ante el Congreso de Angostura*, p 140.

²³ *Discurso ante el Congreso de Angostura*, p. 140.

Desde la perspectiva de un patriotismo sentimental, el militarismo impone dos requerimientos. Primero, pretende la constitución de un «pueblo uno», un pueblo homogéneo que no es una comunidad sino una suerte de «ejército»: sin diversidad de perspectivas u opinión, sin discernimiento.

Para sacar de este caos nuestra naciente República, todas nuestras facultades morales no serán bastantes si no fundimos la masa del pueblo en un todo; la composición del gobierno en un todo; la legislación en un todo, y el espíritu nacional en un todo. Unidad, unidad, unidad, debe ser nuestra divisa. La sangre de nuestros ciudadanos es diferente, mezclémosla para unir-la; nuestra Constitución ha dividido los poderes, enlacémoslos para unirlos...²⁴

Un «pueblo» que es, en sí mismo, una idealidad —una inexistencia—, y cuya conformación significa un ejercicio extremo de dominio, en el que al igual que en un batallón, los pasos, los movimientos, los esfuerzos y las respuestas no sólo son uniformes —son las mismas— sino que están ya anticipadas, están preconcebidas²⁵. El mandato de la unidad se impone como un orden inmanente y total, gracias al que anula, abandona, tacha todo aquello que implique disonancia, andar en distintos compases. El militarismo se distingue porque en él, el orden, la in-formación prefigurada, la figuración definida que es su propia representación, conlleva la anulación, la invalidación, la supresión de todo aquello que no puede contener o de lo que no puede apropiarse, lo que permanece no informado, lo *informable* (experiencia vital); en este sentido, opera reduciendo, restringiendo.

Esta unidad absoluta, este absoluto de la unidad, que en el caso de nuestro proceso de emancipación se expresa tanto en su expansión territorial como en la pretensión de construir una comunidad sin distinciones, hace que sea el militarismo su «fuerza de ley»: lo que provee la ley, lo que la consolida. Como gesto fundacional, el militarismo es la comprensión de que la fuerza —militar-

24 «Para formar un gobierno estable se requiere la base de un espíritu nacional, que tenga por objeto una inclinación uniforme hacia dos puntos capitales: moderar la voluntad general, y limitar la autoridad pública. Los términos que fijan teóricamente estos dos puntos son de una difícil asignación, pero se puede concebir que la regla que debe dirigirlos, es la restricción, y la concentración recíproca a fin de que haya la menos frotación posible entre la voluntad y el poder legítimo». *Discurso ante el Congreso de Angostura*, p. 140.

25 «No aspiremos a lo imposible, no sea que por elevarnos sobre la región de la libertad, descendamos a la región de la tiranía. De la libertad absoluta se desciende siempre al poder absoluto, y el medio entre estos dos términos es la suprema libertad social. Teorías abstractas son las que producen la perniciosa idea de una libertad ilimitada. Hagamos que la fuerza pública se contenga en los límites que la razón y el interés prescriben; que la voluntad nacional se contenga en los límites que un justo poder le señala...» *Discurso ante el Congreso de Angostura*, pp. 139-140.

mente ordenada— no es únicamente un instrumento sino que es, en sí misma, una ideología, una finalidad. El ejército se constituye en el modelo del Estado, de la sociedad, de las relaciones políticas y de ejercicio del poder, un modelo que se impone e impone, entonces, sus procedimientos, sus mecanismos como instancias fundadoras. El militarismo es uno de los gestos fundamentales de la emancipación venezolana, en él se concibe el poder —y su ejercicio— como el principio fundamental —y fundador— de las sociedades, de allí que opere mediante mandatos y estableciendo ordenamientos altamente jerárquicos.

La idea de una unidad absoluta, además, se realiza como un puro *logos* sin voz específica (al modo del mandato genérico de los batallones), un logos hecho de meros enunciados predichos, en el que no hay acto ni experiencia de enunciación²⁶. Un logos ideal y vacío que permanece sólo gracias al nexo directo que mantiene con el uso de la fuerza, una experiencia vacía, inapropiable. Este logos sin enunciación no es otra cosa que un mero orden. Un orden que se impone y se dispone señalando sus propios límites, sus fronteras, con la finalidad de establecerlas como el umbral de lo existente, de lo real.

La condición militarista del proceso emancipador es una orientación que se propaga a todo el universo simbólico de la cotidianidad ciudadana, que se traduce en una celebración de formas institucionalizadas de violencia, a veces expresas, a veces ocultas. Una violencia que tiene que ver el hecho de que la apropiación semántica de los espacios de convivencia (de la *civitas*) se realiza a través de mandatos y proclamas, construyéndose un sistema de dominación política y cultural que está representado y sustentado en el autoritarismo, la obediencia ciega, la sumisión, el control.

En este sentido, el militarismo se apropia de las instituciones, las relaciones sociales y de producción, las formas de convivencia política, anulando su potencialidad, despojándolas de su lugar y de su capacidad de «dar lugar». En este apropiarse, todas estas instituciones se hacen discursos, se resuelven en las puras enunciaciones, no tienen localización, y se convierten en instancias meramente normativas.

Esta vocación militar, regida por la necesidad imperiosa de unidad y expansión, se convierte a sí misma en un mito fundacional y unificador, y se valora como un momento de iniciación, como un nuevo origen. Bien lo afirma Bolí-

²⁶ Discurso ante el Congreso de Angostura, p. 139.

var concluyendo el Discurso ante el Congreso de Angostura, cuando establece una división entre los «libertadores» y los «legisladores»²⁷, aquellos que dieron origen, que iniciaron, y aquellos otros que deben realizar, construir el porvenir.

Como ya decíamos, el proceso de emancipación se propone discursivamente como un «proyecto de modernidad» (una reinscripción de la Europa moderna ilustrada), sin embargo, operativamente al realizarse con una contextura básicamente militarista, subsume la ecuación *libertad/autonomía* a un principio ciego de autoritarismo arcaico y tradicional, produciendo una reivindicación de la libertad que no es otra cosa que la legitimación de una tiranía interiorizada. Así nace una estructura de mundo que surge siendo siempre imposible, que se debate entre la sumisión a sus requerimientos permanentes de re-fundación y la producción efectiva de algunas relaciones cívicas y políticas estables, sin poder definirse por ninguno de los dos, asumiendo desordenadamente ambos.

Todos los pueblos del mundo han pretendido la libertad; los unos por las armas, los otros por las leyes, pasando alternativamente de la anarquía al despotismo o del despotismo a la anarquía; muy pocos son los que se han contentado con pretensiones moderadas, constituyéndose de un modo conforme a sus medios, a su espíritu y a sus circunstancias²⁸.

Emancipación y condición subjuntiva: una experiencia misionaria

En cuanto a la heroica y desdichada Venezuela sus acontecimientos han sido tan rápidos y sus devastaciones tales, que casi la han reducido a una absoluta indigencia a una soledad espantosa; no obstante que era uno de los más bellos países de cuantos hacían el orgullo de América. Sus tiranos gobiernan un desierto, y sólo oprimen a tristes restos que, escapados de la muerte, alimentan una precaria existencia; algunas mujeres, niños y ancianos son los que quedan. Los más de los hombres han perecido por no ser esclavos, y los que viven, combaten con furor, en los campos y en los pueblos internos hasta expirar o arrojar al mar a los que insaciables de sangre y de crímenes, rivalizan con los primeros monstruos que hicieron desaparecer de la América a su raza primitiva. Cerca de un millón de habitantes se contaba en Venezuela y sin exageración se puede conjeturar que una cuarta parte ha sido sacrificada por la tierra, la espada, el hambre, la peste, las peregrinaciones; excepto el terremoto, todos resultados de la guerra.

Carta de Jamaica

²⁷ «Es imposible asignar con propiedad a qué familia humana pertenecemos. La mayor parte del indígena se ha aniquilado, el europeo se ha mezclado con el americano y con el africano, y éste se ha mezclado con el indio y con el europeo. Nacidos todos del seno de una misma madre, nuestros padres, diferentes en origen y en sangre, son extranjeros, y todos difieren visiblemente en la epidermis; esta semejanza trae un reato de la mayor trascendencia». *Discurso ante el Congreso de Angostura*, p. 129.

²⁸ *Discurso ante el Congreso de Angostura*, p. 139.

Desde el proceso de independencia, es decir, a lo largo de toda nuestra vida «republicana», Venezuela no ha sido pensada como un tejido político (como una *polis* o una *civitas*) sino como territorio y materia. Un puro territorio que es en sí mismo un lugar inexistente –utópico–, un emplazamiento que mira siempre más allá de sí –que se expande–, un sitio que está abierto definitivamente a su propio «será» (un *ser-otro-de-sí*, un *porvenir*). Desde la gesta emancipadora, y como reiteración constante de su pulsión característica, es decir, de la voluntad fundacional y enunciativa que la constituye, la construcción política del país se elabora desde la obliteración y la anulación de todo lo que ha construido, elaborado o conquistado, y también desde la supresión de sus modos de vida y de sus propias potencias.

La «emancipación» se va concretando en una sucesión de re-inicios en los que, abrazando el horizonte ideológico y discursivo de la «modernidad ilustrada», los procesos de constitución republicana fueron difíciles y precarios. Desde ese inicio, nuestra república ha estado marcada por una imposibilidad práctica, tanto en términos políticos como socioeconómicos. En el siglo xx, esa «emancipación» se re-inició –se instaló– en la forma de una voluntad modernizadora que traslada la condición dinámica y cambiante de la lucha, a una sucesión de proyectos políticos, sociales, culturales y económicos siempre inacabados. Este ímpetu modernizador y proyectivo instala las mismas dificultades cuando intenta, nuevamente, inscribir existencialmente la ecuación *libertad/autonomía*. En efecto, como un gesto incesantemente repetido, nuestros diseños de «nación» se encuentran entrelazados a las mismas preguntas y dudas culturales relativas a la identidad que apremiaban a los hombres de la independencia²⁹, a las mismas vacilaciones e incertidumbres, a las mismas sospechas con respecto de la posible autenticidad de nuestros desarrollos, representaciones, instituciones y normativas, a los mismos cansancios y temores.

La independencia, en tanto que movimiento, se constituyó como una pluralidad de ejercicios de resistencia, de ensayos, de búsquedas permanentes, de anulaciones, de re-encuentros. Esta estructura difusa y dinámica exhibe y determi-

²⁹ «Es imposible asignar con propiedad a qué familia humana pertenecemos. La mayor parte del indígena se ha aniquilado, el europeo se ha mezclado con el americano y con el africano, y éste se ha mezclado con el indio y con el europeo. Nacidos todos del seno de una misma madre, nuestros padres, diferentes en origen y en sangre, son extranjeros, y todos difieren visiblemente en la epidermis; esta desemejanza trae un reato de la mayor trascendencia». *Discurso ante el Congreso de Angostura*, p. 129.

nó nuestra topología cultural: una territorialidad que devora y adecúa, que urge a sus habitantes constantemente el gesto de reinstalar, haciendo que los litigios acerca de la «autonomía» sean continuamente recuperados. Una topología del deseo de ser, del no ser todavía, que instala esos sentimientos en el proceso siempre inacabado de construcción de la nación. Una topología sin forma, de lo provisional, en la que toda constitución es indeterminada, es potencialidad.

Una territorialidad en la que la ecuación *libertad/autonomía* se convierte en un dispositivo cultural que, entre enunciaciones y anulaciones, tropieza constantemente con su imposibilidad constructiva, con ese deseo de ser que parece establecerse únicamente en el orden de las narraciones, en el espacio de las re-inauguraciones históricas. Somos, a la vez, un hacerse y un recorrido, estamos entre lo imprevisible y lo siempre reiterado, y a la manera de un río, nuestros cursos se mantienen y se reconquistan aun cuando estemos continuamente cambiando, transformándonos.

Venezuela en su territorialidad es «un puerto», el puerto abierto de la expansión emancipadora: ese espacio de apertura y acogida, que se pensó siempre más allá de sí. Paradójicamente, en tanto que puerto, inicio del continente, su libertad y su autonomía están siempre vinculadas a esa apertura «esencial» que la hace tender constantemente hacia su exterioridad, que le permite incorporar los nuevos procesos y discursos, que la mantiene tensa en el deseo de ser, y que la exhibe como aquello que es siempre «otro de sí». El tránsito y el olvido no constituyen, entonces, carencias sino que son, justamente, lo que da lugar a ese ser que es siempre sólo su potencia, su posibilidad.

Nuestra gesta emancipadora no pensó ni comprendió el tramado y la textura de su propio modo de ser y existir, a saber, que somos y existimos en un lugar diferente del de las proclamas, los discursos y los mandatos, que somos y existimos como algo que no está plenamente, ni dado ni poseído, algo que, por tanto, es obligatorio realizar.



Fernando VII, Rey de España e Indias. Aguafuerte, iluminada

Las independencias de Venezuela

Juan Carlos Reyes

Se ha querido hacer que una nación, dirigida desde hace largo tiempo por un gobierno inquisitorial que había implantado toda suerte de restricciones, pase súbitamente a una forma de gobierno completamente democrática. Visiblemente se ha marrado el blanco; y pueblos estancados desde hace largo tiempo por la influencia de los prejuicios, se encontraron de repente abandonados a sí mismos, pero sin capacidad para encontrar el rumbo. Remedaron instituciones en lugar de darse un gobierno apropiado a su ambiente y a su grado de civilización, y basaron en la fuerza su sistema financiero, cuyos fundamentos ayudó a destruir la rapacidad de los funcionarios. Sus ejércitos demostraron valor, y algunos de sus jefes dieron pruebas de grandes talentos militares, pero combatían sin haberse fijado objetivos precisos sobre lo que habrían de emprender luego de alcanzada la victoria. En suma, fueron estos errores de tan diversa índole los que precipitaron a estos pueblos hacia un derrumbamiento que hubiera podido ser vaticinado -largo tiempo antes de que se presentara- por todos los que venían observando los sucesos del país¹

**H. Poudenx y F. Mayer, *La Venezuela de la Independencia*,
París, Imprimerie de Crapelet, 1815.**

PRELIMINAR Es curioso que la mayoría de las acciones, directrices y opiniones del mundo político venezolano, desde el primer gobierno de Páez (1830) hasta nuestros días, coincidan en afirmar la suerte de oscurantismo en el que por trescientos años España obligó a vivir a sus colonias y, en particular, la sorpresiva aparición de los héroes de la independencia que, tan sólo a partir del momento de la Semana Santa de abril de 1810, fue cuando pudieron ver claramente su objetivo de dar al traste con tres siglos de atraso e ignorancia.

Desde hace no poco tiempo atrás los historiadores de profesión han salido al paso de tales afirmaciones; por un lado, porque se trata del reconocimiento de que el período hispánico en Venezuela no solamente contaba con muchas

¹ Publicado en Caracas por Banco Central de Venezuela, 1967, pp. 75 y 76. Se trata de dos personajes que fueron testigos presenciales de los hechos de la independencia hasta 1815 y que tuvieron una visión particular del asunto que, ni patriotas ni realistas, sólo franceses.

virtudes propias de un gobierno, monárquico pero ilustrado a la vez, y por otro lado, que esta realidad fue la que forjó el pensamiento de los políticos, juristas y administradores del nuevo y republicano Estado, y que el reconocimiento de esta realidad no desluce para nada las luchas y pensamientos de los forjadores de la República.

A lo largo de toda nuestra vida histórica republicana, se han querido mantener las mismas ideas utilizadas por los forjadores de la independencia en cuanto al atraso de las colonias, como una especie de muleta que sirve para justificar cualquier entuerto o, con fines más inconfesables, para la legitimación de regímenes y presidencias que, honestas o no, han querido santificarse con la fácil y útil fórmula de que sus acciones están inspiradas en el pensamiento de los héroes de la independencia, quizás los únicos que se han ganado la condición de tales para el resto de nuestra historia moderna y contemporánea.

Queremos exponer en este ensayo el análisis de la independencia de Venezuela desde unas aristas poco comunes. Pensamos, firmemente, que los procesos históricos no han nacido nunca por suerte de generación espontánea y, por tal motivo, nuestra lucha independentista no escapa de este axioma. Creemos que la comprensión más sincera del momento que se vivió y de los acomodos y reacomodos que la historia representó para aquellos hombres en la víspera de un cambio radical, no representa una empresa fácil y, por el contrario, conforma una suerte de osadía, tan sólo que ahora —en nuestros tiempos actuales— es necesario *reafirmar* esa polémica.

«Las independencias de Venezuela» es simplemente la manera de observar un proceso que tiene diversas formas de abordarlo, pues sus alcances no han quedado claros para todos los aspectos de la sociedad de entonces. Las diversas castas, los diversos oficios, las diversas posiciones ocupadas por la población en la sociedad no pudieron observar nunca las cosas desde un mismo cristal. De este modo, apuntamos aquí algunas ideas para impulsar la polémica, con rumbo a la conmemoración de los doscientos años del acontecimiento.

¿Independencia monárquica? ¡Habrase visto!

Existe una creencia más o menos difundida entre el común de los venezolanos, que consiste en considerar la formación de la República de Venezuela con la guerra de Independencia —entendida como la creación de un territorio y unos pobladores con unos intereses comunes— como el producto espontáneo de las

luchas independentistas y de las formalidades jurídicas que, en su momento, se produjeron para la conformación republicana del país.

Si bien es cierto que la estructura política colapsó, formalmente, en 1810, con la destitución y expulsión de todas las autoridades españolas en suelo venezolano, bajo el eufemismo de la defensa de los derechos del Rey Fernando VII (deshonrado por los franceses e impulsor, sin proponérselo, del sentimiento y la agrupación nacionalista del pueblo español en contra del invasor francés),

no es desdeñable pensar que, en suelo venezolano, las acciones tomadas en aquella reunión de la Semana Santa caraqueña, tenían una inquietud y una tradición ya advertidas desde hacía tiempo atrás.

Todos aquellos hombres que conformaron la dirigencia de tan particular momento venezolano –tan peligroso como que un año antes, similares acciones se intentaron en Quito, y los protagonistas pagaron con la vida o el escarnio público la fracasada acción–, conformaban el sector de la población genésica venezolana de mayor formación intelectual. Esto es un hecho tan inobjetable como que tan sólo un sector minoritario de la población poseía el culto a las letras; por otro lado, el resto de la población, que impulsó la transformación política de la sociedad, convencidos o no, fueron persuadidos o quisieron participar más que en una acción política sorpresiva, en un movimiento autonomista que se había gestado desde mucho tiempo atrás y en pleno dominio de España sobre los territorios.

Debemos considerar y hacer énfasis en que no sólo estaba el hecho de que los hombres que llevaron adelante la Independencia de Venezuela se habían formado intelectualmente en la época colonial –o «provincial» dirán algunos historiadores– y, quíerose reconocer o no, de allí fructificaron sus ideas.

Más aún, pareciera hereje afirmar que hasta algún funcionario colonial pudiera haberse adelantado a la idea de proponer la posible independencia de algunos territorios americanos, incluidas las provincias venezolanas o panvenezola-



Anverso de un real de Santiago de Fernando VII de 1816 con busto de Carlos IV (reverso en p. 93)

nas, mucho antes de que la soñaran los protagonistas finales de la secesión, que fueron los que llevaron con éxito tal empresa.

De tal manera, pues, queremos resaltar que ya para 1781, nada más y nada menos, el primer encargado y representante de la Intendencia de Ejército y Real Hacienda de la Provincia de Venezuela fundada cinco años antes (1776), don José de Ábalos, envió una interesante comunicación «reservada» al Rey Carlos III, en la que exponía variadas opiniones, cada cual más delicada, acerca de la necesaria evaluación del verdadero y práctico beneficio de seguir manteniendo, por parte de la Corona, una o varias regiones de las Indias o América bajo la protección directa del Estado español.

La larga residencia que llevo por estas Américas [dice el Intendente Ábalos] empleado en varios destinos que ha querido confiarme la soberana clemencia de V. M. y actualmente de Intendente General de Ejército y Real Hacienda de esta Provincia de Venezuela y sus agregadas, me han conducido muchas veces a tender la vista con reflexión por lo dilatado de sus opulentas provincias y el carácter de los naturales que las pueblan; pero la satisfacción y el gozo de mirar tan dignamente coronadas las reales sienes de V. M. con los vastos imperios que comprenden se me ha mezclado siempre con el dolor de contemplar en las circunstancias, precisa e indispensable una oportuna y cuerda división en algunas monarquías que respectivamente se gobiernen por sí mismas, porque de otra forma en el orden natural se hace imposible su conservación íntegra².

¿A qué se refería don José de Ábalos con una oportuna y cuerda división en algunas monarquías que respectivamente se gobiernen por sí mismas? Y, sobre todo, qué pretendía nuestro intendente al afirmar «porque de otra forma en el orden natural se hace imposible su conservación íntegra». Vale la pena que nos detengamos un poco aquí.

Ya el intendente Ábalos intuía, para 1781, la dificultad de mantener unido un territorio tan vasto como América y, sobre todo, el problema —o más bien el peligro— de no poder mantener unida a toda aquella tan considerable cantidad de población con tan disímiles formas de pensar y con intereses tan distintos.

Si continuamos la lectura de la correspondencia reservada del intendente para el año 1781 no dejamos de sorprendernos:

Si produce estas resultas un imperio extendido, aun incorporado, o poco distante en sí de las

² Carlos E. Muñoz Orúa (1967), *Dos temas de historia americana. La Independencia de América (pronóstico y proyecto de monarquías)*. Apéndice documental Representación del intendente Ábalos dirigida a Carlos III, en la que pronostica la independencia de América y sugiere la creación de varias monarquías en el Nuevo Mundo, p. 34.

provincias que le componen, ¿qué mejores consecuencias podrán prometer unos dominios situados y dispersos por muchos millares de leguas, habitados por lo común de gentes poco consagradas a la Metrópoli? Son inmensos y se hallan remotísimos los países que posee V. M. en esta América. Sus incomparables riquezas provocan generalmente la ambición y la codicia, y el genio y carácter de sus naturales, con especialidad en los cantones distantes, está innatamente proclive e inclinado a la sublevación³.



Estas frases, que parecieran pertenecer a la historiografía independentista del siglo xix o xx, no serían creíbles, si no fuera por el hecho de que fueron escritas dos años antes del nacimiento de Simón Bolívar y que ya exponían, no solamente la dificultad de un gobierno que, por «control remoto», sostenía la imagen de un o unos reyes que los americanos no habían conocido nunca –ni los conocieron–, sino que enfatizaban en el conocimiento de la personalidad de los habitantes americanos. Y vaya que no se refería en este caso a los pobladores, «naturales» –o aborígenes como quiere cierta historiografía–; se trataba de los propios descendientes de españoles en tierra americana, quienes –intuía el intendente– eran proclives a la «sublevación» y, más que eso, a la ambición y a la codicia –palabras comunes entre nosotros.

No deja don José de Ábalos de manifestar en ningún momento su agudo olfato para comprender y advertir la personalidad de los habitantes de estas tierras y, sobre todo, la manera como se habían gestado en estas regiones sentimientos adversos que iban desde la adaptación de la Iglesia a una nueva forma de ser «americana», hasta un peligroso sentimiento de autonomía e independencia. Así continúa Ábalos:

La religión, que es la que suele unir los corazones y las voluntades con el Estado, se advierte en los americanos sobradamente achacosa, o porque faltan los necesarios ministros para fomentarla en extensiones tan vastas, o porque los mismos ministros que debieran promoverla adolecen demasiado de relajación, apartados del ejemplo y el respeto de sus prelados diocesanos; de modo que no sería temeridad sentar que el estado eclesiástico secular y regular es seguramente el que, al abrigo de la inmunidad que goza, anima más la detestable semilla

³ *Ibíd.*, p. 35.

de la aversión contra la subordinación y el trono, aunque contribuyen también mucho a este sacrílego error multitud de extranjeros de sectas depravadas que se introducen ocultos y viven impunemente en estos dominios.

La lastimosa concurrencia de estos tan graves peligros que rodean la soberana diadema de V. M. ha sido un objeto que ha ocupado seriamente mis reflexiones muchas veces y me convence cada día más la necesidad de una prudente y pronta división de muchas de estas provincias, erigiéndolas en monarquías particulares que queden compartidas en las excelsas ramas de la augusta familia de V. M., para así preservarlas de las invasiones a que hoy se presentan expuestas, de la ambición, de la envidia, el amor de la independencia y otra infinidad de enemigos⁴.

Es importante agregar aquí —aparte del asombro que nos pueda producir el escrito— que cuando el intendente alude a la «...multitud de extranjeros de sectas depravadas que se introducen ocultos...», se refiere a la diversidad cultural y religiosa de extranjeros que, se sabía, habían entrado subrepticamente a las colonias; aun cuando no apelaba para nada al momento histórico y a las ideas francesas y enciclopedistas que llegarían poco más tarde.

No solamente el impacto de la Revolución Francesa, sino los libros prohibidos que comenzaron a circular en Venezuela en consecuencia, tardarían, al menos, unas dos décadas más para comenzar su ingreso, generalmente por vía clandestina a los puertos venezolanos, y su lectura en las casas de los más afiebrados patriotas.

El informe del intendente, además, efectúa una verdadera radiografía del comportamiento no sólo de los españoles, ya radicados antiguamente en estas tierras, sino de las razones de esa manera de ser y de actuar; hace énfasis en las verdaderas intenciones que tenían aquellos oficiales burócratas que, por buena o mala suerte, destinaba la metrópoli a estos territorios venezolanos. Es evidente que Ábalos conocía muy bien esa forma de ser, y sus razones deben haber estado motivadas por un serio estudio —al menos lo que las fuentes del momento le permitían— de la historia de tiempos anteriores, en particular por la gravedad de las afirmaciones que plasma en su escrito. No hay que perder de vista que Ábalos en propiedad no es, ni más ni menos, otra cosa que un funcionario público representante de la Intendencia ante la Corona en la Provincia de Venezuela.

No obstante la posición de nuestro intendente ante el inmenso edificio burocrático español, en el escrito se atreve a afirmar:

⁴ *Ibíd.*, pp. 35 y 36.

La mayor parte de los sujetos que han sido destinados desde la Conquista para los virreinos, gobiernos, plazas de audiencia, ministerios de Real Hacienda y demás manejos subalternos lo han hecho y hacen con el deseo y la mira de enriquecerse, y es axioma común desde el más pequeño hasta el más grande el que no han surcado los mares por sólo mudar de temperamento, de que han dimanado y dimanar inmensidad de perjuicios y por consecuencia continuas quejas y recursos que, fundados o infundados, no puede averiguarse su verdad con certeza, siendo lo más natural hacerse las mayores injusticias y quedar impunes los delitos, mirándose



Reverso de un real de plata de Caracas, 1818

como preciso el que cada día vaya el mal en aumento y que a proporción de lo que crezcan estos países, sean más excesivos los desórdenes y que exasperados los ánimos de los habitantes se aumente en ellos el encono o la diferencia que les es natural, pues todos los americanos tienen o nace con ellos una aversión y ojeriza grande a los españoles en común, pero más particularmente a los que vienen con empleos principales por parecerles que les corresponden a ellos de justicia y que los que los obtienen se los usurpan...⁵

Quedan evidenciadas, en esta parte de la «correspondencia», algunas cosas dignas de mención: por un lado, la erudición de don José de Ábalos: estudios históricos modernos y contemporáneos coinciden casi exactamente con sus afirmaciones; por otro lado, la sinceridad y complejidad con la que expone el problema histórico de la Provincia desde, incluso, sus primeros tiempos; y, por último, la franqueza de su escrito que demuestra la osadía personal del texto enviado —nada más y nada menos que a la dignísima autoridad del Rey—, en una época en la que un error de cálculo podía echar por tierra su carrera política y administrativa o, en el peor de los casos, generar la pérdida del favor Real o de funcionarios de mediano rango en la Península, lo que, en un régimen monárquico era, como mínimo, una temeridad.

Llama poderosamente la atención el que la «reservada» de nuestro intendente centrara sus argumentos en la posibilidad cierta —lo que sostiene por la experiencia que ha vivido— de que tal conformación de genios y personalidades, con hincapié en los españoles americanos, terminarán abrazando la Independencia

⁵ *Ibíd.*, p. 37.

tres décadas después; por supuesto, sin tener el más mínimo conocimiento de que sus vaticinios serían comprobados.

La España misma dentro de su recinto no puede conseguir, aun con las inmediaciones del Trono, los sujetos de circunstancias correspondientes al desempeño de sus respectivos ministerios como lo acredita la experiencia en los que continuamente se separan o castigan y, si esto sucede casi a la vista lince de V. M., ya se deja inferir la imposibilidad moral de que para dominios tan extendidos puedan encontrarse, conocerse y elegirse tales y tantos como se necesitan, concurriendo sobre todo esto el que la diferencia de los climas tiene un poderoso influjo para la variación de las costumbres, y la lejanía de la Metrópoli hace también el que los constituidos en los empleos se envanezcan y pasen con facilidad a la libertad y al despotismo y todo es preciso que resulte en aumentar en estos habitantes el espíritu de la independencia que por instantes crece en ellos, pues por una parte su natural desafección a la España y por otra la dificultad de ocupar los primeros puestos y la de que en las injusticias y agravios no les es fácil llevar con prontitud sus gemidos a los oídos del Trono para el desagravio, es preciso ardan impacientes en el fuego de la venganza y reviente la mina al arrojo e intrepidez del primero que se les declarase cabeza para proteger la sedición...⁶

Tan apegado al estilo elocuente de su época y, sobre todo, a la demostración de su hábil manejo de la palabra, don José de Ábalos insistía en «susurrar» al Rey sus grandes preocupaciones. Por supuesto que no se trataba aquí de una idea personal —ni remotamente— de impulsar una escisión política de la metrópoli, rotundamente no; era más bien un consejo, un recordatorio, un desvelo y una inquietud propias de un funcionario menor de una de las provincias americanas, que quería transmitir a «sus majestades» sin más intención que la de servir «bien y fielmente» al Rey como era lo ordinario.

Si había alguna duda de las razones por las que la Corona española cayó en decadencia después de haber mantenido y edificado un vasto imperio con la administración de los territorios descubiertos en América, en el escrito que comentamos el intendente Ábalos las expone, sin proponérselo y en términos casi didácticos e históricos, de esta forma:

Con población proporcionada, España ha sido siempre por su situación y su fecundo suelo una monarquía muy respetable y en todo tiempo puede tener una superior influencia en los intereses de Europa recogida en unos límites convenientes y cuerdos, sin tan vasta extensión de dominios que sirven solamente de una perspectiva superficial, sin el fondo del provecho que es el que importa; siendo por tanto problema entre los políticos si le son útiles o perniciosas tantas conquistas como tiene adquiridas en estas Américas. A la verdad no está hoy

⁶ Ibídem, pp. 37 y 38.

poblada, tan cultivada ni tan fuerte como lo estaba en los tiempos de los señores Reyes Católicos en que tuvieron su principio, y si de ellas pasa en el día mucha plata y oro para España, apenas de estas riquezas nos tocan los reales derechos y la cortedad de las comisiones; lo demás y la mayor parte considerablemente sirve para engrosar las Naciones vecinas, porque vanamente deslumbrados con la ilusión de tan dilatada propiedad tenemos abandonados los principios de la prosperidad de todo Estado y nos hemos hecho meros tributarios de sus fábricas e industria para cederles en recompensa el jugo y la sustancia de nuestros frutos⁷.



Anverso del octavo de cobre de 1802, primera moneda de Venezuela

¿Se trataba de la explicación de la acumulación originaria del capital que resucitó a Europa de la crisis que había sufrido en los últimos siglos? O era, apenas, la opinión de un funcionario español en Indias que pretendía analizar el pasado remoto y reciente del gobierno español para, con su colaboración, enmendar en algo tan importantes errores. No es fácil la pregunta y menos la respuesta.

Un siglo después de este escrito se discutió y se analizó este tema en el mundo entero. Marxistas, empiristas, economistas e ideólogos habrían de dilucidar o, al menos, intuir el problema; no obstante, no queda claro con el escrito de José de Ábalos —creemos que tampoco se atrevería a tanto— que la España de la antigua gloria se hubiera convertido en la subsidiaria de otras potencias y que su misma prepotencia económica fuera la que la llevó a la ruina.

Ya al final don José de Ábalos se atreve a escribir estas lapidarias palabras:

Esta turba de inconvenientes, estos multiplicados peligros piden Señor un pronto y breve remedio. Si por el conocimiento y noticias que tengo de la España y de la América y después de muchas reflexiones y exámenes y según lo que me parecía conveniente hubiese de seguir mi pensamiento, haría a V. M. una proposición muy extendida, bajo el seguro de que en breve tiempo acreditarían los felices sucesos la realidad de mis anuncios, pero porque no aparezca temeridad e imprudencia, o menos cordura, me ceñiré a proponer, como lo hago, que el único remedio que a lo menos por ahora exige la constitución consiste solamente en que el heroico pecho de V. M. se digne resolverse con su regia generosidad a desprenderse de las provincias comprendidas en los distritos a que se extienden las audiencias de Lima, Quito, Chile y La Plata, como asimismo de las Islas Filipinas y sus adyacencias, exigiendo y creando

⁷ Ibídem, p. 40.

de sus extendidos países tres o cuatro diferentes monarquías a que se destinen sus respectivos príncipes de la augusta Casa de V. M. y que esto se ejecute con la brevedad que exige el riesgo que corre y el conocimiento del actual sistema.

Este es Señor el preciso medio para estorbar a los enemigos forasteros cualquier irrupción a que los incline su avaricia. Este es también el de evitar a los domésticos todo resentimiento de un gobierno venal y corrompido que los precipite a una infiel y violenta resolución, o de que el mismo desafecto que tienen a la Metrópoli, apoyado de ajenos auxilios, les facilite, como sin duda se verificará, la independencia que ya ven cerca de su perfección en los colonos del Norte de este mismo Continente. La juiciosa y acertada política dicta como regla capital el que solamente se debe mantener aquello que es útil y puede conservarse con beneficio y buen gobierno, pues todo lo demás, sobre no ser justo ni conveniente, envuelve en sí el perjuicio de la ruina de la Metrópoli⁸.

Más adelante, nuestro avezado intendente culmina su «recomendación» con palabras elogiosas a «sus majestades» con la intención de llenar de más gloria la ya suficiente de la Monarquía española sino que, además, debería librarla de múltiples obstáculos que más que beneficio han traído pérdida para su gobierno económico en América, así afirma de manera terminante:

La ejecución de este pensamiento llenará a V. M. de bendiciones, le adquirirá una fama inmortal mayor y demás esencia que si hiciese unas grandes conquistas y, por otra parte, me atrevo a asegurar que no puede dársele a los enemigos de la España un golpe más sensible que el de la desmembración propuesta, por quitarles con ella la esperanza de la independencia de aquellos vasallos y la de que puedan adquirir en sus territorios posesiones algunas, y la España por sí se desembaraza de un peso que la oprime sin utilidad asegura el comercio que pueda convenirle y las ventajas de que sea susceptible, y queda libre para la defensa, fomento y disfrute de las demás posesiones en esta parte occidental del Nuevo Mundo.

Vale la pena acotar que, apenas dos años después, en la propia Península el conde de Aranda remite también un «dictamen reservado» al Rey, en el que se recogen algunas de las preocupaciones de nuestro criollo intendente. ¿Las habrá conocido? Por la franqueza del texto del conde, debe suponerse que ya para España o para toda la América existía una inquietud, por decir lo menos, ante el desequilibrio que presentaba el edificio administrativo que sostenía, con mucho esfuerzo, España en América en las postrimerías del siglo xviii.

Las «sugerencias» del conde de Aranda no dejan de ser sorprendentes:

Después de las más prolifas reflexiones que me han dictado mis conocimientos políticos y militares y de más detenido examen sobre una materia tan importante, juzgo que el único medio

⁸ Ibídem, p. 41.



Billetes de 2 pesos, 1811. Colección Fundación John Boulton, Caracas

de evitar tan grave pérdida y tal vez otras mayores es el que contiene el plan siguiente: Que V. M. se desprenda de todas las posesiones del continente de América, quedándose únicamente con las Islas de Cuba y Puerto Rico en la parte septentrional y algunas que más convengan en la meridional, con el fin de que ellas sirvan de escala o depósito para el comercio español.

Para verificarse este vasto pensamiento de un modo conveniente a la España se deben colocar tres infantes en América: el uno de rey de México, el otro del Perú y el otro de lo restante de Tierra Firme, tomando V. M. el título de Emperador.

Las condiciones de esta grande cesión pueden consistir en que los tres soberanos y sus sucesores reconozcan a V. M. y a los príncipes que en adelante ocupen el trono español por suprema cabeza de familia.

[...] Que dichos soberanos y sus hijos casen siempre con infantes de España o de su familia y la de aquí con príncipes o infantes de allá, para que de este modo subsista siempre una reunión indisoluble entre las cuatro coronas, debiendo todos jurar estas condiciones a su advenimiento al trono⁹.

⁹ Ibídem. Apéndice documental Dictamen Reservado que el Excelentísimo Señor Conde de Aranda dio al Rey sobre la Independencia de las colonias inglesas después de haber hecho el tratado de paz en París el año de 1783, p. 47.

No es menester elucubrar aquí acerca de las razones por las que todas aquellas sugerencias —además de otras que probablemente no hayan sido conseguidas, hasta ahora, en los archivos americanos o españoles—, no fueron tomadas en serio por la Corona o, al menos, no quedara manifestación de la implementación de algunas de ellas. Hemos escuchado hablar hasta de una atávica costumbre española por la terquedad; pero hasta aquí.

La independencia social. ¿Juntos, pero revueltos?

Venezuela a lo largo de toda su historia ha estado signada por un sentimiento innato de unidad e igualdad. El territorio conocido hoy como la «República Bolivariana de Venezuela» ha sido la continuación de una serie de acomodados y reacomodos, que se inician desde el momento mismo de la conquista y continúa su fragua hasta los actuales momentos.

Se puede afirmar que ese sentimiento tan antiguo de unidad e igualdad de todos los sectores de la población fue eje fundamental para la participación de las diversas castas en la lucha por la Independencia. Sin temor a equivocarnos, afirmamos que la Independencia como fenómeno social no generó automáticamente beneficios para todas las castas sociales; no obstante, el anhelo de la «unidad» y de la «igualdad», utilizado como consigna social, era atrayente a todos por igual.

Ahora, ¿de dónde provenía tan ancestral anhelo de igualdad y unidad de los pobladores venezolanos? Y ¿cómo habría de manifestarse en los albores de la Independencia para que la élite criolla pudiera conseguir su apoyo, social y hasta militar? Veamos.

El sentido de unidad es tan antiguo como la historia misma del país. Sus orígenes se remontan a la creación de las gobernaciones o provincias, con la misma llegada de los españoles al territorio. No obstante que la creación de estas zonas o regiones geográficas, aun siendo limítrofes entre sí, pertenecían administrativamente a centros políticos sumamente distantes, más por motivos de índole geopolítica que de estructuración de una unidad de estos territorios propiamente dicha. De tal modo, los habitantes de una provincia eran tan ajenos a los de cualquiera otra que podría definírseles casi como extranjeros, de no ser por su calidad de ser españoles que era lo único que les unía.

El historiador de la economía venezolana Eduardo Arcila Farías nos habló de ese sentido de igualdad y unidad antiguo de los venezolanos de esta forma:

Los pueblos de América tenían, pues, cuando se produjo el movimiento emancipador, una larga experiencia en las formas democráticas, y fue por eso por lo que las ideas republicanas echaron profundas raíces en este continente. La votación directa era una práctica muy antigua: los pueblos indígenas elegían por este medio sus caciques (aun dentro del período español y por consagración de la ley) y los funcionarios de sus propios Cabildos; el voto directo de mercaderes y agricultores decidía libremente quiénes debían integrar la junta de Gobierno del Real Consulado. En toda América se hizo un uso constante del derecho de acudir ante el monarca. Cualquiera de los vasallos del rey español podía dirigirse a él, y éste no fue un derecho sobre el papel, sino afirmado por la práctica y llegó hasta las postrimerías de la dominación hispánica¹⁰.

De tal modo, sabemos que al compás de la penetración e instauración del Estado español en el territorio, que arrancó por el oriente y occidente costeros, sucesivamente se amplió y abarcó todas las demás zonas susceptibles de ser pobladas y que generalmente eran las mismas usadas por los indígenas previamente, por las facilidades que ofrecía la naturaleza, cosa de la cual ya los españoles se habían percatado. Igualmente, los negros traídos del África comenzaron a establecer sus propias maneras de participar en esa conformación de ciudades y pueblos para determinar la confluencia de razas que fue iniciada tempranamente en nuestro territorio.

En su faceta de historiador, Mario Briceño Iragorry también nos presenta una polémica afirmación que, a nuestro modo de ver, expone de manera bastante clara su opinión al respecto:

En nuestro territorio se reunieron durante el siglo xvi grupos sociales correspondientes a disímiles culturas que iban a interferirse: el español, mestizo de muchos pueblos y con signos de marcada regionalidad peninsular; el indio, representado por diversas tribus, en condiciones de inmenso atraso; el negro, traído de distintas regiones del África esclavizada. Ninguno de los tres grupos poseía homogeneidad de valores étnicos y de hábitos sociales, pues aun el español, que iba a marcar con sus signos precisos y admirables, el nuevo orden social, difería entre sí según la oriundez regional de la Península. [...] Pero el español, pese a estas curiosas diferencias, poseía una uniformidad de símbolos que lo colocaba en plano arrogante. Él era quien venía a dar la mejor aportación para la mezcla. Él era el pueblo con Historia que venía a unirse con tribus y grupos sin anales¹¹.

¹⁰ Eduardo Arcila Farías (1998), «¿Cuándo empezó nuestra Historia?», en *Defensa y enseñanza de la historia patria en Venezuela*, p. 168.

¹¹ Mario Briceño Iragorry (1998), «Introducción y defensa de nuestra historia», en *Defensa y enseñanza de la historia patria en Venezuela*, p. 21.

Por estas mismas razones, fueron los españoles los que iniciaron la conformación de un estado unitario en nuestros territorios. Gracias a la explotación en gran escala de las perlas en Cubagua, Coche y algunas zonas de Margarita, deciden crear la Gobernación de Margarita. En Real Cédula fechada en Madrid el 18 de marzo de 1525, se le da una capitulación a Marcelo Villalobos para la administración de esa Gobernación, con todas las islas e islotes de sus alrededores¹².

Posteriormente, y muy cercano a ello, se crea la Gobernación de Venezuela. A la compañía alemana «Welser» se le da capitulación para poblar y fundar ciudades, villas y pueblos, lo cual nunca hicieron pues se dedicaron a la búsqueda del famoso y engañoso «Dorado». Esta capitulación fue conferida por Carlos V el 27 de marzo de 1528.

El territorio que ocupa el oriente de tierra firme en Venezuela terminó por convertirse en la Gobernación o Provincia de la Nueva Andalucía, pero fue, en todas las Indias, uno de los más difíciles de conquistar. Las poblaciones fundadas como fortificaciones, como Nueva Toledo, fueron finalmente asediadas y destruidas por los guerreros indígenas. Buena parte de los misioneros que, en repetidas oportunidades, fueron a la región a pacificar a los indios y evangelizarlos, se dieron cuenta de lo infructuoso o complicado que era esa labor –incluido dentro de éstos el famoso defensor de los indios Fray Bartolomé de Las Casas–; en otros casos corrieron con peor suerte y fueron ahorcados.

Es Diego Fernández de Serpa quien, al fin, logra la tranquilidad de toda la zona de Cumaná (convertida luego en capital de la Gobernación) y a partir de allí solicita a la Real Audiencia de Santa Fe se le expida carta de capitulación, que se le otorga el 15 de mayo de 1568.

La Gobernación de Guayana, por su lado, fue concedida por la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá, en capitulación otorgada al capitán Gonzalo Jiménez de Quesada el 21 de julio de 1569, pues era una zona estratégica para la navegación de salida y entrada al mar por el Orinoco.

Al occidente de la región el capitán Rodrigo de Cáceres, que había sido compañero de armas de Fernández de Serpa en la conquista de la Nueva Andalucía,

¹² Vale la pena comentar la decisión Real, tomada a la muerte de Villalobos, de dejar esta gobernación en las manos de su hija doña Aldonza Villalobos Manrique y confirmarle su capitulación desde Valladolid el 14 de junio de 1527, con lo cual una mujer ocupa, por primera vez en nuestra historia, un papel rector en la sociedad.

solicita también a la Real Audiencia de Santa Fe los territorios que comprendían lo descubierto entre las ciudades de Mérida y La Grita, y le fue concedida la capitulación el 2 de marzo de 1575.

Todos estos territorios, gobernaciones y provincias comenzarán un lento proceso de unidad que habrá de concretarse —como veremos— en la segunda mitad del siglo xviii, pues habían nacido bajo un tronco común y con una misma «imaginación» geográfica¹³.

Por su parte, el sentido de igualdad se muestra en el Nuevo Mundo, y en particular en estas tierras venezolanas, de una manera peculiar. Desde el mismo momento de inicio de la dominación española todas las castas, desde sus propias posibilidades e intereses, pugnaron por su derecho a igualarse; obviamente con los obstáculos que la misma rigidez de la nueva sociedad imponía.

Los pobladores originarios fueron considerados vasallos del Rey, y por tanto no esclavos, por concesión igualitaria de los españoles y, sobre todo, de la Iglesia; y no sin antes dedicar buena cantidad de escritos y polémicas al respecto.

Los negros esclavos embarcados en el África podían en estos lares hasta comprar su propia libertad (gracias a las tierras de cultivo que los amos les dotaban para su manutención, denominadas «arboledillas»). Además de ello, y aunque parecerá increíble para algunos, los esclavos también eran oídos por los tribunales para determinados derechos tales como la denuncia del excesivo maltrato o el derecho al matrimonio con una esclava de otro amo; en muchos casos estos pleitos fueron ganados por los esclavos.

Los blancos, como el sector dominador de la sociedad por excelencia, en la medida del crecimiento de la población, atravesaron por diversas situaciones que conducían a su ubicación en distintos estratos, según la rama económica a la que se dedicaran y los privilegios de abolengo que poseyeran. Así, los descendientes directos de los conquistadores y adelantados formaron una especie de nobleza, pues sus antecesores habían nacido en España, pero con el paso de las generaciones se fueron considerando criollos, por lo que el mismo Estado español no habría de permitir la ocupación de determinados cargos de alto nivel en América a aquellos funcionarios que no hubieran nacido en suelo ibérico. Por su parte, las generaciones de nacidos en estas tierras habían de colocarse en puestos de importancia en los cabildos, pues éstos eran la única trinchera para

¹³ Cf. Guillermo Morón (1960), *Historia de Venezuela*, Caracas, Italgráfica, 5 vols.

enfrentarse al poder político de los representantes del gobierno metropolitano.

En palabras del historiador Eduardo Arcila Farías, se define la relación entre castas en Venezuela de una manera peculiar:

Si nuestros indígenas no alcanzaron una cultura comparable a la que los conquistadores hallaron en los territorios de México y el Perú, esta circunstancia no justifica el silencio o el desprecio para nuestros padres aborígenes, en primer lugar porque en nada cambiaríamos la situación y, en segundo término, porque nuestros indígenas, con su rebeldía jamás vencida, sus instituciones y sus hábitos sociales, jugaron un papel de gran importancia en la formación de nuestra nacionalidad.

A la vez, carece de sentido histórico el camino inverso de exaltar lo indígena y aborrecer la raíz hispánica, tal como lo han intentado algunos indigenistas mexicanos y bolivianos, con el solo objeto de darle mayor relieve al pasado precolombino. Nuestra historia arranca del indígena que habitaba estas tierras mucho antes de que llegase el español, no sabemos cuánto tiempo atrás; continuó sin interrupción durante los tres siglos de la Colonia y prosigue en la República sin solución de continuidad. Y esa diversidad de fuentes, esa variedad de períodos, es precisamente lo que hace más rica y atractiva nuestra historia venezolana que es parte de nuestra historia americana¹⁴.

Más aún, bajo ese antiguo sentido de igualación fue que surgió también una nueva casta que, de manera más o menos rápida, se convirtió en la mayoría de la población y que con algunas pocas diferencias es la raíz de lo que somos los venezolanos actualmente.

La casta de los pardos, como fiel representante de la unidad de las razas, ya para el siglo xviii era una cantidad importante de la población y, en la medida en que se fueron dedicando a labores mecánicas consideradas viles por los blancos criollos, como la artesanía, pero necesarias para la sociedad, ejercían una fuerte presión social y pelearon por mucho tiempo el reconocimiento por parte del Estado de privilegios sólo asignados a los blancos; como puede notarse tras la promulgación, a finales del siglo xviii, de una Real Cédula –del 10 de febrero de 1795– denominada «Gracias al Sacar», en la que le son concedidos algunos privilegios, entre ellos, el de poder comprar títulos de «don», dada la importancia que tenían para el momento. Esto trajo como consecuencia muchos enfrentamientos y retaliaciones de los blancos, pues era el reconocimiento por la monarquía de la igualdad, sin considerar en todo caso el color, «más oscuro», de la piel de los pardos.

¹⁴ Eduardo Arcila Farías, ob. cit., p. 164.

La unidad e igualdad, pues, son conceptos bien arraigados dentro de la población y las tradiciones venezolanas desde muy antiguo y, más aún, es llamativo que estos conceptos se hayan presentado en estos territorios mucho antes de que los franceses, en un acto sospechosamente igualitario, cercenaran las cabezas del Rey Luis XVI, Robespierre y otros nobles, bajo el grito de Libertad, Igualdad y Fraternidad.

La Independencia económica. ¡Todos para uno! y ¡uno para todos?

Tras el agotamiento de la extracción de perlas a inicios del siglo xvi, la producción económica de las provincias venezolanas se había convertido en escasa y casi de subsistencia en los siglos xvi y xvii; su característica principal era la de ser fundamentalmente para el consumo interno regional en las provincias. Mientras, para el siglo xviii las cosas cambiaron sustancialmente de color: el tabaco barinés, los cueros de los llanos y el cacao de Barlovento y de la costa hoy aragüeña, comenzó un auge inesperado para los comerciantes y productores de entonces.

Gran cantidad de barcos salían de los puertos venezolanos con destino al de Veracruz, en México, o a la metrópoli española, repletos de grandes cargas de fanegas de cacao y tabaco, y otros, que no los menos, por vías ilícitas, a manera de contrabando, negociados en los furtivos e improvisados puertos de la accidentada geografía costera de Venezuela. Pensar que, por paradójico que parezca, este hecho fue generado por una suerte de moda y frivolidad europea de tomar una taza de chocolate o fumarse un puro en compañía de amigos.

Los hacendados y comerciantes adquirieron fortunas insospechadas y el siglo xviii comenzó a disfrutar de un gran esplendor. Se importaban mercancías de Europa, se empedraban las calles, se construían teatros, grandes puentes, se realizaban fastuosas fiestas e incluso se viajaba a Europa, lo que antes estaba permitido a unos pocos.

Este bullicio habría de traer beneficios, pero tal irrupción del comercio de mercancías y de fortunas tenía que ser controlado. Así, un grupo de comerciantes provenientes de la misma España acuerdan con el Rey una concesión para instalar en la Provincia de Venezuela una compañía que centralizara el comercio, en importante auge. Esta «Compañía Guipuzcoana» toma para sí el control mercantil (por Real Cédula de 25 de septiembre 1728) y regula todo el flujo

comercial por los principales puertos, lo que no dejaría de crear gran malestar en los criollos sometidos a los tributos y controles de los extranjeros.

El malestar de los criollos se manifestó de inmediato y la conspiración no tardó en fraguarse, por lo que un comerciante y funcionario de hacienda de la zona de Barlovento (Panaquire) levanta a los hacendados en contra de la Compañía. Juan Francisco de León marcha a Caracas con apoyo de buena cantidad de hacendados y comerciantes, aparte de tropas en pie de guerra; su ejército llega muy cerca de Caracas y pone en jaque y en situación de inestabilidad al régimen local de gobierno.

Gracias a algunos ardides y astucias de los guipuzcoanos y de las autoridades, así como a la ingenuidad de León, éste se entrega y sería condenado a prisión hasta su muerte en España. Mas los enfrentamientos con la Compañía Guipuzcoana continuarán, ahora por vía política, hasta que el 10 de marzo de 1785 es suprimida definitivamente su actuación. Algunos historiadores han pretendido apuntar esta rebelión como movimiento preindependentista; no nos atrevemos a tanto, no obstante que si algo puede afirmarse es la decidida unidad de los comerciantes y hacendados para enfrentar lo que consideraban un «mal gobierno» local.

John Lombardi, con esa orientación afirma:

Venezuela proporcionó el ejemplo clásico de la política económica borbónica, dirigista y gerenciada a través del funcionamiento de la monopolista Compañía de Caracas, empresa eficaz aunque no generalmente admirada. El monopolio vasco transformó el negocio del cacao y vigorizó la dependencia de la región de la burocráticamente manejada exportación extractiva de ese producto primario. Los «grandes cacaos» de prosapia caraqueña deben su nombre a la exportación de cacao, base de la élite local y de la creciente dependencia de la prosperidad de esa élite del funcionamiento de una comunidad atlántica de intercambio en la que carecía de influencia¹⁵.

Y más adelante afirma con mayor énfasis que:

Tiene una significación aún mayor el que la Compañía de Caracas y los diversos cambios en los procedimientos burocráticos y estructuras, limitaron la capacidad de los productores establecidos en Venezuela para competir directamente en el mercado atlántico, respondiendo rápidamente a las oportunidades constantemente cambiantes que ofrecía. Uno de los mecanismos clave del intercambio atlántico local directo, el contrabando, decayó gracias al celo

¹⁵ John V. Lombardi, «La invención de Venezuela en el marco del sistema mundial: el siglo de transición 1750-1850», *Boletín de la Academia de la Historia*, octubre-diciembre de 2002, n° 332, p. 19.

de la Compañía de Caracas y de las recién fortalecidas autoridades coloniales. Estos cambios hicieron arraigar aún más profundamente, en el funcionamiento económico de Venezuela, la convicción de que las reglas económicas primarias para la prosperidad no procedían directamente de la competencia internacional de los productores en sus propios mercados, sino más bien de las regulaciones burocráticas españolas¹⁶.

Pareciera una suerte de casualidad que en Venezuela las intenciones de cada una de las partes coincidieran en intereses similares. La Corona, por un lado, pretende la centralización económica, da inicio a la liberalización del comercio y pone sus miras en aquellas provincias olvidadas por tanto tiempo; los pobladores de estas regiones, a su vez, se ven favorecidos pues, en adelante, contarán con una serie de nuevas instituciones que estaban ubicadas en sitios lejanos como la isla de Santo Domingo o la Nueva Granada.

Afirma Guillermo Morón:

Las reformas borbónicas tienden a la centralización del poder, de una parte, pero la liberalización económica y social, por la otra. En 1717 se crea una Secretaría que asume las funciones de las Indias como Despacho inmediato al Rey; en 1787 se divide en una de Gracia y Justicia y otra de Guerra y Hacienda, con inclusión del comercio y la navegación¹⁷.

El caso es que las reformas que vendrán para América ya habían sido proyectadas y puestas en ejecución en la misma España tras la política de los reyes borbones y este hecho traería consecuencias automáticas para América en sus aspectos fundamentales.

La reorganización [enfatiza Guillermo Morón] en las Provincias hispanoamericanas se realiza, principalmente entre 1760 y 1810; se trata de una reestructuración administrativa, desde la creación de un cargo de Secretario de Indias que convierte al Consejo en un organismo simplemente consultivo, hasta la reubicación de las unidades territoriales; en el campo económico, desde la libertad de comercio hasta la creación de cuerpos novedosos como las Intendencias y Consulados, que hacen inútil la vieja Casa de Contratación, eliminada en 1790¹⁸.

Tal estado de cosas, allende los mares, abonaría el terreno para los sentimientos igualitaristas de los pobladores del territorio venezolano que, como era de esperarse, no iban a ser ajenos a ello y, podría decirse, serían favorecidos en muchos aspectos, en particular la defensa de las conquistas económicas obtenidas tras la

¹⁶ Ídem.

¹⁷ Guillermo Morón (1987), *El proceso de integración de Venezuela*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, p. 24.

¹⁸ Ibídem, p. 25.

pugna con los funcionarios peninsulares y los pedimentos directos a la Corona en ese sentido.

La Independencia jurídica e institucional.

¡Cambiar todo! Y ¿todo sigue igual?

Queremos enfatizar que las diversas vueltas y reacomodos que se suscitaban en España tras la nueva política echada a andar por los reyes borbones y en particular por Carlos III, tendrían su consecuencia directa en los territorios venezolanos pero, al contrario de lo que algunos se empecinan en pensar y por paradójico que parezca, esas reformas borbónicas trajeron aparejada la prosperidad, estabilidad y un anhelo esperado por los habitantes de estos territorios venezolanos desde hacía mucho tiempo atrás.

Personajes de la época ya relataban las peripecias de los venezolanos para poder contar con el acceso a la justicia en momentos cuando las instituciones oficiales se encontraban en sitios bien remotos. Los testimonios coinciden en afirmar que la presencia de dichas instituciones ordinarias de administración, políticas y económicas en el propio suelo eran una ilusión y un deseo de los pobladores de la región para el mejor funcionamiento de la sociedad. Francisco Depons ya había afirmado:

[...] las Provincias de Caracas están tan distantes de Santa Fe y de Santo Domingo, que el asiento del tribunal [se refiere a la Real Audiencia] en cualquiera de estas dos ciudades, obligaba, para hacerse oír de uno u otro, a emprender viajes largos, costosos y fatigantes que acarreaban gastos inmensos, infinidad de fatigas y muchas veces hasta la muerte. Santa Fe, capital del nuevo Reino de Granada, está a ciento cincuenta leguas al suroeste de Caracas. La comunicación es tan difícil que, aun con buen tiempo, el correo gasta cuarenta y dos días de una ciudad a otra. Santo Domingo se halla más o menos a la misma distancia hacia el norte. Además de los inconvenientes del viaje, la travesía del mar Caribe, sobre todo en tiempos de guerra, es igualmente peligrosa para el dinero que se ha de enviar o llevar consigo y para los escritos del proceso¹⁹.

El historiador José Gil Fortoul, por su parte, menciona para el caso de la creación de una Audiencia en Caracas, que ciertamente representó una ayuda para el común de la sociedad, pues en adelante no padecerían los crecidos costos de envío de los expedientes hacia la isla de Santo Domingo y, menos aún, la dilatada espera por las sentencias tras la tardanza propia del tribunal, de la travesía,

¹⁹ Francisco Depons (1960), *Viaje a la parte oriental de Tierra Firme en la América Meridional* [1806], Caracas, Ediciones del Banco Central de Venezuela, pp. 187-188.

e incluso por la presencia pirata en todo el mar Caribe.

Gil Fortoul lo describe así:

Cuando la Audiencia estaba en Santo Domingo, era más difícil para la gente pobre o desvalida obtener justicia, y el establecimiento de aquel tribunal de Caracas fue una medida evidentemente favorable a la equidad, aunque disminuyera de hecho el poder social de los blancos. Pidió también el Ayuntamiento que se removiesen los actuales ministros de la Audiencia, por desafectos a los blancos criollos y personas de distinción; agregando que los empleados europeos llegaban prevenidos contra los blancos y tendían a proteger a los mulatos y gente inferior²⁰.

Como se ve, Fortoul expone los beneficios que trajo la nueva institución para los pobladores aunque, no obstante, también menciona el nuevo enfrentamiento que habría de darse en adelante con los mantuanos, pues la nueva Audiencia representaría también, en consecuencia, una mayor presencia de funcionarios peninsulares en suelo venezolano lo cual, de algún modo, habrá de traer más pugnas en la administración de justicia, sobre todo con los cabildos, los cuales ya habían obtenido cierto poder jurisdiccional en las provincias y que ven mermaidadas sus opciones por las decisiones de este máximo tribunal con funcionamiento en suelo propio.

Otros autores como Laureano Vallenilla Lanz sostienen también la afirmación de Gil Fortoul en el sentido del malestar de los blancos criollos por la presencia de nuevos y mayor cantidad de funcionarios ibéricos en las provincias por la presencia de las nuevas instituciones. Particularmente el nudo del problema se centraba en la atención que ponían esos funcionarios coloniales en escuchar y atender las solicitudes de los más desposeídos ante los nobles de las ciudades, quienes detentaban casi completamente el poder político local y no en poca medida también el económico.

En la obra *Disgregación e integración*, Vallenilla Lanz afirma que:

[...] De tantas prerrogativas había gozado el Cabildo de Caracas, que nada sublevó más el sentimiento de los nobles criollos que lo componían y que estaban habituados a obrar con cierta independencia, como el establecimiento de la Audiencia de Caracas, que vino a limitar sus facultades y en muchas ocasiones amparó las clases bajas de la colonia contra el exclusivismo de casta y la tiranía a que estaba habituado el mantuanismo²¹.

²⁰ José Gil Fortoul (1964), *Historia constitucional de Venezuela* [1906], Caracas, Ediciones Sales, p. 105.

²¹ Laureano Vallenilla Lanz (1930), *Disgregación e integración (Ensayo sobre la formación de la nacionalidad venezolana)*, Caracas, Tipografía Universal, p. 76.

De tal manera, muchos historiadores de comprobada integridad afirman que la mayor presencia de funcionarios españoles en el territorio venezolano demostró, al contrario de lo que pudiera parecer y de lo que no pocas veces se ha afirmado, que la actuación de las nuevas instituciones apuntaba a una inveterada costumbre española de escuchar y atender los ruegos de la población por pobre y desvalida que fuera y que podía remontarse a la aplicación de las leyes antiguas españolas como las *Siete Partidas* del Rey Alfonso X, en el siglo xiii.

Vale acotar que otro importante autor que habría de meterse en la polémica sería Caracciolo Parra Pérez, quien también coincide con los autores citados para enfatizar que la presencia española generaba, por así decirlo, mayor democracia en la administración de la justicia en las llamadas «colonias».

La Real Audiencia [afirma Parra Pérez], órgano de aplicación de las leyes judiciales en su carácter de tribunal de alzada y, para ciertas causas, de primera instancia, es también, en el terreno político, la defensora de las libertades del colono y ejerce con su facultad de apelar al Rey saludable contrapeso a la autoridad gubernativa. Los fallos de los oidores en Venezuela fueron, en general imparciales y justos y desmienten las acusaciones sumarias que se han levantado contra la justicia española²².

En el plano jurídico institucional, las cosas no eran distintas. La mayor cantidad de leyes que fueron utilizadas bajo el período de la Independencia se mantuvieron casi inalteradas por una buena cantidad de décadas del gobierno republicano posterior a 1830, y esto tenía un sentido:

Así lo señala Tomás Polanco Alcántara:

[...] para entender bien muchas de las instituciones jurídicas y políticas de la República, es indispensable acudir a sus antecedentes en el Derecho Español: resultó imposible formar un sistema jurídico totalmente nuevo en tan poco tiempo; era además, norma de elemental prudencia, mantener la vigencia del orden jurídico existente en tanto en cuanto no afectara la existencia del sistema republicano²³.

El nuevo orden jurídico republicano tuvo que mantener una prelación legislativa, en la que quedaba plasmada la importancia del edificio jurídico español antiguo, tal como vemos en sentencia del Congreso de la República de 1838:

1. Las decretadas o que en lo sucesivo decretase el Poder Legislativo; 2. Las decretadas por los

²² Caracciolo Parra Pérez (1959), *Historia de la Primera República* [1939], Caracas, Academia Nacional de la Historia, p. viii.

²³ Tomás Polanco Alcántara (1975), «La Real Audiencia de Caracas como Antecedente de la Corte Suprema de Justicia», Caracas, Academia Nacional de la Historia, p. 445.

Gobiernos de Colombia hasta 1827 inclusive; 3. Las pragmáticas, cédulas, órdenes, decretos y ordenanzas del gobierno español sancionadas hasta el 18 de marzo de 1808, que estaban en observancia bajo el mismo gobierno español en el territorio que forma la República; 4. Las leyes de la Recopilación de Indias; 5. Las de la Nueva Recopilación de Castilla; 6. Las de las Siete Partidas²⁴.

Como hemos visto, en el plano jurídico institucional, la nueva República independentista tuvo también que depender orgánicamente de la legislación española, y sabemos que esta situación habría de mantenerse así hasta la administración del presidente Antonio Guzmán Blanco, quien inicia, más o menos en firme, la entrada del mundo contemporáneo en nuestro país.

EPÍLOGO

La llamada independencia es vista como crisis de la sociedad implantada colonial, en una línea de continuidad histórica abierta, es decir, la constituida por el proceso de implantación de la sociedad venezolana iniciado hacia 1500 y todavía inconcluso.

Vale decir, que no hay fracturas en el proceso sociohistórico venezolano, que la llamada independencia no fue, en rigor, una ruptura ni un comienzo.

Germán Carrera Damas, *Una nación llamada Venezuela*

Hablamos de «Las independencias de Venezuela» para hacer énfasis en que esta época de nuestra historia es la que ha sido más estudiada y difundida por la historiografía venezolana pero, nos atrevemos a decir, la peor tratada por la educación formal de los venezolanos, nuestros abuelos, padres y hasta nuestros hijos.

Son «independencias» porque –insistimos– en que no es un proceso de fácil comprensión, pues cada factor social, político o económico existente tuvo ciertamente una manera distinta de observar y participar del proceso.

Hemos hecho hincapié en las diversas razones por las cuales, ya para el momento del estallido revolucionario independentista, existían en la Venezuela hispánica muchas y muy diversas causas para que rondara en la mente de todos los sectores de la población un sentimiento «unitario», «igualitario» y «autonomista», que sería fraguado en la fratricida guerra.

²⁴ Cf. Rogelio Pérez Perdomo, *El formulismo jurídico y sus funciones sociales en el siglo XIX venezolano*, p. 49.

Queda descontado, por supuesto, que nos incluimos entre los admiradores de la epopeya emancipadora y del valor de los héroes que, en el teatro de la guerra venezolana, que fue de mayor crudeza y crueldad, demostraron con decisión la idea perseguida. Cada pueblo debe tener un pasado glorioso al cual aferrarse y no es nuestra intención desviarnos de ese norte. No obstante, creemos que la comprensión sincera de nuestra historia como un todo nos hará más fuertes como pueblo y menos pasivos para saber reconocer otros momentos de nuestra historia igual de heroicos y probos como los independentistas.

Por último, no hemos querido analizar aquí la relevancia del acontecimiento que representó la prisión de Carlos IV y Fernando VII y el vacío de poder que quedó en la Península, pues pensamos precisamente que, por tratarse de una coyuntura azarosa, esto fue apenas el detonante para que el proceso echara a andar.

Al contrario, pretendemos afirmar que, gracias a ese hecho o sin que nada hubiera pasado, era cuestión de tiempo para que algún fenómeno social se desatara en estos territorios, por las razones que hemos expuesto en nuestro escrito. Era cuestión de tiempo, nada más.



Bartolomé Alonso de Cazales. *El maestro de campo Antonio Pacheco y Tovar, conde de San Javier*, 1722.
Colección Fundación Museos Nacionales, Galería de Arte Nacional, Caracas. Archivo CINAP-GAN

El ejemplo que Caracas dio.

Lealtades y cismas en la formación de la voluntad emancipadora en Venezuela (1808-1811)

Gustavo Villasmil

No es lícito ni honesto, a veces es simplemente una mentira institucionalizada, usar el pasado sin mirar la verdad de sus posibilidades para luego adoctrinarnos desde semejante abuso, asumiendo la obligación de postrarnos ante lo que nunca fue.

Luis Castro Leiva, *Insinuaciones deshonestas*

En Venezuela ha sido más fácil hacer la historia que escribirla.

Francisco Suniaga, *El pasajero de Truman*

SE ECHA EN FALTA HOY COMO NUNCA UNA NUEVA y mejor orientada reflexión sobre lo que hemos sido y somos, como quiera que —palabras de Ruth Capriles— «la historia de Venezuela ha sido víctima de la interpretación histórica»¹. Nada luce más complejo y riesgoso aquí que sumergirnos en las aguas turbulentas de nuestra abusada historia cuando de lo que se trata no es de ejercitar las tediosas liturgias republicanas de siempre, sino de procurar entenderla muy a pesar de esa jeremiada patriótica contenida en la historiografía épico-romántica de Baralt y de Blanco, cuyo enorme peso sobre nosotros gravita lo mismo ayer que hoy, nublando la inteligibilidad de aquellos hechos hasta perderlos en la bruma de las efemérides y de las fiestas patrias, al extremo de impedirnos incluso la más elemental definición de lo entonces acontecido.

«Día de la Declaración de la Independencia». «Día de la firma del Acta de la Independencia». Cada vez que se ha preguntado a algún interlocutor cotidiano sobre lo acontecido en Caracas la mañana del Jueves Santo del 19 de abril de

¹ R. Capriles, <http://www.eluniversal.com/verbigracia/memoria/N175/apertura.html>.

1810 —una de las dos efemérides patrias destacadas en la cucarda del escudo de armas de la República—, la respuesta asume casi invariablemente alguna de las dos formas anteriores. Sólo excepcionalmente se recordará que en aquella fecha los caraqueños y su cabildo se echaron a la calle a reivindicar los derechos de Fernando VII. Como tampoco es común que alguien reconozca que a partir de aquel gesto político que inaugurase nuestra primera experiencia de autogobierno, las masas venezolanas se habrían de volcar, como nunca en toda nuestra historia posterior, en defensa no de un gobierno democrático, sino de un orden distinto del republicano, encarnado en la persona de un monarca absolutista al que las muchedumbres madrileñas llamaran en su día *El Deseado*.

La primera década del ochocientos hispanoamericano fue la de la ruptura. Ruptura política con la Metrópoli que pretendió ser, además, ruptura espiritual. Más que trabarnos en hacer inútiles balances históricos sobre aquellos hechos —pretensión que en el fondo se reduce a hacer del pasado una lectura del presente— nos urge la necesidad de aproximarnos a ellos de un modo más parco, en un esfuerzo por recuperar ese sentido de la historia (el *weltanschauung* que propone Dilthey) a partir del cual —ahora sí— aproximarnos a las complejas claves de nuestro presente. No habremos, por cierto, de postular aquí una suerte de historiografía utilitaria, una aproximación «hacia atrás» a aquellos hechos a fin de dar cauce a las angustias de hoy; se trata sí, siguiendo a Michael Oakeshott, de «determinar el tipo de inteligibilidad que imparte al mundo» a la luz de un proceso de más largo aliento al que nos asomamos desde las ventanas que tales hechos nos proporcionan². De modo tal que optamos desde ya por asumir una actitud empírico-contemplativa —en el decir del mismo autor— necesariamente opuesta a la normativa que tan propia resulta de las historiografías hijas de las ilustraciones³.

Desde tales perspectivas, las presentes líneas procurarán aproximarse a lo acaecido en Caracas entre 1808, en los días de la llamada rebelión de los mantuanos, y 1811, cuando el Congreso Constituyente de las Provincias Unidas de Venezuela proclamara la República.

² M. Oakeshott, (1991), «The activity of being an historian». En: *Rationalism in politics and other essays*, Nueva York, Liberty Press, pp. 152 y ss.

³ Nos referimos aquí a la marxista y la positivista.



Caricatura en alusión al gusto de José Bonaparte por la bebida

Caracas a fines del dieciocho

La caraqueña era una sociedad estamentaria en la que la relación con el otro estaba signada por el color de la piel; como lo señala Jonathan Alzuru, rige las separaciones ontológicas que operaban en la sociedad de entonces, definiendo «lo que se es y lo que no se es» (*sic*). La piel es, al tiempo, estética y episteme⁴. Sobre su color no se piensa; se piensa desde él. España, desde sus orígenes como estado nacional en 1492 y aún desde antes, desde los tiempos de los reinos cristianos creados tras la debacle del poder romano ante el empuje de los cristianizados jefes visigodos, se constituye como una sociedad de estamentos cuyos particulares intereses se mantienen inordinados al rey. Ello supuso el establecimiento de un complejo sistema de derechos subjetivos y de privilegios – fueros– legitimados por la tradición y fundamentados en la concepción de leyes distintas para hombres distintos que únicamente podían ser tenidos por iguales ante la muerte y ante Dios.

⁴ Véase: J. Alzuru (2007), «Voces de la piel», *Revista de Arte y Estética Contemporánea*, Mérida, julio-diciembre.

Pero la modernidad supuso una seria presión adaptativa sobre un vetusto orden monárquico católico que procuraba entonces la eufuncionalidad. Y es que por basado que estuviere en el Derecho Divino, ni aquél ni ningún otro orden, lo señala García-Pelayo, se legitima por el solo hecho de existir⁵. Es así como tres siglos de regla española sobre estas tierras no pudieron sustraerse de los destellos de aquel influjo ilustrado que, con los borbones sustituyendo ahora a los habsburgos, reclamaba una «segunda conquista» americana a cuya cabeza ya no habrían de venir hidalgos adelantados sino burócratas en posesión de nuevas ideas en cuanto a la conducción del Estado; un Estado cuyas estructuras habrían de ser en poco tiempo emplazadas por el poderoso discurso de las ilustraciones europeas⁶.

La arquitectura social del Viejo Régimen en América parecía estar resintiéndose ante todo aquello. En Caracas, el *pardaje* se solivianta. Como una incipiente burguesía, comerciantes, artesanos y médicos de piel oscura desafían, quizás sin saberlo, al ordenamiento del Viejo Régimen encarnado en la monarquía católica. No tendrían que sorprendernos tales expresiones desde la óptica de hoy: lo mismo había acontecido a las afueras de las ciudades amuralladas de Europa que asistieron al florecimiento de una episteme distinta a la del hombre medieval de entonces, la episteme burguesa. Un nuevo ordenamiento, alineado no hacia la *Civitas Dei* sino hacia la ciudad del hombre que busca generar excedentes para el intercambio. En sus reflexiones sobre el clima social imperante en la Hispanoamérica de entonces, Anne Twinan destaca con acierto cómo en la segunda mitad del siglo xviii, la élite criolla «miraba a su mundo y no le gustaba lo que veía»⁷. Hasta ahora, el orden colonial y sus instituciones habían sostenido sin fisuras el ordenamiento estamentario de la monarquía española en América pese a que en Caracas, al igual que en otras ciudades americanas, la vida ya no transcurría exclusivamente en los claustros eclesiásticos y en las asambleas de las antiguas corporaciones estamentales. Lejos de ellas, en la calle, con el propietario criollo hacen vida el comerciante y el artesano, entre los que



⁵ M. García-Pelayo (2006), *La constitución estamental*, Caracas, Cuadernos de la Fundación García-Pelayo, p. 30.

⁶ La postulación de una «segunda conquista» americana por los borbones es mérito del historiador e hispanista británico John Lynch y está referida en su ensayo de 1998 titulado *Las revoluciones hispanoamericanas 1790-1826*, Barcelona, Editorial Ariel, pp. 14 y ss.

⁷ A. Twinan (2005), «La reformas sociales de los Borbones: una interpretación revisionista», *Montalbán*, nº 34. La familia en América Latina (separata), Ediciones de la Universidad Católica Andrés Bello, p. 219.



Proclamación de Fernando VII tras el motín de Aranjuez. Biblioteca Nacional, Caracas.

parece constituirse el germen de una suerte de burguesía naciente que pervive en ese nuevo dominio público en el que la práctica cotidiana parece cuestionar al peso de la tradición. La diatriba entre Carlos III y el Cabildo de Caracas a propósito del caso del médico pardo Diego Mejías Bejarano recoge el espíritu del momento. Examinemos de seguidas la apelación que la corporación municipal eleva al Rey:

Finalmente, señor, la abundancia de Pardos que hay en esta provincia, su genio orgulloso y altanero, el empeño que se nota en ellos por igualarse con los blancos, exige por máxima de política, que vuestra majestad los mantenga siempre en cierta dependencia y subordinación a los blancos...

La fuerza modernizadora desatada por las ilustraciones europeas está de cierto modo viva en el programa político de los Borbones, persuadidos como estaban

de la ingente necesidad de conciliar el creciente auge de la nueva economía de mercado con la vieja tradición aristocrático-feudal. Pero los sucesos que siguieron a la ocupación francesa de la Península pondrían en duda las certidumbres de tres siglos de apego americano a la Corona, que acosada por Napoleón no parecía capaz de sostener ni al imperio ni al ordenamiento sobre el que estaba fundado.

No deseamos aquí tantas luces...

En 1700 muere en Madrid Carlos II, llamado *El Hechizado*, sin haber dejado descendencia⁸. Se da inicio a la Guerra de Sucesión (1701-1713) entre los leales a los Habsburgo, deseosos de ver en el trono español al archiduque Carlos de Austria y los Borbones franceses, a quienes correspondería tal derecho en ausencia de descendientes varones de Carlos, en la persona de Felipe de Anjou⁹. Sólo la paz de Utrecht haría posible el definitivo asentamiento de los Borbones en el poder, con lo cual un nuevo proyecto nacional al mando de tecnócratas modernizadores como José Moñino y Redondo, conde de Floridablanca, entre otros, tendría lugar en una España empeñada en reafirmar su papel de potencia europea. El siglo dieciocho vendrá a ser, en palabras de Pierre Vilar, el «gran siglo colonial español». La España de los Borbones pretendía ganar mayor control sobre sus dominios americanos y, especialmente, sobre su comercio. Necesitaba también la paz con Francia y la tuvo por medio de los llamados Pactos de Familia celebrados con sus primos los Capetos. Tres fueron tales pactos –en 1733, 1743 y el último de ellos en 1761– garantes todos de una paz que sólo sucumbiría al avance de los ejércitos de la Revolución. La distensión con Inglaterra fue más costosa y de más difícil consecución. Desde 1786, Floridablanca, su principal propulsor, ofrecería a los ingleses todo género de arreglos territoriales sin mayor éxito, de modo que la ansiada distensión tendría que esperar hasta la Paz de Versalles de 1783. Allí, la España cedería a los británicos desde

⁸ Es posible que factores relacionados con taras genéticas atribuibles a la marcada endogamia de las casas reales europeas de la época expliquen la infertilidad de Carlos II, de quien se sabe era portador de una clara insuficiencia de la glándula hipofisiaria, además de un error congénito del metabolismo renal condicionante del cuadro denominado acidosis tubular distal. Esto último explica razonablemente su constitución enclenque y de marcada debilidad física. Al respecto, véase el trabajo de M. Ruiz de Elvira publicado en *El País* de Madrid el 15 de abril de 2009.

⁹ Ambos bandos, como lo señala Inés Quintero, también habrían contado con sus respectivos adherentes en tierras venezolanas por aquel tiempo. Véase: I. Quintero (2008), *La conjura de los mantuanos*, Caracas, Colección Bicentenario de la Independencia, Ediciones de la Universidad Católica Andrés Bello, 338 p.

la península de la Florida hasta los derechos de pesca en Terranova y del cultivo del palo de Campeche en Honduras¹⁰. A más de veinte años del inicio de los movimientos que habrían de servir de vehículo a la revolución independentista en América, el conde de Floridablanca, junto a otro de los referentes más destacados de la Ilustración española –Pedro Rodríguez de Campomanes– llamaría la atención de las élites políticas españolas ante lo que tuviese como un manejo desacertado de la política hacia aquellos dominios:

Los vasallos de S.M. en las Indias, para amar la matriz que es España, necesitan unir sus intereses, porque no pudiendo haber cariño a tanta distancia, sólo puede promover este bien haciéndolos percibir la dulzura y participación de las utilidades, honores y gracias. ¿Cómo pueden amar a un gobierno al que increpan imputándole que principalmente trata de sacar de allí ganancias y utilidades, y ninguna les promueve para que les hagan desear o amar a la Nación, y que todos los que van de aquí no llevan otro fin que el de hacerse ricos a costa suya¹¹.

Los proponentes de tan distinta política iban a más. Postulaban la creación de milicias de regulares americanos que sirvieran en la Península, promueven programas de estudios para americanos en España y hasta abogan por la designación en cargos coloniales, ya no a peninsulares, sino que a españoles americanos. No se trataba de dádivas destinadas a aquietar conciencias sino de una política orientada, como bien lo dice Richard Konetzke, a mirar a las Indias no como colonias españolas sino como parte integral del Reino¹². Tal voluntad parece expresarse en el citado documento de Campomanes y Floridablanca a propósito de sus ideas en cuanto a la necesidad de una representación americana en la Península en el seno de una de las instituciones más emblemáticas del reino: las Cortes. Según los autores del citado dictamen, ello

[...] desterraría la idea de una aristocracia separada y aquellas provincias se considerarían como una parte esencial de la Monarquía, idea que actualmente no está tan arraigada como conviniera...¹³

10 Los fallidos intentos de acuerdo propuestos por el conde de Floridablanca en 1786 llegaron a incluir, entre otros, la cesión a Inglaterra de la isla de Puerto Rico y de la ciudad de Caracas a cambio del enclave de Gibraltar. Es de destacar que para entonces ya estaba constituida la Capitanía General de Venezuela.

11 Pedro Rodríguez de Campomanes y J. Moñino y Redondo, conde de Floridablanca, *Dictamen al Consejo de Extraordinario de Fiscales*, 5 de marzo de 1768.

12 R. Konetzke (1950), *La condición legal de los criollos y las causas de la Independencia*, Estudios Americanos, vol. II, n° 5 (enero).

13 Pedro Rodríguez de Campomanes y J. Moñino y Redondo, conde de Floridablanca, *ibíd.*

No parece claro que tales expresiones hayan tenido impacto cierto en las políticas borbónicas de cara a sus dominios americanos. Pocos años después, en 1776, las alarmas habrían de saltar como consecuencia de la independencia de las trece antiguas colonias británicas de Norteamérica y el temido influjo que ello habría de ejercer sobre las vecinas posesiones españolas. Otra de las eminencias grises tras Carlos III como Pedro Pablo Abarca de Bolea y Ximénez de Urrea, décimo conde de Aranda, aconsejarían al Rey el pronto establecimiento de relaciones diplomáticas con la nueva república, convencido como estaba de que tras la retirada inglesa de la América continental, nadie más sino España sería la llamada a encarar, en solitario, a aquel potencial gran rival destinado a ser, como en efecto lo fue más de un siglo después, el sepulturero del imperio español de ultramar.

Citando a Dorinda Outram hemos de decir que las ilustraciones –lo mismo que sus hijas, las revoluciones modernas– nunca fueron expresiones unitarias de un mismo espíritu¹⁴. Las reformas borbónicas estarían destinadas al más rotundo de los fracasos en la medida en que las luces que desde la Francia ilustrada llegaban a la castiza España eran percibidas como excesivas, incluso por hombres como Floridablanca, quien vistos los acontecimientos acaecidos en París en aquellos días de 1789 escribiera en estos términos a Fernán Núñez, embajador español ante la corte de Luis XVI:

En buen lío os habéis metido allí con estas asambleas nacionales, y compadezco yo al buen rey, a sus ministros y a ese pueblo tornadizo, inconstante, aventurero... *Nosotros no deseamos aquí tantas luces, ni lo que de ellas resulta*: la insolencia de los actos, de las palabras y de los escritos contra los poderes legítimos¹⁵ (el destacado es nuestro).

Dos protopartidos se organizaban en España alrededor de Floridablanca, el llamado partido «golilla», y de Aranda el denominado «partido aragonés». De algún modo se trató de formaciones que procuraron aprehender el espíritu ilustrado con miras a una transformación que consideraban inaplazable en aquel país atrasado. Para los de Floridablanca, la política a seguir era más bien cónsona con la idea del «déspota ilustrado» postulada por Wilhelm Roscher y Reinhold Koser en sus estudios sobre Federico de Prusia, quien encontró preferible hacerse llamar «primer servidor del Estado» antes que monarca por

¹⁴ D. Outram (2009), *La Ilustración*, México, Siglo XXI Editores, p. 167.

¹⁵ . Mousset, *Un témoin ignore de la Revolution: le comte de Fernán-Núñez, ambassadeur d'Espagne a Paris, 1787-1791*, p. 49, s.f. (traducción libre).

derecho divino. La administración del reino debía confiarse a una burocracia competente, centralizada y supeditada a la autoridad real, de modo que fuesen ministros competentes y no la torpe nobleza cortesana los que manejasen los hilos del poder. Los «aragoneses» de Aranda iban mucho más lejos. Amigo y corresponsal frecuente de Voltaire, el conde era proclive a una monarquía cuyo poder estuviese sometido al «contrapeso» de órganos como las Cortes. Dos lecturas políticas distintas de un tiempo en el que el futuro de las viejas monarquías absolutas lucía inviable.

Pero el avance revolucionario en Francia, paradójicamente, licuó a las fuerzas de la ilustración española. Para 1789, Campomanes y Jovellanos ya habían sido víctimas del ostracismo conservador del Viejo Régimen. La masa crítica de mentalidades modernizadoras terminó de sucumbir con la defenestración sucesiva tanto de Floridablanca como de Aranda, sus grandes operadores¹⁶. Sólo quedaba al Rey la apelación a las fuerzas más retrógradas en torno a la Corona, las de un absolutismo discrónico que reivindicase a ultranza las premisas que habían sostenido a la Monarquía Católica desde su instauración en 1492. La sucesión de Carlos III en Carlos IV trajo aparejada la emergencia de personajes a quienes la historia ha juzgado probablemente mucho más allá de su importancia. De María Luisa de Parma, princesa de Asturias, y del antiguo miembro de su guardia de corps, Manuel Godoy, se han vertido cientos de juicios en los que se destacan una y otra vez las virtudes de alcoba de quien fuera convertido en válido de la princesa¹⁷. No es el caso aquí que insistamos en ocuparnos de ello. Lo cierto es que al establecimiento ilustrado de la España de aquel tiempo le parecían no ser los Borbones los mejor llamados a enfrentar la

¹⁶ Los orígenes de la idea en torno a «las dos Españas» expuesta por Mariano José Larra, entre otros, podrían seguirse hasta aquellos tiempos, en los que los grandes proyectos modernizadores sucumbieron ante las fuerzas de la reacción absolutista. «Aquí yace media España» —escribió poco antes de morir el propio Larra—, agregando que «murió de la otra media».

¹⁷ Los desmanes eróticos de María Luisa de Parma han debido ocupar especialmente a los testigos de aquel tiempo. El mexicano Pérez-López Portillo nos deja el relato del diálogo que al respecto parecen haber sostenido Carlos III y su hijo, una de cuyas muchas versiones recogemos a continuación:

—«Padre, nosotros tenemos una importante ventaja sobre los demás hombres, y es que no nos pueden ser infieles nuestras mujeres».

El Rey le preguntó la razón de tal afirmación, a lo que el entonces príncipe de Asturias contestó:

—«Señor, porque es muy difícil, por no decir que imposible, que nuestras esposas encuentren a alguien con quien engañarnos y que sea superior a nosotros».

Carlos III se quedó mirándole y exclamó:

—«Qué tonto eres, hijo mío!»

Véase en R. Pérez-López Portillo (2005), *La España de Riego*, Madrid, Sílex, pp. 86 y ss.

tarea de adaptación del país a las nuevas realidades creadas por las fuerzas para entonces desatadas en el país vecino. Por una parte, el conde de Floridablanca y su partido parecían ser en extremo hostiles a Francia, lo cual incomodaba a un Carlos IV empeñado en la salvación de sus primos los Capetos. Pero por el otro generaba cierta desconfianza el sospechoso «jacobinismo» del conde de Aranda y los llamados «aragoneses». Era menester contar entonces con un gran partido nacional de inspiración monárquica absolutista, con una especie de «caudillo monárquico» a la cabeza, que a falta de mejores exponentes terminó siendo el inefable Godoy.

Figura oscura la de este desconocido extremeño cuyo vertiginoso ascenso al poder nunca perdonarían los miembros una nobleza en el fondo resentida. Hombre de múltiples agendas, Godoy no duda en accionar sus no pocos medios de influencia vía la princesa de Asturias para incidir finalmente en la formación de la voluntad política del Reino incluso en temáticas tan espinosas como la cuestión francesa. Muchos parecían ser los enemigos de Godoy y de lo que él representaba, y sus expresiones públicas no permanecían del todo ocultas. El curioso incidente de 1792, en ocasión de la elevación por los cielos de Madrid del globo aerostático de los hermanos Montgolfier y cuya novedad no pasaría desapercibida para los vecinos de la Villa, acabó siendo una expresión de descontento popular que habría terminado en el olvido de no haber sido seguida por otra de mayor monta, en 1795, esta vez animada por un maestro de escuela mallorquín cuya historia habría de terminar en las mazmorras del Castillo de La Guaira, en la lejana Capitanía General de Venezuela: Juan Bautista Picornell. Fue la llamada «Revolución de San Blas», cuyas conexiones, puestas en evidencia por la Audiencia de Caracas, nos llevan hacia Aranda y su «partido aragonés». Eran también tiempos de intrigas palaciegas como la llamada «Conspiración de El Escorial», con la que los amigos de Godoy se cebaron contra el joven Fernando violentando su frecuente correspondencia con Napoleón, futuro emperador de los franceses.

En marzo de 1792, la Convención francesa había declarado la guerra a España. Muy poco antes, el 21 de enero, Luis XVI era guillotinado mientras clamaba inocencia. Sin efecto los viejos *Pactos de Familia*, poco habría de faltar para que la formidable máquina de guerra de los *sans-cullotes* arrollara a un desvencijado ejército español comandado por los más grises generales que la historia de España haya conocido. La derrota ya era inminente en Cataluña y el País Vasco

cuando el conde de Aranda, poco antes de su desplome político, aconsejase negociar con la Francia revolucionaria. Nadie le siguió. Poco después, habría de ser el valido Godoy quien se sentara a pactar la paz con los franceses en Basilea. Fue el 22 de julio de 1795 y con la Francia thermidoriana que habría de preceder a la napoleónica con quien España firmase la paz que habría de costarle, entre otras, sus posesiones en Santo Domingo. No dejó por ello Godoy de granjearse algún lucro político, como que a partir de entonces le diera por hacerse llamar «Príncipe de la Paz».

La muchedumbre de Aranjuez

El 17 de marzo de 1808 debe ser tenido con justicia como la fecha de concepción —el parto habrá de ser, como se sabe, mucho más prolongado y penoso— de la independencia americana. Ni teóricos ni estrategias de la geopolítica europea de aquel tiempo parecen haber ejercido un papel tan determinante como el que tocara jugar a la muchedumbre en la Península y, como se verá, en cierta medida también en los dominios de América. Muchedumbre que irrumpe en el centro del poder del absolutismo español para señalar el cenit de su más profunda crisis.

Godoy supo hacerse de la animadversión de todos los sectores del Viejo Régimen, desde los nobles hasta el clero. Hasta las masas parecían objetar al valido del Rey, condenadas como estaban a vivir en medio de las privaciones más brutales. Razón tenía Napoleón cuando exclamase poco después de recibir las desesperadas misivas del Rey y María Luisa con motivo del motín: «Un pueblo que haya soportado a reyes como estos tiene alma de esclavo». El valido real ya venía cultivando una intensa relación con París que se ratifica una vez más en 1807 en ocasión de la celebración del Tratado de Fontainebleau por el cual se autorizaba el cruce del territorio español por las tropas francesas en ruta a Portugal. No hay que olvidar que allí, en un reino en pleno desvalijamiento, Napoleón habría ofrecido a Godoy un hipotético principado en Algarve. Con el estallido de la crisis de Aranjuez, un Carlos IV acorralado en su inútil intento por sobreponerse al derrumbe que encarnara Godoy se ve forzado a abdicar en Fernando, *El Deseado*, por unas masas que encontraban en el hijo las certidumbres que no generaba el padre. Pero apenas poco antes, el Rey apelaba a Bonaparte como fórmula última de gobernabilidad. O de supervivencia. La muchedumbre se echó a las calles clamando vivas a don Fernando, lo que sin embargo

no puede tenerse como demostrativo de un carácter genuinamente popular en aquella rebelión. Martí Gilabert destaca cómo los dirigentes de la asonada —el conde de Montijo entre ellos— no habrían escatimado en proveer de dinero, alcohol y hasta de carruajes para estimular e incluso apoyar la movilización de las multitudes hasta el Real Sitio¹⁸.

Con la familia real capitulando en Baiona ante el Corso y la *Grand Armée* ocupando España, no cabía más que una sola conclusión: el Estado español se disolvía de hecho, siendo inminente la incorporación de sus territorios al Imperio francés, los americanos incluidos. Cuando entraron a la Península por Irune hacia noviembre de 1807, los franceses no se disponían a arrebatar el poder de las manos de los Borbones tanto como a recogerlo del abandono en que había sido dejado tras los levantamientos acaecidos en el Real Sitio de Aranjuez, donde poco antes había arribado la familia real en su huida a Sevilla con el propósito de pasar al puerto de Cádiz y zarpar, quizás, rumbo a América. Que no extrañe tal iniciativa, pues fue la que tomaría en el vecino Portugal la casa de Braganza, que no dudó en trasladarse con su corte a Río de Janeiro para salvar al imperio de don Pedro aún a expensas de su sede metropolitana.

La contemplación de la escena central de los *Fusilamientos del Dos de Mayo* de Goya no deja dudas acerca de la magnitud de la tragedia española de aquellos días. Los Grandes se habían ido. El infante don Antonio, último de los Borbones en partir a Baiona a reunirse con los suyos, deja a la Junta Suprema acéfala. La muchedumbre se agolpa en las calles haciendo manifiesta la inmensa crisis de gobernabilidad del momento. Pero Napoleón, el del 18 de Brumario de 1799, no está dispuesto a hacerle concesiones a la turba. Es así como manda al general Murat, su cuñado y antiguo comandante de las fuerzas que en su día disolvieran a bayonetazos la Asamblea Nacional francesa, a cargar sin miramientos contra los madrileños enardecidos. Aquella operación política acaecida en Baiona no puede ser calificada sino de penosa: un acosado Carlos IV accedía abdicar en Fernando, promotor y cabeza de aquel golpe. Pero el 23 de marzo, en un Madrid ocupado por el ejército francés, Murat desconoce la juridicidad de dicha abdicación. Napoleón declara a la corona «vacante» y la ofrece finalmente al único de sus hermanos dispuesto a aceptarla: a Joseph. Los grandes referentes —el Rey, los nobles, la Junta Suprema— estaban ausentes de las calles

¹⁸ Sorprende ver la vigencia de similares prácticas en el ambiente político venezolano actual.

en las que los franceses improvisaban paredones a los que se enfrentaba en solitario una muchedumbre huérfana de conducción. Tan sólo los ayuntamientos al frente de sus vecinos permanecían firmes en torno a una posición nacional. Tal fue el espíritu del célebre bando de los alcaldes de Móstoles, fechado en aquel mismo terrible día:

Señores justicias de los pueblos a quienes se presentare este oficio, de mi el alcalde ordinario de la villa de Móstoles.

Es notorio que los franceses apostados en las cercanías de Madrid, y dentro de la Corte, han tomado la ofensa sobre este pueblo capital y las tropas españolas; por manera que en Madrid está corriendo a estas horas mucha sangre. Somos españoles y es necesario que muramos por el rey y por la patria, armándonos contra unos pérfidos que, so color de amistad y alianza, nos quieren imponer un pesado yugo, después de haberse apoderado de la augusta persona del rey. Procedan vuestras mercedes, pues, a tomar las más activas providencias para escarmentar tal perfidia, acudiendo al socorro de Madrid y demás pueblos, y alentando a esto, pues no hay fuerza que prevalezca contra quien es leal y valiente, como los españoles lo son. Dios guarde a vuestras mercedes muchos años.

Móstoles, dos de Mayo de mil ochocientos ocho.

Andrés Torreón

Simón Hernández¹⁹

La estatidad española dejaba de existir. Entre tanto, allá en la lejana Caracas, un dubitativo capitán general vacila ante las preocupantes noticias que llegan desde la Península.

La conjuración de los mantuanos caraqueños

Una junta de notables se reúne en Baiona en representación de los tres brazos de las tradicionales Cortes: el clero, la nobleza y el estado llano. La ocasión está servida para legitimar el traspaso de la corona de Carlos IV a Joseph, quien jura el 8 de junio la nueva constitución otorgada por Napoleón a los españoles: la llamada Constitución de Baiona. Poco después, el 16 de julio, la *Gazeta de Madrid* hace público el programa del recién impuesto rey a sus ahora forzados súbditos:

¹⁹ Esteban Fernández de León, peninsular otrora radicado en nuestros valles del Tuy, antiguo intendente del Ejército y superintendente de todas en el distrito de la Real Audiencia y Capitanía General de Caracas, es reconocido como el redactor efectivo del mencionado bando, para algunos considerado como el manifiesto independentista de los españoles en guerra contra el invasor francés.

Españoles: entrando en territorio de la nación que la Providencia me ha confiado para gobernar, debo manifestarle mis sentimientos. Subiendo al trono cuento con almas generosas que me ayuden a que esta nación recobre su antiguo esplendor. La Constitución cuya observancia vais a jurar, asegura el ejercicio de nuestra santa religión, la libertad civil y política, establece una representación nacional; hacer revivir vuestras antiguas cortes, mejor establecidas ahora... [y] ...siendo el garante de la libertad individual [...] será también [...] el asilo honroso con cuyas plazas se verán recompensados los más eminentes servicios que se hagan al Estado [...] Pasiones ciegas, voces engañosas, e intrigas del enemigo común del continente que sólo trata de separar las Indias de la España, han precipitado algunos de vosotros a la más espantosa anarquía; mi corazón se halla despedazado al considerarlo; pero mal tamaño puede cesar en un momento. Españoles: reuníos todos; ceñíos a mi trono; haced que disensiones internas no me roben el tiempo ni distraigan los medios que únicamente quisiera emplear en vuestra felicidad. Os aprecio bastante para no creer que pondréis de vuestra parte cuantos medios hay para alcanzarla; y éste es mi mayor deseo

Don Juan de Casas y Barrera, militar oriundo de Valencia (España) había sido designado capitán general de Venezuela en octubre de 1807 a la muerte de Manuel de Guevara Vasconcelos. Testigo de los movimientos de Gual y España en 1797 y de los levantamientos de los pequeños propietarios canarios contra el monopolio de la Compañía Guipuzcoana, de Casas se encuentra ahora sometido a la intensa presión de un mantuanaje que lo conmina a convocar una junta suprema a la manera de la que se estaba conformando entonces en Sevilla para ejercer gobierno en nombre del ausente Fernando. Los términos de la proclama bonapartista en Baiona no encuentran eco en las élites criollas. En Caracas no se clama ni por los códigos napoleónicos ni por la garantía constitucional de las libertades individuales, como reza la constitución que recién se otorgaba a los españoles; al fin y al cabo, esas no eran más que veleidades de la lejana Ilustración francesa que poco o nada tenían que decir a una sociedad profundamente monárquica y conservadora. El drama mantuano en Caracas parecía mucho más simple y se resumía en esencia a una sola clave: asegurar la vigencia del ordenamiento colonial ante el peligro que se cernía sobre el orden y las instituciones que le soportaron por siglos.

El papel de los intereses británicos en aquella coyuntura no debe ser exagerado. Ciertamente es que el hábil cabildeo venezolano en Londres había logrado posicionar un referente político de peso en el corazón de un imperio que, como el británico, suficiente tenía con la amenaza napoleónica galopando por Europa. En 1810 veía la luz *El Colombiano*, breve pasquín propagandístico del que

Francisco de Miranda se valió como vehículo por excelencia de la propaganda independentista. Pero a los ingleses no les resultaba del todo cómoda la presencia de activistas americanos en sus ambientes políticos. Consciente de ello escribiría Miranda a Felipe Contucci, conspirador independentista radicado en Buenos Aires: «Me hallo solo para defender los derechos de la América en esta capital, que hormiguea de sarracenos y enemigos de nuestra independencia»²⁰.

Intensa fue la acción de los cabildantes venezolanos en Europa y de sus muchos y notables adláteres congregados alrededor de las logias masónica pro-independentistas que se constituían por doquier²¹. Hasta el selecto círculo del duque de Wellington conocerá de los esfuerzos de Miranda por posicionar la causa americana en el complejo ajedrez de la geopolítica europea de entonces, lo que no necesariamente estaba alineado con la posición de unas élites blancas en cuyo seno se acrecientan las tensiones ante la compleja situación en la Península. El epicentro de aquel drama no estaba ciertamente en los mentideros políticos de Londres, sino en Caracas²².

Los hacendados blancos, con el español peninsular Antonio Fernández de León –hermano de Esteban– a la cabeza, presionan al capitán general por la constitución de la junta a través del Cabildo de Caracas, su corporación más emblemática. Aquel 14 de julio atracó en La Guaira el bergantín francés *Serpent*. A bordo están los emisarios de las nuevas provenientes de España y de las órdenes giradas al capitán general por parte de un Consejo de Indias que se apresuraba a reconocer como rey a Joseph Bonaparte. La nueva corría por Caracas: Fernando había abdicado en Bonaparte. Pero no habrían de ser sólo los criollos los inconformes con la mala nueva sino que también un actor político emergente representado en la muchedumbre, la masa de desclasados que no

20 Cita que hace el español Fermín Goñi en su recientemente aparecida biografía de Francisco de Miranda titulada *Los sueños de un libertador* (2009), Rocaeditorial, Bogotá, p. 341.

21 La Logia de Lautaro fue el brazo español de la llamada Gran Reunión Americana o Logia de los Caballeros Racionales fundada por Miranda en Londres en 1797 y que contó con sedes en Madrid y Cádiz. En torno a ella se congregaron referentes fundamentales de la emancipación americana como Simón Bolívar, José de San Martín y Bernardo O'Higgins. Relevante fue el papel que jugó la masonería en la difusión de las ideas de la Ilustración en el mundo hispano, en especial en los dominios americanos.

22 En sus *Notas sobre Caracas* de 1810 dirigidas a Richard Wellesley, hermano del duque y cabeza de la diplomacia británica, Miranda se esfuerza en destacar la oportunidad geopolítica que para la Gran Bretaña suponían las tensiones en el seno de la élite blanca caraqueña ante el descalabro del poder metropolitano, todo lo cual acentuaría la vulnerabilidad en aquellos dominios ante la amenaza expansionista francesa. Véase. VV.AA (2001), *Textos fundamentales de Venezuela*, Ediciones de la Fundación para la Cultura Urbana, p. 7.

obstante declararía su adhesión al Rey con una vehemencia nunca más vista en Venezuela²³. Por aquellos días, Caracas asistirá a lo que Inés Quintero bien tuviera como «el último acto de lealtad a la monarquía española».

El mandato de los delegados franceses en Caracas no tarda en levantar sospechas. ¿Cómo era que Fernando había abdicado fuera del marco de la sucesión y en un francés al que el vulgo había ya ajusticiado moralmente al imponerle el moquete de *Pepe Botella*? Tampoco de Casas parece tenerlo todo claro. Él es el hombre del orden monárquico, la bisagra entre las instituciones de la Corona y el estamento social que las sostiene. El Ayuntamiento caraqueño pone en duda la juridicidad de todo aquello: Fernando no ha podido —o debido— abdicar. Los franceses blanden los papeles que han traído consigo: la corona de España estaría en lo sucesivo en cabeza de Joseph Bonaparte. Lo mismo que en la Península, la muchedumbre caraqueña tampoco parece estar ausente de todo aquello. En Caracas, como en otras villas americanas, la expresión popular también se hizo presente. El capitán general de Casas y el regente Mosquera se esfuerzan sin éxito en procura de contener a la masa que exige se jure de inmediato lealtad plena a Fernando. Es así como aquel mismo día 15 de julio de 1808, con todo el ceremonial y pompa de estilo, los vecinos de Caracas se convocan para jurar lealtad a su Soberano²⁴.

Inútiles fueron los llamados a la calma por el Cabildo y del regente Mosquera, un oscuro personaje del que nos ocuparemos más adelante: no había parsimonia exigible a la masa que grita mueras a los franceses. Tras la promesa de fidelidad y adhesión al Rey por parte del alférez leal, el Real Pendón fue paseado por las calles y plazas de Caracas. En cada estación, el silencio era exigido a la concurrencia para permitir que a la voz del real alférez se le escuchara exclamar: «Castilla-Castilla-Castilla y Caracas, por el Señor Don Fernando VII y toda la descendencia de la casa de Borbón».

La irrupción de la muchedumbre agrega una variable novedosa a la cuestión política planteada. Los pleitos públicos, hasta entonces de exclusiva incumben-

²³ Margarita López Maya propone a la muchedumbre como el actor social central de los grandes procesos históricos, en cierto modo en la línea de los historiadores marxistas como Eric J. Hobsbawm. Véase el desarrollo de tal argumento en su ensayo de 1999 titulado «Venezuela: formas de la propuesta popular entre 1989 y 1984», *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 5, n° 4 (oct-dic), pp. 11-41. En alguna oportunidad se escuchó al académico venezolano Germán Carrera Damas aseverar que el único gobierno al que las masas venezolanas han defendido con pasión fue el de Fernando Séptimo.

²⁴ El único retrato de Fernando Séptimo existente en Caracas pertenecía a José Joaquín de Argos y fue cedido a los fines de la mencionada ceremonia. Véase: I. Quintero, ob. cit., p. 70.

cia blanca, trascendían por primera vez hasta involucrar a la masa de piel oscura²⁵. Un indeciso de Casas convoca a los principales caraqueños, quizás con la intención de reunir los apoyos que la precariedad de su propia situación estaba requiriendo. Pero para los mantuanos la intención de la reunión no debía ser sino la del llamamiento a la conformación de una junta gubernativa a la manera de la de Sevilla.

De Casas vive su peor momento de dudas: ¿quién manda de verdad a esas horas en España? Presuroso, convoca a los principales de Caracas. Allí estarán, entre otros, algunos de los más notables hombres de lo que se habría de recordar como la *Conjura de los Mantuanos*: Tovar, del Toro, San Javier, Ponte, Palacios, Ribas, Blanco, Ibarra... Es el estamento criollo el que se hace convocar. Pero la institucionalidad monárquica no podía estar ausente. Es así como entre los convocados figura, receloso de los bríos mantuanos, el regente Mosquera. Los mantuanos presumían que la convocatoria de Casas no podía ser más que para acordar un inminente llamado a la convocatoria de la ansiada junta gubernativa: un cuerpo colegiado que supliera la ausencia real ante las difíciles circunstancias del momento. Como se verá, nada parecía más lejos de lo que de Casas y la institucionalidad monárquica consentirían sacrificar.

La cuestión de la soberanía dará origen al que acaso haya sido el debate teórico más importante acaecido en la Caracas que apenas meses más tarde protagonizaría la rebelión americana contra el imperio español de ultramar. En tal sentido destacan las disquisiciones de Sanz, que no habrían sido muy comunes en una Caracas en la que, como aquella de fines del siglo xviii, la mentalidad monárquica tenía por asumido el origen divino de la formación del poder²⁶. Es Sanz quien plantea dicho vínculo en tanto que un pacto sujeto al cumplimiento obligatorio del soberano en cuanto que rey²⁷. Si el rey abandonare dicho

25 «Ellos son blancos, ellos se entienden». Expresión que data de los tiempos monárquicos y que aún está en uso en nuestra habla vernácula. Se emplea para señalar la reserva de la exclusividad acerca de una determinada cuestión por un grupo de personas que comparten alguna cualidad común. En los tiempos monárquicos, dicha cuestión eran precisamente los asuntos públicos y la cualidad común de aquellos a quienes se permitía participar de ellos no era otra que la del color de la piel. Véase: Á. Rosenblat (2002), *El español de América*, Biblioteca Ayacucho, p. 282.

26 Fernando Falcón ha destacado la identidad de los argumentos de Sanz con los del escocés Adam Ferguson, apenas conocidos en aquella Caracas. Véase: F. Falcón (1998), «Adam Ferguson y el pensamiento político de Miguel José Sanz. Notas para la reinterpretación del Semanario de Caracas, 1810-1811», *Politeia*, nº 21, pp. 191-224.

27 Sobre ello teorizaría abundantemente Juan Bodino en los orígenes de la teoría del estado, quedando para hombres justificada la imposición incontestable de una soberanía residente en el soberano sobre los súbditos

pacto, perderá la soberanía que en él reside. En nada se encuentra tal idea con la de José Domingo Díaz –su socio en el *Semanario de Caracas*– para quien el rey, como soberano, es infalible. Para Sanz, claro está, no hay soberano-rey perfecto. Y la soberanía se ha establecido en el rey sólo a título provisional y no para imponer sobre los gobernados una «usurpación insultante». Sobre tal provisionalidad argumenta: «por Dios dejan de reinar los ejecutores de la voluntad soberana de los pueblos cuando faltando a los pactos se desata el pacto social recíprocamente obligatorio»²⁸.

La generalidad de los juristas mantuanos tampoco está del todo libre de contradicciones en su propio seno. Si la nación volvía a ser la titular de la soberanía que en cabeza de ella residiera antes de su cesión a favor del monarca, ¿cómo la habría de ejercer en ausencia de éste sino a través de una representación revestida de cierta legitimidad? Y tal legitimidad, ¿qué fuente tendría? Pero la juridicidad mantuana no vacila cuando es el orden estamentario el que peligra: tal representación no la habrían de ejercer sino las corporaciones representativas del mismo. Al respecto, es el síndico Echezurúa el que objeta que los miembros de la futura junta no se seleccionen en el seno de las corporaciones en las que, en su criterio, reside la representación pública. Fuera de ellas, no habría representación posible. Tales eran el Cabildo, la Regencia, el comando de las milicias de blancos, el alto clero y el Consulado, pero nunca los gremios de pardos. Ellos no son nación y por ende no pueden ser titulares de soberanía. La propuesta elevada el 22 de noviembre a la consideración de la Real Audiencia para la constitución de la Junta de los Vecinos de Caracas es muy clara en cuanto a la calidad de los estamentos a convocar:

Y lo serán: los señores presidente gobernador y capitán general, ilustrísimo señor arzobispo de la Metrópoli (y en su defecto, el señor provisor o gobernador del obispado), regente y fiscal de la Real Audiencia, superintendente general, intendente de Ejército y Real Hacienda de estas provincias, subinspector del Real Cuerpo de Artillería, comandante del de ingenieros, síndico procurador general de esta ciudad y los diputados de su muy ilustre Ayuntamiento, venerable deán y Cabildo eclesiástico, Cuerpo de Cosecheros, el de comerciantes, la Real y Pontificia Universidad, el ilustre Colegio de Abogados, el clero regular y secular conjuntamente, debiendo nombrar cada cual de los expresados cuerpos un solo diputado, a excepción del muy ilustre ayuntamiento que por serlo de la capital y simbolizar toda la provincia, nombrará por suyos dos de los señores regidores que lo componen; y además, por la nobleza (que

por la vía de la obediencia ciega. No cabía allí la idea de pacto social, sino la de la adhesión.

²⁸ M.J. Sanz, *Semanario de Caracas*, 9 de diciembre de 1810.

no forma aquí un cuerpo determinado) y por el pueblo, otros dos individuos que no sean del mismo ayuntamiento. Los 18 vocales referidos serán, ni más ni menos, los que compondrán la junta suprema.

Tales serán las premisas que el estamento criollo habrá de defender en los venideros tiempos de la fundación de la República.

El juntismo en América

Algo por el estilo acontece en Quito, Bogotá, Cochabamba, México, Buenos Aires y Guatemala. Sus élites criollas aspiran a conformar juntas gubernativas, todas ellas con similar fin: la defensa del estamento criollo y la adhesión plena al orden monárquico. Como lo destaca Quintero, por sobre las contradicciones surgidas merced de diferencias en materia comercial o política, la hora marcada por la ocupación francesa llamaba por sobre todo a la unidad alrededor de la episteme común. Con notable coherencia, toda la España ultramarina se acuerpa para apuntalar al imperio y al acervo común cultivado a lo largo de tres siglos de presencia española en América. Acervo que se funda en la concepción divina del origen del poder y en la plena adhesión a su distribución vertical; un poder basado en una ley natural que es anterior y superior al estado y a sus gobernantes y que entiende su ejercicio en función del supremo beneficio de los súbditos gobernados. Contrariamente a lo que suele recoger nuestra socorrida historiografía, nada de lo que acontecía en la América de entonces apuntaba a la negación de aquel edificio político y moral que tenía en la Corona su expresión más vívida.

La presión ejercida por los mantuanos había surtido efecto. El 27 de julio, apenas transcurridos diez días tras los eventos que promovieron la Jura del Soberrano, de Casas se decide a promover la conformación de la Junta a ejemplo de la de Sevilla. Ese mismo día son hechos presos el capitán Manuel Matos y todos los participantes del tumulto contra los franceses del día 16. No se les aprehendía por ello tanto que por los rumores que recorrían Caracas por aquellos días: «se están amolando cuchillos para degollar a todas las autoridades y acabar con los europeos»²⁹.

De Casas teme y con razón. El orden monárquico se cae a pedazos. Pero

²⁹ Declaración del coronel Pírez durante el proceso a Manuel Matos, recogida en el ensayo de Vicente Lecuna titulado «La Conjunción de Matos», de 1931, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, n° 56 (oct-dic), p. 407.

no menos temerosos andarían los mantuanos, porque el ordenamiento social monárquico también. El clima callejero era de temer: temor al pardaje, a la explosión del conflicto racial. La gobernabilidad se constituía en el problema central de los monárquicos, cuyo orden se ve amenazado tanto por el avance del discurso liberal de los franceses como por la anomia de una sociedad que se encontraba a sí misma sin conducción.

Por otro lado, destaca el proyecto liberal contenido en la llamada Constitución de Baiona. La ocupación francesa socava no sólo al orden monárquico, sino que también amenaza a la ordenación que lo fundamenta y justifica. Una constitución de inspiración francesa que había sido otorgada a los españoles por los Bonaparte apelaba a un senado y un *Conceil d'Etat* que sustituirían a las antiguas Cortes así como a un rey producto de una instauración y no de una sucesión, que reinaría en adelante sobre el imperio en el que jamás se ponía el sol. Leyes de inspiración liberal, hijas de la Ilustración francesa, reemplazarían a los fueros del Viejo Régimen. La promesa del curso de poner fin al drama de la Revolución Francesa con el golpe del 18 de Brumario para empezar «a escribir su historia» se hacía buena ahora en España³⁰.

Es Inés Quintero quien identifica por lo menos tres corrientes de opinión en juego ante aquella coyuntura. Una facción pujaba por la definitiva disolución del vínculo con la Metrópoli. Es la de Matos y el grupo que casi agavilla a los delegados franceses en la posada El Ángel el 16 de julio y que reclama la definitiva secesión de España; otra, entre cuyos referentes está Luis López Méndez, sostiene que la causa de Fernando está perdida. El Estado español ha sucumbido definitivamente y la opción no podía ser otra que aceptar sin reticencias la tutela napoleónica: «nos ha venido el Iris de la Paz: es menester que descansen y sigamos a Napoleón»³¹.

Pero la adhesión a la Corona era mucho más poderosa. Antonio Fernández de León, español peninsular, y el marqués del Toro, criollo, en unión de casi una cincuentena de mantuanos caraqueños se constituyen en promotores de una iniciativa orientada a salvar el orden monárquico y el ordenamiento subyacente: a Fernando y su corona, y con él, al edificio social que lo mismo en la Península

³⁰ «Hasta aquí llega el drama de la Revolución Francesa. Ahora hemos de escribir su historia». La frase se atribuye a Napoleón Bonaparte en ocasión del golpe del 18 de Brumario del año VIII de la República (9 de noviembre de 1799).

³¹ I. Quintero, ob. cit., p. 100.

la como en América los tenía a ellos mismos en su cúspide.

El juntismo había proliferado también en la Península. Las ciudades capitales de los antiguos reinos se apuran en constituir juntas gubernativas que resguarden la presencia de un estado precario. Pero un razonable temor a la atomización y sus consecuencias es prontamente recogido por los juntistas de Valencia (España) en su exhortación a constituirse en una nueva junta nacional:

La mayor ventaja que pudiéramos dar a nuestros enemigos (y tal vez ya calculan sobre ella) sería la de quedar cada provincia aislada y sujeta a su propio gobierno. La España no sería ya un Reino, sino un conjunto de gobiernos separados, expuestos a las convulsiones y desórdenes que trae consigo la influencia popular, débiles por consecuencia y fáciles de subyugar unas por otras³².

Fue así como vio la luz la Junta Suprema de Sevilla, depositaria de las potestades ejecutivas y legislativas del acorralado Fernando. Pero otro era el cauce de los hechos en Caracas, lo mismo que en otras ciudades americanas, en las que el movimiento juntista se robustecía merced de un elemento vívido en América como no en la Península: el de la fractura vertical en el seno de la élite blanca.

El 22 de noviembre, tras no pocos trámites, revisiones e incluso tensiones entre sus proponentes, ve finalmente la luz el documento de adhesión de los mantuanos a Fernando y la intención de formar una junta gubernativa –Junta Suprema– subordinada a la de Sevilla, que habría de ejercer la autoridad en Caracas hasta la reinstalación en el trono del defenestrado rey:

[...] creemos que es de absoluta necesidad que se lleve a efecto la resolución del Sr. Presidente Gobernador y Capitán General comunicada al Ilustre Ayuntamiento para la formación de una Junta Suprema con subordinación a la Soberana de Estado, que ejerza en esta ciudad la autoridad suprema mientras regresa al Trono nuestro amado Rey el Sr. Don Fernando VII.

No obstante, el destino final de la Junta de Caracas, como sus pares de toda América, serían su disolución y la represión a sus integrantes. De nada valieron las muchas y floridas expresiones de adhesión a la Monarquía que recogieran sus preámbulos: la Regencia, aún agazapada en la isla de León, si bien renovadas sus fuerzas tras la victoria en Bailén, es contundente al ordenar su disolución al percibirlas como vehículos de un solapado secesionismo³³. Sus promo-

³² Manifiesto de la Junta de Valencia (España), 16 de julio de 1808.

³³ Batalla de Bailén, 18 al 22 de julio de 1808, saldada con el triunfo de las armas españolas al mando del general Castaños. En ella jugó un notable papel el argentino José de San Martín, quien poco después habría de comandar la rebelión de los bonaerenses contra el mando español. La derrota francesa en Bailén forzaría

tores caraqueños son objeto de persecución ante el empuje de Mosquera, destacado en Caracas desde 1807 como agente de la Corona en Venezuela merced de las muchas dudas que sobre la adhesión a la legalidad de los oficiales reales a cargo de las administraciones de la Provincia se tenían en la Península.

Mosquera es el agente de la nueva Regencia, expresión de un orden monárquico casi agónico que insiste en reafirmarse *in extremis* ante los soliviantados caraqueños, aun a pesar de los reclamos del estamento social criollo que lo soportó por tres siglos. Entre el 21 y el 24 de noviembre se suscitan conciliábulos nocturnos en los que se reúnen los mantuanos caraqueños promotores de la Junta. De tales encuentros y de su sede —la casa de José Félix Ribas— dan detallada cuenta los espías apostados en las cercanías por Mosquera. El día 24, en presencia del regente, el capitán general Casas decide la aprehensión de los comprometidos. Los mayores y de más alto rango, como el conde de La Granja, fueron confinados a sus casas de residencia; otros —los más— a poblaciones alejadas a Caracas: La Guaira, Baruta, Caucagua, Aragüita, Guatire y Ocumare. Antonio Fernández de León, el peninsular, sería embarcado para España. Dos días después, el 26, Mosquera escribiría su informe sobre lo recién acontecido en Caracas respecto a la pretendida Junta: «...un pretexto que se tomaba para aspirar a la independencia»³⁴. La llamada *Conjuración de los Mantuanos* había sido desmontada.

Pidiendo cacao

En el habla popular venezolana, *pedir cacao* alude a la situación de aquél que con vergüenza se ve forzado a retractarse de su posición inicial y solicita la indulgencia del adversario que le ha vencido. Don Oscar Yanes sitúa el origen de esta expresión en los tiempos monárquicos en los que la economía local tuvo en ese género a su principal *commodity*, por lo que los propietarios de aquellas plantaciones eran conocidos como *grandes cacaos*³⁵. *Pedir cacao* equivale, pues, a pedir perdón. Y no otra cosa hicieron los mantuanos al clamar clemencia de una corona de la que se reconocían como leales súbditos. En tal sentido, des-

la huida de Joseph de Madrid y el reclamo de la presencia del propio Napoleón en la Península.

³⁴ I. Quintero, ob. cit., p. 131.

³⁵ Véase: O. Yanes, «¿Por qué se usa la expresión “pedir cacao” en Venezuela?», *El Universal*, 11 de febrero de 2008. Sin embargo, es necesario aclarar que en otros puntos del imperio español de ultramar —en Centroamérica, por ejemplo— la expresión se emplea en un sentido similar, si bien no tan difundido como en nuestro medio.

taca el descargo que uno de los principales referentes de la llamada *Conjura*, el conde de Tovar, hace al capitán general de Casas a propósito del caso de sus hijos:

El solicitar una Junta Gubernativa que a nombre de nuestro amado Soberano conserve a estos Pueblos bajo su apreciable dominación y los defienda contra el Usurpador [Bonaparte], no es un delito: es por el contrario una acción plausible digna del nombre de Español³⁶

El mantuano se veía a sí mismo como un español. En la misma misiva, el conde de Tovar insiste en la hermandad entre blancos peninsulares y criollos en tanto que descendientes estos últimos de los conquistadores:

[...] todos somos descendientes de padres españoles, en nuestras venas, como en las suyas, corre la sangre de los héroes que conquistaron estas regiones: todos somos hijos y vasallos del Señor D. Fernando Séptimo³⁷.

Prisión y destierro habían hecho mella en cualquier aspiración autonomista que pudiera haber existido entre ellos, pero no en la conciencia social de una élite resentida por el agravio de los agentes de la Metrópoli. La dimensión de lo político se hacía presente ahora en el seno del estamento criollo. Es el cisma que se verifica en el seno de la élite blanca —entre criollos y peninsulares— y que se materializaría pocos años más tarde. Un cisma fundado, más que en teorías o inspiraciones externas, en una experiencia mucho más profunda: la del resentimiento. Se inserta así en aquella sociedad constituida sobre la base del cisma horizontal que determina el color de la piel, un elemento nuevo. La clave de la escisión social entre la élite blanca y el *pardaje* que sirviera de fundamento a tres siglos de estabilidad social ya no es el único que se expresa. Y es que el drama tras la *conjura* reside precisamente en que marca la aparición de una nueva fractura social, esta vez vertical. Con notable claridad advirtió de tal riesgo Camilo Torres en 1809, en su magnífico *Memorial de Agravios*, en el que demandó igualdad entre americanos y peninsulares en el marco del Imperio:

Las Américas, Señor, no están compuestas de extranjeros a la nación española. Somos hijos, somos descendientes de los que han derramado su sangre por adquirir estos nuevos dominios a la corona de España; de los que han extendido sus límites y le han dado en la balanza política de la Europa, una representación que por sí sola no podía tener³⁸.

³⁶ Carta del conde Tovar al capitán general, 12 de diciembre de 1808.

³⁷ I. Quintero, ob. cit., p. 171.

³⁸ C. Torres (1809), «Memorial de agravios». En: Pedro Grases y otros (1988), *El pensamiento político de la emancipación venezolana, 1790-1825*, tomo I, Caracas, Biblioteca Ayacucho, pp. 25-50.

No apela Torres a lo afectivo tanto como a lo positivo: España era lo que era en el mundo por la contribución americana para la que el autor exigía el reconocimiento que no encontraba expresado en el orden institucional vigente. Desde su destierro londinense, el jesuita peruano Viscardo Guzmán va más allá al estimar consumado el temido cisma:

[...] Queridos hermanos y compatriotas! [...] puesto que [España] *siempre nos ha tratado y considerado de manera tan diferente a los españoles europeos*, y que esta diferencia sólo nos ha aportado una ignominiosa esclavitud, decidamos ahora por nuestra parte ser un pueblo diferente! Renunciemos al ridículo sistema de unión y de igualdad con nuestros amos y tiranos; renunciemos a un gobierno que, a una distancia tan enorme, no puede darnos, ni siquiera en parte, los grandes beneficios que todo hombre puede esperar de la sociedad a la que se encuentra unido³⁹ (el destacado es nuestro).

La unidad del imperio, no obstante, resulta esencial para la Junta Central Gubernativa del Reino tanto como la apelación a los elementos fundamentales del ordenamiento monárquico. De tal llamado no podían quedar exceptuados los americanos. En enero de aquel año, la Junta convoca a la representación americana a hacerse presente en el Consejo bajo una consigna de igualdad que terminó por reivindicar, paradójicamente, el espíritu de la *Conjura*. De allí el llamado a

[...] estrechar de un modo indisoluble los sagrados vínculos que unen a unos y otros dominios, como así mismo corresponde a la heroica lealtad y patriotismo de que acaban de dar tan decisiva prueba a la España⁴⁰.

El llamado a designar una representación venezolana mueve a los mantuanos, animados por la convicción cierta de ser, ya no miembros periféricos sino que parte constitutiva de la médula misma del poder metropolitano. Las resultas del proceso de elección del representante por Caracas, sin embargo, parecen lejanas a las aspiraciones de la élite criolla, deseosa de ver, formando parte de aquel altísimo cuerpo, a uno de los suyos. De allí que la designación del regente Joaquín Mosquera, ni caraqueño ni mantuano pues era oriundo de la Nueva Granada, no aliviase las tensiones hijas del resentimiento mantuano sino que, por el contrario, de alguna manera las aviva. Mosquera era expresión de una suerte de *intelligentsia* funcional al servicio del orden monárquico, absolutamente divorciada del ordenamiento estamental subyacente. Los regidores del Cabildo,

³⁹ J.P. Vizcardo y Guzmán, *Carta a los españoles americanos*, Londres, circa 1798.

⁴⁰ Real Orden de la Junta Central Gubernativa del Reino, 29 de enero de 1809.

Anzola, Rivas, González y Palacios bien lo entendieron al protestar la elección celebrada el 20 de junio. Los mantuanos no cejan en su objetivo de hacerse representar en la Península y despachan rumbo a España a uno de los suyos, antiguo *conjurado* él mismo: a Juan de Tovar, hijo del conde. El poderoso *lobby* criollo en Sevilla tiene éxito y la designación de Mosquera sería finalmente anulada por el Consejo de Indias en octubre de ese año. Sin embargo, de poco valió tan intenso esfuerzo: ni Mosquera ni ningún otro diputado ultramarino ejercería su representación dado que el 29 de enero se daba por disuelta la Junta Central Gubernativa y por instalada la Regencia⁴¹.

La Regencia quiso ser consecuente con el llamado a Cortes que en su día hiciera la Junta Central Gubernativa el 22 de mayo de 1809 y que debían instalarse el 1 de marzo de 1810. La situación en la Península era de guerra total: los franceses ocupan Andalucía y el Consejo de Regencia despacha confinado a la isla de León. Es desde allí, el 14 de febrero de 1810, desde donde lanza la alocución en la que reconoce la igualdad de los españoles americanos respecto de sus pares peninsulares:

Desde este momento, españoles americanos, os veis elevados a la dignidad de hombres libres: no sois ya los mismos que antes encorvados bajo un yugo mucho más duro mientras más distantes estabais del centro del poder; mirados con indiferencia, vejados por la codicia y destruidos por la ignorancia. Tened presente que al pronunciar o escribir el nombre del que ha de venir a representaros en el Congreso nacional, vuestros destinos ya no dependen de los ministros, ni de los virreyes, ni de los gobernadores, están en vuestras manos.

Pero los tiempos políticos fueron otros y antes de la reunión de las Cortes en Cádiz, Caracas habría de protagonizar un hecho crucial en el que la intencionalidad de sus actores y las consecuencias derivadas de sus actos no se alinearían. Tal fue lo que aconteció el 19 de abril de 1810.

¡A Cabildo, a Cabildo!

El relato es suficientemente conocido y no ha estado nunca libre de recreaciones manidas, desde los empujones de Salias conminando a Emparan a Cabildo hasta el abusado dedo del cura Madariaga invitando a negar la autoridad de

⁴¹ No obstante, en la carrera de Mosquera en la burocracia monárquica española no faltarían designaciones de relevancia en la sede metropolitana, que abarcan posiciones tan disímiles como las de miembro del Consejo de Regencia durante la ocupación francesa y signatario de la Constitución de Cádiz de 1812, la conocida como *La Pepa*.

éste en medio del tumulto en el que se despertaba la apacible Caracas de 1810 la mañana de Jueves Santo. Pero mucho más que su reproducción —una más— en estas páginas, convendría más una mirada atenta a las circunstancias que sirvieron de marco al que fuera el primer golpe de Estado de nuestra historia, el que derrocara al último jerarca del funcionariado borbónico en Caracas para instalar en el poder a una facción criolla que, no obstante, reivindicaba la conservación de los derechos de Fernando VII.

La clave de tan insólitos acontecimientos podría ubicarse en la dramática situación de la Península de aquel año: militarmente ocupada por el invasor francés, con los reyes abdicantes refugiándose en Baiona y la Junta Suprema Gubernativa de Sevilla, última expresión de estatidad en España, disolviéndose para dar paso a un Consejo de Regencia. Este último aspecto resulta crítico. La disolución de la Junta Suprema y la constitución del Consejo de Regencia fue el resultado de una vigorosa iniciativa de los liberales españoles animados por la victoria de Bailén y a cuya cabeza se situaba, como referente principalísimo, el gran Gaspar Melchor de Jovellanos, figura central de la Ilustración española. Sorprende ver que es contra tal iniciativa, de clara inspiración liberal, que se rebelan los hombres del 19 de abril caraqueño.

Concentraba la Junta Suprema Gubernativa de Sevilla la totalidad de los poderes públicos en ausencia del Rey. La institución del Consejo de Regencia, en cambio, suponía la reserva a la Corona de la jefatura del Estado, con la convocatoria a Cortes y aun a un senado garante de una ecuaníme representación territorial de la inmensidad del Imperio. A formar Cortes también sería convocada la representación americana. La iniciativa liberal de Jovellanos pretendía fundamentarse en la tradición jurídica española que tenía en aquellas expresiones del orden estamental el órgano natural de contrapeso al poder de los reyes. ¿Era acaso la oportunidad de rescatar al Estado español y a la emblemática institución de la Corona introduciendo elementos de modernidad política inusitados en la España absolutista? La respuesta de los mantuanos caraqueños no fue otra que el más rotundo de los rechazos.

Si se ha dicho que la conjuración mantuana fue el último acto de lealtad a la monarquía, la respuesta criolla al llamado a Cortes fue la última expresión de fe en la hispanidad como unidad política. Una y otra vez los delegados americanos insistirán en su fidelidad al Rey, desmarcándose de cualquier devaneo independentista y haciendo la apología del juntismo como gesto de adhesión a

la Corona y en defensa contra la amenaza del francés. Tan tarde como el 1 de agosto de 1811, a casi un mes de que en Caracas se dictase la primera de las constituciones republicanas del mundo hispanohablante en ocasión de la declaración de la República, los diputados americanos a las cortes de Cádiz presentaban al pleno una moción negadora del carácter independentista del juntismo americano, señalando que los americanos

[...] jamás han visto a la nación española como una nación distinta de ellos, gloriándose siempre con el nombre de españoles, y amando a la península con aquella ternura que expresa el dulce epíteto de madre patria que jamás se ha caído de sus labios.

Pero el proceso americano había madurado al punto del no retorno. Elías Pino Iturrieta afirma que a partir de 1810 una «transformación mental» toma cuerpo entre los mantuanos, hasta hace poco fidelísimos reivindicadores de los derechos de don Fernando. Es la hora de la metanoia mantuana.

La metanoia mantuana: del pactismo al republicanismo en las élites criollas

Metanoia (del griego= *metá*: más allá y *noos*= mente). Cambio profundo de la manera de pensar, sentir y obrar. Como tal define la traducción española de la *Gran Enciclopedia Catalana* al proceso ya aludido en los textos aristotélicos según el cual la conciencia se apodera del ser; el hombre no es que cambia de opinión; cambia en su manera de ver (se) y asumir (se) en el mundo. Es esa la «transformación mental» aludida por Pino Iturrieta que en escasos meses contados a partir de la dramática reivindicación de los derechos de Fernando llevará a los criollos a declararse entre sí la guerra en una epopeya republicana como consecuencia de la cual aquellos venezolanos, casi contra toda lógica, echaban sobre sus hombros la inmensa tarea de conducir la lucha contra el imperio español en la América del Sur⁴². Un cometido al que habríamos de sacrificar, incluso, nuestra propia viabilidad como naciente Estado en los años por venir.

Precisamente en la temprana desilusión que trajeron consigo el fin de la guerra y la independencia reside la causa de las no pocas vicisitudes que la comprensión de aquel tiempo ha debido sortear y a lo que mucho ha contribuido la historiografía épico-romántica venezolana; al fin y al cabo, para los historiadores de la primera década del republicanismo posterior a la secesión de Colom-

⁴² E. Pino Iturrieta (1991), *La mentalidad venezolana de la emancipación 1810-1812*, Caracas, Eldorado Ediciones, pp. 21 y ss.

bia, la tarea principal consistió en «[...] volver a ordenar la casa, después de la larga expedición de gloria» como escribiera Picón Salas, en buscar en el pasado reciente el consuelo necesario en tiempos en los que lo cotidiano, marcado por la anomia y la violencia, no era capaz de proveer a la sociedad de las respuestas que buscaba⁴³. Bástenos con citar aquí parte del prólogo que el cubano José Martí dedica a la primera edición de *Venezuela heroica*:

Cuando se deja este libro de la mano, parece que se ha ganado una batalla... Es un viaje al Olimpo, del que se vuelve fuerte a las lides de la tierra, templado en altos yunques, hecho a dioses⁴⁴.

¿Alientos infundidos desde el empíreo por algún supremo autor? La búsqueda de los orígenes del republicanismo mantuano debe invitarnos, no sin antes abandonar definitivamente cualquier fundamentación metafísica, a postular hipótesis plausibles que permitan, en el sentido que nos señala Oakeshott, hilvanar los hechos a partir de su inteligibilidad en tanto que tales. Sin aspirar a ser exhaustivos, podemos postular, entre otras, las de la expresión de una particular Ilustración iberoamericana –la de Roscio, Bello, Isnardi y Miranda– unida al voluntarismo político de unas élites criollas persuadidas de la «autocombustión» de la Monarquía Católica como consecuencia de la invasión napoleónica, amén de resentidas como consecuencia de fórmulas de discriminación impropias de quienes participan del pensamiento moderno. En lo político, suscribiendo a Aníbal Romero, se puede decir que la élite mantuana se apresuraría a encabezar una revolución en prevención de «otra, más radical y peligrosa»⁴⁵. Rupturas como la que recién protagonizaba Dessalines en Haití y que desatara el terror ante el avance de aquellos «jacobinos negros» activos desde los tiempos de Toussaint-Louverture, no podían estar en la mente de un establecimiento que se convocaba a sí mismo a Cabildo aquel 19 de abril, para poner a salvo el carácter estamentario de aquella sociedad. Pero percibido el insalvable destino del orden monárquico en América merced del desmoronamiento del régimen metropolitano, la opción republicana se hizo presente. En 1811 habría de ser fundada una república de fachada liberal e instituciones inspiradas en la tradi-

⁴³ M. Picón-Salas (1983), *Comprensión de Venezuela*. En: *Viejos y nuevos mundos*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, pp. 11 y ss.

⁴⁴ J. Martí, Prólogo a *Venezuela heroica* de Eduardo Blanco (1977), Caracas, Monte Ávila, Colección Eldorado, 471 p.

⁴⁵ A. Romero, ob. cit., pp. 23-24.

ción más clásica; sin embargo, no habría de ser aquella una república de iguales como la que los colonos británicos habían recién proclamado en América del Norte: la de Venezuela habría de ser una república de propietarios blancos. La cuestión del lenguaje cobra primacía aquí. Para el mantuano, a la nación la constituían todos los que habitaban en Venezuela, pero al pueblo, titular de la soberanía, no. Se requiere para serlo la cualidad de propietario. Señala Miguel José Sanz al respecto:

[...] Pueblo solo comprende a los que teniendo propiedades y residencia se interesan por ellas en la prosperidad de la cosa pública, pues los que nada tienen, sólo desean variaciones o innovaciones de que puedan sacar algún partido favorable⁴⁶.

La cuestión de la soberanía y su ejercicio por parte de quien es su titular estaba ya presente en los tiempos del terrible año III de la Revolución Francesa, cuando el propio Siéyes advirtiera sobre los

[...] malos planes para instaurar una res-total (*ré-total*) en lugar de una res-pública (*ré-publique*), que sería fatal para la libertad y ruinoso, tanto para la esfera privada como para la pública⁴⁷.

Resulta difícil no evocar al proceso haitiano que recién concluía en aquellos años y en el que la supresión del orden colonial francés sin otra alternativa como no fuera la del dominio total de la revolución negra sobre todos los ámbitos de la vida en sociedad, devino en una sucesión de formas políticas –digamos mejor, pre-políticas– de corte tiránico, con frecuencia revestidas de un remedo de institucionalidad burdamente copiada de aquella que surgía en la Europa ilustrada. Aquel escenario, caótico y a la postre inviable, resultaba inaceptable para la élite criolla caraqueña.

Hemos de insistir en la existencia de una expresión ilustrada americana con características que la distinguen de la francesa, la italiana, la escocesa y, ciertamente, de la española. La circulación local de la literatura generada por las Ilustraciones europeas no era extraña en los dominios españoles de ultramar. Como lo señala Dorinda Outram, las ideas, creencias e instituciones europeas se diseminaban por un mundo que avanzaba hacia la globalidad a expensas del derrumbe de los sistemas culturales indígenas. Las Ilustraciones estaban en boga en una Europa crecientemente urbana, cuyos excedentes económicos hicieron posible la superación del régimen del mecenazgo en la producción

⁴⁶ M.J. Sanz, *Semanario de Caracas*, 23 de diciembre de 1810.

⁴⁷ La cita la hace Antonio Negri, neomarxista, quien no casualmente ha venido sosteniendo tal planteamiento en nuestro medio en tiempos recientes. Véase: M. Hardt y A. Negri (2002), *Imperio*, Buenos Aires, Paidós, p. 108.

intelectual. «Lo público» se define ahora también a partir de espacios nuevos que abarcan desde el café vienés hasta la logia masónica parisina o londinense. Son ámbitos distintos a los de la corte en los que habitan mentalidades reunidas alrededor de una ideal *República de las Letras*⁴⁸. Los Borbones no fueron en absoluto ajenos a la comprensión de este fenómeno; de allí que la «segunda conquista de América» estuviese guiada no por las lanzas y las corazas como en la primera, sino por un inusitado impulso institucionalizador que creó nuevas divisiones político-administrativas —la Capitanía General de Venezuela, entre ellas— cátedras y universidades, pero que también, y no casualmente, restringió férreamente el arribo de la imprenta a Venezuela.

El francés Jean Sarrailh, en su monumental tratado titulado *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo xviii*, rebate el juicio de Ortega y Gasset según el cual España habría estado ausente del «siglo educador» que fue el dieciocho⁴⁹. Ciertamente es que la España ilustrada fue modesta. Modestas fueron sus letras y sus aportaciones científicas. Pero al mismo tiempo hay que decir que notables fueron sus hombres, hechos a la tarea de diseminar aquel pensamiento en un contexto cultural adverso. Los americanos también participamos, aunque marginalmente, de todo aquello. Pese a nuestra lejanía en el mapa, en Venezuela no dejaríamos de asistir a la epifanía de la modernidad en el mundo. Es así como en parajes tan remotos respecto de las grandes sedes metropolitanas como Caripe y Cariaco era comprobable la circulación de obras como la *Química* de Chaptal y el *Tratado de Electricidad* del abate Nollet, todo lo cual suponía la emergencia, en palabras de Pino Iturrieta, de «estados mentales y actitudes chocantes con el gran aparato tradicional». Mas no se limitaba aquello a lejanos claustros habitados por anacoretas sin más oficio que el de pensar. Alexander von Humboldt lo advierte al referirse a los hábitos y costumbres sociales de los caraqueños:

Noté en varias familias de Caracas gusto por la instrucción, conocimiento de las obras maestras de la literatura francesa e italiana, una decidida predilección por la música que se cultivaba con éxito...⁵⁰

En Caracas se discute la política. Las élites mantuanas conocen la obra de autores esenciales de la Ilustración europea: se leen los escritos de William Burke

⁴⁸ D. Outram, ob. cit., p. 30.

⁴⁹ J. Sarrailh (1957), *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo xviii*, México, Fondo de Cultura Económica, p. 708.

⁵⁰ A. von Humboldt (1993), *Breviario del Nuevo Mundo*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, p. 39.

y las obras de Locke y Condillac. Es preciso mencionar que fue la Caracas de entonces la que albergara las reflexiones de un Roscio –tan católico como republicano– que en 1817 habría de entregar al acervo hispano, aunque desde la lejana Filadelfia, una producción de la categoría y nivel de *El triunfo de la libertad sobre el despotismo*; texto de gran densidad en el que por vez primera el pensamiento hispano se aproxima con notable acierto a la cuestión de la conciliación entre fe católica y militancia republicana⁵¹. Porque el discurso de la modernidad había penetrado a unos círculos sociales caraqueños en los que «el hermoso lenguaje de los conjurados», como diría José Domingo Díaz, se propagaba con notable fuerza:

Los Salias, los Pelgrones, los Montillas, los Sojos, los Bolívares, los Ribas y demás que componían aquella juventud turbulenta, habían continuado en la misma exaltación y extravío de ideas políticas en que yo les había dejado⁵².

Es a partir de tal experiencia que pudo cobrar vida el discurso republicano más radical que conociera este continente, precisamente en años en los que en virreynatos y provincias del vasto imperio español de ultramar se lanzaban bandos y manifiestos que proclamaban la secesión de España. Al respecto postulamos la siguientes hipótesis: ha sido el voluntarismo político de las élites criollas y sus vanguardias intelectuales el responsable de aquella «sobremisión» de energía institucionalizadora en virtud de la cual fuera posible articular un discurso republicano en medio del rancio equilibrio creado por trescientos años de un monarquismo absolutista profundamente arraigado en la mentalidad tanto de las élites como de las masas de la Venezuela de aquel tiempo. Ello supuso un inmenso esfuerzo llevado a cabo más allá de nuestras propias posibilidades. Impusimos así una república en el seno de una sociedad monárquica. Una república que transitará una juvenil etapa de república guerrera –la del *vivere pericoloso*– antes de aspirar a convertirse en una república de propietarios y comerciantes, es decir, en una república liberal. Un proyecto en pos del cual se alineará el discurso político venezolano a todo lo largo del siglo diecinueve⁵³. Para los republicanos de 1811, el problema

⁵¹ Al respecto, señala Roscio que «ilusoria y vana sería la expresión de *imagen y semejanza de Dios*, si de nada le hubiese cabido de los rasgos que componen la soberanía, y demás dones necesarios a su defensa, conservación y felicidad». Véase: J.G. Roscio, *El triunfo de la libertad sobre el despotismo*, en: VV.AA. (1985), *Pensamiento político de la emancipación*, 1790-1825, tomo II, Caracas, Biblioteca Ayacucho, pp. 100 y ss.

⁵² J.D. Díaz (1961), *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca Nacional de la Historia, p. 55.

⁵³ E. Pino Iturrieta (2004), *La idea política de Venezuela: 1830-1870*, Caracas, Ediciones de la Fundación

será el de la independencia, no el de la libertad, dos términos que se confunden peligrosamente en la historiografía venezolana hasta hoy; para los de 1830, los de la Ley de Espera y Quita en tiempos del paecismo, el problema seguía siendo el mismo, pero en su vertiente económica.

Será sólo hasta bien entrado el siglo veinte cuando se plantee en Venezuela el problema de las libertades democráticas en sentido moderno, valga decir, institucionalizado, garantista. Justamente cien años después de que España nos reconociera como Estado independiente. Nos referimos, claro está, al primero de nuestros ensayos republicanos de genuina inspiración tanto liberal como democrática: el que surgiera como consecuencia de los hechos de octubre de 1945 y cuyos principios se consagraran en la Constitución de 1946. Difícil nos resultaría ahora unirnos al coro de voces que desde siempre ha reivindicado a las fuerzas de la predestinación como el gran motor de la Independencia. Como tampoco nos habríamos de sumar a quienes postulan una suerte de recorrido lineal que sitúa los orígenes de dicho proceso en las revueltas esclavas del siglo xviii hasta su culmen en la victoria militar de Carabobo. Nada más falaz y peligroso.

Las ilustraciones trajeron de vuelta la vieja discusión sobre la libertad que ya ocupara en su día a los antiguos. Los modernos se decantaron por dos ideas muy distintas al respecto. Por un lado, la libertad de los empiristas ingleses —la por Francis Lieber llamada *libertad anglicana*— en tanto que por el otro se oponía la libertad de los racionalistas franceses —o *libertad galicana*⁵⁴. La una se realiza en el individuo, la otra en el Estado. La primera dio luces a la tradición democrática sajona, en tanto que la otra a la latina, inspirada en el magisterio de la Revolución Francesa. Ambas corrientes de pensamiento se pasearon por aquella Caracas de 1810 en la que se leía a Locke lo mismo que a Rousseau. Pero al fin fue en aquella mañana del 19 de abril de 1810 cuando se desataron los demonios. Lealtades y cismas se entrelazaron cuando el despotismo levantó la voz y los vecinos de Caracas se echaron en masa a las calles para adherirlo y socorrerlo, tan sólo para encontrarse, poco después, con un puñado de jóvenes mantuanos que debajo de sus gorros frigos corrían hacia el sacrificio por toda América agitando tricolores banderas y gritando vivas a una todavía imprecisa idea de libertad. Tal fue el ejemplo que Caracas dio.

Manuel García-Pelayo, p. 21.

⁵⁴ Ambas definiciones de libertad se deben a Francis Lieber y están recogidas en su ensayo de 1848 titulado *Anglican and Gallican Liberty*. En: F. Lieber (1881), *Miscellaneous writings*, Filadelfia, p. 282.



El llamado musical de la Independencia

Emiliano Antonio Aliendres

ENTRE PROCLAMAS, GUERRA, MÚSICOS Y MÚSICA En el Cabildo de Caracas bullían los ánimos de los mantuanos manifestando su rechazo a la Corona española y solicitando la renuncia del gobernador de la Capitanía General, Vicente Emparan, el 19 de abril de 1810; al mismo tiempo, sonaban las campanas de la catedral, ya que estaba por comenzar la liturgia de Jueves Santo y se estrenaría a su vez la muy famosa obra musical *Misa en Re* de José Ángel Lamas, la cual fue escrita para voces y orquesta en la tonalidad re mayor, oficios a los cuales asistirían los representantes de la Corona española, entre ellos el antes mencionado gobernador. ¿Será cierto que en tan memorable jornada, una de las protagonistas fue esta obra maestra de José Ángel Lamas? No se sabe con exactitud, pero sí se puede decir que es posible y probable, puesto que este compositor la escribió en 1810, lo que nos hace recapacitar un poco y darnos cuenta de que la época de independencia, sobre todo en esos años previos a la guerra propiamente dicha, no fue sólo de conflictos, como hemos estado acostumbrados a verla, sino que durante estas luchas había otras actividades realizadas por la sociedad, como lo eran cantar, comer, bailar o jugar, y es aquí donde juega un papel muy

Mapa en el que se observa la «batalla festiva» realizada entre «la sabana de Caroata» y los «cerros del Calvario», en Caracas, el 20 de agosto de 1766 por la tropa veterana y milicias de la ciudad con ocasión de la boda de Carlos Antonio de Borbón (príncipe de Asturias y más tarde Carlos III) con su prima María Luisa de Parma. En el acto se interpretaron los «toques marciales» con pífanos, trompetas y tambores. Obsérvese a los músicos en los extremos de los batallones A y B. Biblioteca de Montserrat, España. Cortesía de David Coifman (Detalle)

importante la música que, vista desde cierta perspectiva, llegó a colaborar o influenciar de manera directa todo lo que fue la independencia y su proceso.

José Ángel Lamas, principal representante del clasicismo en Venezuela, nació en Caracas el 2 de agosto de 1775; compositor de grandes obras como *Popule Meus* (1801), la más conocida; *Misa en Re* (1810), *Miserere*, *Amplius Lava Me*, entre otras no menos importantes. Fue miembro de la Escuela de Chacao, dirigida por el padre Sojo. Realizó ejecución de chirimía, un instrumento de viento-madera que precede al oboe actual, en la catedral de Caracas. Desde el año 1796 hasta el día de su muerte fue el bajonista principal de esta catedral. Lamas contrajo matrimonio con Ana Josefa de la Concepción Sumosa, esposa con la cual concibió tres hijos. A pesar de haber vivido en la época independentista, este connotado músico nunca participó de la política y sus quehaceres. José Ángel Lamas murió de 39 años de edad, en 1814.

Era pues, sin duda, un hombre de su época; inclusive murió joven como era lo usual en aquel entonces. Como José Ángel Lamas hubo muchos otros que entregaron su vida al conocimiento y la creación musical y que, a pesar de haber formado parte de lo que fue la independencia desde un plano distante en relación con personajes como Páez o Bolívar, estuvieron presentes en cada momento con la música, dando incentivos y ánimo a la sociedad para provocar la creación de mentes y almas dispuestas para lo que sería la liberación e independencia de Venezuela.

Hay datos fehacientes que indican que la música estuvo presente en las milicias, inclusive antes de lo que fue el proceso independentista.

Hacia el siglo xviii, los cuerpos de caballería e infantería de Caracas poseían agrupaciones musicales, las cuales eran utilizadas en su mayoría para amenizar fiestas o celebraciones de índole pública, así como para anunciar algún suceso; por otro lado, servían para dar órdenes ante algún ataque de piratas. Los instrumentos utilizados eran los tambores, la chirimía y los pífanos.

Ya para el período independentista las bandas milicianas se incrementan. En 1809, un año antes de que las provincias se alzaran en contra de la Corona española, en Caracas hubo la presentación de una banda con motivo de la creación de la Junta Suprema Central.

Al cumplirse un año de la sublevación de los mantuanos caraqueños en 1811, se colocaron en diferentes puntos de Caracas cinco bandas de música, consti-



Pedro Palacios y Sojo, el Padre Sojo, fundador de la Escuela de Chacao. Óleo sobre tela



Juan Lovera. Lino Gallardo, s.f. Óleo sobre tela. Colección Familia La Roche González. Comodato GAN

tuidas por treinta ejecutantes cada una, las cuales fueron utilizadas para celebrar el acontecimiento. Es menester destacar que luego de más de un siglo, partiendo del año 1700, las bandas marciales tenían igualdad de funciones, como lo puede ser el anuncio de la instalación de una junta o la celebración de un alzamiento en contra de la Corona, pero más importante aún es hacer énfasis en el paralelismo que sostiene la política misma con la música, ya que esta última era la fuente primerísima de energía social que estimulaba y movilizaba a las personas para enfrentar el reto que representaría la guerra de independencia.

Cayetano Carreño escribe una carta al presidente Juan Escalona en 1812, poco antes de celebrar el primer año de la declaración de independencia. La carta decía lo siguiente:

Yo, señor, quisiera tener ahora todas las opulencias del mundo para prodigarlas en esta ocasión venturosa y manifestar al universo que los caraqueños saben apreciar la dignidad a la que se han elevado, mas ya que mi fortuna es tan escasa, permítame V.A. que usando ahora de la profesión a la que he dedicado años de mi vida, ofrezca al gobierno la orquesta musical para la celebración de nuestra independencia el día en que sea promulgada, sin costo alguno de las rentas nacionales¹.

Este mismo año se encuentra instruyendo música la banda del Batallón de

¹ José Peñín y Walter Guido (1998), *Enciclopedia de la música en Venezuela*, Caracas, Fundación Bigott, 1998, p. 146.

Veteranos, en Caracas, pero se marcha porque es obligada a participar de las tropas de Monteverde. He aquí un claro ejemplo de que en la guerra de independencia no solamente los revolucionarios gozaban de música sino que los realistas también solían obtener empuje o estímulo de ésta.

Durante los años de 1813 y 1814 se encuentra en Caracas la banda del Batallón de Vencedores bajo la tutela de José María Casino².

«El 24 de junio de 1821 están presentes en la Batalla de Carabobo las bandas de los batallones Votigeros, Rifles, Legión Peruana y Vencedores»³. Esto es importantísimo analizarlo ya que nos ayuda a crear una perspectiva nueva de la música, puesto que estamos acostumbrados a imaginar presentaciones de esta índole en teatros, en plazas o inclusive en las calles, pero podemos percatarnos de que la música no se encontraba sólo en estos lugares, sino también en el corazón mismo de la guerra.

En 1824 trabaja en «...el cantón Petare del Cuerpo de Milicias Nacional»⁴, una agrupación conformada por José Alemán (flautín y músico mayor), Fernando Garván y Evangelista Landaeta (trompas), Evangelista Bolívar (flautín), José Ponce (clarinete), Matías Landaeta (bombo), José María Rengifo (chinesco), Juan Clemente Valle (pandero), José Tomás Ávila (redoblante), Rufino Mendoza e Ignacio Madriz (triángulos). La música de Venezuela en la época independentista tenía influencia directa de la música clásica, tomando como primera referencia los instrumentos utilizados por las agrupaciones, como lo eran el flautín, el clarinete, las trompas y el bombo. Al saber esto, es importante decir que no era solamente música marcial o militar la que se apreciaba, sino también la música clásica y orquestal, presentes en muchos eventos.

En los barcos de la Compañía Guipuzcoana venían diferentes productos europeos, algunos declarados y muchos no, con los cuales los marinos engrosaban sus ingresos, que excedían por mucho el salario regular de estos trabajadores mercantes. No es extraño suponer que, previo encargo, en estos barcos vinieran al puerto de La Guaira partituras manuscritas y libros de formación musical, que enriquecerían el acervo cultural de los pobladores de estas tierras, tan ávidos de nutrir sus conocimientos en las diversas materias musicales que marcaban tendencia en la época. Así, seguramente por esta vía llegaron hasta las

² Ibídem.

³ Ibídem.

⁴ Ibídem.

manos de los músicos caraqueños, especialmente los reunidos en la Escuela de Chacao, composiciones de los grandes genios del siglo xviii. Además, de acuerdo con Gerardo Vivas (2009), en los barcos de la Compañía venían variados libros de literatura, filosofía y creaciones del pensamiento científico y humanístico que contribuyeron a la formación integral de los habitantes del valle de Caracas y sus áreas adyacentes.

Asimismo, el padre Sojo, maestro de la principal escuela de música de la época, la Escuela de Chacao, recibió de parte del Emperador Austriaco «...una magnífica colección de las mejores obras de los grandes maestros alemanes, Beethoven, Mozart, Haydn y otros, así como también buen número de instrumentos»⁵. Hacia 1786 vienen a Caracas dos naturalistas alemanes, Schultz y Bredemeyer, quienes lograron una amistad con el padre Sojo y, al observar la labor que éste estaba desempeñando, «decidieron enviarle tres años más tarde, desde Europa, algunos instrumentos musicales que se necesitaban en Caracas y una gama de partituras de Pleyel, Haydn y Mozart»⁶. Sin duda, entonces, al ver que la enseñanza en la Escuela de Chacao tenía influencia de la música clásica, los grandes músicos de esta escuela que además coincidieron con la época independentista, tales como Lino Gallardo, Juan y J. L Landaeta, Juan José Caro, José Ángel Lamas, entre otros de igual prestigio, tendrían también una identificación con dicha música, y sus grandes obras y creaciones musicales en general poseerían irrevocablemente características de ésta.

Particularmente, hacia mediados del siglo xix, el vals, de tradición naturalmente europea, adquirió una personalidad muy especial, propia, que lo distinguió especialmente del europeo, llamándose desde entonces vals venezolano; esta expresión musical fue la que más se acercó a lo nacional en la música académica, y fue interpretada por importantes compositores de este siglo...⁷

Muchos de estos grandes músicos venezolanos tuvieron una estrecha relación con Simón Bolívar, en particular Lino Gallardo, el cual fue un conspirador decidido y uno de los principales y más activos conjurados del 19 de abril. Además era compadre de don Juan Vicente Bolívar. A tal punto llegaba la amistad

5 Jesús María Suárez (1909), «Compendio de Historia Musical». En: *Revista Musical de Venezuela*, n° 39, Caracas, Fundación Vicente Emilio Sojo, 1999, p. 52..

6 José Antonio Calcaño (1985), *La ciudad y su música*, Caracas, Monte Ávila Editores, p. 75.

7 Ángel Rafael Almarza (2008), *Chacao, desde sus orígenes hasta nuestros días*, Caracas, Ediciones de Cultura Chacao, p. 76.

y confianza entre Simón Bolívar y Gallardo que el Libertador decide nombrarlo Fiel de Peso en La Guaira, pero para desempeñar este cargo era necesario dar un préstamo, razón por la cual Bolívar escribe a María Antonia, su hermana, la siguiente carta:

Caracas, 3 de abril de 1827

A la señora María Antonia Bolívar:

Mi querida María Antonia:

Yo he tenido mucho interés en proporcionar a Lino Gallardo un destino, en La Guaira, y debiendo éste prestar una fianza de tres mil pesos, deseo que si te es posible la otorgues tú, pues no parece bien que siendo yo el jefe abone a uno de los empleados. Si Lino llegase a faltar yo abonaré tu fianza.

Tu afectísimo hermano,

Simón Bolívar⁸.

Había una relación absolutamente directa entre los patriotas y los músicos mismos; ambos grupos convivían y se desarrollaban a la par; se creaban, si se quiere, dos ideas entrelazadas de país, una referida a los enfrentamientos bélicos para la liberación y otra decidida a promover el arte musical y la cultura en general.

La vida de las orquestas

La música en los años de la independencia, entonces, poseía características de origen clásico, tanto así que se desarrolló la orquestación, según afirma el mismísimo Arístides Rojas. Los primeros datos de la existencia de orquestas en Venezuela se remontan a mediados del siglo xviii, cuando se funda en Caracas una sociedad filarmónica con orquesta. Otro dato verídico queda registrado en la actuación de una orquesta con motivo de las celebraciones de San Sebastián de los Reyes, por la proclamación del Rey Carlos III, en diciembre de 1759.

En el año 1779 se efectuaban tocatas en el oratorio San Felipe Neri, que había fundado el padre Sojo. Para 1781 la orquesta que fue utilizada por el ayuntamiento para las celebraciones de Corpus Christi tenía violines, flautas, contrabajos, chelos, clarines y tambores. Ya en esta época existían cargos en la catedral de Caracas para oboes, trompas y bajones. Era muy común contratar músicos de otros lugares para los días de solemnidad. A medida que nos adentramos en el siglo xix, se agregan flautas y clarinetes a este tipo de agrupaciones. Para

⁸ José Antonio Calcaño (1985), *La ciudad y su música*, Caracas, Monte Ávila Editores, pp. 148-154.

1811, un año después del suceso revolucionario en el Cabildo de Caracas, Juan José Landaeta propone el proyecto del «Certamen», especie de concurso para las orquestas, el cual no se sabe a ciencia cierta si llegó a realizarse. Luego, la academia de Lino Gallardo, en 1819-1820, se planteó ser una escuela de música que tuviera una orquesta, que era como también lo idealizó Landaeta. Por otra parte, tenemos hacia el interior del país la proyección de músicos de tendencias orquestales como José María Osorio, quien funda una orquesta en Mérida para el año de 1840⁹.

Quizá durante los años propiamente dichos de la guerra de independencia el movimiento orquestal sufrió una declinación, como consecuencia del ambiente tumultuoso que dificultaba las reuniones, los ensayos y la logística que requiere un sistema orquestal; sin embargo, siguieron produciéndose obras y, eventualmente, en las presentaciones de óperas a las cuales eran aficionados los caraqueños se reunían músicos con el objeto de ensamblar agrupaciones para compartir la escena.

En efecto, el gusto por la música operática distinguió siempre a los mantuanos caraqueños, según Jaime Bello León (entrevista personal, 2009). En vista de la falta de espacios adecuados para este tipo de espectáculos, tales como teatros al estilo italiano, las óperas se presentaban en cualquier escenario previamente acondicionado para tales fines: patios de las casas solariegas, iglesias, espacios de infraestructura pública, entre otros. Se tienen referencias de que, para estos años difíciles, al menos un espectáculo de ópera se presentó en la iglesia de San Francisco.

Las óperas más representadas en la Caracas del siglo xix, de acuerdo con J.M. Suárez¹⁰, son las siguientes: *El Marinero*, *La Dama Soldado*, *Isabela*, de diversos autores antiguos; *El Barbero* y *Semframide*, de Rossini; *Romeo é Julieta*, de Bellini; *Lucía*, *Favorita*, *Lucrecia*, de Donizetti; *Fedora*, de U. Giordano; *Carmen*, de Bizet; *Gioconda*, de Ponchielli; *Virginia* (ópera nacional), de Montero; entre otras no menos importantes.

⁹ José Peñín y Walter Guido, ob. cit.; José Antonio Calcaño, ob. cit., p. 234.

¹⁰ Jesús María Suárez (1909), «Compendio de Historia Musical». En: *Revista Musical de Venezuela*, n° 39, Caracas, Fundación Vicente Emilio Sojo, 1999, p. 368.

Llamados sonoros de Independencia

Por otra parte, siempre se ha sabido que la poesía y la música guardan una estrecha relación y ésta no varió en absoluto durante la época independentista.

Un claro ejemplo fueron las pasquinadas.

Pasquino fue el nombre que llevó un sastre remendón de la antigua Roma, cuya tienda estuvo cerca del palacio de los Ursinos. Y como Pasquino era un hombre epigramático, siempre chistososatírico contra el gobierno y los magnates de Roma, su tienda hubo de ser el punto de reunión de charlatanes y conversadores de la capital, y también de ciertos espíritus ilustrados, partidarios de los epigramas, con los cuales fotografiaba el poeta a ciertos personajes de su época (siglo décimo sexto)...¹¹

Hoy, en casi todas las lenguas modernas existen los vocablos pasquín y pasquinada, con los cuales se significa, escrito anónimo satírico, dicho agudo que se fija en lugares públicos contra alguien, sobre todo, contra gobiernos y hombres políticos¹².

Este tipo de lirismo aparece en la revolución venezolana en el año de 1808 con los sucesos del puerto de La Guaira, el 15 de junio de este año. Se supo del encargo que traían los comisionados de Francia, enviados por Murat, por lo cual los ánimos se fueron caldeando por un sentimiento de reprobación. Al día siguiente, en algunos lugares de aquel poblado se encontró la siguiente octava:

La entereza, el valor y la constancia
en arrostrar peligros inminentes
ha sido, como sabe bien la Francia
el distintivo de españolas gentes:
los hijos de Sagunto y de Numancia
fieles siempre a su rey, siempre obedientes,
primero sufrirán verse abrasados
que de un extraño imperio subyugados.

Este pasquín que circuló en La Guaira está referido, sin duda, a la postura de oposición que sostenían los españoles en contra de la invasión del emperador de Francia, Napoleón Bonaparte, en España, colocando como rey a su hermano José Bonaparte.

Ante este suceso es escrito otro pasquín, atribuido a Andrés Bello, el cual apoyaba la protesta contra la usurpación del poder de que fue víctima Fernando VII

¹¹ Arístides Rojas (1945), *Crónica de Caracas*, Caracas, Biblioteca Popular Venezolana, Ministerio de Educación Nacional, p. 13.

¹² Arístides Rojas, ob. cit., p. 14.

por parte del emperador francés. Dicho pasquín decía lo siguiente:

Rompe el león soberbio la cadena
con que atarle pensó la felonía
y sacude con noble bizarría
sobre el robusto cuello la melena:
La espuma del furor sus labios llena,
y a los rugidos que indignado envía
el tigre tiembla en la caverna umbría,
y todo el bosque atónito resuena.
El león despertó; temblad, traidores!
lo que vejez creísteis, fue descanso;
las juveniles fuerzas guarda enteras.
Perseguid, alevosos cazadores,
a la tímida liebre, al siervo manso:
¡no insultéis al monarca de las fieras!

Sin embargo, a pesar de hacer suyas estas consignas, las motivaciones reales de los protagonistas del 19 de abril de 1810 eran otras:

El acta del 19 de abril expone los hechos ocurridos ese día en Caracas y las motivaciones para la creación de la Junta. Aunque esta se titula «Conservadora de los Derechos de Fernando VII», lo cierto es que los propósitos de sus principales dirigentes son encaminar al país hacia la independencia absoluta, como lo demuestran sus decisiones casi inmediatas de nombrar secretarios de Estado (es decir ministros) y de enviar a agentes diplomáticos a Inglaterra y a Estados Unidos, entre otros lugares, para entablar relaciones con esas potencias. Muy particularmente demuestra la voluntad de llegar a la independencia el hecho de haber convocado a elecciones para un Congreso Venezolano¹³.

A estas pasquinadas, usualmente, como en el país era costumbre musicalizar los manuscritos, se les aunaban acompañamientos musicales y dichas pasquinadas eran cantadas por todas las calles, naturalmente, en señal de protesta. También eran escritas con la finalidad de exaltar los ánimos y crear mentes liberales; lo que llevaría a cabo la formación de una postura en pro de la rebeldía popular y a su vez a favor de la liberación.

Pero realmente las primeras canciones patrióticas registradas aparecieron un poco antes, a finales del siglo xviii, y pertenecen a la insurrección fallida de don Manuel Gual y don José María España, que contó con la participación de

¹³ Manuel Pérez Vila (1984), «Antecedentes y consecuencias», introducción a: *Acta del 19 de Abril. Documentos de la Suprema Junta de Caracas*, Caracas, pp. 5-6.

Juan Bautista Picornell y Cortés Campomanes, quienes logran fugarse el 4 de junio de 1797 de las bóvedas del castillo de La Guaira, escondiéndose durante unos días en las poblaciones aledañas a La Guaira y Macuto, donde se reúnen con Gual y España. En esta revolución se encontraron papeles en los cuales aparecen canciones patrióticas como *Carmañola americana*, *Soneto americano* y *Canción americana*; se le atribuye la autoría de estas canciones a Cortés Campomanes. Se dice que el padre Sucre, quien se desarrollaba como organista en el convento caraqueño de La Merced, le compuso música a alguna de estas canciones; no obstante, hay versiones que cuentan que fueron entonadas durante las reuniones mismas en La Guaira y Macuto. Muy probablemente, fueron interpretadas por las bandas marciales que estuvieron presentes en la revolución, para dar un incentivo al grupo patriota. También cabe la posibilidad de que las bandas improvisaran sobre estos versos algunas notas musicales con un estilo miliciano y marcial propio del momento.

Por otro lado, se sabe que Lino Gallardo recorría las calles de Caracas cantando sin cesar la *Canción americana*, a la que le compuso música:

Viva tan sólo el pueblo
 el pueblo soberano
 mueran los opresores
 mueran sus partidarios
 Afligida la Patria;
 os llamó, Americanos
 para que reunidos,
 destruyáis al tirano;
 oísteis su voz sagrada
 que anunciaba al malvado
 la felicidad vuestra
 y su fin desastrado.
 Viva tan sólo el Pueblo...

Una canción famosísima que fue compuesta en esos días, o quizá un poco después del 19 de abril de 1810, lleva por nombre *Caraqueños, otra época empieza*, cuya letra se le atribuye a Andrés Bello y la música a Cayetano Carreño. Pero sin duda la canción patriótica más importante de estos tiempos fue el *Gloria al bravo pueblo*. Esta canción se conocía también por *Canción de Caracas*, *La Marsellesa venezolana* o *Canción nacional*. Un poco después, esta canción tuvo

no solamente en días de la independencia el favor del pueblo, sino también luego del proceso independentista. Se dice que fue compuesta en los días de abril, según testimonio de don Vicente Basadre.

Basadre fue un funcionario realista, intendente de Ejército y Real Hacienda, que fue apresado la noche del 19 de abril y embarcado para España el 1° de mayo. A su llegada a Cádiz, escribió un informe sobre los acontecimientos políticos que vivió en Caracas, diciendo que «lo más escandaloso fueron las canciones alegóricas que compusieron e imprimieron de su independencia» donde «convidaban a toda América española, para hacer causa común y que tomasen a los caraqueños por modelo para dirigir revoluciones»...¹⁴

Se observa claramente esta idea revolucionaria en el *Gloria al bravo pueblo*, canción donde se expresa la idea de «seguir el ejemplo que Caracas dio».

Un dato curioso donde se refleja el entusiasmo revolucionario de la propia Iglesia católica, se manifiesta cuando el sacerdote José Cortés de Madariaga regresaba de Cundinamarca, por el río Meta y el Orinoco, lugar al cual había sido enviado a negociar un tratado de alianza, amistad y unión federativa; escuchó la interpretación del *Gloria al bravo pueblo* en la flauta por uno de sus compañeros de viaje. Dice Madariaga en su «Diario de Observaciones»:

[...] su inclinación le obligó a tomar la flauta para ejecutar la *Canción de Caracas, Gloria al bravo pueblo*, etc., y al resonar el suave instrumento unieron sus voces los que sabían la letra e hicieron sentir los ecos de la libertad a los bogas, interrumpiéndoles por largo intervalo que continuasen su ejercicio y produciendo en mi corazón emociones tiernas¹⁵.

Hay otras fuentes que dicen que la canción *Gloria al bravo pueblo* fue improvisada durante una reunión de la Sociedad Patriótica, la cual fue instalada en el mes de agosto de 1810; la letra por Vicente Salias y la música por Juan José Landaeta. Esta idea contradice lo leído en el informe de don Vicente Basadre, quien creía que habría sido compuesta antes del 1o de mayo, día en el cual Basadre desembarca en Cádiz.

Por otro lado, hay datos que afirman que la autoría de la canción patriótica *Gloria al bravo pueblo* le pertenece a Lino Gallardo.

Independientemente, nos encontramos ante opiniones, ya que no se conocen las actas de la Sociedad Patriótica en las cuales sin lugar a dudas se revelaría este

¹⁴ José Peñín (1998), «El Himno Nacional Gloria al Bravo Pueblo y otros de Hispanoamérica». En: *Revista Musical de Venezuela*, n° 36, Caracas, Fundación Vicente Emilio Sojo, p. 133.

¹⁵ José Antonio Calcaño, ob. cit., pp. 158-159.

misterio, pues según José Peñín¹⁶ estas actas fueron llevadas a una hacienda en las adyacencias del pueblo Santa Lucía en los valles del Tuy y luego habrían sido encontradas en Londres, donde un anticuario se las vendería a un coleccionista colombiano¹⁷.

El espíritu musical de la época

Aun cuando las canciones patrióticas exaltaban el ánimo de los independentistas, la afición por la música no se limitaba sólo a éstas, sino que el gusto por las obras clásicas era notorio entre los protagonistas políticos del momento.

Don Feliciano Palacios, pariente del Padre Sojo y amigo decidido de la música, intentó el primero, por vía de prueba, poner en escena con artistas venezolanos, las óperas italianas; á este fin tradujo algunos libretos y dispuso de su propio peculio los gastos de la empresa, organizando y dirigiendo personalmente los ensayos¹⁸.

Cabría suponer, en virtud de su relación con el padre Sojo, que en el párrafo anterior el autor se refiere a don Feliciano Palacios y Sojo, abuelo materno del Libertador, procedente de una familia noble, dueña de las minas de Aroa y de cuantiosos recursos económicos, quien se formó en las artes, la ciencia y la política, lo que hacía la diferencia entre esta gente privilegiada y cualquier otro habitante de las provincias americanas. Así, cualquiera puede imaginar a don Feliciano Palacios y Sojo, en las últimas décadas del siglo xviii, traduciendo óperas a la luz de las velas y ayudando así al éxito de su primo, el padre Sojo, en la consolidación de un proyecto tan importante para Caracas y Venezuela, como lo fue la formación de la primera academia musical de estas tierras, la Escuela de Chacao. También es probable ver que en las diversas reuniones familiares se hablaba tanto de música como de las nuevas ideas políticas y sociales que traían a las costas venezolanas los barcos europeos (especialmente los barcos de la Compañía Guipuzcoana, los cuales traían libros de contrabando). La familia Palacios y Blanco es representativa de la unión indisoluble entre la música y el ideario político en las mentes de la época; un hijo de don Feliciano Palacios y Sojo, Feliciano Palacios y Blanco, tío materno del Libertador Simón Bolívar, fue uno de los principales protagonistas que fraguaron los sucesos del 19 de abril de 1810.

¹⁶ José Peñín (1998), ob. cit., p. 133.

¹⁷ *Ibidem*, pp. 131-134.

¹⁸ Jesús María Suárez (1909), ob. cit., p. 334.

Pero no solamente se daba esta situación en las familias de los principales de la ciudad. También, con toda seguridad, las reuniones de los jóvenes músicos en la Escuela de Chacao tenían sus momentos en los que cobraba interés la discusión de las ideas políticas novedosas. Esta afirmación puede realizarse teniendo en cuenta que muchos de estos músicos, a la par que creaban obras sacras y clásicas, igualmente destinaban su talento a la composición de canciones patrióticas, como son los casos de Cayetano Carreño (quien fuera el abuelo de la gran pianista Teresa Carreño), José Francisco Velásquez, José María Mendi-ble Isaza, José María Montero y José Luis Landaeta. Cabe mencionar que las canciones patrióticas de Cayetano Carreño alcanzaron gran boga y llegaron a ser entonadas por diversos sectores de la población, más allá de los límites de la ciudad. Por su parte, José Luis Landaeta fue un fervoroso activista a favor de la música y de la libertad, y formó a los jóvenes en estos intereses; entre estos jóvenes resalta su sobrino Juan José Landaeta, de todos conocido. Tanto el tío como el sobrino y otros músicos cercanos «fueron víctimas de los horrores de la guerra de independencia»¹⁹.

Tanto en aquella época como en la actualidad, la música y las artes en general tienen un carácter igualitario; en la reunión de los talentos se borran las diferencias sociales y solamente se destacan los individuos por sus creaciones y sus conocimientos:

Afirmaba Alejandro de Humboldt que había encontrado «en las familias de Caracas un decidido deseo de aprender, un conocimiento de las obras de la literatura francesa e italiana y una afición notable por la música la que cultivan con éxito. Como todas las bellas artes, esta forma el núcleo que reúne a las diferentes clases de la sociedad»²⁰.

Como ha sido dicho, gran parte de los músicos talentosos de la Caracas de entonces pertenecían a la casta de los pardos; no obstante, esta condición no les impidió alcanzar renombre y a través de la música se forjaron amistades entre pardos y mantuanos, que fueron decisivas a la hora de compartir intereses en la lucha por la liberación. La mayoría de las obras que componían eran de índole sacra, pues la Iglesia católica era un núcleo aglutinador de las actividades musicales del país y facilitaba a los músicos recursos, instrumentos y espacios para llevar a cabo las ejecuciones musicales. Sin embargo, «estos mismos músicos,

¹⁹ Jesús María Suárez (1909), ob. cit., p 335.

²⁰ Eduardo Lira Espejo (1999), «Teresa Carreño». En: *Revista Musical de Venezuela*, n° 39, Caracas, Fundación Vicente Emilio Sojo, pp. 13-14.

tan abundantes como talentosos, se alejaron del templo como compositores en los momentos de emancipación, en los días de la independencia. Se unieron al pueblo porque ellos pertenecían al pueblo mismo...»²¹

En este sentido, es difícil hablar de la música propia de los pardos, por cuanto este grupo social hizo suyas las manifestaciones musicales de la época, con todos los géneros y tendencias que se producían; además, el carácter igualitario del movimiento musical permitía que todos disfrutaran de manifestaciones similares. Sin embargo, en ciertas crónicas se revela que había una música específicamente denominada «de pardos», con el predominio de los tambores propios de los negros esclavos, la cual estaba relacionada con el baile, aun en las celebraciones religiosas. Conviene destacar aquí la afición de la gente de esta época por el baile: no sólo bailaban en fiestas populares, sino que inclusive las procesiones que los pardos hacían por separado para honrar a los santos, eran eventos bailados. En balde se quejaron las autoridades religiosas españolas de esta «reprobable» costumbre, como se pone de manifiesto en los documentos que dan cuenta del conocimiento que acumuló el obispo Mariano Martí en el período en el que se encargó de la diócesis de Venezuela (1770-1792). Entre estos documentos destacan las órdenes que giraba a Caraballeda, Puerto Cabello, Barquisimeto y los demás lugares de su diócesis, para que los respectivos párrocos prohibieran a las cofradías de negros y pardos, la incesante danza que acompañaba a los rezos y los cantos religiosos. Pero esta misión del obispo Martí no tuvo mayor éxito, y es posible asumir que las cosas siguieron igual en este ámbito, puesto que a lo largo del siglo xix los diversos viajeros extranjeros que vinieron a Venezuela manifestaban su asombro ante esta realidad. Para muchos de ellos las procesiones religiosas tenían mucho de diversión y poco de devoción, eran ocasiones para lucirse en la calle, ayudados por la música y los petardos²².

También cualquier baile era ocasión para que todos bailaran, según lo revela Edward B. Eastwick en su visita a Venezuela:

[...] en los bailes apenas la música rompe a sonar en el salón, los criados se entregan a la danza en pasillos y antesalas; y como estas fiestas se celebran casi siempre en el piso bajo y por lo general en salas con ventanas hacia las calles, la gente del pueblo mete desenfrenadamente

²¹ Eduardo Lira Espejo (1999), ob. cit., p. 14.

²² Cf. Elías Pino Iturrieta y Pedro Enrique Calzadilla (s/f), *La mirada del otro. Viajeros extranjeros en la Venezuela del siglo xix*, Caracas, Fundación Bigott.

sus brazos desnudos y sus rostros grasientos por entre los barrotes y se dedica a criticar a los danzantes, por cierto que con mucho donaire²³.

Conclusión

El período de la independencia, al igual que los tiempos precedentes y los que vinieron después, fueron días de conflictos y guerra, pero también musicales y danzantes, para todos los pobladores de Venezuela.

La música ha estado presente desde las épocas más antiguas hasta nuestros días y ha cumplido un papel importantísimo, que es motivar a las personas para el surgimiento de nuevas ideas y la creación de un espíritu firme para la realización de grandes hazañas, como lo fue sin duda el logro de la independencia en Venezuela. Es evidente que en la independencia hubo música y considero importante decir que sin ella la liberación quizá se hubiera logrado, pero el logro mismo habría sido más difícil conseguirlo, puesto que el espíritu patriota no habría sido incentivado. A pesar de que Venezuela estuvo sumida en la guerra independentista, logró apuntalar el arte musical a plenitud y luego de observar este desarrollo, se hace difícil imaginar una Venezuela inmersa en un silencio absoluto, donde el único sonido posible sea el de los cascos de los caballos o el choque de las lanzas. Para la música no importan las castas ni las clases sociales, puesto que en la época de independencia todos se apropiaban de las mismas manifestaciones musicales, revelando la aspiración igualitaria de la sociedad venezolana desde aquel entonces hasta nuestros días. Para los que conocieron el movimiento musical venezolano de la época, sobre todo Humboldt y los viajeros posteriores, el talento venezolano fue siempre motivo de asombro, al igual que la disposición a bailar, cantar e interpretar melodías, lo cual nos hace pensar que inclusive en las peores circunstancias, entre los hechos de guerra, la música puede salvarnos el día y hacernos ver nuestra realidad desde una perspectiva alentadora. Además, he aquí una prueba de que la Venezuela independentista no fue solamente una guerra como nos lo han hecho ver desde que adquirimos nuestros primeros conocimientos históricos a una corta edad, sino que en esa misma época la sociedad estuvo cultivando el arte musical para dejar un legado esplendoroso a las generaciones futuras que hoy podemos disfrutarlo.

²³ Elías Pino Iturrieta y Pedro Enrique Calzadilla, op. cit., p. 149.

De cómo la geografía dispuso del sueño de Bolívar

Influencia de la realidad territorial en la disolución de Colombia la Grande (1819-1830)

María del Consuelo Andara

EL 17 DE DICIEMBRE DE 1819, fue promulgada la Ley Fundamental de la República de Colombia, con la cual se establecía la reunión de 115 mil leguas cuadradas de territorio, correspondientes a lo que conformaba la antigua Capitanía General de Venezuela y el Virreinato del Nuevo Reino de Granada¹. De esta manera se instauró en papel, un proyecto que apostaba por «elevarse al más alto grado de poder y prosperidad»²; pero en la práctica encontró poderosas fuerzas que conllevaron a su desintegración once años más tarde. La realidad geográfica de este nuevo gran Estado sumó amplios inconvenientes a la penosa situación económica que se venía arrastrando desde la participación de España en la guerra contra Inglaterra, haciéndose más evidente con el inicio de las acciones bélicas en territorio americano; las dificultades en la administración de justicia; las

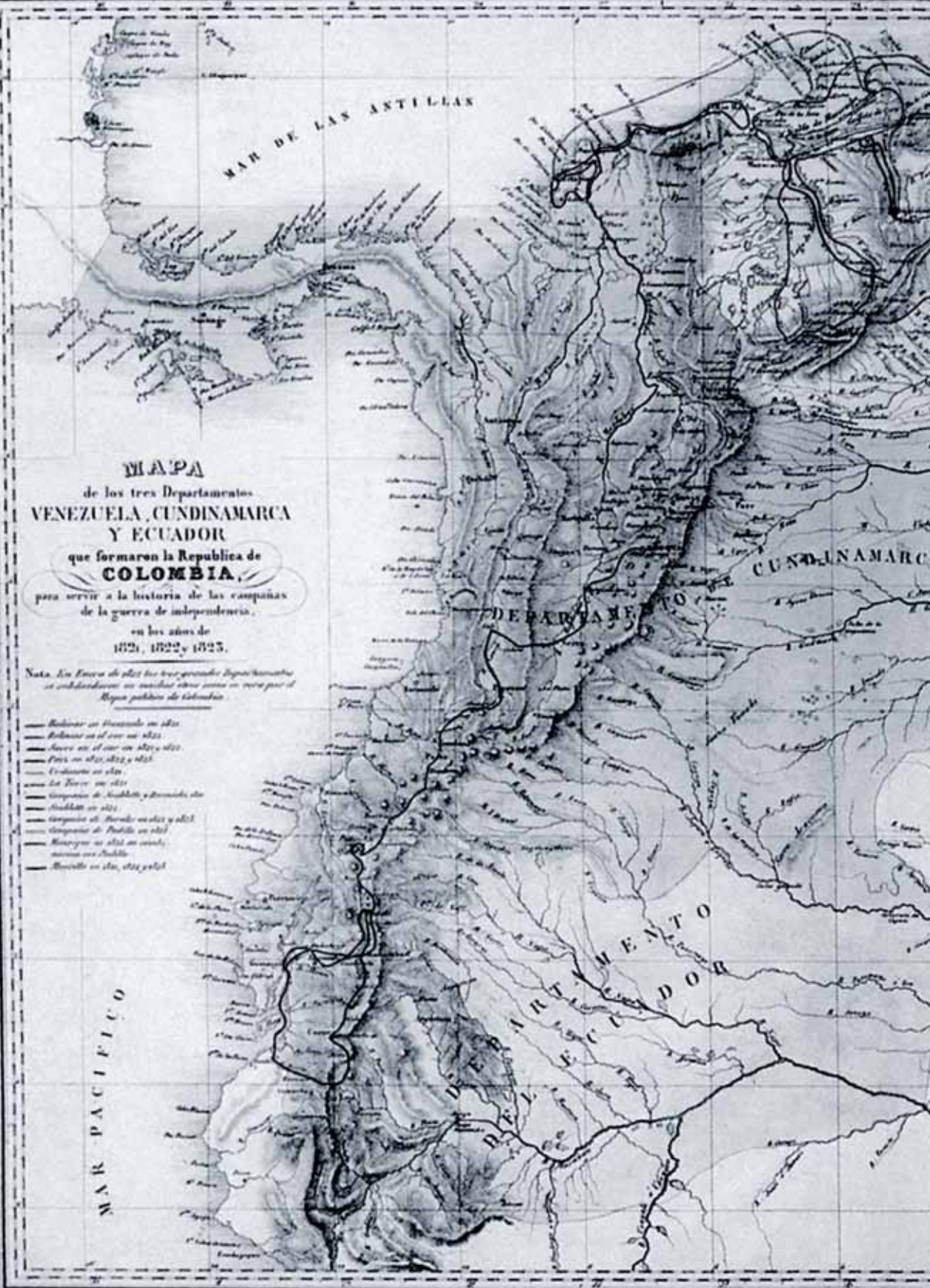
¹ El Virreinato del Nuevo Reino de Granada estuvo compuesto por el territorio correspondiente a las Reales Audiencias de Santa Fe de Bogotá, Panamá y Quito, y parte de lo que luego se llamó Capitanía General de Venezuela.

² Simón Bolívar, «Ley Fundamental de la República de Colombia». En: José Manuel Restrepo, *Documentos importantes de Nueva Granada, Venezuela y Colombia*, tomo II, pp. 394-397.

en los años de
1821, 1822 y 1823.

Nata. En Enero de 1857 las tres grandes ligas americanas se independizaron: en su virtud otros cinco se separaron por el Reino polaco de Colombia.

- [illegible]





Mapa de los tres departamentos Venezuela, Cundinamarca y Quito, que conformaron la República de Colombia y que muestra las campañas de la guerra de Independencia entre 1821 y 1823. En Agustín Codazzi, *Atlas físico y político de la República de Venezuela*. París: Lith. de Thierry Frères, 1840. Colección Servicio de Libros Raros y Manuscritos de la Biblioteca Nacional, Caracas

diferencias en la forma de hacer política y el carácter de sus pobladores. Cultura y geografía se constituyeron en factores definitorios de las realidades regionales de ese gran Estado, disperso, despoblado e incomunicado.

Estas líneas no pretenden agotar el tema, pero sí dar cuenta, en un primer intento, de cómo los elementos geohistóricos influyeron en la formación y durabilidad de la República de Colombia, además de despertar en el lector inquietudes que fomenten su investigación y propongan alternativas para la comprensión de Venezuela en su condición independiente.

Une y vencerás

Los orígenes de esta idea de reunión han sido acreditados a Francisco de Miranda, y se evidencian en la propuesta que hizo en 1790 al primer ministro inglés William Pitt, a través del *Plan para la formación, organización y establecimiento de un gobierno libre e independiente en la América Meridional*. Según esta oferta, las colonias libertadas formarían un gran estado federal comprendido desde México hasta el Cabo de Hornos; éste llevaría por nombre Colombia y su capital, Cristóbal Colón, se hallaría en la zona más próxima al centro del territorio³. No obstante, el Precursor no fue el único en sugerir las ventajas de la unión. Desde muy temprano Simón Bolívar propone la geoestrategia de «unir para vencer» en carta que dirige a Santiago Mariño el 16 de diciembre de 1813, donde expone:

Nuestra seguridad y la reputación del gobierno independiente nos impone [...] el deber de hacer un cuerpo de nación con la Nueva Granada. [...] Si unimos todo en una misma masa de nación, al paso que extinguimos el fomento de los disturbios, consolidamos más nuestras fuerzas y facilitamos la mutua cooperación de los pueblos a sostener su causa natural. Divididos, seremos más débiles, menos respetados de los enemigos y neutrales. La unión bajo un solo gobierno supremo, hará nuestra fuerza, y nos hará formidables a todos⁴.

Más cerca en tiempo a la formación de la República de Colombia, Bolívar advierte a los diputados reunidos en Santo Tomás de Angostura el 15 de febrero de 1819:

La reunión de Nueva Granada y Venezuela en un grande Estado ha sido el voto uniforme de los pueblos y gobiernos de estas repúblicas. La suerte de la guerra ha verificado este enlace

³ Francisco de Miranda, *Colombeia*, tomo IX, pp. 93 y ss.

⁴ Carta de Simón Bolívar para Santiago Mariño, Valencia, 16 de diciembre de 1813. En: Simón Bolívar, *Obras completas*, tomo I, pp. 79-81.

tan anhelado por todos los colombianos; [...] Estos pueblos hermanos ya, os han confiado sus intereses, sus derechos, sus destinos. [...] Ya la veo servir de lazo, de centro, de emporio a la familia humana; ya la veo enviando a todos los recintos de la tierra los tesoros que abriga sus montañas de plata y de oro; ya la veo distribuyendo por sus divinas plantas la salud y la vida a los hombres dolientes del antiguo universo; ya la veo comunicando sus preciosos secretos a los sabios que ignoran cuán superior es la suma de las luces, a la suma de las riquezas, que le ha prodigado la naturaleza. Ya la veo sentada sobre el trono de la libertad, empuñando el cetro de la justicia, coronada por la gloria, y mostrando al mundo antiguo la majestad del mundo moderno⁵.

Por su parte, Francisco Antonio Zea advierte a los representantes del Congreso de Cúcuta en su *Manifiesto a los pueblos de Colombia* (13-1-1820) que,

Sería ciertamente una prueba de cortas miras y ningún conocimiento de la marcha de las naciones, querer dividir en pequeñas y débiles repúblicas, incapaces de seguir el movimiento político del mundo; pueblos que estrechamente unidos formarán un fuerte y opulento Estado, cuya gloria y cuya grandeza refluirá sobre todos ellos [...] Ninguno de vuestros tres grandes departamentos, Quito, Venezuela, [o] Cundinamarca, ninguno de ellos, pongo el cielo por testigo, [...] por más vasto que sea y más rico su territorio, puede ni en todo un siglo construir por sí solo, una potencia firme y respetable⁶.

En todas estas expresiones vemos como esta estrategia de formar un Estado grande para poder contrarrestar las acciones de la monarquía, fue concebida más en los buenos augurios y en una estrategia militar, que en la realidad americana. Los grandes promotores de esta idea subestimaron la condición geográfica como uno de los agravantes más importantes en la durabilidad de la unión; esta influía en la economía, en la manera de hacer negocios y hasta en la forma de Estado asumida para la administración del gran conjunto. Si bien es cierto que los conciudadanos de Colombia contaban con características más o menos similares en sus orígenes coloniales, como de obediencia a un mismo rey, una misma religión, idioma, instituciones, leyes y formas sociales, no era posible obviar la heterogeneidad del territorio y, por ende, de sus pobladores.

Los habitantes de cada una de las capitales o centros de influencia expresaron en su momento las inconformidades ante las medidas económicas asfixiantes aplicadas por la Corona; sobre el ejercicio de los altos cargos públicos; la usurpación napoleónica; y frente a la decisión de ser independientes. Sin embargo,

⁵ Simón Bolívar, «Discurso de Angostura». En: *Escritos del Libertador*, tomo XV, pp. 34-35.

⁶ Francisco Antonio Zea, «Manifiesto a los pueblos de Colombia». En: José Luis Romero (Comp.), *Pensamiento político latinoamericano*, tomo II, p. 130.

estos factores a favor no fueron suficientes para reconfigurar los sentimientos de pertenencia y construir de esta manera una identidad republicana que los cohesionara. La Constitución creada para el nuevo Estado, en la villa del Rosario de Cúcuta (septiembre de 1821), no estableció mayores avances en esa intención de pertenencia; el séptimo apartado, referido a la *organización interna de la República*, advierte de manera general que el territorio será dividido en tres grandes departamentos –configurados desde la colonia– para su fácil y cómoda administración; no importó en el momento el reconocimiento del territorio, las costumbres regionales o los planes para su ocupación, desarrollo e integración de esa vasta entidad.

Gran patriota americano

Las descripciones culturales y físicas de los territorios que conformaron la República de Colombia, y que fueron dadas a conocer entre finales del siglo xviii y mediados del siglo xix, principalmente por Alejandro de Humboldt y Agustín Codazzi, advertían la inmensidad de estos espacios y la confluencia de grandes sistemas geográficos: llanuras, selvas tropicales, altas cumbres, extensas zonas montañosas y caudalosas masas de agua⁷. Combatientes españoles, nacionales e ingleses, fueron relatando las dificultades del combate en estas latitudes. Una de las descripciones mejor narrada es la *Autobiografía* de José Antonio Páez; en ella podemos encontrar cómo las condiciones medioambientales se consagraron como una estrategia de combate, cuando dice que «uno de los elementos con los que contamos en caso de invasión extranjera, es el clima, patriota americano que siempre ayudará a sus hijos contra el agresor europeo»⁸.

Los contingentes europeos tenían conciencia de su desventaja ante el medio ambiente americano, cuando catalogan al clima como otro ejército. Pablo Morillo en cierta comunicación advierte la inconveniencia de recorrer la cordillera colombiana en dirección a los llanos de Casanare, pues los hombres de la caballería, «[...] no están acostumbrados a luchar con las penalidades y fatigas de los llanos, cuyo clima, manera de vivir y de procurar el alimento, les son absolutamente desconocidos»⁹. Bolívar utilizó al clima como aliado al momen-

⁷ Pascual Venegas Filardo, *Viajeros en Venezuela en los siglos xix y xx*, pp. 15 y ss.

⁸ José Antonio Páez, *Autobiografía*, tomo I, p. 23.

⁹ Carta del general Pablo Morillo al mariscal Juan José Francisco de Sámamo, Pampatar, 1° de agosto de 1817. En: Pedro Cunill Grau, *Geografía del poblamiento venezolano*, tomo I, p. 72.

to de atacar a los realistas en las selvas de Guayana, aplicando repetidos ataques y marchas forzadas sobre los españoles, quienes no estaban acostumbrados a «[...] tantas incomodidades y al clima destructor»¹⁰, pereciendo más frecuentemente por las fatigas que por las heridas obtenidas en combate. El empeño de Bolívar se centró principalmente en fatigarlos y acosarlos contra los pasos montañosos, llenos de bosques y pantanos, «[...] donde no podían hacer uso de su artillería y se veían obligados a abandonar sus bagajes y a dejar las más de las veces las posiciones en manos del enemigo»¹¹.

Durante el año 1818, Daniel Florencio O'Leary destaca que una de las ventajas de los venezolanos durante la guerra es su amplia capacidad de adaptación, por «la sencillez natural y el género común de vida»¹². De esta manera vemos cuán importante era el conocimiento del terreno, la sobriedad en las costumbres, la tolerancia a los cambios climáticos y, en fin, la perspicacia de sacar partido de las condiciones más desalentadoras.

Los mismos granadinos presentaron dificultades en su aclimatación en suelo venezolano, tal como lo narra Páez en el transcurrir de 1820:

Por esfuerzos que se han empleado no ha sido posible evitar los constantes accidentes que atacan a los reinosos, que no han podido aclimatarse ni por el prolongado tiempo que tienen de estación aquí, ni por infinitos medios que se han elegido y puesto en observancia para este fin; tales han sido los de entregar los convalecientes a las casas particulares, destinarlos, igualmente, al campo a los de los labradores, acopiar gran número de vacas para darles leche diariamente, proveerles de la chicha que se ha hecho fermentar para este efecto y otros infinitos que omito describir¹³.

En cuanto a la realidad social y económica, Codazzi ilustra en sus *Memorias*, el panorama general de los pobladores antes de la revolución:

El estado miserable en que se encontraban los colonos de la América española había llegado a tal extremo que no podía continuar así. Una gran animosidad reinaba entre los habitantes de la metrópoli y los de las colonias pues se miraba a los españoles como a déspotas de estos lugares, que abandonaban a los indígenas al envilecimiento y al desprecio. El gobierno, por una injusticia prolongada, los alejaba de los cargos y de la administración pública, los cuales sólo se concedían a los europeos, quienes tenían un monopolio tal, que jamás las quejas de

¹⁰ Agustín Codazzi, *Memorias*, p. 381.

¹¹ *Ibidem*, p. 382.

¹² Daniel Florencio O'Leary, *Memorias del general O'Leary*, tomo 27 (Narraciones), p. 18.

¹³ Carta de José Antonio Páez al señor ministro de Guerra, Achaguas, 26 de agosto de 1820, en: *Archivo del General José Antonio Páez (1818-1820)*, tomo I, pp. 308-309.

estos colonos podían llegar a los pies del soberano. Los virreyes, que gobernaban inmensas extensiones de tierra que desconocían absolutamente y cuya posición y necesidades ignoraban totalmente; pretendían regir y gobernar a aquellos hombres como el rey de España regía a los suyos. Este gobierno tan inmediato se había hecho el monopolizador absoluto de todas sus colonias y parecía que los habitantes de estas no tuvieran otra obligación que trabajar en beneficio de la madre patria, considerando que debían tenerse por muy afortunados si conseguían procurarse el alimento¹⁴.

Este panorama no cambió demasiado con el inicio del enfrentamiento bélico o incluso con la formación de la gran República; el carácter de la guerra provocó una grave situación en los núcleos poblados, pues era necesario solventar las carencias ocasionadas por ésta con lo que se tuviere a la mano. Víveres, ganado, mercancías varias, artículos de guerra, agua, medicamentos, metales, forraje para las bestias, todo era utilizado al paso del ejército; esta situación hizo sentir a los pobladores la indefensión y la inminencia de la guerra a muerte. Las clases más desprotegidas y económicamente más débiles suplían a diario estas carencias, soportaban las frecuentes incursiones de las tropas españolas y en muchos casos, los lugareños eran incorporados a la filas militares, pues la carencia de efectivos era una necesidad imperiosa que debía suplirse constantemente. Dice O'Leary:

La victoria o la derrota eran para [el ejército español] una misma cosa; cualquiera que fuese el jefe victorioso, estaba seguro de reclutar sus tropas entre [los pobladores]. El consuelo moral de conseguir tarde o temprano su independencia [...] era apenas débil alivio para las masas sin aspiraciones [...]¹⁵

Las epidemias ocasionadas por el clima tropical constituyeron otra dificultad que debe ser apuntada en la lista de penas que tanto civiles como militares debían soportar. En el caso de los segundos, los largos trayectos y extensos tiempos de movilización, las difíciles condiciones del terreno y las penurias económicas, confluían para que los soldados cayeran enfermos por beber agua contaminada, por no tener un mínimo aseo corporal, por comer frutas dañinas, por las lluvias, la humedad o las sequías repentinas.

Tan cerca y tan lejos

No fue fácil para los pobladores de la nueva República asumir en el breve pero intenso lapso de diez años todas las alteraciones a su orden cotidiano; en un

¹⁴ Agustín Codazzi, *Memorias*, p. 281.

¹⁵ Daniel Florencio O'Leary, *Memorias del general O'Leary*, tomo 27 (Narraciones), p. 18.

momento eran súbditos del monarca español, luego vino la usurpación del trono, la independencia con la idea de ser republicanos, la pérdida de ese primer intento de soberanía, el ser ciudadanos en medio de la guerra y, finalmente, la incorporación a un gran Estado. Todo este ambiente provocó que los colombianos sintieran cierta desconfianza e inconformidad en las nuevas autoridades, la forma de organizar el Estado y sobre todo por sus nuevos compatriotas. La República se estableció como un gobierno de corte centralista cuyo asiento se ubicó en Bogotá, ciudad que para muchos venezolanos o quiteños equivalía, por las distancias, a Madrid. De esta forma, los integrantes de la unión fueron persuadidos por la posibilidad de que su soberanía fuese nuevamente arrebatada por ese gobierno lejano e inalcanzable. Rafael María Baralt hace referencia a que la constitución promulgada en Cúcuta no fue bien recibida por los venezolanos, pues echaba por tierra la soberanía y diferencias locales; advertía que dividiendo la República en departamentos regidos por una ley central y estableciendo la capital en espacios alejados, no se auguraba buen destino a ese proyecto, y se preguntaba: «¿Qué pacto podía hacer el prodigio de confundir los pueblos que separa la naturaleza?»¹⁶ Las relaciones entre los nuevos departamentos de Venezuela y Quito hasta la fecha habían sido escasas e innecesarias, no así las relaciones entre Cundinamarca y Venezuela. No puede afirmarse que durante los años de la unión se consolidó una propuesta política general para la República de Colombia, no se pensó verdaderamente en el conjunto o en sacar provecho de esa coyuntura, en lo social, cultural o económico.

Francisco José Caldas fue un profuso defensor del conocimiento geográfico en la Nueva Granada, durante la primera década del siglo xix. A través de sus notas en el *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, advierte que:

Los conocimientos geográficos son el termómetro con que se mide de ilustración, el comercio, la agricultura y la prosperidad de un pueblo. Su estupidez y su barbarie siempre es proporcionada a su ignorancia en este punto. La geografía es la base fundamental de toda especulación política [...]¹⁷

Igualmente comenta:

Viendo la ignorancia en que yacíamos sobre una provincia tan interesante, sabiendo que sin las noticias topográficas de un país, sin el curso de los ríos, dirección de las montañas, lon-

¹⁶ Rafael María Baralt, *Resumen de la historia de Venezuela*, tomo II, p. 61.

¹⁷ José María Caldas, *Semanario del nuevo Reino de Granada*, vol. I, p. 15; citado en: Efraín Sánchez, *Gobierno y geografía*, p. 62.

gitud y latitud de los lugares, encalla todo proyecto económico y los pueblos dan pasos muy lentos hacia la prosperidad [...] ¹⁸

Observamos que desde antes del inicio de la revolución existía la preocupación por conocer y difundir la realidad geográfica, ya que se constituía como un factor influyente en las relaciones sociales, políticas y comerciales. Es evidente que estas preocupaciones no fueron tomadas en cuenta al momento de establecer la República de Colombia, ya que la forma centralista del Estado y la inoperancia de los mecanismos para ejercer la administración, hacían profundamente difícil el sostenimiento de ese gigante. No existía un plan pensado que sacara provecho a ese territorio, que cohesionara a sus integrantes y que generara una verdadera independencia y libertad. Quizás la perdurabilidad de la guerra durante los años que duró el Gran Estado, fue una de las razones que impidió el desarrollo de un efectivo proyecto. La realidad era que las comunicaciones eran lentas; la administración, burocrática; y la justicia, poco expedita.

José Manuel Restrepo advierte en su *Historia de la revolución de la República de Colombia*, que no había potencial para conseguir una integración económica en la república. Las economías de Venezuela, Cundinamarca y Quito estaban separadas y eran independientes, y mientras que las dos entidades más grandes tenían severos problemas monetarios, no podían resolverlos a través de la unión. La economía liberal aplicada por los gobernantes de la República, no protegía adecuadamente a la industria quiteña, bastante estropeada por la política borbónica, por los avatares de la guerra y por la desorganización en las rutas de exportación. El departamento de Quito sostenía buena parte de las acciones que se llevaron a cabo en el Alto y Bajo Perú, aportando víveres, insumos de guerra y sueldos para las tropas colombianas. La poca representación de este departamento ante el poder central y su escasa economía, basada en la exportación de cacao y en los trabajos de algunos astilleros, hacía pensar que nuevamente estaban siendo colonizados ¹⁹. Tanto quiteños como venezolanos llegaron a sentir para 1826 una fuerte discriminación política. Los primeros luchadores de la independencia se veían sujetos a nuevos frenos y restricciones, a la burocracia heredada de España y a ser gobernados por una nueva pero no muy diferente metrópoli. Los venezolanos empezaron a considerar a los neogranadinos o reinosos como amos extranjeros, opinión acreditada por el hecho de estar

¹⁸ Ídem.

¹⁹ John Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*, p. 251.

éstos a cargo de los puestos públicos, y de las oportunidades de crecimiento en su infraestructura, provechos culturales y aumento de su población. Esta condición generó fuertes críticas, que socavaron el intento de unificación nacional. Los venezolanos que en buena medida fueron los que llevaron a cabo las más importantes acciones bélicas, favorables a la nación, ahora estaban relegados de los cargos políticos, y tendidos a los pies de unos individuos corrompidos por el poder.

Los neogranadinos tampoco tuvieron buenas apreciaciones hacia los venezolanos, y demostraban su profundo disgusto por las cuantiosas colaboraciones monetarias que debían dispensarse para Venezuela, poco tiempo antes de la batalla de Carabobo.

El pueblo Granadino ha visto que se le ha sacado cuanto tenía que dar y que todo se ha mandado para Venezuela y al ejército venezolano que aquí está. Santander escribió a Urdaneta que el pueblo murmuraba altamente con descaro a causa de los donativos y de las remisiones que se hacían a Venezuela, sin que se viese el fruto de estos servicios ni viniesen fusiles suficientes para su defensa. En Venezuela se arregla mi conducta a la más grande moderación y sufrir con paciencia²⁰.

José Antonio Páez expone que, terminada la guerra, Nueva Granada y Venezuela debían separarse y constituirse en estados independientes; da cuenta de ciertos factores que influyen en la mala gestión central, habla de las grandes distancias que deben recorrerse desde las áreas extremas de Venezuela hasta Bogotá, donde reside el gobierno supremo; la mala calidad de los caminos, el precario sistema de navegación; la multitud de dificultades para las reuniones de los congresos y la diferencia de carácter entre granadinos y venezolanos. Todo ello hacía imposible la convivencia bajo unas leyes comunes²¹.

Insostenible unión

Bolívar comenta a Francisco de Paula Santander en carta de 8 de julio de 1826, a raíz del movimiento de La Cusiata en el departamento de Venezuela, que las dificultades de mantener este gran estado se fundan en los intereses regionales y en la vileza de sus pobladores.

Estoy penetrado hasta adentro de mis huesos, que solamente un hábil despotismo puede regir

²⁰ Carta de Simón Bolívar a José Antonio Páez, San Cristóbal, 19 de abril de 1820. En: *Archivo del General José Antonio Páez (1818-1820)*, tomo I, p. 206.

²¹ José Antonio Páez, *Autobiografía*, tomo II, pp. 4-5.

a la América. [...] Nosotros somos el compuesto abominable de esos tigres cazadores que vinieron a la América a derramarle su sangre y a encastar con las víctimas antes de sacrificarlas para mezclar después los frutos europeos de estos enlaces con los frutos de esos esclavos arrancados del África. Con tales mezclas físicas, con tales elementos morales ¿cómo se pueden fundar leyes sobre los héroes y principios sobre los hombres?²²

Como un último intento por ver a la Gran Colombia unida, Bolívar decide imponer el orden a través de la dictadura, siendo quizás esta decisión el detonante político que estalló los ánimos de los santanderistas, quienes vieron en esa propuesta un retroceso a la monarquía. Los venezolanos, por su parte, expresaron con recelo las intenciones del Libertador y en noviembre de 1829 deciden separarse de la Gran Colombia. La adopción de la dictadura como forma de ejercer el poder geoestratégicamente no era viable, pues el vasto territorio ya se encontraba bastante corrompido en su estructura administrativa, en la forma de llevar la justicia y en la difícil situación económica; era lo mismo mantener un poder central o una dictadura, si ésta se ejerciera desde Bogotá. Las distancias impondrían las mismas dificultades al dictador y la imposibilidad de estar en todas partes y resolver por sí mismo todos los problemas.

Bolívar intentó justificar que la creación de la República había sido prematura, más que inoperante por sus rasgos sociales y geográficos. A medida que pasaba el tiempo heroico, el mismo Bolívar llegó a convertirse en víctima de las rivalidades nacionales e intereses partidistas. No podía seguir ignorando las fuerzas de la secesión: las inmensas distancias, la escasa población, el pobre historial del gobierno central y el surgimiento de poderosos caudillos regionales en los distintos departamentos. Admite en comunicación dirigida a Daniel Florencio O'Leary, el 13 de septiembre de 1829 que,

[...] por más que quiera evitar este evento, todo conspira a cumplirlo. Muchos inconvenientes tiene en sí mismo; mas ¿quién puede resistir al imperio de las pasiones y de los intereses más inmediatos? Yo no veo el modo de suavizar las antipatías locales y de abreviar las distancias enormes²³.

El caudillismo fue una de las más grandes expresiones del poderío regional y de la desobediencia a las órdenes emanadas de Bogotá. José Antonio Páez en oficio dirigido al Libertador desde Caracas, el 24 de mayo de 1826, sugiere que

²² Carta de Simón Bolívar a Francisco de Paula Santander, Lima, 8 de julio de 1826. En: Simón Bolívar, *Obras completas*, tomo II, pp. 427-429.

²³ John Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*, p. 250.

«Las leyes llegaron a verse en Venezuela como redes tendidas a los hombres de buena fe, y la negra política de la administración había sembrado una desconfianza absoluta de cuanto se hacía en Bogotá»²⁴. Este fenómeno sociopolítico estuvo en buena medida bajo los auspicios de figuras militares surgidas en la guerra de independencia, que accedían al poder a través de mecanismos no regulares, mediante el apoyo de pequeños grupos populares que sentían la presencia de un líder más cercano a ellos. En el caso venezolano, fue Páez quien surgió como figura preponderante y apta para llevar a cabo la definitiva ruptura con la Gran Colombia y ejercer las funciones de líder político y militar en la Venezuela republicana.

La configuración y ruptura de la República de Colombia estuvo signada por un debate fundamental: ¿cuál sería la mejor forma de Estado para esta reunión? ¿Federalismo o centralismo? Las constantes quejas planteadas por los conciudadanos de Venezuela y Quito así lo demuestran. Si bien es cierto que Guayaquil apoyó la propuesta centralista junto a Cundinamarca al principio de la reunión, poco tiempo le duró esta postura, al ver su poca representación ante el gobierno central y los escasos favores que recibía de éste. Así, tanto quiteños como venezolanos ansiaban una constitución federalista, que les permitiera tener un control regional de sus recursos y representaciones sin necesidad de ser impuestas por fuerzas centrales. Los militares venezolanos anhelaban el ejercicio de su derecho bien ganado durante la guerra. Tener libertades económicas y poder ejercer cargos públicos entre iguales habían sido algunas de las premisas por las cuales lucharon durante la revolución de independencia; y estaban viendo cómo se alejaban estas ganancias a pesar de sus esfuerzos. El espíritu de partido entre bolivarianos y santanderistas que llegó a reinar en la República, así como el surgimiento de líderes regionales, reveló el creciente deterioro de la unión. La confederación para 1826 era más que un hecho, una tendencia. Tan evidente que durante las sesiones del congreso constituyente de Valencia uno de los diputados sugirió dejar abierta la posibilidad de establecer pactos de federación con las demás secciones de la República. No se hablaba de una enemistad acérrima entre los vecinos, sino de un profundo disgusto por la forma limitada en la que se estaba haciendo la política. Los quiteños, al saber que Venezuela se había separado de la unión, y que Bolívar se retiraba en forma definitiva del poder, tomaron la resolución de separarse. Así, se desvaneció la Gran Colombia

²⁴ José Manuel Restrepo, *Documentos importantes de Nueva Granada...*, tomo II, p. 307.

después de once años de existencia. El 13 de mayo de 1830, el departamento de Quito declaró su independencia de Colombia conformándose como una república independiente.

Muchos fueron los ejemplos que durante el siglo xix se fundaron a razón del portento de los territorios. Por ejemplo, la Confederación Andina (1835-1839) o la República Federal Centroamericana (1824-1839); cada una en su momento apostó por la consolidación de sólidas identidades. Sin embargo, en palabras de Pedro Cunill Grau, fueron «fuerzas geohistóricas centrífugas» las que provocaron su desintegración. La incomunicabilidad, la dispersión, la densidad poblacional y la heterogeneidad espacial, fueron argumentos para la no perdurabilidad de estos estados, que no buscaban más ser fuertes ante el enemigo. Quizás sea necesario en el marco del bicentenario de nuestras independencias, replantear las bondades que nos aporta ser hoy una república independiente y definida geohistóricamente, sin desmerecer la necesidad de conocer a conciencia nuestros recursos y apreciar las relaciones que favorezcan la feliz convivencia entre los ciudadanos de este continente. La configuración de una identidad latinoamericana no se ve despreciada frente a la importancia de fomentar las identidades nacionales y regionales en provecho de un desarrollo productivo en todos los ámbitos.

La Independencia de Venezuela:

Una mirada histórica integral (1791-1823)

Gabriel Bottoni Cano



Estampilla conmemorativa del segundo centenario de la insurrección de José Leonardo Chirino. Impresión Gráficas Armitano

ALGUNAS PALABRAS PREVIAS. El 19 de abril de 2010, en Venezuela habrán transcurrido exactamente doscientos años de un proceso histórico que empezó a mostrar su rostro en 1808, cuando las fuerzas militares de Napoleón Bonaparte hicieron sentir su presencia en un alicaído imperio español. La invasión francesa distrajo a España del manejo de sus provincias de ultramar, y los blancos criollos vieron la oportunidad para arrimar el ascua a su sardina: comienzan las reuniones conspirativas en casa de las familias caraqueñas más representativas del mantuanaje, hasta el 19 de abril de 1810, en Caracas, cuando el último gobernador y capitán general que tuviera la provincia de Venezuela, Vicente Emparan, renunció su cargo diciendo ante una congregada multitud: «Pues yo tampoco quiero mando».

Admito haber sintetizado abruptamente los primeros hechos y circunstancias relativos a los albores del movimiento emancipador. Pero lo he hecho con el objetivo de producir un efecto: motivar la indagación, el interés, la fuerza vi-

talizante de la curiosidad, comprometiéndome no sólo a revelar el resto de los acontecimientos que siguieron a la renuncia de Emparan, sino a mostrar un diagnóstico general de la Venezuela anterior a la revolución independentista, paso necesario para develar sus raíces socio-históricas. Profusas son las opiniones con respecto a cuán fructífero fue para los venezolanos de aquel entonces romper con el orden colonial impuesto y dirigido desde España. Se ha repetido con insistencia sobre la inmadurez de aquella sociedad venezolana para asumir el desafío de manejarse como república independiente. ¿Pudo ocurrir cosa distinta? Pregunta que se esfuma en el torbellino de los hechos, dado que un posible sí es dar la espalda al curso real de los acontecimientos.

El orden colonial

Para finales del siglo xviii la sociedad venezolana lleva casi tres siglos salida del horno, es decir, se encuentra organizada y dirigida políticamente por el imperio español, con un sistema de instituciones coloniales claramente adscritas al orden monárquico. Para esto, el Estado español supo valerse de un esquema de organización político-administrativa con el cual las colonias funcionasen como extensión territorial de la Península. En esta última idea se deja notar el carácter expansionista del reino de Castilla, que tras la reconquista de la Península se siente ahora dominador (ha vivido ochocientos años de dominio extranjero-musulmán) y como tal en legitimidad absoluta para proceder a la conquista de las Indias. El naciente Estado español luchaba contra el debilitado régimen feudal, y de allí saldrá fortalecido un sistema político: el absolutismo monárquico de derecho divino. Bajo este modelo de autoridad política, la conquista de los territorios americanos no podía dejar de vincularse a la voluntad de los reyes, quienes aplicaron los medios necesarios para tal fin, es decir, impulsaron aquella empresa de llevar cultura y civilización españolas a un espacio geográfico desconocido al otro lado del océano. Ante un proyecto idealista como ese, no es excéntrico decir que los Reyes Católicos nunca imaginaron aquella empresa como el traslado de sus hijos (súbditos) a una tierra lejana, de radicales diferencias geográficas y climáticas, donde el tiempo engendraría, dentro de las nacientes comunidades humanas, intereses vernáculos en oposición al régimen monárquico.

En palabras del poeta mexicano Alfonso Reyes (1889-1959), «la imaginación, la loca de la casa, vale tanto como la historia para la interpretación de los he-

chos humanos»¹. Esta frase puede ayudar a penetrar el siglo xvi en la historia de Venezuela, o el intrincado proceso que fue la conquista de estas tierras.

Nuestra primera centuria es la implantación del orden monárquico. Como he dicho, los reyes católicos vienen luchando contra la fuerza de la nobleza y los señores feudales en la Península; es la centralización del poder absoluto en sus manos. Con este sistema podrá España sacar todo el provecho de sus conquistas. El proyecto de los monarcas es poblar, se aspira a ir fomentando las condiciones necesarias para el arraigo, pero esto se tronca frente al desmedido afán de lucro personal de nuestros primeros conquistadores. La fuerza que ejercieron los mitos del Dorado y el Meta sobre ellos aún hoy genera asombro, no porque desearan enriquecerse —eso era obvio— sino por la suma de riesgos asumidos y la insistencia en expediciones para encontrar al rey que todos los días se bañaba en oro. Entra la imaginación y juega, participa del gran descubrimiento de Colón. Sin duda está ahí la loca de la casa.

Para el proyecto de dominación integral que busca el reino de Castilla sobre las Indias surgirán las capitulaciones. Son éstas documentos firmados entre los Reyes y un súbdito(os) del reino, a fin de que este último explorase, conquistase y poblase las tierras descubiertas. Los territorios descubiertos, en lo inmediato, quedaban sujetos a la soberanía real. El súbdito conquistador corría con los gastos de la expedición. Quienes actuaron en este orden procedimental fueron conocidos como adelantados.

El poblamiento del territorio empezó por las islas y fue extendiéndose gradualmente hacia tierra firme, teniendo a la costa como referencia de partida. Mediante la capitulación llegaron nuevas expediciones a conocer la tierra que dejara atrás Colón en 1498. Los nombres de Alonso de Ojeda, Cristóbal Guerra, Pedro Alonso Niño, Vicente Yáñez Pinzón, Diego de Lepe y Rodrigo de Bastidas, llenan la lista de pioneros expedicionarios, y el recuerdo que a la historia dejaron ya es un temprano inicio de lo que habría de ser el siglo xvi: el proyecto de echar raíces y colonizar enfrentado al afán de lucro individual, al enriquecimiento expedito. A esto sumamos lo que Manuel Caballero llamó «el despoblamiento» o reducción de la población indígena en un 52% de la pobla-

¹ Los datos pueden encontrarse en el opúsculo de historia de Venezuela de Manuel Caballero, *De la pequeña Venecia a la Gran Venezuela* (tercera edición, 2005), en el capítulo titulado «La repoblación», p. 11.



Johann Moritz Rugendas. *Llegada del general Francisco de Miranda a La Guaira en 1810*, s/f. Tinta sobre papel. Fundación John Boulton, Caracas

ción inicial para el siglo xvii². El vendaval de pólvora salida de fusiles españoles, por motivo de guerra justa³, y las enfermedades traídas de suelo peninsular, pueden considerarse las causas que mejor explican la drástica reducción de población indígena. Pero la sangre que manchó el suelo fue la misma que fusionó su carga genética con la del conquistador español, en un mestizaje fulgurante de cuyas consecuencias no escapaban ni siquiera aquellos mantuanos del siglo xviii, presuntuosos de una pureza racial intachable. Aquellas uniones carnales entre indígenas y españoles entranarán una complejidad aun mayor cuando el

2 Los datos pueden encontrarse en el opúsculo de historia de Venezuela de Manuel Caballero, *De la pequeña Venecia a la Gran Venezuela* (tercera edición, 2005), en el capítulo titulado «La repoblación», p. 11.

3 La doctrina de la justa guerra fue el aparato jurídico-legal que justificó hacer guerra a los indígenas cuando se negaran a prestar obediencia al Rey, al papa o a la Iglesia, es decir, someterse al mandato divino representado en la Iglesia, o al terrenal, vinculado al Rey.

esclavo negro traído de África pase a dejar su huella en la composición étnica del venezolano. La colonización de las almas o el arduo trabajo de sembrar la fe monoteísta será obra de la Iglesia católica, y aunque denote hipérbole, la sociedad colonial venezolana se forjó sobre la base de aquella religión compartida por todos sus miembros. El culto a Dios y su representación terrenal en la figura del cura y la Iglesia pudo funcionar como la herramienta más poderosa de cohesión social. La conjunción de los rasgos expuestos señala un camino hacia la comprensión del siglo que abre la historia de Venezuela, el xvi.

La historia colonial es el transcurrir de una sociedad que se desgasta en la exclusión, la desigualdad, las *castas*, pero también es el ambiente donde el poder del monarca representó el único refugio de las clases excluidas (pardos e indígenas principalmente) frente al brazo opresor de los «grandes cacaos o mantuanos», dueños del poder económico⁴. El sistema colonial implantado por Castilla dio como fruto una sociedad en donde, no tanto al comienzo como en su punto culminante (siglo xviii), brotarán signos de rebeldía afines a la enconada pugna de intereses entre pardos, negros esclavos e indígenas sometidos a servidumbre, y blancos criollos en busca de conquistar el poder político ejercido por blancos peninsulares, así como recelosos en extremo de su altísimo poder económico, y adversarios de cualquier ley real que favoreciera la movilidad social o el reconocimiento de las clases excluidas. Sin embargo: lealtad a los Reyes y sumisión a la autoridad colonial representada en las Reales Audiencias junto a Gobernaciones y Capitanías Generales, orden y cohesión social impuesta a lo largo de tres centurias, son realidades que no pueden ignorarse. Pese a esto hubo fisura en el modelo colonial, pero la inminencia de la guerra y su efectiva realización tornáronse una fractura inevitable. Veamos cómo fue agigantándose la grieta.

Incomprendida, independencia...

Sobre cada uno de los señalamientos mencionados al final del aparte anterior,

⁴ Los hechos sirven para ilustrarnos al respecto: a finales del siglo xviii los pardos cubren más del 50% de la población colonial. Son una fuerza social que amenaza los intereses económicos de los mantuanos. Al mismo tiempo, los reyes Borbones iban sembrando condiciones jurídico-legales (Real Cédula de Gracias al Sacar de 1795) para que los pardos, mediante un pago estipulado por la Corona, gozasen de nobleza de sangre. La actividad artesanal masiva practicada por los pardos también valdrá para hacerse sentir como fuerza económica en ascenso. Los grandes cacaos hallábanse presionados por encima y por debajo de la pirámide social.

se erige la construcción del siglo xvi y su profundización civilizatoria en el xvii, hasta entrar a la crisis del modelo colonial en el xviii. La división hecha por la historiografía tradicional en períodos conocidos como Conquista y Colonización ha impedido dar cuenta de que tanto una como otra son complementarias entre sí, e incluso generan un cuerpo único, fundido sobre una visión globalizadora del proceso sociohistórico venezolano: la construcción de la nacionalidad. Esta última no es la que se obtiene por nacer en Venezuela, sino un concepto que se va creando y tomando forma a partir de la implantación del orden monárquico, hasta la modificación estructural que plantea a la sociedad colonial su conversión en República. Como parte de este camino está la Guerra de Independencia, que puede considerarse un viraje definitivo con respecto al nexo colonial, jamás una partición de la historia de Venezuela en dos partes, un antes y un después de la emancipación que arrojaría dos sociedades radicalmente opuestas. Efectivamente, la República trae el germen de la sociedad igualitaria ante la ley, del mecanismo democrático que se nutre de la diversidad ideológica, y auspicia la consolidación de un sistema que represente los intereses del pueblo mediante la institucionalización de la vida pública, pero tales cambios no serán visibles hasta bien entrado el siglo xx, por eso la sociedad que deja la Guerra de Independencia tendrá mucho de la mentalidad de súbditos, patente en el caudillismo del siglo xix, y poco de ciudadanos en su forma más esclarecida. En palabras del profesor Germán Carrera Damas:

[...] la llamada independencia es vista como crisis de la sociedad implantada colonial, en una línea de continuidad histórica abierta, es decir, la constituida por el proceso de implantación de la sociedad venezolana iniciado hacia 1500 y todavía inconcluso. Vale decir, que no hay fracturas en el proceso sociohistórico venezolano, que la llamada independencia no fue, en rigor, una ruptura ni un comienzo⁵.

No fue una ruptura, como dejé claro en la exposición anterior, es decir, en su sentido más radical, pero sí hubo un corte evidente con el nexo colonial, una fractura irreparable.

La mentalidad colonial era rebosantemente incompatible con el proyecto independentista de aquellos mantuanos conspiradores; la mayoría no lo entendían y de llegar a hacerlo medianamente, nacía el rechazo. Debo comenzar diciendo que la sociedad colonial, surgida del orden monárquico trasplantado

⁵ Germán Carrera Damas (1980), *Una nación llamada Venezuela*, Caracas, Edición de la Dirección de Cultura, Universidad Central de Venezuela, p. 219.

desde la península ibérica, debió acumular suficientes contradicciones en su nexo con el Reino español, como para asentar de manera gradual las condiciones que hicieron posible la declaración de independencia, a través de un sector representativo de la clase social dominante, los criollos, quienes un año después de declararse independientes del poder peninsular representado en el capitán general (pero, y simultáneamente, vociferando lealtad a Fernando VII) firman y redactan la constitución de 1811, materia prima de un orden republicano de por sí incomprendido, desconocido y rechazado enérgicamente como ya he comentado. Pero el desconocimiento de un nuevo orden —la República—, no era la verdadera razón, o sin duda no la única, para rechazar el proyecto de independencia. Cabe citar al respecto a don José Luis Salcedo Bastardo:

El Gobierno colonial, por sí, no era asfixiante como para empujar de modo irremediable a una insurrección de grandes proporciones; la mayoría de los pobladores disfrutaba de aceptable y relativa seguridad, y en la corona hallaba cierto amparo ante la agresiva intransigencia de los mantuanos, siempre más temidos, duros y presuntuosos, que el monarca, generalmente comprensivo⁶.

Cuatro años en diálogo: 1795, 1797, 1806, 1810

El 19 de abril de 1810, en vista de la incapacidad de la metrópoli para dirigir sus posesiones ultramarinas, en la provincia de Venezuela, el Cabildo —con la inclusión de pardos y el clero— ha devenido en llamarse Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII. Con la autoridad que el presente nos da, decimos sin miramientos que a partir de ese acontecimiento la historia de Venezuela se enrumba por un camino que le conducirá a la ruptura definitiva con el lazo colonial. Pero eso es arena de otra sección. Aquí me interesa lo que *a la luz de 1810* pueda revelarse de los intentos pre-emancipadores de 1797, 1806 y la revuelta del zambo José Leonardo Chirino en 1795. Una mirada en retrospectiva desde 1810 dejará un espacio más amplio de entendimiento a los apodados movimientos pre-independentistas, pues en aquel año se dio un salto desde el umbral del cambio, al planteamiento sugestivo de una desvinculación con el nexo colonial entre los meses transcurridos hasta el 5 de julio de 1811; si bien esto ocurría a modo de tertulias conspirativas y una cabeza a la vanguardia, la Sociedad Patriótica de Agricultura y Economía, que pondrá a circular *El Patriota de Venezuela*, prensa sediciosa del mantuanaje separatista y ¡caraqueño!

⁶ José Luis Salcedo Bastardo (2006), *Historia fundamental de Venezuela*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la UCV, 2006, p. 227.

¡Tanto puede decirnos la muerte de Chirino, el cuerpo degollado, la cabeza pensadora que supo decidirse a la insurrección armada contra los amos despóticos! Esa misma cabeza se quiso separada de su cuerpo por orden de la Real Audiencia el 10 de diciembre de 1796. Veamos un fragmento de la sentencia contra el zambo: sobre su cabeza se dice que debe ser puesta

[...] en una jaula de fierro sobre un palo de 20 pies de largo en el camino que sale de esta misma ciudad a Coro y para los Valles de Aragua, y las manos remitidas a esa misma ciudad de Coro para que una de ellas se clave en un palo de la propia altura, y se fije en la inmediatez de la Aduana llamada de Caujarao, camino de Curimagua, y la otra en los propios términos en la altura de la sierra donde fue muerto D. Josef Tellería⁷.

Este último era el hacendado *dueño* de esposa e hijos del zambo. Empecé por el final, pues el desenlace de la rebelión de Chirino indica el *predominio casi intacto del orden monárquico* en víspera de cumplir sus trescientos años. Más de cuatrocientos negros haitianos vienen a refugiarse en la costa coriana, volviéndose influencia latente en la intentona rebelde del zambo José Leonardo. Los ecos del movimiento sonaron en casi toda la provincia de Caracas como una sutil consecuencia de lo que Chirino y su gente anhelaron conseguir, no sólo la libertad de los esclavos y la abolición de la *alcabala*, impuesto que hasta última hora intentó gravar sobre los desposeídos el burócrata Juan Manuel de Iturbe, sino la clonación de su golpe rebelde al dominio español y mantuano, en pro de hacer la «Ley de los Franceses», también República por antonomasia. No obstante, los ideales carecían de un planeamiento minucioso y de allí el estrepitoso fracaso, pero notabilidad tiene destacar la oportunidad de obtener su libertad e incluso ser tenidos por iguales, que aquellos pardos y negros esclavizados pesquisaron en los acontecimientos de la Francia revolucionaria, y el vuelto patas arriba orden colonial haitiano. Ellos se asomaron al cambio, siguieron la sospecha de la mutabilidad del orden existente.

Han pasado dos años desde la muerte del zambo Chirino, es 1797, y desde La Guaira se gesta una nueva conspiración, la de Manuel Gual y José María España, con el soporte ideológico que dio Juan Bautista Picornell al movimiento. Miranda se aventurará en 1806 a revolucionar la Provincia de Venezuela desde Coro... otra vez Coro; por ahora está en espera del Gobierno inglés para ser proveído de cuanta pólvora, soldados y embarcaciones pudieran darle. El

⁷ Pedro Manuel Arcaya (1949), *Insurrección de los negros de la serranía de Coro*, Caracas, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, p. 54.

mallorquín Picornell, enviado como reo a La Guaira tras planear activamente un levantamiento contra la monarquía española, se responsabiliza del fermento ideológico de la conspiración, redacta sus *Ordenanzas*, se esmera en ganar simpatizantes, y en el repartimiento del papelerero subversivo colaboran don Manuel Gual y don José María España, a quienes conoció desde su llegada a la ciudad porteña. A diferencia de la intentona de Chirino, esta jugada revolucionaria de julio de 1797 cuenta entre su reparto actoral con una importante conjunción de clases e intereses sociales, pues llegaron a ser compañeros de un mismo naufragio tanto pardos como blancos pobres, esclavos y pequeños propietarios. El objetivo fue la igualdad social y política, la libertad o abolición de la esclavitud, la formación de una república, todo medítadamente calculado en cualquiera de sus requerimientos; Gual fue la cabeza de la estrategia militar, mientras España dejaba libre a Picornell la noche del 4 de junio de 1797, en vísperas del alzamiento. Los planes fueron abortados tras ser descubierta la conspiración por el entonces capitán general don Pedro Carbonell, y los implicados fueron delatándose entre sí gracias al compromiso de ser absueltos por la justicia real. Tras el imprevisto aborto del plan revolucionario, regresa don José María España a su hogar en La Guaira, desde donde buscó extender el humo de las ideas independentistas, para morir condenado a la horca después de que su propio capataz en la hacienda de Naiguatá lo delatase ante autoridades españolas. En soledad y carente de todo apoyo a sus ideales murió Manuel Gual en la isla de Trinidad, envenenado por un espía español, supuestamente *amigo*. Dejó un importante intercambio epistolar con Miranda. Finalizando está este venezolano universal, que a sus 56 años intentó arribar sobre la costa de Coro, gritando Independencia. Tras un breve intercambio de pólvora con la resistencia militar-española que lo esperó en el litoral, aquellas calles de la ciudad más antigua de la Provincia lo recibieron desoladas, con su población escondida. La acogida fue el rechazo, mas el motivo elemental y decisivo del fracaso: su vinculación directa y excesiva a la Gran Bretaña, amenaza histórica de las costas venezolanas en esa práctica incesante del contrabando. De cualquier manera, Miranda debió coger sus peroles y regresarse a Inglaterra, que de por sí nunca le brindó un prístino apoyo para el triunfo de la invasión. No profundizo más en el intento de Miranda porque a este todavía le quedan años de protagonismo histórico, cosa contraria a los personajes anteriores. La razón esclarecedora de su fracaso, ya señalada, es poco puesta en duda por los historiadores.

Desde la revuelta de Chirino hasta la expedición mirandina, pasando por la frustrada empresa revolucionaria de Picornell, Gual y España, la sociedad venezolana dejó un mensaje inequívoco en dos aristas: la primera es la facilidad con que tales movimientos fueron disueltos, dejando notar el rechazo de una sociedad católica, esclavista y monárquica, frente a propuestas antimonárquicas, laicas (idea latente de la filosofía ilustrada y traída a colación por Miranda), e igualitarias en lo social, y sobre esto la abolición de la esclavitud es un ejemplo conciso. Sobre lo segundo, la tenaz primacía criolla no podía ver en el rompimiento del nexo colonial, frutos apetitosos a su holgada condición de clase dominante, por tanto fue parte sustancial en la represión de los brotes rebeldes dados entre 1795 y 1806. Será esa misma aristocracia criolla la cabecilla del 19 de abril de 1810, y la redactora del acta independentista de 1811. Los *grandes cacaos* se unirán así a las primeras voces de cambio. Sin duda su destreza diplomática resolvió inaplazable un cambio de dirigencia en la Provincia de Venezuela, y el ensayo hubiese sido más barato si... pero la guerra se hizo indefinible en el tiempo, hasta 1823, cuando se saldó la última disputa de envergadura militar.

Entre la codicia criolla y el futuro de la República, un camino sanguinolento

No es la primera vez que me refiero a sangre en este análisis. La sola presencia de ese fluido vital espanta a no pocos «valientes»; de allí que en las letras también cause asombro tanto como curiosidad. Sangre corrió desde que Monteverde y sus tropas, en 1812, reconquistasen el espacio perdido por la cúpula dirigente monárquica, hasta la batalla naval del lago de Maracaibo, sólo por darle un fin cronológico a eso que más de cien años después de comenzado un historiador venezolano vino a llamar, por primera vez en la historiografía nacional, *guerra civil*⁸. Según el maestro Federico Brito Figueroa, la población total del territorio provincial que era Venezuela en 1800, totalizaría 898.043 habitantes; y apenas veinticinco años después se contabilizarían 785.000 personas⁹. Saque usted conclusiones.

Sobre la catarsis social y el violento desmoronamiento del *ancien régime*, vale citar *in extenso* a la profesora Inés Quintero:

⁸ Se trata de Laureano Vallenilla Lanz.

⁹ Federico Brito Figueroa (2009), *Historia económica y social de Venezuela*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca, tomo I, p. 160, 310.

[...] difícilmente puede identificarse entre nosotros una confrontación de contenidos más polarizadores y de enfrentamientos más complejos en términos políticos, sociales, morales, religiosos y de todo orden que la independencia [...] Mayores consecuencias para la posteridad y, como parte del momento histórico por el cual atravesaba el mundo occidental, constituía el deslinde político, ideológico y social que representaba la muerte del sistema monárquico y el nacimiento de los regímenes republicanos. Se trataba de una disputa por el poder, sí, pero también de una definición que determinaría el rumbo de un continente en un momento crucial de la historia universal: el del antagonismo sangriento y brutal entre las fuerzas del absolutismo en Europa, defensores de los fundamentos que sostenían las sociedades del antiguo régimen y las tendencias liberales que propiciaban feroz y radicalmente la erradicación y sustitución de las fórmulas excluyentes y las prácticas jerárquicas de las sociedades estamentales y del despotismo monárquico¹⁰.

El aparte anterior culminó como un cuadro general que esboza la preeminencia del orden monárquico sobre las intentonas independentistas ocurridas a partir de 1795. Se señaló que el mantuanaje rechazó aquellas insurrecciones por verlas más como una amenaza a su estabilidad de clase, que como un camino por donde llegar a estadios fértiles de mayor predominio económico y, sobre todo, *control político*. Lo que de allí se desprende no puede ser más importante: desde hace tiempo anhelan las riendas del corcel. Los mantuanos se sienten capaces de ordenar aquella sociedad, añoran ser los verdaderos dirigentes, no en vano han transcurrido trescientos años desde que empezasen a hacerse poderosos. Pero la querella de un dominio rotundo sobre la sociedad, ahora en papel de conductores, no pudo pasar desapercibida para las masas populares, históricamente excluidas de cualquier beneficio que de aquel estricto orden monárquico pudiera derivarse. Si bien es verdad que la independencia terminó abrazando a toda la sociedad colonial con su manto republicano y todo lo que de ello se derivó en el siglo xix, los prolegómenos de ese desenlace pueden periodizarse entre 1795 y 1810. Este período de quince años arroja una división del proceso emancipador prebélico en dos etapas: la que incorpora a los criollos como ingrediente activo en la ruptura con el orden monárquico, entre 1808 y 1810, y aquella en donde la presencia de éstos fue no sólo imperceptible sino casi nula, me refiero a los movimientos precursores de entre 1795 y 1806; ellos no tenían nada que hacer allí. Así mismo, las masas populares oprimidas por la exclusividad que históricamente se atribuía la clase aristocrática, no concederán

¹⁰ Inés Quintero (2007), «Prólogo» a *La voz de los vencidos, ideas del partido realista de Caracas, 1810-1821*, de Tomás Straka, Caracas, bid & co. Editor, p. 6.

un mayor espaldarazo a la causa independentista que muestra su rostro antimonárquico el 5 de julio de 1811.

No es sorpresa para quienes han volcado su curiosidad a la comprensión del proceso que hizo posible la creación de Venezuela como nación, percibir el aroma *elitesco* en el resguardo de intereses y aspiraciones criollas, ocultas tras la Primera República. Libertad, igualdad, propiedad y seguridad son valores centrales en el documento constitucional de 1811. Pero si se dejara hasta aquí, no pasarían de términos. Se lee lo siguiente: «quedan revocadas y anuladas en todas sus partes las leyes antiguas que imponían degradación civil a una parte de la población libre de Venezuela conocida hasta ahora bajo la denominación de pardos»¹¹. Había allí un golpe a la anquilosada tradición, pero el empuje de esta última se hizo evidente en la definición que se quiso de ciudadanía; veamos un fragmento de la declaración de los Derechos del Pueblo hecha por el congreso el 1 de julio de 1811: «los ciudadanos se dividirán en dos clases: unos con derecho a sufragio, otros sin él. [...] Los que no tienen derecho a sufragio son los transeúntes, los que no tengan la propiedad que establece la Constitución; y estos gozarán de los beneficios de la ley, sin tomar parte en su institución»¹². El conservadurismo mantuano quedaba evidenciado, pero no porque las masas populares pudieran leer aquella declaración y percibir la expresa división que se hacía de la ciudadanía. Las mayorías no identifican todavía el alfabeto latino de la lengua que hablan, sino en acciones puntuales de los recién estrenados dirigentes, como la creación de un cuerpo policial que reprimiera rebeliones de esclavos insurrectos. Punto neurálgico, la esclavitud, que se mantuvo pese a la supresión de la trata de esclavos. Se ordenó la conformación de «patrullas o guardias nacionales para la aprehensión de esclavos fugitivos, los cuales, visitando y examinando con frecuencia los repartimientos, haciendas, montes y valles, harán que se guarde el debido orden en esta parte de nuestra población destinada a la cultura de las tierras, embarazando que se separen de ella por capricho, desaplicación, vicios u otros motivos perjudiciales a la tranquilidad y a la verdadera riqueza del país»¹³.

La impopularidad de la causa patriota no dejaba de crecer llenando de nume-

¹¹ Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia (1959), *La constitución federal de Venezuela de 1811*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, p. 205.

¹² John Lynch (1976), *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*, Barcelona, I.G. Seix Barral Hmnos, S.A., p. 221.

¹³ Ídem.

rosos negros y pardos las filas del ejército contrarrevolucionario del capitán Domingo Monteverde, que desde Coro avanzó en el sometimiento realista de la Venezuela occidental, hasta su llegada a Caracas, usando menos de trescientos soldados. El terremoto del 26 de marzo de 1812 redujo la capital a escombros, desestabilizando el hilo conductor de los congresistas y dirigentes criollos y aumentando el fervor clerical (que no tardó en dar cuenta de que se trataba de un castigo divino a raíz del alzamiento criollo hacia el Rey), contra el proyecto republicano. A Francisco de Miranda se le nombró comandante en jefe con poderes dictatoriales, y el 25 de julio del año sísmico capituló con Monteverde, a cambio de que parase el derramamiento de sangre y se respetasen las vidas de quienes hasta ese momento se habían comprometido con la causa republicana. Pronto fue hecho prisionero por sus mismos compañeros de armas y entregado a las fuerzas realistas. Quien en 1813, en Mérida, sería aclamado como Libertador, había perdido Puerto Cabello a principios de julio. Pero es el de la capitulación de Miranda, el día usado para marcar el final del breve ensayo republicano dirigido desde Caracas bajo el ejecutivo tripartito de Cristóbal Mendoza, Baltasar Padrón y Juan de Escalona, ilustrados representantes de la nobleza caraqueña. Bolívar escapa a la Nueva Granada, y allá se esmerará en dos objetivos centrales: la redacción del Manifiesto de Cartagena, abierta dilucidación sobre el fracaso independentista, y la adhesión de hombres al ejército patriota para asegurar el éxito de la próxima campaña de *Guerra a Muerte*. El camino sangui-nolento de la guerra emancipadora tendrá su fin cronológico en la batalla naval del lago marabino, pero entre la aparición de la Junta Suprema Conservadora de los Derechos de Fernando VII en 1810 y el año de 1815, cuando Bolívar haga de su paso por las antillas caribeñas fructuosas campañas diplomáticas orientadas a conseguir respaldo militar y equipamiento armado, en la *provincial* Venezuela la sociedad sufrirá el desgarre de la masacre bélica civil, pues la matanza fue entre hermanos, o eso que hoy día usamos para referirnos a los vínculos de nación: compatriotas. Ya lo advertía bien Vallenilla Lanz en 1919: «Hasta 1815, la inmensa mayoría del pueblo de Venezuela fue realista o goda, es decir, enemiga de los patriotas; sólo aquellos que lo hayan olvidado pueden haberse sorprendido del tema de esta conferencia». Con lo del *tema de esta conferencia*, hace alusión a la idea central de su ensayo, titulado: *Fue una guerra civil*¹⁴. La

¹⁴ Rafael Arráiz Lucca y Edgardo Mondolfi Gudat (2001), *Textos fundamentales de Venezuela*, Caracas, Fundación para la Cultura Urbana, tomo I, p. 209.

herencia de la sociedad implantada colonial, estamental y jerárquica, frenaba la constructiva conjugación de intereses sociales entre los acaudalados y elitescos mantuanos, y las profusas masas populares de pardos y negros, eternamente abofeteadas por el guante criollo.

Además, el antagonismo de las provincias de Maracaibo, Guayana y la ciudad de Coro, hacían más complicadas las labores de una dirigencia política instalada en Caracas, promotora histórica de recelos provinciales que (la supuesta unidad que suponía la Capitanía General de Venezuela y la Real Intendencia), no habían agotado su presencia. Pudo disolverse la causa republicana y desembocar en el olvido, pudo haber sido otro el orden vencedor-vencido. Y no se trata de una vacua consideración con respecto a lo que pudo ser y no fue, sino del preámbulo que comprende al curso de los hechos desde el fatídico año de 1814 para la segunda república, o los días de Boves. Sigamos viendo.

Guerra de hormigón, victorias de cartón

De cartón fue el triunfo de Monteverde y sus filas, también la Campaña Admirable y las impías arremetidas de Boves contra unos esqueléticos ejércitos patriotas. Todo aquello fue de cartón porque a la simple llovizna se caían sin oponer resistencia. La única estructura de hormigón era *la guerra misma*. De tal manera había escapado el antiguo orden social, la relativa paz colonial, que cuando el canario enterrador de la Primera República se instala en Caracas su único objetivo será la revancha, el ajuste de cuentas con los patriotas rebeldes. Se le olvidó trabajar por la reconstitución del castillo colonial, abatido por el oleaje de una subida marea criolla. Es por esta última idea que finalizando la sección anterior hablé de una posible inversión en el orden vencedor-vencido. Hasta 1814 el cauce de la guerra pudo desembocar en la reinstauración del dominio peninsular. Y digo hasta 1814, porque con la llegada de Pablo Morillo al año siguiente, cargado (ahora sí) de un ejército alimentado de españoles, la pugna por la independencia se reestructuró en un solo conflicto, ahora popularizado: el enfrentamiento criollo-peninsular¹⁵. Desde la capitulación que hiciese Miranda con Monteverde (25-7-1812) hasta la aplaudida entrada de Bolívar a

¹⁵ Si bien la pugna por la independencia nunca fue popular, pues los sectores históricamente prohibidos de cualquier beneficio socioeconómico sólo vieron en la guerra un medio canalizador de ascenso social, a partir de 1815 el conflicto se popularizó a favor de los patriotas criollos y sus ofertas de libertad para los esclavos e igualación social para los pardos.

Caracas el 6 de agosto de 1813, se engendró a diario el desmoronamiento del poder, compuesto por soldados canarios fieles a Monteverde, un criollaje realista (también lo hubo y notable), y un clero afiliado a la conciencia monárquica. Las castas libres y los esclavos no tardaron en estallar ante quienes se mostraron como sustitutos de los antiguos opresores. Los esclavos protestan desde Curiepe hasta La Guaira, y los llaneros (peones pardos del llano) continúan saqueando propiedades y buscando recompensas. Dentro de la cronología señalada se sustentaban las condiciones que hacían lógica la continuación del conflicto: los criollos ya no pueden dar marcha atrás y los vastos sectores populares no se someterán bajo ningún poder que no les garantice un puesto más promisorio en el ficticio «nuevo orden social». Repito entonces, la guerra era la única estructura de hormigón.

Con la declaratoria de Guerra a Muerte, Bolívar intentó simplificar la complejidad del enfrentamiento desatado a partir de 1811. Sólo dos bandos en conflicto; y muerte a españoles y canarios, no más. La estrategia no surtió gran efecto. Dice el historiador John Lynch al respecto,

El decreto de Trujillo distinguió despiadadamente entre españoles y americanos; intentaba aislar categorías como realismo y republicanism y hacer de la guerra una guerra entre naciones, entre España y América. Hasta cierto punto el decreto de guerra a muerte era una afirmación de americanismo, una expresión de la identidad venezolana. Más sencillamente, intentaba aterrorizar a los españoles para someterlos y estimular el apoyo criollo a la independencia. En realidad no pudo cumplirlo¹⁶.

La carta fue escrita a la entrada de la Segunda República, tras los éxitos de Santiago Mariño en oriente y, como hemos visto, las victorias del Libertador por occidente. De nada pudo servir, pues entre 1813 y 1814 el grueso numerario de castas libres y esclavos seguía percibiendo ese *aroma elitesco*, emanado de las intenciones republicanas del criollo. *Grosso modo*: el mantuano está solo, sus victorias serían de cartón mientras no condensara la abstracta oferta del republicanism con las necesidades inmediatas de los otros, excluidos de siempre, pardos y esclavos. Parecía no darse cuenta del catre endeble donde reposaban sus aspiraciones. No habían muerto las represiones republicanas contra rebeliones de esclavos, ni la vigencia de aquellas *ordenanzas de llanos*, promulgadas en la Primera República¹⁷.

¹⁶ John Lynch, ob. cit., p. 229.

¹⁷ Estas leyes hablaban de hasta cien latigazos de castigo a esos peones pardos del llano que en su histórica persecución del ganado libre del llano, violasen la propiedad privada de la tierra, ahora inseparable de las

En miras al desenlace de la guerra civil de independencia, deben advertirse dos factores explicativos sobre la estructura del conflicto: la reintegración al trono del depuesto rey español Fernando VII en 1815, y la disposición inmovible de una clase dirigente criolla, significativamente disminuida en número y sin otro camino que consolidar la expulsión de la metrópoli y sus funcionarios, sobre una sociedad que sienten que les pertenece. La interrelación de las dos variables apuntaba a la prolongación del enfrentamiento armado. La población de llaneros, pardos en general, y esclavos, se vio desplazada súbitamente por la invasión de diez mil hombres al mando de Pablo Morillo, españoles en su mayoría, bajo la orden de reconquistar, devolver el orden monárquico a su punto de partida, y castigar a los rebeldes. Se desacreditó a las milicias de pardos, execrándolas de las fuerzas militares realistas. Esto puso la pelota en el campo de los criollos. Ahora ellos decidirían la próxima jugada. Entre 1815 y 1823 se concretó el período bélico de la crisis de la sociedad colonial. La reconquista auspiciada por el Reino español, valiéndose de los servicios de Pablo Morillo, dejó un mensaje contundente en las ideas de pardos y esclavos, especialmente de los primeros: España no representa más que el *status quo*, lo establecido antaño en resguardo de su conservación, y eso les costaría sus reprimidos deseos de libertad e igualación social. Sabrá el mando criollo valerse del nuevo panorama de circunstancias. Bolívar prometerá tierra y libertad a sus cabecillas guerreros, y hombres como Páez, nacidos de la rusticidad del llano y criados bajo la lejanía de las letras, formarán el nuevo corpus de caballería e infantería que derrotó al general La Torre en la batalla de Carabobo. Los antiguos dirigentes militares criollos serán sustituidos progresivamente por un mando de origen pardo, en lo esencial, debido a las bajas sufridas por la vigorosa clase dominante de 1810. La estrategia patriota, liderada por Bolívar, alcanzó un giro sustancial con respecto al curso que hasta 1815 había seguido la guerra; en consecuencia, la ciudad de Angostura, situada en la periferia del escenario militar regular, se convirtió en un módulo de planificación y reorganización de la perdida Segunda República. Esta nueva etapa inició con el desembarco del Libertador en Barcelona, el 31 de diciembre de 1816. De allí en adelante los ejércitos resistentes de Piar, Mariño y Bermúdez serán unificados bajo el mando del mantuanito de Caracas. Como segundo paso a la unión y refuerzo del poder militar patriota,

bestias bovinas que allí deambulaban.

Páez y Bolívar se conocen el 30 de enero de 1818, con lo cual se suma la fuerza avasalladora de la resonada caballería llanera al naciente corpus guerrero de la Tercera República. El primer movimiento de Morillo tras su llegada a Margarita fue trasladarse a la Nueva Granada a pacificar el territorio de la rebeldía autonomista. Pero esto es lo de menos, pues si la futura República de Colombia tuvo cabida estratégica para alguien, fue para Bolívar y el ejército patriota, tal como señala Germán Carrera Damas:

Bolívar resuelve cambiar no sólo la estrategia sino también la táctica: constituir un nuevo ejército, capaz de enfrentarse al español, y acude a una nueva estrategia para proveer ese ejército de los recursos necesarios. Esos recursos estaban en la Nueva Granada: hombres, dinero, abastecimientos, y la estrategia neogranadina de Bolívar debe ser apreciada a la luz de esa nueva concepción del desarrollo de la guerra, en función fundamentalmente de los recursos¹⁸.

Ampliar el teatro de conflicto, y unificar bajo una sola perspectiva, casi nacional, la guerra por la independencia en Nueva Granada y Venezuela, valió el poder de un solo puñetazo, bien atinado al débil cuerpo de las tropas realistas. Atisba John Lynch, en relación a la victoria de Boyacá: «La victoria de Nueva Granada fortaleció la posición de Bolívar en dos frentes: dentro de la república y contra los realistas. Ahora tenía ventaja sobre los caudillos y en el Congreso»¹⁹. Tras la revolución liberal española del 1 de enero de 1820, desde Cádiz se niega el envío de más tropas a Tierra Firme, y se ordena firmar un armisticio de seis meses el 26 de noviembre de 1820. Morillo se devolvió a España, y así ocupó su puesto La Torre. Pero desde el alzamiento de Maracaibo el 28 de enero de 1821, la sagaz victoria de Carabobo el 24 de junio del mismo año, y el cese casi general del fuego tras la derrota que sufriera Morales en la Batalla Naval del Lago de Maracaibo, ya podía celebrarse lo que fuera el objetivo principal de ese mantuanaje caraqueño que redactó la constitución de 1811: asumir la soberanía de la Capitanía General de Venezuela, para ese entonces inmersa en aguas del proyecto Gran Colombiano.

Epílogo: a modo de reflexión

Puede parecer una redundancia asomar que el período estudiado en este ensayo flotaría en gravedad cero si no se advirtiese de eso que constituye su esencia: ser parte de la continuidad sociohistórica que empezó con la llegada de Colón a

¹⁸ Germán Carrera Damas, ob. cit., pp. 58-59.

¹⁹ John Lynch, ob. cit., p. 244.

esta Tierra de Gracia en 1498. Por esto mismo, lo ocurrido a partir de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo para la historia de este país, no dejará de cargar con el peso abrumador de lo que no pocos historiadores han calificado de *matricidio*. Ruptura, rompimiento, separación, aniquilación incluso, con relación al vientre materno: España. Cuanto más odio pudiera sembrarse hacia el nexo colonial, más ancho se hacía el espacio para el triunfo del proyecto político autonomista, y de eso se encargó la clase criolla, en lo que fuera la construcción ideológica más exitosa dentro de la misma fase bélica de la ruptura con el orden monárquico: tornar a incluir dentro de un mismo terreno de conflictos y aspiraciones las apetencias reivindicativas de pardos y las ansias libertarias de esclavos, como objetivos comunes a la meta primordial de asumir el control político de la sociedad perseguida por el mantuanaje. La construcción política de la sociedad venezolana durante el resto del siglo xix, especialmente a partir de 1830, responderá a una incesante búsqueda cultural dentro de la amplia gama de ofertas que la occidentalidad puso en manos de las clases dirigentes. ¿Y negros, indios y pardos? Vivirán la criollización de sus identidades originales, irán sumándose calladamente al nuevo orden, a la República, en medio de sus males y sus remedios. Sobre la base indígena que quedó de la conquista habría que añadir de su repliegue sobre extensas zonas selváticas, muchas veces descansando de ese occidente que parece perseguirles, otras siendo integrados, ya sin oponerse.

Referencias bibliográficas

Actualidad del mito de la Independencia: En búsqueda de sentido en la babel fragmentada

Blanco Muñoz, A. (1998). *Venezuela del 04F-92 al 06D-98: habla el comandante Hugo Chávez Frías*, Caracas, Fundación Cátedra Pío Tamayo.

Briceño Guerrero, J.M. (1997). *El laberinto de los tres minotauros*, Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana (segunda edición)

Bruner, J. (1991). «The Narrative Construction of Reality», *Critical Inquiry*, 18: 1-21.

Caballero, M. (2006). *Por qué no soy bolivariano: una reflexión antipatriótica*, Caracas, Alfadil Ediciones.

Carrera Damas, G. (2006). «Mitología política e ideologías alternativas: el bolivarianismo-militarismo». En G. Carrera Damas, C. Leal Curiel, G. Lomné y Frédéric Martínez. *Mitos políticos en las sociedades andinas: orígenes, invenciones y ficciones*, Caracas, Ed. Equinoccio: 391-414.

– (2003). *El culto a Bolívar*, Caracas, Alfadil Ediciones.

Castro Leiva, L. (1991). *De la patria boba a la teología bolivariana: ensayos de historia intelectual*, Caracas, Monte Ávila Editores.

García Canclini, N. (1995). *Hybrid Cultures. Strategies for Entering and Leaving Modernity*, Mineapolis, University of Minnesota Press.

García Torres, R. (2007). «Fermín Toro: Teoría racional de la sociedad y republicanismo cívico», *Utopía y Praxis Latinoamericana*, v. 12, n° 36: 77-89.

Herrera Luque, F.J. (1981). *La huella perenne*, Caracas, Venezuela,

Monte Ávila Editores.

Hobsbawm, E y T. Ranger (1983). *The Invention of Tradition*, Cambridge, Cambridge University Press.

Lash, S. (1999). *Another Modernity. A Different Rationality*, Oxford, UK, Blackwell Publishers Inc.

Lash, S. (1995). «A reflexividade et seus duplo: estrutura, estética, comunidade». En A. Giddens, U. Beck y S. Lash. *Modernização Reflexiva: Política, Tradição e Estética na Ordem Social Moderna*, São Paulo, Brasil, Editora da UNESP: 135-206.

Leibowitz, Y. (1995). *Terre, Peuple, État, Paris*, Plon.

Miliani, D. (1985). *Tríptico venezolano*, Caracas, Fundación para la Promoción Cultural de Venezuela.

Ortiz, R. (2000). «América Latina. De la modernidad incompleta a la modernidad mundo», *Nueva Sociedad*, 166: 44-61.

Paz, O. (1987). *El ogro filantrópico*, México, Planeta.

Pino Iturrieta, E. (2003). *El divino Bolívar. Ensayo sobre una religión republicana*, Madrid, Catarata.

Ricoeur, P. (1984). *Les incidences théologiques des recherches actuelles concernant le langage*, Institut Catholique de Paris.

Viso, A.B. (1982). *Venezuela: identidad y ruptura*, Caracas, Alfadil Ediciones.

Yovel, Y. (1992). *Spinoza and Other Heretics*. The Marrano of Reason, New Jersey, Princeton University Press.

Entre la necesidad y el miedo: los llaneros en la Independencia

Alexander, Alexander (1978). *La vida de Alexander Alexander escrita por él mismo*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República.

Anónimo (1977). *Relato de un oficial inglés sobre la guerra a muerte*, Caracas, Ediciones Centauro.

Blanco, José Félix y Ramón Azpurúa (1977). *Documentos para la vida pública del libertador*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 14 vols.

Bolívar, Simón (1982). *Escritos del Libertador*, Caracas, Sociedad Bolivariana, tomo XV.

Carrera Damas, Germán (1961). *Tres temas de historia*, Caracas, Ediciones de la Universidad Central.

– (1972). *Boves: Aspectos socioeconómicos de la Guerra de Independencia*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la UCV.

Coll y Prat, Narciso (1960). *Memoriales de la Independencia de Venezuela*, Caracas, Academia Nacional de la Historia.

Correo del Orinoco 1818-1822 (reproducción facsimilar). Caracas, Corporación Venezolana de Guayana, p. 1968.

Cunill, Pedro (1999). *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo xix*, Caracas, Edición Comisión Presidencial V Centenario/FHE-UCV, 3 vols.

Grisanti, Ángel (1960). *Emparan y el golpe de Estado de 1810*, Caracas, Tipografía Lux.

Hackett, James y Charles Brown (1966). *Narraciones de dos expedicionarios británicos de la independencia*, Caracas, Instituto Nacional de Hidródomos.

Humboldt, Alejandro de (1941). *Viaje a las regiones equinocciales del nuevo continente* (hecho en 1799, 1800, 1801, 1802, 1803 y 1804 por A. de Humboldt y A. Bonpland). Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación Nacional, Colección «Viajes y Naturaleza», 4 vols.

Izard, Miguel. «Sin domicilio fijo, senda segura, ni destino conocido; los llaneros del Apure a finales del período colonial». En: *Boletín Americanista*, Barcelona, n° 33, 1983, pp. 13-83.

Martí, Mariano (1969). *Documentos relativos a la visita pastoral de la diócesis de Caracas* (1771-1784), Caracas, Academia Nacional de la Historia, 7 vols.

Mondolfi, Edgardo (comp.) (2005). *Páez visto por los ingleses*, Caracas, Academia Nacional de la Historia.

Páez, José Antonio (1973). *Autobiografía del general José Antonio Páez*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2 vols.

Parra Pérez, Caracciolo (1992). *Historia de la Primera República de Venezuela*, Caracas, Biblioteca Ayacucho.

Pino Iturrieta, Elías (2007). *Nada sino un hombre*, Caracas, Editorial Alfa.

Revesz, Andrés (1947). *Morillo*, Madrid, Editorial Gran Capitán.

Vawell, Richard (1973). *Campaña y Crucero*, Caracas, Academia Nacional de la Historia.

Las independencias de Venezuela

Albornoz de López, Teresa (1981). *Una visita a la Real Audiencia de Caracas entre 1804 y 1809*, Mérida, Escuela de Historia, Universidad de Los Andes.

ARCAYA U., Pedro M. (1968). *El Cabildo de Caracas. Período de*

la Colonia [1965], Caracas, Edic. Librería Historia.

ARCILA FARÍAS, Eduardo (1998). «¿Cuándo empezó nuestra historia?». En: *Defensa y enseñanza de la historia patria en Venezuela*, Caracas, Contraloría General de la República.

BARALT, Rafael María (1960). *Resumen de la Historia de Venezuela* [1841], editado en *Obras completas*, Maracaibo, Universidad del Zulia.

BRICEÑO IRAGORRY, Mario (1966). *Casa León y su tiempo. Aventuras de un anti-héroe* [1946]. En: *Obras selectas*, Madrid, Edic. Edime.

BRICEÑO IRAGORRY, Mario y otros (1998). *Defensa y enseñanza de la historia patria en Venezuela*, Caracas, Contraloría General de la República.

BRICEÑO PEROZO, Mario (1960). *Causas de infidencia*, Caracas, Academia Nacional de la Historia.

CARRERA DAMAS, Germán (1991). *Una nación llamada Venezuela*, Caracas, Monte Ávila Editores.

CHIOSSONE, Tulio (1980). *Formación jurídica de Venezuela en la Colonia y la República*, Caracas, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Central de Venezuela.

— (1956). «El poder, la ley y la justicia», *Revista del Colegio de Abogados del Distrito Federal*, 99-100, Caracas, julio-octubre.

DEPONS, Francisco (1960). *Viaje a la parte oriental de Tierra Firme en la América meridional* [1806], Caracas, Ediciones del Banco Central de Venezuela.

GARCÍA CHUECOS, Héctor (1938). *Estudios de historia colonial venezolana*, Caracas, Tipografía Americana.

GIL FORTOUL, José. *Historia*

constitucional de Venezuela [1906], Caracas, Ediciones Sales, 1964.

LEAL, ILDEFONSO (1985). *Orígenes históricos de la Real Audiencia de Caracas*, en *Revista de Control Fiscal*, XXVI: 116. Caracas, enero-abril.

LOMBARDI, John (2002). «La invención de Venezuela en el marco del sistema mundial: el siglo de transición 1750-1850», *Boletín Academia de la Historia*, octubre-diciembre, n° 332.

LÓPEZ BOHORQUEZ, Alí Enrique (1984). *Los ministros de la Real Audiencia de Caracas. Caracterización de una élite burocrática del poder español en Venezuela*, Caracas, Academia Nacional de la Historia.

MORÓN, Guillermo (1971). *Historia de Venezuela*, Caracas, Italgráfica, 5 vols.

— (1987). *El proceso de integración de Venezuela*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, El Libro Menor.

MUÑOZ ORÁA, Carlos E. (1967). *Dos temas de historia americana. La Independencia de América (pronóstico y proyecto de monarquías)*, Mérida, Universidad de los Andes, Facultad de Humanidades y Educación.

PARRA MÁRQUEZ, Héctor (1952). *Historia del Colegio de Abogados de Caracas*, Caracas, Imprenta Nacional.

PARRA PÉREZ, Caracciolo (1964). *El régimen español en Venezuela. Estudio histórico* [1932], Madrid, Ediciones Cultura Hispánica.

— (1959). *Historia de la Primera República* [1939], Caracas, Academia Nacional de la Historia, t. I, p. viii.

PÉREZ PERDOMO, Rogelio (1978).

El formulismo jurídico y sus funciones sociales en el siglo xix venezolano, Caracas, Monte Ávila.

POLANCO ALCÁNTARA, Tomás (1949). «Las Audiencias y Chancillerías Reales de Indias», *Revista del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad Central de Venezuela*, III: 9-10. Caracas, agosto-septiembre.

— (1975). *La Real Audiencia de Caracas como Antecedente de la Corte Suprema de Justicia*, en Memoria del Segundo Congreso Venezolano de Historia, Caracas, Academia Nacional de la Historia.

— (1979). «La Real Audiencia de Caracas y la Capitanía General de Venezuela durante los años caraqueños de Andrés Bello», en *Bello y Caracas*, Primer Congreso Bicentenario, Caracas, Fundación La Casa de Bello.

POUDENX, H. y F. MAYER (1967). *La Venezuela de la Independencia*, París, Imprimerie de Crapelet, 1815. Reeditado en Caracas, Banco Central de Venezuela.

SISO MARTÍNEZ, J. M. (1962). *Historia de Venezuela* [1953], México, Editorial Yocoima.

SUCRE REYES, José (1943). «Organización administrativa y judicial de la Capitanía General de Caracas», *Revista del Colegio de Abogados del Distrito Federal*, 35-36, Caracas, marzo-junio.

SUCRE, Luis Alberto (1964). *Gobernadores y capitanes generales de Venezuela* [1928], Caracas, Comisión Cuatricentenario de Caracas.

TERRERO, Blas Joseph (1926). *Theatro de Venezuela y Caracas*, Caracas, Litografía del Comercio.

VALLENILLA LANZ, Laureano (1917). *Causas de infidencia. Documentos inéditos relativos a la Revolución de la Independencia*, Caracas,

Tipografía del Comercio.

— (1930). *Disgregación e integración (Ensayo sobre la formación de la nacionalidad venezolana)*, Caracas, Tipografía Universal.

El llamado musical de la Independencia

ALMARZA, Ángel Rafael (2008). *Chacao, desde sus orígenes hasta nuestros días*, Caracas, Ediciones de Cultura Chacao.

CALCAÑO, José Antonio (1985). *La ciudad y su música*, Caracas, Monte Ávila Editores.

LIRA ESPEJO, Eduardo (1999). «Teresa Carreño». En: *Revista Musical de Venezuela*, n° 39, Caracas, Fundación Vicente Emilio Sojo, pp. 1-79.

PEÑÍN, José (1998). «El Himno Nacional Gloria al Bravo Pueblo y otros de Hispanoamérica». En: *Revista Musical de Venezuela*, n° 36, Caracas, Fundación Vicente Emilio Sojo, pp. 129-168.

PEÑÍN, José y Walter GUIDO (1998). *Enciclopedia de la música en Venezuela*, Caracas, Fundación Bigott.

PÉREZ VILA, Manuel (1984). «Antecedentes y consecuencias», introducción a: *Acta del 19 de Abril. Documentos de la Suprema Junta de Caracas*, Caracas.

PINO ITURRIETA, Elías y Pedro Enrique CALZADILLA (s/f). *La mirada del otro. Viajeros extranjeros en la Venezuela del siglo XIX*, Caracas, Fundación Bigott.

ROJAS, Aristides (1946). *Crónica de Caracas*, Caracas, Biblioteca Popular Venezolana, Ministerio de Educación Nacional.

SUÁREZ, Jesús María (1909). «Compendio de Historia Musical». En: *Revista Musical de Venezuela*, n° 39, Caracas, Fundación Vicente Emilio Sojo, 1999, pp. 275-368.

Referencias complementarias

Entrevista personal con Jaime Bello-León, el día 12 de noviembre de 2009.

Entrevista personal con Gerardo Vivas, el día 15 de noviembre de 2009.

De cómo la geografía dispuso del sueño de Bolívar

BARALT, RAFAEL MARÍA y RAMÓN DÍAZ (1841). *Resumen de la historia de Venezuela*, París, Imprenta de H. Fournier y Comp., 2 tomos.

BLANCO, José Félix y Ramón AZPURÚA (1877). *Documentos para la vida pública del Libertador*, Caracas, Imprenta de La Opinión Nacional, tomo XIII.

BOLÍVAR, Simón (1950). *Obras completas*, La Habana, Editorial LEX, 3 tomos.

— (1982). *Escritos del Libertador*, Caracas, Sociedad Bolivariana de Venezuela, tomo XV.

CASTRO LEIVA, Luis (1985). *La Gran Colombia: una ilusión ilustrada*, Caracas, Monte Ávila Editores.

CODAZZI, Agustín (1973). *Memoorias*, Bogotá, Banco de la República.

CUNILL GRAU, Pedro (1987). *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, tomo I.

LYNCH, John (2001). *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*, Barcelona, Editorial Ariel S.A., 8ª edición.

MIRANDA, Francisco de (1979). *Colombeia*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, tomo IX.

PÁEZ, José Antonio (1973). *Archivo del General José Antonio Páez (1818-1820)*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, tomo I.

— (1945). *Autobiografía del general*

José Antonio Páez, Caracas, Ediciones Antártida, 2 tomos.
 O'LEARY, Daniel Florencio (1981). *Memorias del general O'Leary*, Caracas, Ministerio de la Defensa, tomo 27.
 RESTREPO, José Manuel (1970). *Documentos importantes de Nueva Granada, Venezuela y Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2 tomos.
 ROMERO, José Luis (Comp.) (1985). *Pensamiento político latinoamericano*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 2 tomos.
 SÁNCHEZ, Efraín (1998). *Gobierno y geografía. Agustín Codazzi y la comisión corográfica de la Nueva Granada*, Bogotá, Banco de la República.
 VENEGAS FILARDO, Pascual (1991). *Viajeros en Venezuela en los siglos XIX y XX*, Caracas.

La Independencia de Venezuela: Una mirada histórica integral (1791-1823)

ARCAJA, Pedro Manuel (1949). *Insurrección de los negros de la serranía de Coro*, Caracas, Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
 ARCAJA U., Pedro Manuel (1991). «Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX». En: Pedro Grases (coordinador), *Los tres primeros siglos de Venezuela, 1498-1810*. Caracas, Fundación Eugenio Mendoza.
 ARRÁIZ LUCCA, Rafael (2009). *Colonia y República (Ensayos de aproximación)*, Caracas, Editorial Alfa, 1ª edición.
 ARRÁIZ LUCCA, Rafael y Edgardo MONDOLFI GUDAT (2001). *Textos fundamentales de Venezuela*, Caracas, Fundación para la Cultura Urbana, tomo I.
 BECCO, Horacio Jorge (2003). «Prólogo» a *Crónicas de el Dorado*,

Caracas, Biblioteca Ayacucho.
 BELLO LEÓN, Jaime (2009). «Entrevista a Elías Pino Iturrieta», *¡Claro!*, Caracas, s/d, nº 117, abril.
 BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA (1959). *La constitución federal de Venezuela de 1811*, Caracas, Academia Nacional de la Historia.
 BRITO FIGUEROA, Federico (2009). *Historia económica y social de Venezuela*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca, tomo I.
 CABALLERO, Manuel (2005). *De la pequeña Venecia a la Gran Venezuela*, Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana, tercera edición.
 CARR, Raymond (2003). *Historia de España*, Barcelona, Ediciones Península.
 CARRERA DAMAS, Germán (1980). *Una nación llamada Venezuela*, Caracas, Edición de la Dirección de Cultura de la Universidad Central de Venezuela.
 CENDES (s/f). *Formación histórico social de Venezuela*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la UCV.
 ESTEVES GONZÁLEZ, Edgar (2004). *Batallas de Venezuela 1810-1824*, Caracas, Los Libros de El Nacional.
 HALPERIN DONGHI, Tulio (1975). *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza Editorial, cuarta edición.
 IRAZÁBAL, Carlos (1974). *Hacia la democracia*, Caracas, José Agustín Catalá Editor, tercera edición.
 LYNCH, John (1976). *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*, Barcelona, I.G. Seix Barral Hmnos, S.A.
 MORÓN, Guillermo (1995). *Obra escogida*, Caracas, Biblioteca Ayacucho.
 PINO ITURRIETA, Elías (2009). *Simón Bolívar*, Caracas, Biblioteca Biográfica Venezolana de El Nacio-

nal y Fundación BANCARIBE, 2009.
 QUINTERO, Inés (2007). «Prólogo» a *La voz de los vencidos, ideas del partido realista de Caracas, 1810-1821*, de Tomás Straka, Caracas, bid & co. Editor.
 SALCEDO BASTARDO, José Luis (2006). *Historia fundamental de Venezuela*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca.
 STRAKA, Tomás (2004). «Sobre la conciencia de los criollos (notas para una historia de las ideas en Nuestra América)», *Mañongo*, Carabobo, año XII, nº 23, julio-diciembre.
 — (2009). *La épica del desencanto*, Caracas, Editorial ALFA, 1º Edición, 2009.

Autores

Emiliano Antonio Aliendres

Estudiante regular de música en la Fundación Mozarteum y en el Conservatorio Pedro Nolasco Colón; aspirante a ingresar en la carrera Estudios Musicales en la Universidad de las Artes.

María del Consuelo Andara

Tesista de la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela y estudiante del componente docente mención Historia en la misma Universidad. Se desempeñó como investigadora del Archivo del Libertador en la preparación de los *Escritos del Libertador*; en la actualidad es asistente de investigación en el Departamento de Investigaciones Históricas de la Academia Nacional de la Historia. Trabaja también como asistente de investigación en el área de la Historia para instituciones públicas y privadas.

Gabriel Bottoni Cano

Estudiante regular del 5º semestre en la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela.

Pedro Correa

Tesista de la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela y estudiante del componente docente mención Historia de la misma Universidad. Se desempeñó como asistente de investigación en el proyecto «Historia de la Farmacia» auspiciado por Farmatodo; actualmente trabaja en la coordinación del Departamento de Publicaciones de la Academia Nacional de la Historia.

Isaac Nahón Serfaty

Profesor en el Departamento de Comunicación de la Universidad de Ottawa (Canadá), licenciado en Comunicación Social por la Universidad Católica Andrés Bello,

magíster y doctor en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Montreal (Canadá). Se desempeñó como director de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello, fue director del semanario *Nuevo Mundo Israelita*, jefe de Política de *El Diario de Caracas* y colaborador del suplemento literario *Lectores*. Es investigador asociado del Centro de Investigaciones de la Comunicación de la UCAB. Su ensayo «Actualidad del mito de la Independencia: en búsqueda de sentido en la babel fragmentada» forma parte de un proyecto de investigación sobre el discurso mítico en el espacio público latinoamericano y sus implicaciones para una ética de la comunicación.

Sandra Pinardi

Doctora en Filosofía de la Universidad Simón Bolívar (2000). Jefe del Departamento de Filosofía de la Universidad Simón Bolívar y profesora de Filosofía Contemporánea en la Escuela de Filosofía de la Universidad Católica Andrés Bello. Entre sus libros se cuentan: *Espacio de ceguera, espacio no presencial* (2006); *La comprensión del arte de fin de siglo* (1996) y *La obra de arte moderna: su consolidación y su clausura* (en prensa). Tiene diversas publicaciones en revistas académicas especializadas en filosofía, arte y cine: «The Desire for Emancipation: Origins and Destiny» en el libro *Alfredo Boulton and his contemporaries: a Critical Dialogue* (2008) y «Entre el lugar y la enunciación» en *Venezuela siglo xx. Visiones y testimonios* (2000).

Juan Carlos Reyes

Licenciado en Historia y magíster en Historia de Venezuela Republicana de la Universidad Central de Venezuela, actualmente cursa el Doctorado en Historia de la Universidad Católica Andrés Bello. Investigador del Departamento de Investigaciones Históricas de la

Academia Nacional de la Historia y profesor de la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela. Ha publicado varias obras de carácter histórico: *Confidentes, infidentes y traidores. Venezuela 1806-1814* (2009); *Vicente Salías* (2008); *Memoria de un crimen. El Diablo suelto en Carora* (2007) y *El pueblo de Cora ante la llegada de Miranda. Hablan los protagonistas* (2006). También es colaborador de revistas especializadas en el área de la historia y las ciencias humanas.

Gustavo J. Villasmil

Médico-cirujano y especialista en Medicina Interna por la Universidad Central de Venezuela, UCV, Especialista en Medicina de Urgencias por la Universidad de Tel Aviv, Israel. Magíster en Gerencia de Servicios de Salud por la Universidad Católica Andrés Bello, Máster en Gerencia Pública por el Instituto de Estudios Superiores de Administración, IESA. Cursante del Doctorado en Ciencias Políticas, Universidad Central de Venezuela. En la actualidad se desempeña como secretario de Salud del estado Miranda y es facultativo consultante en la Policlínica Metropolitana.

Tiene en su haber más de una veintena de publicaciones científicas en clínica y epidemiología. Es autor de los ensayos *Ser libres: reflexiones sobre la libertad en América Latina de cara al tercer milenio* (1998) y *De los papers a los rostros. Notas para una sanidad pública en crisis* (2003).

Con el propósito de participar en la conmemoración y el debate nacional de los sucesos de abril de 1810, que marcan el comienzo del proceso independentista de Venezuela, Banesco convocó al público en general y a los estudiantes venezolanos a un concurso de ensayos sobre aquellos años en los que nació nuestra República. Un grupo de prestigiosos historiadores, escritores y periodistas, bajo la coordinación de Inés Quintero, escogieron entre docenas de trabajos participantes a un ganador y tres menciones especiales en cada categoría. En este libro, compartimos con los lectores esos ocho trabajos marcados por un propósito común: aprovechar la importante efeméride para revisar una vez más lo que sabemos, lo que creemos y lo que aprendimos de aquel momento de nuestra historia. Desde distintas perspectivas, estas ocho reflexiones sobre lo que ocurrió entre nosotros doscientos años atrás nos ayudan no sólo mirar con mayor precisión el país que entonces comenzaba, sino también el que hoy somos.

“Una conmemoración como el bicentenario del 19 de abril de 1810, puede convertirse en una circunstancia absolutamente favorable para incentivar o dar paso a la posibilidad de discutir, reflexionar, debatir y analizar lo ocurrido ese día y el proceso desencadenado por esos acontecimientos desde perspectivas renovadoras que permitan despojar a la efeméride de las ataduras convencionales y ofrecer distintas lecturas sobre nuestro pasado, de manera libre, crítica y plural”

Inés Quintero Montiel